CUENTA PÚBLICA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
GESTION AÑO 2010

CONTENIDO

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA AÑO 2010.- Pág.

1.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.- SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2010.-……

1.1.- BALANCE I.M.A.……
1.2.- BALANCE SERME……
1.3.- BALANCE SERMUS……..……..
1.4.- BALANCE SERMUCE…….…..…..

2.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2010.-…….....

2.1.- ESTADO I.M.A.……
2.2.- ESTADO SERME…….....
2.3.- ESTADO SERMUS……..……
2.4.- ESTADO SERMUCE…….....

3.- INFORME DE CONTRALORIA.-…….……

3.1.- INGRESOS Y GASTOS I.M.A.…….……
3.2.- INGRESOS Y GASTOS SERMUCE……..…….....
3.3.- INGRESOS Y GASTOS SERMUS…….……
3.4.- INGRESOS Y GASTOS SERME…….

4.- INVERSIONES EFECTUADAS.-…….……

4.1.- LISTADO GENERAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, SEGÚN SECTOR Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO……

5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN.-…….

5.1.- OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA PÚBLICA…….……..

6.- CONVENIOS CELEBRADOS.-…….

6.1.- LISTADO DE TRANFERENCIAS AÑO 2010……..……..

7.- PATRIMONIO MUNICIPAL……..

8.- HECHOS RELEVANTES ……..……..

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS Y DE LAS DIRECCIONES MUNICIPALES.-

PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN AÑO 2010
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

En conformidad con lo dispuesto en la **Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"**, que en su Artículo **Nº 67** indica que "El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad"., se ha procedido a reunir y sistematizar, toda la información correspondiente a la gestión anual Municipal, de tal forma de presentar la Cuenta Pública correspondiente al año 2010, al Honorable cuerpo de Concejales, Miembros del Consejo Económico y Social Comunal y a la Comunidad de Arica.

En la elaboración de la presente cuenta, han sido considerados principalmente los siguientes aspectos:

- Balances relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, estado de la situación financiera municipal y de los servicios traspasados: Dirección de Administración Educacional Municipal (DAEM), Servicio Municipal de Salud (SERMUS) y Servicio Municipal de Cementerios (SERMUCE).

- Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal.

- Las inversiones efectuadas según sector y fuentes de financiamiento.

- Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas y listado de donaciones durante el año 2010.

- Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.

- Descripción de los hechos más relevantes de la actual gestión edilicia.

El Informe de la Gestión Municipal correspondiente al año 2010, que se somete a la consideración de los Honorables Concejales, miembros del CESCO y de la comunidad ariqueña, es el reflejo del esfuerzo y la preocupación de todos los trabajadores municipales encabezados por el Señor Alcalde Don Waldo Sankán Martínez por hacer de Arica una mejor comuna, en la que sus hijos encuentren un lugar mas agradable para vivir.

1.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA I.M.A. Y SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2010

1.1.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO I.M.A.

INTRODUCCION

De acuerdo a la Ley 18.695, específicamente el Articulo Nº 67 indica textualmente que “El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”.

En esta sección se considerarán exclusivamente los aspectos presupuestarios relativos al grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria municipal, basados en el Balance de la Ejecución Presupuestaria, del año 2010.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M $ 2010	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	**8.410.995**	**39.25%**
C x C Transferencias Corrientes (05)	**1.037.858**	**4.94%**
C x C Rentas de la Propiedad (06)	**76.953**	**0.36%**
C x C Ingresos de Operación(07)	**0**	**0.00%**
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	**8.856.563**	**41.32%**
C x C Venta de Activos no Financieros (10)	**0**	**0.00%**
C x C Venta de Activos no Financieros (11)	**10**	**0.00%**
C x C Recuperación de Prestamos (12)	**232.716**	**1.09%**
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	**1.059.535**	**4.94%**
Endeudamiento (14)	**377.297**	**1.77%**
Saldo Inicial de Caja (15)	**1.339.081**	**6.33%**
TOTAL DE INGRESOS M $	**21.491.008**	**100.00%**

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes” y “Otros Ingresos Corrientes”, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados, representando cada uno un 39.25% y un 41.32% respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2009 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 34.65% y los Bienes y Servicios de Consumo un 37.36% y durante el año 2010 un 33.84% y 33.00% respectivamente.

GASTOS	M $ 2010	%
Gastos en Personal (21)	**7.267.152**	**33.84%**
Bienes y Servicios de Consumo (22)	**7.089.354**	**33.00%**
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	**1.008.838**	**4.60%**
C x P Transferencias Corrientes (24)	**2.295.320**	**10.70%**
C x P Íntegros al Fisco(25)	**2.000**	**0.01%**
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	**62.600**	**0.29%**
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	**226.022**	**1.05%**
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	**10**	**0.00%**
C x P Iniciativas de Inversión (31)	**3.089.899**	**14.40%**
C x P Préstamos(32)	**10**	**0.00%**
C x P Transferencias de Capital(33)	**64.844**	**0.31%**
C x P Servicio a la Deuda(34)	**384.959**	**1.80%**
Saldo Final de Caja (35)	**0**	**0,00%**
TOTAL DE GASTOS M $	**21.491.008**	**100.00%**

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2010, de esta partida fue la suma de M$ 3.089.899, alcanzando el 14.40 % del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M$	%
31.01	**Estudios Básicos**	**5.001**	**0.16%**
31.02	**Proyectos**	**3.084.898**	**99.84%**
	Total Inversión Real	**3.089.899**	**100.00%**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	7.502.722	8.410.995	8.097.360	313.635	113.114
	01		Patentes y Tasas por Derechos	5.284.203	5.655.431	5.280.703	374.728	91.834
		001	Patentes Municipales	2.020.439	2.087.576	2.027.810	59.766	34.303
		001	De Beneficio Municipal [1]	2.020.439	2.087.576	2.027.810	59.766	34.303
		002	Derechos de Aseo	438.304	438.304	366.618	71.686	13.249
		001	Aseo En Impuesto Territorial	118.358	148.358	142.836	5.522	0
		002	Aseo En Patentes Municipales	319.946	289.946	223.782	66.164	13.249
		003	Otros Derechos	978.554	1.192.247	903.414	288.833	43.575
		001	Urbanización y Construcción	126.571	340.263	359.883	-19.620	28.325
		002	Permisos Provisorios	239.842	239.842	0	239.842	0
		003	Propaganda	166.025	166.025	101.234	64.791	4.780
		004	Transferencia de Vehículos	159.984	159.984	187.731	-27.747	0
		999	Otros	286.132	286.133	254.566	31.567	10.470
		004	Derechos de Explotación	1.846.906	1.908.906	1.949.927	-41.021	0
		001	Concesiones	1.846.906	1.908.906	1.949.927	-41.021	0
		999	Otras	0	28.398	32.934	-4.536	707
	02		Permisos y Licencias	1.187.190	1.536.189	1.544.154	-7.965	21.280
		001	Permisos de Circulación	982.201	1.214.744	1.203.079	11.665	21.200
		001	De Beneficio Municipal	368.325	451.325	451.156	169	7.950
		002	De Beneficio Fondo Común Municipal	613.876	763.419	751.923	11.496	13.250
		002	Licencias de Conducir y similares	203.989	320.445	341.075	-20.630	80
		999	Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
	03		Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	1.028.448	1.216.494	1.270.945	-54.451	0
	99		Otros Tributos	2.881	2.881	1.558	1.323	0
05			C x C Transferencias Corrientes	57.700	1.037.858	1.029.518	8.340	0
	01		Del Sector Privado	57.700	114.400	21.000	93.400	0
	03		De Otras Entidades Públicas	0	923.458	1.008.518	-85.060	0
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	79.170	69.956	9.214	0
		002	Compensación por Viviendas Sociales	0	79.170	69.956	9.214	0
		007	Del Tesoro Publico	0	398.463	464.264	-65.801	0
		001	Patentes Acuicolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	0	2.000	28	1.972	0
		004	Bonificación Adicional Ley Nº 20.387	0	396.463	464.236	-67.773	0
		099	De Otras Entidades Públicas	0	445.825	474.298	-28.473	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	66.343	76.953	73.680	3.273	4.818
	01		Arriendo de Activos No Financieros	66.343	66.343	63.070	3.273	4.818
	03		Intereses	0	10.610	10.610	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	9.420.479	8.856.563	9.119.856	-263.293	9.455
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	130.121	173.023	185.955	-12.932	322
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	7.981	17.981	18.265	-284	0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	122.140	155.042	167.690	-12.648	322
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	879.755	1.129.991	1.180.277	-50.286	8.450
		001	Multas – De Beneficio Municipal	627.082	877.319	878.679	-1.360	6.455
		002	Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	2.297	2.297	7.470	-5.173	0
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	41.850	41.850	43.697	-1.847	186
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	27.876	27.876	29.131	-1.255	124
		005	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	14.305	14.305	14.502	-197	11
		006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	6.334	6.334	12.204	-5.870	45
		007	Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	104.464	104.463	139.404	-34.941	655
		008	Intereses	55.547	55.547	55.190	357	974
	03		Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	8.362.642	7.451.912	7.658.504	-206.592	0
		001	Participación Anual	8.254.493	7.343.763	7.186.412	157.351	0
		003	Aporte Extraordinario al fcm.	108.149	108.149	472.092	-363.943	0
		001	Aporte Extraordinario	108.149	108.149	94.795	13.354	0
		002	Anticipos de Aportes del Fondo Común Municipal Leyes Especiales	0	0	377.297	-377.297	0
	04		Fondos de Terceros	1.751	2.258	2.276	-18	5
		001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	1.751	2.258	2.276	-18	5
	99		Otros	46.210	99.379	92.844	6.535	678
		001	Devoluciones y Reintegros	0	1.497	2.518	-1.021	0
		999	Otros	46.210	97.882	90.326	7.556	678
11			C x C Ventas de Activos Financieros	10	10	0	10	0
	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores	10	10	0	10	0
		003	Cuotas de Fondos Mutuos	10	10	0	10	0
12			C x C Recuperación de Préstamos	232.716	232.716	81.146	151.570	60.127
	10		Ingresos por Percibir	232.716	232.716	81.146	151.570	60.127
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	720.020	1.159.535	1.052.305	107.230	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador				Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir
Subt	Item	Asig	Denominación	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)	(M$)
03			De Otras Entidades Públicas	20	407.788	300.558	107.230	0
	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	10	322.539	213.170	109.369	0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	10	163.121	210.570	-47.449	0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	159.418	2.600	156.818	0
	005		Del Tesoro Público	10	85.249	87.388	-2.139	0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	10	85.249	87.388	-2.139	0
04			De Empresas Públicas No Financieras	720.000	751.747	751.747	0	0
	001		De Zona Franca de Iquique S.A.	720.000	751.747	751.747	0	0
14			Endeudamiento	0	377.297	0	377.297	0
01			Endeudamiento Interno	0	377.297	0	377.297	0
	002		Empréstitos	0	377.297	0	377.297	0
15			Saldo Inicial de Caja	10	1.339.081	1.339.081	0	0
TOTALES				18.000.000	21.491.008	20.792.946	698.062	187.514

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	5.913.725	7.267.152	7.067.028	200.130	34.962
	01			Personal de Planta	3.952.251	4.382.418	4.334.008	48.411	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	3.369.184	3.576.007	3.542.098	33.910	0
			001	Sueldos base	929.327	872.576	872.576	0	0
			002	Asignación de Antigüedad	134.101	75.676	75.676	0	0
			002 002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883, y Leyes Nº 19.180 y 19.280	134.101	75.676	75.676	0	0
			004	Asignación de Zona	422.102	492.456	492.456	0	0
			004 001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551	422.102	492.456	492.456	0	0
			007	Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	723.626	867.103	867.103	0	0
			007 001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. Nº 3.551, de 1981	723.626	867.103	867.103	0	0
			009	Asignaciones Especiales	138.926	165.868	165.868	0	0
			009 005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	138.926	165.868	165.868	0	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	250	225	225	0	0
			010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883	250	225	225	0	0
			011	Asignación de Movilización	3.200	3.347	3.347	0	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883	3.200	3.347	3.347	0	0
			014	Asignaciones Compensatorias	378.598	396.096	396.096	0	0
			014 001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	175.456	182.640	182.640	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3º, Ley Nº 18.566	59.494	61.214	61.214	0	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	138.554	148.182	148.182	0	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	5.094	4.060	4.060	0	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	160.364	198.520	198.520	0	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	160.364	198.520	198.520	0	0
			019	Asignación de Responsabilidad	23.386	22.184	22.184	0	0
			019 001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley Nº 20.008	23.386	22.184	22.184	0	0
			043	Asignación Inherente al Cargo Ley Nº 18.695	21.684	20.832	20.832	0	0
			999	Otras Asignaciones	433.620	461.124	427.215	33.910	0
		002		Aportes del Empleador	115.432	159.349	159.349	0	0
			001	A Servicios de Bienestar	65.559	66.796	66.796	0	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	49.873	92.553	92.553	0	0
		003		Asignaciones por Desempeño	161.391	224.033	224.033	0	0
			001	Desempeño Institucional	91.018	122.879	122.879	0	0
			001 001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	91.018	122.879	122.879	0	0
			002	Desempeño Colectivo	70.373	101.154	101.154	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	70.373	101.154	101.154	0	0
	004			Remuneraciones Variables	228.565	251.825	240.415	11.410	0
		005		Trabajos Extraordinarios	209.020	222.260	222.260	0	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	12.560	18.904	11.463	7.442	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	6.985	10.661	6.692	3.968	0
	005			Aguinaldos y Bonos	77.679	171.204	168.113	3.091	0
		001		Aguinaldos	33.900	35.322	32.696	2.626	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	20.395	20.395	17.769	2.626	0
			002	Aguinaldo de Navidad	13.505	14.927	14.927	0	0
		002		Bonos de Escolaridad	11.330	11.832	11.832	0	0
		003		Bonos Especiales	27.000	119.503	119.503	0	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	27.000	119.503	119.503	0	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.449	4.547	4.082	465	0
02				Personal a Contrata	789.555	873.723	873.040	683	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	703.247	746.188	746.188	0	0
		001		Sueldos base	271.413	186.843	186.843	0	0
		002		Asignación de Antigüedad	24.320	400	400	0	0
		002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nº 19.180 y 19.280	24.320	400	400	0	0
		004		Asignación de Zona	74.420	104.630	104.630	0	0
		004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº 3.551 , de 1981	74.420	104.630	104.630	0	0
		007		Asignaciones del D.L. Nº 3.551, de 1981	143.725	173.671	173.671	0	0
		007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. Nº 3.551, de 1981	143.725	173.671	173.671	0	0
		009		Asignaciones Especiales	27.785	43.734	43.734	0	0
		009	005	Asignación Art. 1, Ley Nº 19.529	27.785	43.734	43.734	0	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	50	95	95	0	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley Nº 18.883	50	95	95	0	0
		011		Asignación de Movilización	640	327	327	0	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b, Ley Nº 18.883	640	327	327	0	0
		013		Asignaciones Compensatorias	0	79.788	79.788	0	0
		013	001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	0	38.848	38.848	0	0
			002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley Nº 18.566	0	11.569	11.569	0	0
			003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley Nº 18.675	0	29.068	29.068	0	0
			004	Bonificación Adicional, Art. 11, Ley Nº 18.675	0	303	303	0	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	74.170	48.718	48.718	0	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717	34.091	48.718	48.718	0	0
		014	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	40.079	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otras Asignaciones	86.724	107.982	107.982	0	0
	002			Aportes del Empleador	17.868	25.430	25.430	0	0
		001		A Servicios de Bienestar	6.893	7.225	7.225	0	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	10.975	18.205	18.205	0	0
	003			Asignaciones por Desempeño	32.279	35.960	35.960	0	0
		001		Desempeño Institucional	18.204	30.939	30.939	0	0
		001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	18.204	30.939	30.939	0	0
		002		Desempeño Colectivo	14.075	5.021	5.021	0	0
		002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley Nº 20.008	14.075	5.021	5.021	0	0
	004			Remuneraciones Variables	20.607	35.993	35.310	683	0
		005		Trabajos Extraordinarios	16.607	29.910	29.910	0	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	2.000	1.668	1.227	441	0
		007		Comisiones de Servicios en el Exterior	2.000	4.415	4.173	242	0
	005			Aguinaldos y Bonos	15.554	30.152	30.152	0	0
		001		Aguinaldos	6.798	7.188	7.188	0	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.079	3.841	3.841	0	0
			002	Aguinaldo de Navidad	2.719	3.347	3.347	0	0
		002		Bono de Escolaridad	2.266	1.277	1.277	0	0
		003		Bonos Especiales	5.400	21.143	21.143	0	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual	5.400	21.143	21.143	0	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.090	544	544	0	0
03				Otras Remuneraciones	611.919	925.812	880.047	45.766	6.791
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	316.919	430.075	426.833	3.243	5.997
	002			Honorarios Asimilados a Grados	20.000	0	0	0	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	250.000	353.432	346.356	7.075	794
		001		Sueldos	210.000	285.042	279.024	6.018	0
		002		Aportes del Empleador (aporte ACHS)	20.000	18.936	18.930	6	44
		003		Remuneraciones Variables	18.000	47.389	46.337	1.051	750
		004		Aguinaldos y Bonos	2.000	2.065	2.065	0	0
	005			Suplencias y Reemplazos	25.000	142.305	106.858	35.448	0
04				Otras Gastos en Personal	560.000	1.085.199	979.933	105.270	28.171
	003			Dietas A Juntas ,Concejos, y Comisiones	60.000	83.386	67.181	16.211	0
		001		Dietas de Concejales	41.000	49.042	48.631	417	0
		002		Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Viático,Otros)	12.000	24.834	14.096	10.738	0
		003		Otros Gastos (Inscripción y Otros)	7.000	9.510	4.454	5.056	0
	004			Prestaciones de Servicios Comunit.	500.000	1.001.813	912.752	89.059	28.171
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	8.043.565	7.089.354	6.419.107	670.248	69.651
01				Alimentos y Bebidas	100.500	147.547	105.675	41.872	2.717
	001			Para Personas	100.000	147.063	105.275	41.788	2.717
	002			Para Animales	500	484	400	84	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
02				Textiles, Vestuario y Calzado	46.000	62.500	32.238	30.261	1.141
	001			Textiles y Acabados Textiles	500	4.836	4.113	723	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	40.000	56.811	27.823	28.987	1.141
	003			Calzado	5.500	853	302	551	0
03				Combustibles y Lubricantes	205.010	250.010	200.740	49.270	1.957
	001			Para Vehículos	200.000	244.925	200.665	44.260	1.957
	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	5.000	5.000	0	5.000	0
	999			Para Otros	10	85	75	10	0
04				Materiales de Uso o Consumo	485.695	543.195	375.009	168.185	11.648
	001			Materiales de Oficina	90.000	83.603	62.698	20.905	2.451
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	6.000	1.000	452	548	0
	003			Productos Químicos	10.000	12.800	7.772	5.028	0
	004			Productos Farmacéuticos	1.500	4.400	3.097	1.303	164
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	10	444	239	205	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4.000	3.566	2.815	751	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	4.000	4.350	1.540	2.810	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	2.500	2.500	1.278	1.222	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	80.000	80.010	61.217	18.793	1.149
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	130.000	165.938	108.409	57.528	4.390
	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	75.000	81.978	66.010	15.968	3.003
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	60.000	45.481	21.306	24.175	343
	013			Equipos Menores	5.000	30	30	0	0
	014			Productos elab. de Cuero, Caucho y Plásticos	2.000	12.166	12.053	113	0
	999			Otros	15.685	44.929	26.093	18.836	148
05				Servicios Básicos	2.706.810	2.445.146	2.406.117	39.030	7.952
	001			Electricidad	2.520.000	2.043.394	2.020.074	23.320	0
	002			Agua	80.400	230.828	215.530	15.299	0
	003			Gas	10	4	0	4	0
	004			Correo	37.200	39.523	39.507	15	0
	005			Telefonía Fija	10.000	42.250	42.249	2	3.482
	006			Telefonía Celular	40.000	73.285	72.895	390	4.343
	007			Acceso a Internet	19.200	14.672	14.672	0	127
	008			Enlaces de Telecomunicaciones	0	1.190	1.190	0	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	61.030	69.030	29.349	39.681	2.142
	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	20.000	30.940	12.273	18.667	2.142
	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20.000	13.475	11.201	2.274	0
	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	10	5.066	321	4.745	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	4.000	3.218	1.390	1.828	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	10	1.331	1.321	10	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	10	0	0	0	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.000	2.000	0	2.000	0
		999		Otros	15.000	13.000	2.843	10.157	0
07				Publicidad y Difusión	103.000	116.999	70.792	46.207	3.644
		001		Servicios de Publicidad	50.000	39.110	23.365	15.745	1.976
		002		Servicios de Impresión	50.000	74.889	46.651	28.238	1.668
		003		Servicios de Encardernación y Empaste	500	500	104	396	0
		999		Otros	2.500	2.500	672	1.828	0
08				Servicios Generales	2.635.510	1.893.880	1.747.944	145.936	30.253
		001		Servicios de Aseo	1.015.000	161.125	119.563	41.562	8.366
		002		Servicios de Vigilancia	40.000	0	0	0	0
		003		Servicios de Mantención de Jardines	1.248.000	1.256.029	1.256.029	0	0
		004		Servicios de Mantención de Alumbrado Público	2.500	137	126	11	0
		005		Servicios de Mantención de Semáforos	10	10	0	10	0
		006		Servicios de Mantención de Señalizaciones de Tránsito	27.000	36.656	13.551	23.105	6.647
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	80.000	140.108	120.092	20.018	0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	20.000	2.628	2.205	422	0
		009		Servicios de Pago y Cobranza	1.000	1.372	1.372	0	0
		010		Servicios de Suscripción y Similares	2.000	500	0	500	0
		011		Servicio de Producción y Eventos	150.000	218.515	162.960	55.554	10.000
		999		Otros	50.000	76.800	72.046	4.754	5.240
09				Arriendos	1.326.010	1.254.510	1.190.210	64.301	1.346
		001		Arriendo de Terrenos	10	0	0	0	0
		002		Arriendo de Edificios	230.000	183.086	174.616	8.469	236
		003		Arriendo de Vehículos	580.000	545.087	505.686	39.401	300
		004		Arriendo de Mobiliario y Otros	1.000	21.249	20.849	401	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	330.000	322.608	308.185	14.423	810
		006		Arriendo de Equipos Informáticos	3.000	482	482	0	0
		999		Otros	182.000	181.998	180.392	1.607	0
10				Servicios Financieros y de Seguros	3.000	3.000	1.821	1.179	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	3.000	3.000	1.821	1.179	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	55.000	80.251	73.770	6.481	4.587
		001		Estudios e Investigaciones	2.000	0	0	0	0
		002		Cursos de Capacitación	18.000	23.633	20.784	2.849	0
		003		Servicios Informáticos	32.000	56.507	52.986	3.521	4.587
		999		Otros	3.000	111	0	111	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	316.000	223.286	185.442	37.845	2.264
		002		Gastos Menores	50.000	67.973	50.179	17.794	120
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.000	31.069	17.055	14.015	1.757
		004		Intereses, Multas y Recargos	1.000	567	283	284	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		005		Derechos y Tasas	240.000	91.832	90.678	1.154	0
		999		Otros	20.000	31.845	27.247	4.598	387
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	90.000	1.008.838	910.264	98.574	4.611
	01			Prestaciones Previsionales	90.000	612.375	530.671	81.704	4.611
		004		Desahucios e Indemnizaciones	90.000	612.375	530.671	81.704	4.611
	03			Prestaciones sociales del empleador	0	396.463	379.593	16.870	0
		001		Indemnización de cargo fiscal	0	396.463	379.593	16.870	0
24				C x P Transferencias Corrientes	1.789.550	2.295.320	2.138.917	156.404	6.861
	01			Al Sector Privado	425.000	713.255	568.393	144.863	6.861
		001		Fondos de Emergencia	15.000	15.000	8.766	6.234	1.118
		004		Organizaciones Comunitarias	15.000	20.000	20.000	0	500
		006		Voluntariado	25.000	8.000	7.400	600	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	85.000	91.156	50.460	40.697	2.772
		008		Premios y Otros	125.000	201.531	125.367	76.164	2.251
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	160.000	377.568	356.400	21.168	220
	03			A Otras Entidades Públicas	1.364.550	1.582.065	1.570.524	11.541	0
		002		Alos Servicios de Salud	27.876	27.838	27.838	0	0
			001	Multa Ley de Alcoholes	27.876	27.838	27.838	0	0
		080		A las Asociaciones	11.000	9.451	9.450	1	0
			001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	9.000	6.296	6.295	1	0
			002	A Otras Asociaciones	2.000	3.155	3.155	0	0
		090		Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	613.876	774.981	765.506	9.475	0
			001	Aporte Año Vigente	613.876	763.698	754.223	9.475	0
			002	Aporte Otros Años	0	11.283	11.283	0	0
		099		A Otras Entidades Públicas	1.000	34.131	34.130	1	0
		100		A Otras Municipalidades	110.798	145.664	143.600	2.064	0
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	600.000	590.000	590.000	0	0
			001	A Educación	400.000	390.000	390.000	0	0
			002	A Salud	200.000	200.000	200.000	0	0
25				C x P Íntegros al Fisco	2.000	2.000	22	1.978	0
	01			Impuestos	2.000	2.000	22	1.978	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	43.100	62.600	52.230	10.370	0
	01			Devoluciones	7.000	7.000	2.608	4.392	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	36.000	55.500	49.622	5.878	0
	04			Aplicación Fondos de Terceros	100	100	0	100	0
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	100	100	0	100	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	238.030	226.022	157.197	68.826	5.914
	01			Terrenos	10	10	0	10	0
	02			Edificios	10	10	0	10	0
	03			Vehículos	100.000	20.108	20.108	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	04			Mobiliario y Otros	25.000	42.151	22.288	19.864	0
	05			Máquinas y Equipos	60.000	84.000	46.539	37.461	1.557
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	10.000	10.927	9.102	1.825	0
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	0	546	546	0	0
		999		Otras	50.000	72.527	36.891	35.636	1.557
	06			Equipos Informáticos	53.000	79.733	68.262	11.471	4.357
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	50.000	76.733	66.850	9.883	4.357
		002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	3.000	3.000	1.412	1.588	0
	07			Programas Informáticos	10	10	0	10	0
		001		Programas Computacionales	10	10	0	10	0
30				C x P Adquisición de Activos Financieros	10	10	0	10	0
	01			Compra de Títulos y Valores	10	10	0	10	0
		001		Depósitos a Plazo	10	10	0	10	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	1.300.000	3.089.899	2.003.268	1.086.631	32.180
	01			Estudios Básicos	30.000	5.001	0	5.001	0
		002		Consultorías	30.000	5.001	0	5.001	0
	02			Proyectos	1.270.000	3.084.898	2.003.268	1.081.630	32.180
		002		Consultorías	70.000	51.312	46.112	5.200	2.792
		003		Terrenos	0	420.066	420.066	0	23.961
		004		Obras Civiles	850.000	1.102.056	294.848	807.209	2.657
		005		Equipamiento	0	1.020	0	1.020	0
		999		Otros Gastos	350.000	1.510.444	1.242.242	268.201	2.770
32				C x P Préstamos	10	10	0	10	0
	06			Por Anticipos a Contratistas	10	10	0	10	0
33				C x P Transferencias de Capital	80.000	64.844	41.228	23.616	0
	03			A Otras Entidades Públicas	80.000	64.844	41.228	23.616	0
		001		A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	80.000	64.844	41.228	23.616	0
			001	Programa Pavimentos Participativos	55.000	22.833	0	22.833	0
			002	Programa Mejoramiento Condominios Sociales	25.000	41.228	41.228	0	0
			003	Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	0	783	0	783	0
34				C x P Servicio de la Deuda	500.000	384.959	384.806	152	195.807
	07			Deuda Flotante	500.000	384.959	384.806	152	195.807
35				SALDO FINAL DE CAJA	10	0	0	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
				TOTALES	18.000.000	21.491.008	19.174.067	2.316.949	349.986

1.2.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO DAEM

PRESUPUESTO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM).

Origen de los Recursos (Ingresos)

En términos generales el presupuesto del Servicio Municipal de Educación durante el año 2010, ascendió a la suma de M$ 23.040.074, de los cuales este municipio aporto M$ 400.000. Del mismo modo, se puede señalar que del 100% de los gastos, un 79.06% es destinado a gastos de personal.

Es así, como los Ingresos del Servicio Municipal de Educación, provienen básicamente de tres subtítulos, cuyas cifras son las siguientes:

Ingresos de Operación 2010
Servicio Municipal de Educación.

INGRESOS	M $ 2010	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	20.234.786	87.82%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	14.300	0.06%
C x C Ingresos de Operación(07)	11.795	0.05%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	420.000	1.82%
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	10	0%
Saldo Inicial de Caja (15)	2.359.183	10.25%
TOTAL DE INGRESOS M $	23.040.074	100.00%

Ahora bien, como es puede apreciar el Subtitulo 05 denominado, “Transferencias Corrientes” es quien concentra la mayor cantidad de recursos dentro del total de Ingresos proyectados, representando un 87.82%, conformado básicamente por los ingresos que mes a mes recibe este municipio por concepto de subvención escolar de acuerdo a la asistencia promedio registrada en los diferentes establecimientos educacionales de nuestro servicio.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar también en términos generales, que el mayor porcentaje esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 79.06%.-

Detalle de Gastos 2010
Servicio Municipal de Educación.

GASTOS	M $ 2010	%
Gastos en Personal (21)	18.215.245	79.06%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	3.407.032	14.78%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	259.567	1.13%
C x P Transferencias Corrientes (24)	3.395	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	15.904	0.07%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	783.011	3.40%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	114.920	0.50%
C x P Servicio a la Deuda(34)	241.000	1.05%
TOTAL DE GASTOS M $	23.040.074	100.00%

MUNICIPALIDAD ARICA
REGION DECIMOQUINTA
Formulario 0101 TRIMESTRE CUARTO

Fecha 05/04/2011
16:22 (epizarro)

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	16.578.919	20.234.786	20.209.631	25.155	0
	03		De Otras Entidades Públicas	16.578.919	20.234.786	20.209.631	25.155	0
		003	De la Subsecretaría de Educación [1]	15.655.312	18.534.634	18.522.066	12.568	0
		001	Subvención de Escolaridad [1]	14.405.206	16.013.361	16.011.123	2.238	0
		002	Otros Aportes [1]	1.250.106	2.521.273	2.510.943	10.330	0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles [1]	355.211	543.241	541.385	1.856	0
		001	Convenios Educación Prebásica [1]	355.211	543.241	541.385	1.856	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	168.396	756.911	756.180	731	0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	400.000	400.000	390.000	10.000	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	14.300	14.300	12.289	2.011	0
	01		Arriendo de Activos No Financieros	12.300	12.300	12.289	11	0
	03		Intereses	2.000	2.000	0	2.000	0
07			C x C Ingresos de Operación	11.795	11.795	8.848	2.947	0
	02		Venta de Servicios	11.795	11.795	8.848	2.947	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	420.000	420.000	388.058	31.942	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	420.000	420.000	388.058	31.942	0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	420.000	420.000	388.058	31.942	0
13			C x C Transferencias para Gastos de Capital	10	10	0	10	0
	03		De Otras Entidades Públicas	10	10	0	10	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	10	10	0	10	0
15			Saldo Inicial de Caja	10	2.359.183	2.359.183	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
TOTALES				17.025.034	23.040.074	22.978.009	62.065	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	14.604.073	18.215.245	17.807.788	407.455	0
	01			Personal de Planta	7.598.698	9.683.601	9.433.712	249.884	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	6.886.885	8.720.707	8.607.307	113.396	0
			001	Sueldos base	1.961.501	2.737.312	2.672.777	64.535	0
			002	Asignación de Antigüedad	2.041.412	2.453.412	2.447.647	5.765	0
			002 001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 [1]	2.041.412	2.453.412	2.447.647	5.765	0
			004	Asignación de Zona	959.430	1.147.430	1.146.816	613	0
			004 004	Complemento de Zona [1]	959.430	1.147.430	1.146.816	613	0
			009	Asignaciones Especiales	370.083	260.084	246.056	14.028	0
			009 001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley Nº 19.278 [1]	60.000	25.000	24.348	652	0
			002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley Nº19.070 [1]	130.000	0	-43	43	0
			003	Bonificación Proporcional,Art.8 Ley Nº 19.410 [1]	130.000	211.000	209.060	1.940	0
			004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley Nº 19.715 [1]	50.083	14.084	4.070	10.014	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales [1]	0	10.000	8.621	1.379	0
			014	Asignaciones Compensatorias	453.405	441.406	437.900	3.506	0
			014 005	Bonificación Art. 3, Ley Nº 19.200 [1]	200.000	262.000	259.171	2.829	0
			006	Bonificación Previsional, Art. 19, Ley Nº 15.386 [1]	150.000	0	0	0	0
			007	Remuneración Adicional, Art. 3º transitorio, Ley Nº 19.070 [1]	103.405	179.406	178.729	677	0
			019	Asignación de Responsabilidad	75.956	85.956	72.417	13.538	0
			019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	40.000	50.000	48.721	1.279	0
			003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica [1]	35.956	35.956	23.696	12.259	0
			028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	141.048	206.049	203.930	2.118	0
			028 001	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, art. 50 de la Ley 19.070	141.048	206.049	203.930	2.118	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	534.410	681.418	680.274	1.144	0
			031 001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070[1]	534.410	681.410	680.266	1.144	0
			002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	0	8	8	0	0
			999	Otras Asignaciones3	349.640	707.640	699.490	8.149	0
		002		Aportes del Empleador	374.847	374.847	353.711	21.136	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	374.847	374.847	353.711	21.136	0
		003		Asignaciones por Desempeño	168.560	154.460	63.762	90.697	0
			002	Desempeño Colectivo	0	10.000	6.465	3.535	0
			002 002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo [1]	0	10.000	6.465	3.535	0
			003	Desempeño Individual	168.560	144.460	57.297	87.162	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley Nº 19.070 [1]	0	11.000	9.595	1.405	0
			004	Asignación Variable por Desempeño Individual [1]	168.560	133.460	47.702	85.757	0
	005			Aguinaldos y Bonos	168.406	433.587	408.932	24.655	0
		001		Aguinaldos	70.000	107.311	105.058	2.253	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	70.000	72.586	72.530	56	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	0	34.725	32.528	2.197	0
		002		Bonos de Escolaridad	10	23.260	23.254	6	0
		003		Bonos Especiales	98.396	293.016	276.367	16.649	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	98.396	293.016	276.367	16.649	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	10.000	4.253	5.747	0
02				Personal a Contrata	3.657.326	4.125.327	4.119.577	5.751	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	3.459.429	3.820.026	3.815.710	4.317	0
		001		Sueldos base	1.515.653	1.826.698	1.825.767	931	0
		002		Asignación de Antigüedad	635.410	598.110	598.074	35	0
		002	001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley Nº 19.070 [1]	635.410	598.110	598.074	35	0
		004		Asignación de Zona	681.110	675.752	675.708	45	0
		004	003	Complemento de Zona [1]	681.110	675.752	675.708	45	0
		009		Asignaciones Especiales	287.827	234.627	231.703	2.924	0
		009	001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley Nº 19.278[1]	17.827	27	4	23	0
			002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley Nº 19.070[1]	70.000	100	37	63	0
			003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley Nº 19.410[1]	0	137.800	137.713	87	0
			006	Red Maestros de Maestros [1]	100.000	0	0	0	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	100.000	96.700	93.949	2.751	0
		013		Asignaciones Compensatorias	3.351	651	584	68	0
		013	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley Nº 19.070[1]	3.351	651	584	68	0
		018		Asignación de Responsabilidad	15.661	3.061	2.856	205	0
		018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	8.661	1.661	1.482	179	0
			002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica [1]	7.000	1.400	1.374	26	0
		027		Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	104.241	124.241	124.234	7	0
		027	001	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50 de la Ley 19.070	104.241	124.241	124.234	7	0
		030		Asignacion de Experiencia Calificada	95.036	71.246	71.244	2	0
		030	001	Asignacion de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley Nº 19.070	95.036	71.246	71.244	2	0
		999		Otras Asignaciones4	121.140	285.640	285.540	100	0
	002			Aportes del Empleador	160.594	154.194	154.070	124	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	160.594	154.194	154.070	124	0
	003			Asignaciones por Desempeño	37.283	4.283	3.680	603	0
		003		Desempeño Individual	37.283	4.283	3.680	603	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual [1]	37.283	4.283	3.680	603	0
	005			Aguinaldos y Bonos	20	146.824	146.117	707	0
		001		Aguinaldos	0	15.982	15.523	459	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	0	1.908	1.682	226	0
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	0	14.074	13.841	233	0
		002		Bono de Escolaridad	10	6.986	6.986	0	0
		003		Bonos Especiales	10	122.456	122.278	178	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	10	122.456	122.278	178	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	1.400	1.330	70	0
03				Otras Remuneraciones	3.348.049	4.406.317	4.254.499	151.820	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	20.405	37.477	36.945	532	0
	004			Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trabajo	2.968.484	3.645.508	3.502.047	143.461	0
		001		Sueldos	2.607.622	3.150.339	3.110.503	39.836	0
		002		Aportes del Empleador	85.615	106.869	106.271	598	0
		003		Remuneraciones Variables	275.237	96.314	91.065	5.249	0
		004		Aguinaldos y Bonos	10	291.986	194.208	97.778	0
	005			Suplencias y Reemplazos	201.331	203.039	196.214	6.825	0
	999			Otras	157.829	520.293	519.293	1.002	0
		001		Asignación Art. 1, Ley Nº 19.464	157.829	155.913	155.664	250	0
		999		Otras	0	364.380	363.629	752	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.754.996	3.407.032	2.076.475	1.330.554	0
01				Alimentos y Bebidas	63.487	103.587	11.054	92.533	0
	001			Para Personas	61.687	101.787	10.154	91.633	0
	002			Para Animales	1.800	1.800	900	900	0
02				Textiles, Vestuario y Calzado	44.510	154.660	21.454	133.206	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	2.000	23.000	1.022	21.978	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	42.500	96.590	20.176	76.414	0
	003			Calzado	10	35.070	256	34.814	0
03				Combustibles y Lubricantes	72.901	74.901	47.746	27.155	0
	001			Para Vehículos	72.901	74.901	47.746	27.155	0
04				Materiales de Uso o Consumo	943.065	1.185.362	655.160	530.203	0
	001			Materiales de Oficina	349.406	273.612	68.303	205.309	0
	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	391.191	589.500	403.117	186.382	0
	003			Productos Químicos	0	160	32	128	0
	004			Productos Farmacéuticos	70	1.890	1.302	588	0
	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	1.150	110	1.040	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	22.150	27.600	24.505	3.095	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	200	15	185	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	103.465	55.875	47.590	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	168.548	154.867	95.223	59.646	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	8.700	8.880	4.435	4.445	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3.000	3.300	1.511	1.789	0
		013		Equipos Menores	0	20.638	708	19.930	0
		999		Otros	0	100	24	76	0
05				Servicios Básicos	389.367	419.167	404.484	14.683	0
		001		Electricidad	145.500	146.970	146.962	8	0
		002		Agua	201.500	223.141	219.158	3.983	0
		003		Gas	150	760	744	16	0
		004		Correo	1.000	355	325	30	0
		005		Telefonía Fija	23.150	17.330	16.487	843	0
		006		Telefonía Celular	5.391	5.205	4.616	589	0
		007		Acceso a Internet	7.676	25.406	16.192	9.214	0
		008		Enlaces de Telecomunicaciones	5.000	0	0	0	0
06				Mantenimiento y Reparaciones	138.261	169.361	81.223	88.135	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	126.461	140.501	77.814	62.684	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.800	4.800	744	4.056	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	500	500	0	500	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	2.500	19.500	2.392	17.108	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	4.000	3.920	133	3.787	0
		999		Otros	0	140	140	0	0
07				Publicidad y Difusión	25.000	72.700	18.015	54.685	0
		001		Servicios de Publicidad	19.000	42.450	9.766	32.684	0
		002		Servicios de Impresión	6.000	30.250	8.249	22.001	0
08				Servicios Generales	42.405	85.905	29.372	56.532	0
		001		Servicios de Aseo	7.350	4.640	565	4.075	0
		002		Servicios de Vigilancia	5.250	5.250	0	5.250	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	27.305	71.865	26.450	45.415	0
		011		Servicios de Producción y Desarrollos de Eventos	0	1.000	0	1.000	0
		999		Otros	2.500	3.150	2.357	792	0
09				Arriendos	0	40.000	5.133	34.867	0
		005		Arriendo de Máquinas y Equipos	0	2.556	899	1.657	0
		999		Otros	0	37.444	4.234	33.210	0
11				Servicios Técnicos y Profesionales	3.000	1.098.389	802.360	296.029	0
		001		Estudios e Investigaciones	0	5.790	1.190	4.600	0
		002		Cursos de Capacitación	3.000	152.479	105.458	47.020	0
		999		Otros	0	940.120	695.712	244.409	0
12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	33.000	3.000	474	2.526	0
		002		Gastos Menores	30.000	0	0	0	0
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.000	1.000	334	666	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		999		Otros	2.000	2.000	140	1.860	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	40.000	259.567	203.612	55.957	0
	01			Prestaciones Previsionales	40.000	259.567	203.612	55.957	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	40.000	259.567	203.612	55.957	0
24				C x P Transferencias Corrientes	3.395	3.395	857	2.537	0
	01			Al Sector Privado	3.395	3.395	857	2.537	0
		008		Premios y Otros [1]	3.395	3.395	857	2.537	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	10	15.904	7.298	8.605	0
	01			Devoluciones	0	15.894	7.298	8.595	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	10	10	0	10	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	149.280	783.011	182.775	600.236	0
	03			Vehículos	7.000	23.000	21.200	1.800	0
	04			Mobiliario y Otros	15.000	118.731	30.842	87.889	0
	05			Máquinas y Equipos	105.000	278.000	96.480	181.520	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	105.000	108.025	35.964	72.061	0
		999		Otras	0	169.975	60.516	109.459	0
	06			Equipos Informáticos	22.280	363.280	34.253	329.027	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	22.280	363.280	34.253	329.027	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	20	114.920	4.900	110.020	0
	02			Proyectos	20	114.920	4.900	110.020	0
		002		Consultorías	0	114.900	4.900	110.000	0
		005		Equipamiento	10	10	0	10	0
		999		Otros Gastos	10	10	0	10	0
34				C x P Servicio de la Deuda	473.260	241.000	30.423	210.577	0
	07			Deuda Flotante	473.260	241.000	30.423	210.577	0
				TOTALES	17.025.034	23.040.074	20.314.128	2.725.941	0

1.3.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO SERMUS

PRESUPUESTO SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD (SERMUS).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2010 del Servicio Municipal de Salud fue de M$ 7.971.271-. Compuesto principalmente por la partida denominada C X C Transferencias Corrientes, con una participación del 89.15%, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2010
Servicio Municipal de Salud.

INGRESOS	M $ 2010	%
C x C Transferencias Corrientes (05)	7.106.589	89.15%
C x C Rentas de la Propiedad	1.210	0.02%
C x C Ingresos de Operación(07)	31.815	0.40%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	361.101	4.53%
Saldo Inicial de Caja (15)	470.556	5.90%
TOTAL DE INGRESOS M $	7.971.271	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar también que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 78.23%.-

Egresos de Operación 2010
Servicio Municipal de Salud.

GASTOS	M $ 2010	%
Gastos en Personal (21)	5.709.072	71.61%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	1.448.648	18.20%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	297.000	3.72%
C x P Ingresos al Fisco(25)	380	0.00%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	142.499	1.79%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	282.376	3.54%
C x P Servicio a la Deuda(34)	91.296	1.14%
TOTAL DE GASTOS M $	7.971.271	100.00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
05			C x C Transferencias Corrientes	7.049.769	7.106.589	6.450.946	655.643	0
	03		De Otras Entidades Públicas	7.049.769	7.106.589	6.450.946	655.643	0
		006	Del Servicio de Salud [1]	6.395.763	6.452.583	5.853.673	598.910	0
		001	Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 [1]	4.685.919	4.685.919	4.639.676	46.243	0
		002	Aportes Afectados [1]	1.709.844	1.766.664	1.213.997	552.667	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	454.006	454.006	397.273	56.733	0
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión [1]	200.000	200.000	200.000	0	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	0	1.210	1.270	-60	0
	03		Intereses	0	1.210	1.270	-60	0
07			C x C Ingresos de Operación	31.815	31.815	35.565	-3.750	0
	02		Venta de Servicios	31.815	31.815	35.565	-3.750	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	96.900	361.101	326.148	34.953	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	87.000	201.205	229.752	-28.547	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo Unico	2.000	2.000	1.025	975	0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.Unico	85.000	199.205	228.727	-29.522	0
	99		Otros	9.900	159.896	96.396	63.500	0
		999	Otros	9.900	159.896	96.396	63.500	0
15			Saldo Inicial de Caja	10	470.556	470.556	0	0
	TOTALES			7.178.494	7.971.271	7.284.485	686.786	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	5.589.073	5.709.072	5.458.434	250.638	0
	01			Personal de Planta	3.004.347	2.739.345	2.615.573	123.772	0
		001		Sueldos y Sobresueldos	2.281.493	2.013.490	1.974.518	38.974	0
			001	Sueldos base	795.361	698.911	687.482	11.428	0
			004	Asignación de Zona	305.340	264.339	261.200	3.139	0
			004 002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	305.340	264.339	261.200	3.139	0
			009	Asignaciones Especiales	272.922	250.522	247.403	3.120	0
			009 007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	266.405	240.405	237.822	2.583	0
			009 999	Otras Asignaciones Especiales [1]	6.517	10.117	9.581	537	0
			010	Asignación de Pérdida de Caja	225	325	312	13	0
			010 001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 [1]	225	325	312	13	0
			011	Asignación de Movilización	2.111	1.111	435	677	0
			011 001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 [1]	2.111	1.111	435	677	0
			015	Asignaciones Sustitutivas	39.816	34.816	33.721	1.095	0
			015 001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	39.816	34.816	33.721	1.095	0
			019	Asignación de Responsabilidad	28.303	32.303	32.023	281	0
			019 002	Asignación de Responsabilidad Directiva [1]	28.303	32.303	32.023	281	0
			028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	28.958	45.957	45.295	662	0
			028 002	Asignacion por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	28.958	45.957	45.295	662	0
			031	Asignación de Experiencia Calificada	13.096	13.846	13.647	199	0
			031 002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378 [1]	13.096	13.846	13.647	199	0
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	795.361	671.360	653.000	18.360	0
			044 001	Asignación Atención Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	795.361	671.360	653.000	18.360	0
		002		Aportes del Empleador	56.335	65.774	65.653	121	0
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	56.335	65.774	65.653	121	0
		003		Asignaciones por Desempeño	364.743	359.333	284.772	74.560	0
			002	Desempeño Colectivo	334.743	329.333	271.646	57.686	0
			002 003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	334.743	329.333	271.646	57.686	0
			003	Desempeño Individual	30.000	30.000	13.126	16.874	0
			003 005	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, y Ley Nº 19.607 [1]	30.000	30.000	13.126	16.874	0
		004		Remuneraciones Variables	89.370	94.957	94.942	13	0
			005	Trabajos Extraordinarios	84.370	89.107	89.106	0	0
			006	Comisiones de Servicios en el País	5.000	5.850	5.836	13	0
		005		Aguinaldos y Bonos	212.406	205.791	195.688	10.104	0
			001	Aguinaldos	28.000	19.930	12.936	6.994	0
			001 001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	16.008	7.938	7.938	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	11.992	11.992	4.998	6.994	0
		002		Bonos de Escolaridad	9.388	8.758	7.591	1.167	0
		003		Bonos Especiales	172.800	174.885	173.488	1.398	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	172.800	174.885	173.488	1.398	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	2.218	2.218	1.673	545	0
02				Personal a Contrata	2.219.792	2.589.791	2.520.923	68.869	0
	001			Sueldos y Sobresueldos	1.531.005	1.882.726	1.876.452	6.274	0
		001		Sueldos base	523.851	651.265	649.970	1.295	0
		004		Asignación de Zona	284.726	259.096	257.772	1.325	0
		004	002	Asignación de Zona, Art. 26, Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354 [1]	284.726	259.096	257.772	1.325	0
		009		Asignaciones Especiales	125.278	251.946	250.012	1.934	0
		009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº 19.378 [1]	123.912	246.852	244.918	1.934	0
		009	999	Otras Asignaciones Especiales [1]	1.366	5.094	5.094	0	0
		010		Asignación de Pérdida de Caja	161	198	193	5	0
		010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley Nº 18.883 [1]	161	198	193	5	0
		011		Asignación de Movilización	1.242	419	324	94	0
		011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley Nº 18.883 [1]	1.242	419	324	94	0
		014		Asignaciones Sustitutivas	49.033	46.502	46.375	127	0
		014	001	Asignación Única, Art. 4, Ley Nº 18.717 [1]	49.033	46.502	46.375	127	0
		027		Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	20.393	24.763	24.685	78	0
		027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley Nº 19.378	20.393	24.763	24.685	78	0
		030		Asignación de Experiencia Calificada	2.470	2.817	2.693	124	0
		030	002	Asignación Post Título, Art. 42, Ley Nº 19.378	2.470	2.817	2.693	124	0
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	523.851	645.720	644.428	1.292	0
	002			Aportes del Empleador	55.394	63.566	63.457	109	0
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	55.394	63.566	63.457	109	0
	003			Asignaciones por Desempeño	310.872	274.185	214.594	59.591	0
		002		Desempeño Colectivo	302.872	266.185	214.594	51.591	0
		002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813 [1]	302.872	266.185	214.594	51.591	0
		003		Desempeño Individual	8.000	8.000	0	8.000	0
		003	004	Asignación de Mérito, Art. 30, de la Ley Nº 19.378, Ley Nº 19.607 [1]	8.000	8.000	0	8.000	0
	004			Remuneraciones Variables	80.921	91.721	89.639	2.082	0
		005		Trabajos Extraordinarios	76.921	86.921	86.444	477	0
		006		Comisiones de Servicios en el País	4.000	4.800	3.195	1.605	0
	005			Aguinaldos y Bonos	241.600	277.593	276.781	813	0
		001		Aguinaldos	23.000	22.843	22.718	125	0
		001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	13.110	12.848	12.848	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
			002	Aguinaldo de Navidad [1]	9.890	9.995	9.870	125	0
		002		Bono de Escolaridad	2.000	5.807	5.807	0	0
		003		Bonos Especiales	211.600	246.887	246.200	688	0
		003	001	Bono Extraordinario Anual [1]	211.600	246.887	246.200	688	0
		004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	5.000	2.056	2.056	0	0
	03			Otras Remuneraciones	364.934	379.936	321.938	57.997	0
	001			Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	182.000	197.001	181.668	15.332	0
	005			Suplencias y Reemplazos	182.934	182.735	140.090	42.645	0
	007			Alumnos en Práctica	0	200	180	20	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.198.411	1.448.648	1.118.654	329.995	0
	01			Alimentos y Bebidas	6.500	10.501	4.471	6.029	0
	001			Para Personas	6.500	10.501	4.471	6.029	0
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	20.000	2.540	17.460	0
	001			Textiles y Acabados Textiles	0	160	153	7	0
	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.000	19.840	2.387	17.453	0
	03			Combustibles y Lubricantes	26.500	36.500	31.749	4.751	0
	001			Para Vehículos	25.000	33.500	29.878	3.622	0
	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	1.500	3.000	1.871	1.129	0
	04			Materiales de Uso o Consumo	879.000	1.066.911	843.808	223.107	0
	001			Materiales de Oficina	35.500	38.787	35.362	3.425	0
	003			Productos Químicos	1.000	19.313	15.033	4.281	0
	004			Productos Farmacéuticos	556.400	638.504	485.814	152.690	0
	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	220.000	261.989	221.704	40.286	0
	007			Materiales y Útiles de Aseo	17.000	24.861	22.012	2.849	0
	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	600	684	465	219	0
	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	19.000	17.501	15.054	2.447	0
	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	15.000	33.109	28.263	4.846	0
	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	5.000	8.297	6.483	1.814	0
	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.500	2.860	2.572	289	0
	013			Equipos Menores	6.000	16.581	7.135	9.447	0
	999			Otros	2.000	4.425	3.911	514	0
	05			Servicios Básicos	77.500	84.500	68.349	16.151	0
	001			Electricidad	43.000	38.000	36.476	1.524	0
	002			Agua	20.000	17.900	14.791	3.109	0
	003			Gas	400	400	359	41	0
	004			Correo	1.500	1.500	1.102	398	0
	005			Telefonía Fija	9.000	21.900	11.347	10.553	0
	006			Telefonía Celular	3.000	4.200	3.791	409	0
	007			Acceso a Internet	600	600	483	117	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	39.900	38.513	12.761	25.751	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	25.000	20.000	5.119	14.881	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000	4.000	1.880	2.120	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.000	4.000	115	3.885	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	2.000	654	1.346	0
		005		Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	4.000	5.013	3.668	1.344	0
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	900	1.500	1.325	175	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	1.000	0	1.000	0
		999		Otros	1.000	1.000	0	1.000	0
	07			Publicidad y Difusión	5.000	7.000	4.380	2.620	0
		001		Servicios de Publicidad	1.500	3.000	1.734	1.266	0
		002		Servicios de Impresión	3.500	4.000	2.646	1.354	0
	08			Servicios Generales	114.336	144.518	119.304	25.213	0
		001		Servicios de Aseo	89.916	108.574	94.387	14.186	0
		002		Servicios de Vigilancia	4.000	0	0	0	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	11.700	10.096	7.659	2.437	0
		008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	4.500	21.628	14.514	7.114	0
		999		Otros	4.220	4.220	2.744	1.476	0
	09			Arriendos	1.170	1.170	795	375	0
		002		Arriendo de Edificios	1.170	1.170	795	375	0
	10			Servicios Financieros y de Seguros	600	600	412	188	0
		002		Primas y Gastos de Seguros	600	600	412	188	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	23.105	30.135	22.978	7.157	0
		002		Cursos de Capacitación	23.105	30.135	22.978	7.157	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.800	8.300	7.107	1.193	0
		002		Gastos Menores	4.800	7.300	6.217	1.083	0
		005		Derechos y Tasas	0	1.000	890	110	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	347.000	297.000	61.839	235.161	0
	01			Prestaciones Previsionales	347.000	297.000	61.839	235.161	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	347.000	297.000	61.839	235.161	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	0	380	372	8	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	380	372	8	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	38.000	142.499	65.011	77.489	0
	02			Edificios	0	30.498	4.998	25.500	0
	03			Vehículos	0	37.000	22.159	14.841	0
	04			Mobiliario y Otros	10.000	25.500	13.696	11.804	0
	05			Máquinas y Equipos	19.000	24.000	9.227	14.774	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	4.000	9.000	3.198	5.802	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	14.000	8.287	3.250	5.038	0
		999	Otras	1.000	6.713	2.779	3.934	0
	06		Equipos Informáticos	9.000	23.001	13.469	9.532	0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	8.000	20.301	10.826	9.475	0
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.000	2.700	2.643	57	0
	99		Otros Activos no Financieros	0	2.500	1.462	1.038	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	6.000	282.376	550	281.826	0
	01		Estudios Básicos	6.000	18.721	0	18.721	0
		001	Gastos Administrativos	6.000	2.330	0	2.330	0
		002	Consultorías	0	16.391	0	16.391	0
	02		Proyectos	0	263.655	550	263.105	0
		001	Gastos Administrativos	0	261.605	0	261.605	0
		002	Consultorías	0	2.050	550	1.500	0
34			C x P Servicio de la Deuda	10	91.296	90.745	551	0
	07		Deuda Flotante	10	91.296	90.745	551	0
			TOTALES	7.178.494	7.971.271	6.795.605	1.175.668	0

1.4.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO SERMUCE

PRESUPUESTO SERV. MUNICIPAL DE CEMENTERIO (SERMUCE).

Origen de los Recursos (Ingresos)

El presupuesto de Ingresos para el periodo 2010 del Servicio Municipal de Cementerio fue de M$ 485.293, como se detalla, en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación 2010
Servicio Municipal de Cementerio.

INGRESOS	M $ 2010	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	7.665	1.58%
C x C Transferencias Corrientes (05)	11.565	2.38%
C x C Rentas de la Propiedad (06)	134.023	27.62%
C x C Ingresos de Operación(07)	56.762	11.70%
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	10.500	2.16%
C x C Recuperación de Prestamos (12)	130.000	26.79%
Saldo Inicial de Caja (15)	134.778	27.77%
TOTAL DE INGRESOS M $	485.293	100.00%

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación al destino de los Gastos Presupuestarios, podemos señalar también que en términos generales, según el mayor porcentaje determinado, esta destinado a los gastos en personal, específicamente el 50.00%.-

Egresos de Operación 2010
Servicio Municipal de Cementerio.

GASTOS	M $ 2010	%
Gastos en Personal (21)	242.527	50.00%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	87.981	18.13%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	12.285	2.52%
C x P Íntegros al Fisco(25)	618	0.13%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	8.764	1.81%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	18.137	3.73%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	1.500	0.31%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	113.481	23.37%
C x P Servicio a la Deuda(34)	0	0.00%
TOTAL DE GASTOS M $	485.293	100.00%

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
03			C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	6.665	7.665	4.891	2.774	561
	01		Patentes y Tasas por Derechos	6.665	7.665	4.891	2.774	561
		003	Otros Derechos	6.665	7.665	4.891	2.774	561
		999	Otros [1]	6.665	7.665	4.891	2.774	561
05			C x C Transferencias Corrientes	6.565	11.565	11.026	539	0
	03		De Otras Entidades Públicas	6.565	11.565	11.026	539	0
		099	De Otras Entidades Públicas [1]	6.565	11.565	11.026	539	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	130.023	134.023	93.285	40.738	40.108
	01		Arriendo de Activos No Financieros	130.023	134.023	93.285	40.738	40.108
07			C x C Ingresos de Operación	55.761	56.762	42.625	14.137	4.531
	01		Venta de Bienes	25.595	25.596	14.789	10.807	4.453
	02		Venta de Servicios	30.166	31.166	27.836	3.330	78
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	6.500	10.500	6.448	4.052	3.680
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	6.500	10.500	6.448	4.052	3.680
		008	Intereses [1]	6.500	10.500	6.448	4.052	3.680
12			C x C Recuperación de Préstamos	145.000	130.000	40.978	89.022	53.726
	10		Ingresos por Percibir	145.000	130.000	40.978	89.022	53.726
15			Saldo Inicial de Caja	20.000	134.778	134.778	0	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

INGRESOS **AL 31/12/2010**

Clasificador Subt	Item	Asig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Ingresos Percibidos (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Ingresos Por percibir (M$)
TOTALES				370.514	485.293	334.031	151.262	102.606

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
21				C x P Gastos en Personal	242.525	242.527	148.046	94.480	0
	03			Otras Remuneraciones	242.525	242.527	148.046	94.480	0
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	242.525	242.527	148.046	94.480	0
			001	Sueldos	164.000	164.001	104.358	59.642	0
			002	Aporte del Empleador	7.200	7.201	3.698	3.503	0
			003	Remuneraciones Variables	37.000	37.000	27.139	9.861	0
			004	Aguinaldos y Bonos	34.325	34.325	12.851	21.474	0
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	75.419	87.981	33.583	54.400	729
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	6.126	6.286	1.580	4.706	680
		001		Textiles y Acabados Textiles	500	500	86	414	0
		002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.000	4.160	814	3.346	0
		003		Calzado	1.626	1.626	680	946	680
	04			Materiales de Uso o Consumo	26.441	30.889	7.700	23.191	49
		001		Materiales de Oficina	2.900	3.004	1.482	1.522	0
		002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.170	1.170	0	1.170	0
		003		Productos Químicos	400	1.100	0	1.100	0
		004		Productos Farmacéuticos	2.100	2.600	264	2.336	0
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.200	1.200	179	1.021	0
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500	500	0	500	0
		007		Materiales y Útiles de Aseo	3.500	4.500	1.237	3.263	0
		008		Menaje para Oficina, Casino y Otros	800	1.300	0	1.300	0
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	4.000	4.000	836	3.165	49
		010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	7.562	8.406	3.596	4.811	0
		012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.109	1.409	0	1.409	0
		999		Otros	1.200	1.700	106	1.594	0
	05			Servicios Básicos	16.684	21.201	16.018	5.183	0
		001		Electricidad	3.984	3.222	2.804	419	0
		002		Agua	7.300	14.800	11.381	3.419	0
		003		Gas	1.500	200	0	200	0
		005		Telefonía Fija	2.100	1.093	809	283	0
		006		Telefonía Celular	1.800	1.486	882	604	0
		007		Acceso a Internet	0	400	142	258	0
	06			Mantenimiento y Reparaciones	11.015	14.452	4.770	9.682	0
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	4.790	7.483	4.211	3.272	0
		002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	700	446	254	0
		003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	2.100	2.100	0	2.100	0
		004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.425	1.469	59	1.410	0
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	2.700	2.700	54	2.646	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
	07			Publicidad y Difusión	3.612	3.612	1.001	2.611	0
		001		Servicios de Publicidad	1.140	1.140	320	820	0
		002		Servicios de Impresión	2.472	2.372	641	1.731	0
		999		Otros	0	100	40	60	0
	08			Servicios Generales	3.033	3.033	0	3.033	0
		001		Servicios de Aseo	1.544	1.544	0	1.544	0
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.489	1.489	0	1.489	0
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	5.988	5.988	0	5.988	0
		002		Cursos de Capacitación	5.988	5.988	0	5.988	0
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.520	2.520	2.514	6	0
		002		Gastos Menores	2.520	2.520	2.514	6	0
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	8.285	12.285	0	12.285	0
	01			Prestaciones Previsionales	8.285	12.285	0	12.285	0
		004		Desahucios e Indemnizaciones	8.285	12.285	0	12.285	0
25				C x P Íntegros al Fisco	618	618	0	618	0
	01			Impuestos	618	618	0	618	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	3.371	8.764	5.665	3.100	0
	01			Devoluciones	3.371	3.664	638	3.027	0
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	5.100	5.027	73	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	18.137	18.137	4.379	13.759	0
	04			Mobiliario y Otros	7.865	7.865	3.125	4.740	0
	05			Máquinas y Equipos	3.370	3.370	300	3.070	0
		001		Máquinas y Equipos de Oficina	3.370	3.070	0	3.070	0
		999		Otras	0	300	300	0	0
	06			Equipos Informáticos	3.307	3.307	954	2.354	0
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	3.307	3.307	954	2.354	0
	07			Programas Informáticos	1.910	1.910	0	1.910	0
		001		Programas Computacionales	1.910	1.910	0	1.910	0
	99			Otros Activos no Financieros	1.685	1.685	0	1.685	0
30				C x P Adquisición de Activos Financieros	1.500	1.500	0	1.500	0
	01			Compra de Títulos y Valores	1.500	1.500	0	1.500	0
		999		Otros	1.500	1.500	0	1.500	0
31				C x P Iniciativas de Inversión	20.659	113.481	23.404	90.076	0
	02			Proyectos	20.659	113.481	23.404	90.076	0
		004		Obras Civiles	20.659	113.481	23.404	90.076	0

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
GASTOS AL 31/12/2010

Clasificador Sub	Item	Asig	SAsig	Denominación	Presup. Inicial (M$)	Presup. Vigente (M$)	Obligación Devengada (M$)	Saldo Presupuestario (M$)	Deuda Exigible (M$)
				TOTALES	370.514	485.293	215.077	270.218	729

2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
I.M.A. – SERVICIOS TRASPASADOS
AÑO 2010

2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA I.M.A.

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Deudores Presupuestarios	19.453.967,00	91,0
03			**C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza**	**8.097.441,00**	**97,0**
	01		Patentes y Tasas por Derechos	5.280.812,00	95,0
		001	Patentes Municipales	2.027.825,00	98,0
		001	De Beneficio Municipal [1]	2.027.825,00	98,0
		002	Derechos de Aseo	366.628,00	86,0
		001	Aseo En Impuesto Territorial	142.836,00	96,0
		002	Aseo En Patentes Municipales	223.792,00	81,0
		003	Otros Derechos	903.473,00	79,0
		001	Urbanizaci?n y Construcci?n	359.888,00	100,0
		002	Permisos Provisorios	0,00	0,0
		003	Propaganda	101.239,00	63,0
		004	Transferencia de Veh?culos	187.731,00	100,0
		999	Otros	254.615,00	92,0
		004	Derechos de Explotaci?n	1.949.943,00	100,0
		001	Concesiones	1.949.943,00	100,0
		999	Otras	32.943,00	100,0
	02		Permisos y Licencias	1.544.142,00	100,0
		001	Permisos de Circulaci?n	1.203.067,00	100,0
		001	De Beneficio Municipal	451.152,00	100,0
		002	De Beneficio Fondo Com?n Municipal	751.915,00	100,0
		002	Licencias de Conducir y similares	341.075,00	100,0
		999	Otros	0,00	0,0
	03		Participaci?n en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.N? 3.063	1.270.946,00	100,0
	99		Otros Tributos	1.541,00	54,0
05			**C x C Transferencias Corrientes**	**1.029.517,00**	**99,0**
	01		Del Sector Privado	21.000,00	18,0
	03		De Otras Entidades P?blicas	1.008.517,00	100,0
		002	De la Subsecretar?a de Desarrollo Regional y Administrati	69.956,00	88,0
		002	Compensaci?n por Viviendas Sociales	69.956,00	88,0
		007	Del Tesoro Publico	464.263,00	100,0
		001	Patentes Acuicolas Ley 20.033 Art. Nro. 8	28,00	1,0
		004	Bonificaci?n Adicional Ley N? 20.387	464.235,00	100,0
		099	De Otras Entidades P?blicas	474.298,00	100,0
06			**C x C Rentas de la Propiedad**	**73.681,00**	**100,0**
	01		Arriendo de Activos No Financieros	63.067,00	100,0
	03		Intereses	10.614,00	100,0
08			**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**9.119.866,00**	**100,0**
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	185.955,00	100,0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo	18.264,00	100,0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	167.691,00	100,0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	1.180.272,00	100,0
		001	Multas – De Beneficio Municipal	878.675,00	100,0
		002	Multas Art. 14, N? 6, Ley N? 18.695 – De Beneficio Fondo C	7.466,00	100,0
		003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	43.692,00	100,0
		004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salu	29.133,00	100,0
		005	Registro de Multas de Tr?nsito No Pagadas – De Beneficio	14.503,00	100,0
		006	Registro de Multas de Tr?nsito No Pagadas – De Beneficio	12.206,00	100,0
		007	Multas Juzgado de Polic?a Local – De Beneficio Otras Mu	139.402,00	100,0
		008	Intereses	55.195,00	100,0
	03		Participaci?n del Fondo Com?n Municipal – Art. 38 D. L. N	7.658.505,00	100,0
		001	Participaci?n Anual	7.186.413,00	97,0
		003	Aporte Extraordinario al fcm.	472.092,00	100,0
		001	Aporte Extraordinario	94.795,00	87,0
		002	Anticipos de Aportes del Fondo Com?n Municipal Leyes E	377.297,00	100,0

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
08	04		Fondos de Terceros	2.291,00	100,0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tr?nsito No Pagadas	2.291,00	100,0
	99		Otros	92.843,00	94,0
		001	Devoluciones y Reintegros	2.517,00	100,0
		999	Otros	90.326,00	93,0
11			**C x C Ventas de Activos Financieros**	**0,00**	**0,0**
	01		Venta o Rescate de T?tulos y Valores	0,00	0,0
		003	Cuotas de Fondos Mutuos	0,00	0,0
12			**C x C Recuperaci?n de Préstamos**	**81.158,00**	**60,0**
	10		Ingresos por Percibir	81.158,00	60,0
13			**C x C Transferencias para Gastos de Capital**	**1.052.304,00**	**90,0**
	03		De Otras Entidades P?blicas	300.557,00	73,0
		002	De la Subsecretar?a de Desarrollo Regional y Administrati	213.170,00	66,0
		001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	210.570,00	100,0
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	2.600,00	1,0
		005	Del Tesoro P?blico	87.387,00	100,0
		001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	87.387,00	100,0
	04		De Empresas P?blicas No Financieras	751.747,00	100,0
		001	De Zona Franca de Iquique S.A.	751.747,00	100,0
14			**Endeudamiento**	**0,00**	**0,0**
	01		Endeudamiento Interno	0,00	0,0
		002	Empréstitos	0,00	0,0
15			**Saldo Inicial de Caja**	**0,00**	**0,0**
			Total Ingresos	19.453.967	91,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Acreedores Presupuestarios	18.824.066	100,0
21			**C x P Gastos en Personal**	**7.032.057**	**37,0**
	01		Personal de Planta	4.334.007	23,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.542.098	18,0
		001	Sueldos base	872.576	4,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad	75.676	0,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N? 18.88	75.676	0,0
		004	Asignaci?n de Zona	492.456	2,0
		001	Asignaci?n de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N? 3.551	492.456	2,0
		007	Asignaciones del D.L. N? 3.551, de 1981	867.103	4,0
		001	Asignaci?n Municipal, Art. 24 y 31 DL. N? 3.551, de 1981	867.103	4,0
		009	Asignaciones Especiales	165.868	0,0
		005	Asignaci?n Art. 1, Ley N° 19.529	165.868	0,0
		010	Asignaci?n de Pérdida de Caja	225	0,0
		001	Asignaci?n por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N? 18.883	225	0,0
		011	Asignaci?n de Movilizaci?n	3.347	0,0
		001	Asignaci?n de Movilizaci?n, Art. 97, letra b), Ley N? 18.883	3.347	0,0
		014	Asignaciones Compensatorias	396.096	2,0
		001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	182.640	1,0
		002	Bonificaci?n Compensatoria de Salud, Art. 3?, Ley N? 18.566	61.214	0,0
		003	Bonificaci?n Compensatoria, Art. 10, Ley N? 18.675	148.182	0,0
		004	Bonificaci?n Adicional, Art. 11, Ley N° 18.675	4.060	0,0
		015	Asignaciones Sustitutivas	198.520	1,0
		001	Asignaci?n ?nica, Art. 4, Ley N? 18.717	198.520	1,0
		019	Asignaci?n de Responsabilidad	22.184	0,0
		001	Asignaci?n de Responsabilidad Judicial, Art. 2, Ley N? 20.008	22.184	0,0
		043	Asignaci?n Inherente al Cargo Ley N? 18.695	20.832	0,0
		999	Otras Asignaciones	427.215	2,0
		002	Aportes del Empleador	159.349	0,0
		001	A Servicios de Bienestar	66.796	0,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	92.553	0,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	224.033	1,0
		001	Desempe?o Institucional	122.879	0,0
		001	Asignaci?n de Mejoramiento de la Gesti?n Municipal, Art. 1, Ley N	122.879	0,0
		002	Desempe?o Colectivo	101.154	0,0
		001	Asignaci?n de Mejoramiento de la Gesti?n Municipal, Art. 1, Ley N	101.154	0,0
		004	Remuneraciones Variables	240.415	1,0
		005	Trabajos Extraordinarios	222.260	1,0
		006	Comisiones de Servicios en el Pa?s	11.463	0,0
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior	6.692	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	168.112	0,0
		001	Aguinaldos	32.696	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	17.769	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad	14.927	0,0
		002	Bonos de Escolaridad	11.832	0,0
		003	Bonos Especiales	119.503	0,0
		001	Bono Extraordinario Anual	119.503	0,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	4.082	0,0
	02		Personal a Contrata	873.039	4,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	746.188	4,0
		001	Sueldos base	186.843	1,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad	400	0,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N? 18.883	400	0,0
		004	Asignaci?n de Zona	104.630	0,0
		001	Asignaci?n de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N? 3.551 , de 1981	104.630	0,0
		007	Asignaciones del D.L. N? 3.551, de 1981	173.671	0,0
		001	Asignaci?n Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N? 3.551, de 1981	173.671	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
21		009	Asignaciones Especiales	43.734	0,0
		005	Asignaci?n Art. 1, Ley N? 19.529	43.734	0,0
		010	Asignaci?n de Pérdida de Caja	95	0,0
		001	Asignaci?n por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a, Ley N? 18.883	95	0,0
		011	Asignaci?n de Movilizaci?n	327	0,0
		001	Asignaci?n de Movilizaci?n, Art. 97, letra b, Ley N? 18.883	327	0,0
		013	Asignaciones Compensatorias	79.788	0,0
		001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980	38.848	0,0
		002	Bonificaci?n Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N? 18.566	11.569	0,0
		003	Bonificaci?n Compensatoria, Art. 10, Ley N? 18.675	29.068	0,0
		004	Bonificaci?n Adicional, Art. 11, Ley N? 18.675	303	0,0
		014	Asignaciones Sustitutivas	48.718	0,0
		001	Asignaci?n ?nica, Art. 4, Ley N? 18.717	48.718	0,0
		999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0,0
		999	Otras Asignaciones	107.982	0,0
		002	Aportes del Empleador	25.430	0,0
		001	A Servicios de Bienestar	7.225	0,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	18.205	0,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	35.960	0,0
		001	Desempe?o Institucional	30.939	0,0
		001	Asignaci?n de Mejoramiento de la Gesti?n Municipal, Art. 1, Ley N	30.939	0,0
		002	Desempe?o Colectivo	5.021	0,0
		001	Asignaci?n de Mejoramiento de la Gesti?n Municipal, Art. 1, Ley N	5.021	0,0
		004	Remuneraciones Variables	35.309	0,0
		005	Trabajos Extraordinarios	29.910	0,0
		006	Comisiones de Servicios en el Pa?s	1.227	0,0
		007	Comisiones de Servicios en el Exterior	4.173	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	30.152	0,0
		001	Aguinaldos	7.188	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.841	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad	3.347	0,0
		002	Bono de Escolaridad	1.277	0,0
		003	Bonos Especiales	21.143	0,0
		001	Bono Extraordinario Anual	21.143	0,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	544	0,0
	03		Otras Remuneraciones	873.256	4,0
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	420.836	2,0
		002	Honorarios Asimilados a Grados	0	0,0
		004	Remuneraciones Reguladas por el C?digo del Trabajo	345.563	1,0
		001	Sueldos	279.024	1,0
		002	Aportes del Empleador (aporte ACHS)	18.886	0,0
		003	Remuneraciones Variables	45.587	0,0
		004	Aguinaldos y Bonos	2.065	0,0
		005	Suplencias y Reemplazos	106.858	0,0
	04		Otras Gastos en Personal	951.754	5,0
		003	Dietas A Juntas ,Concejos, y Comisiones	67.176	0,0
		001	Dietas de Concejales	48.629	0,0
		002	Gtos.p/Comisiones y Repres.del Municipio (Equiv.a Vi?tico,Ot	14.095	0,0
		003	Otros Gastos (Inscripci?n y Otros)	4.452	0,0
		004	Prestaciones de Servicios Comunit.	884.579	4,0
22			**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**6.349.453**	**33,0**
	01		Alimentos y Bebidas	102.958	0,0
		001	Para Personas	102.558	0,0
		002	Para Animales	400	0,0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	31.097	0,0
		001	Textiles y Acabados Textiles	4.113	0,0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	26.682	0,0
		003	Calzado	302	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
22	03		Combustibles y Lubricantes	198.783	1,0
		001	Para Veh?culos	198.708	1,0
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producci?n, Tracci?n y Elevaci?n	0	0,0
		999	Para Otros	75	0,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	363.360	1,0
		001	Materiales de Oficina	60.247	0,0
		002	Textos y Otros Materiales de Ense?anza	452	0,0
		003	Productos Qu?micos	7.772	0,0
		004	Productos Farmacéuticos	2.932	0,0
		005	Materiales y ?tiles Quir?rgicos	239	0,0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2.815	0,0
		007	Materiales y ?tiles de Aseo	1.540	0,0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	1.278	0,0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	60.068	0,0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	104.019	0,0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	63.006	0,0
		012	Otros Materiales, Repuestos y ?tiles Diversos	20.963	0,0
		013	Equipos Menores	30	0,0
		014	Productos elab. de Cuero, Caucho y Pl?sticos	12.053	0,0
		999	Otros	25.945	0,0
	05		Servicios B?sicos	2.398.164	12,0
		001	Electricidad	2.020.074	10,0
		002	Agua	215.530	1,0
		003	Gas	0	0,0
		004	Correo	39.507	0,0
		005	Telefon?a Fija	38.767	0,0
		006	Telefon?a Celular	68.552	0,0
		007	Acceso a Internet	14.545	0,0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	1.190	0,0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	27.207	0,0
		001	Mantenimiento y Reparaci?n de Edificaciones	10.131	0,0
		002	Mantenimiento y Reparaci?n de Veh?culos	11.201	0,0
		003	Mantenimiento y Reparaci?n Mobiliarios y Otros	321	0,0
		004	Mantenimiento y Reparaci?n de M?quinas y Equipos de Oficina	1.390	0,0
		005	Mantenimiento y Reparaci?n de Maquinaria y Equipos de Produ	1.321	0,0
		006	Mantenimiento y Reparaci?n de Otras Maquinarias y Equipos	0	0,0
		007	Mantenimiento y Reparaci?n de Equipos Inform?ticos	0	0,0
		999	Otros	2.843	0,0
	07		Publicidad y Difusi?n	67.148	0,0
		001	Servicios de Publicidad	21.389	0,0
		002	Servicios de Impresi?n	44.983	0,0
		003	Servicios de Encardernaci?n y Empaste	104	0,0
		999	Otros	672	0,0
	08		Servicios Generales	1.717.691	9,0
		001	Servicios de Aseo	111.198	0,0
		002	Servicios de Vigilancia	0	0,0
		003	Servicios de Mantenci?n de Jardines	1.256.029	6,0
		004	Servicios de Mantenci?n de Alumbrado P?blico	126	0,0
		005	Servicios de Mantenci?n de Sem?foros	0	0,0
		006	Servicios de Mantenci?n de Se?alizaciones de Tr?nsito	6.904	0,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	120.091	0,0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	2.205	0,0
		009	Servicios de Pago y Cobranza	1.372	0,0
		010	Servicios de Suscripci?n y Similares	0	0,0
		011	Servicio de Producci?n y Eventos	152.961	0,0
		999	Otros	66.806	0,0
	09		Arriendos	1.188.863	6,0
		001	Arriendo de Terrenos	0	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
22		002	Arriendo de Edificios	174.381	0,0
		003	Arriendo de Veh?culos	505.385	2,0
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros	20.849	0,0
		005	Arriendo de M?quinas y Equipos	307.375	1,0
		006	Arriendo de Equipos Inform?ticos	482	0,0
		999	Otros	180.392	1,0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	1.821	0,0
		002	Primas y Gastos de Seguros	1.821	0,0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	69.183	0,0
		001	Estudios e Investigaciones	0	0,0
		002	Cursos de Capacitaci?n	20.783	0,0
		003	Servicios Inform?ticos	48.399	0,0
		999	Otros	0	0,0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	183.178	1,0
		002	Gastos Menores	50.059	0,0
		003	Gastos de Representaci?n, Protocolo y Ceremonial	15.297	0,0
		004	Intereses, Multas y Recargos	283	0,0
		005	Derechos y Tasas	90.679	0,0
		999	Otros	26.860	0,0
23			**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**905.653**	**4,0**
	01		Prestaciones Previsionales	526.061	2,0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	526.061	2,0
	03		Prestaciones sociales del empleador	379.593	2,0
		001	Indemnizaci?n de cargo fiscal	379.593	2,0
24			**C x P Transferencias Corrientes**	**2.132.056**	**11,0**
	01		Al Sector Privado	561.531	3,0
		001	Fondos de Emergencia	7.647	0,0
		004	Organizaciones Comunitarias	19.500	0,0
		006	Voluntariado	7.400	0,0
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	47.687	0,0
		008	Premios y Otros	123.116	0,0
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	356.180	1,0
	03		A Otras Entidades P?blicas	1.570.525	8,0
		002	Alos Servicios de Salud	27.838	0,0
		001	Multa Ley de Alcoholes	27.838	0,0
		080	A las Asociaciones	9.450	0,0
		001	A la Asociaci?n Chilena de Municipalidades	6.295	0,0
		002	A Otras Asociaciones	3.155	0,0
		090	Al Fondo Com?n Municipal – Permisos de Circulaci?n	765.506	4,0
		001	Aporte A?o Vigente	754.223	4,0
		002	Aporte Otros A?os	11.283	0,0
		099	A Otras Entidades P?blicas	34.130	0,0
		100	A Otras Municipalidades	143.600	0,0
		101	A Servicios Incorporados a su Gesti?n	590.000	3,0
		001	A Educaci?n	390.000	2,0
		002	A Salud	200.000	1,0
25			**C x P ?ntegros al Fisco**	**22**	**0,0**
	01		Impuestos	22	0,0
26			**C x P Otros Gastos Corrientes**	**52.231**	**0,0**
	01		Devoluciones	2.608	0,0
	02		Compensaciones por da?os a terceros y/o a la propiedad	49.622	0,0
	04		Aplicaci?n Fondos de Terceros	0	0,0
		001	Arancel al Registro de Multas de Tr?nsito no Pagadas	0	0,0
29			**C x P Adquisici?n de Activos no Financieros**	**151.283**	**0,0**
	01		Terrenos	0	0,0
	02		Edificios	0	0,0
	03		Veh?culos	20.108	0,0
	04		Mobiliario y Otros	22.288	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
29	05		M?quinas y Equipos	44.982	0,0
		001	M?quinas y Equipos de Oficina	9.102	0,0
		002	Maquinarias y Equipos para la Producci?n	546	0,0
		999	Otras	35.334	0,0
	06		Equipos Inform?ticos	63.905	0,0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	62.494	0,0
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Inform?ticas	1.412	0,0
	07		Programas Inform?ticos	0	0,0
		001	Programas Computacionales	0	0,0
30			**C x P Adquisici?n de Activos Financieros**	**0**	**0,0**
	01		Compra de T?tulos y Valores	0	0,0
		001	Dep?sitos a Plazo	0	0,0
31			**C x P Iniciativas de Inversi?n**	**1.971.084**	**10,0**
	01		Estudios B?sicos	0	0,0
		002	Consultor?as	0	0,0
	02		Proyectos	1.971.084	10,0
		002	Consultor?as	43.320	0,0
		003	Terrenos	396.105	2,0
		004	Obras Civiles	292.190	1,0
		005	Equipamiento	0	0,0
		999	Otros Gastos	1.239.469	6,0
32			**C x P Préstamos**	**0**	**0,0**
	06		Por Anticipos a Contratistas	0	0,0
33			**C x P Transferencias de Capital**	**41.228**	**0,0**
	03		A Otras Entidades P?blicas	41.228	0,0
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanizaci?n	41.228	0,0
		001	Programa Pavimentos Participativos	0	0,0
		002	Programa Mejoramiento Condominios Sociales	41.228	0,0
		003	Programa Rehabilitaci?n de Espacios P?blicos	0	0,0
34			**C x P Servicio de la Deuda**	**189.000**	**1,0**
	07		Deuda Flotante	189.000	1,0
35			**SALDO FINAL DE CAJA**	**0**	**0,0**
			Total Gastos	18.824.066	100,0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	16.209.978	0	8.973.521.975	8.970.842.621	18.889.332	0
11102	Banco Estado	14.365.049	0	13.223.289.571	13.237.217.857	436.763	0
11103	Banco del Sistema Financiero	4.565.597.957	0	46.870.701.027	47.960.112.631	3.476.186.353	0
11108	Fondo por Enterar al Fondo Común Municipal	7.195.894	0	758.790.739	750.467.294	15.519.339	0
1130101	Depósitos a Plazo	0	0	8.626.198.000	8.626.198.000	0	0
1130103	Cuotas de Fondos Mutuos	0	0	3.890.132.000	3.890.132.000	0	0
11401	Anticipos a Proveedores	267.408	0	21.836.250	5.825.911	16.277.747	0
11402	Anticipo a Contratistas	14.529.758	0	999.540.527	514.300.022	499.770.263	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	264.918.972	0	441.249.667	410.435.749	295.732.890	0
11404	Garantías Otorgadas	350.000	0	0	0	350.000	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	21	0	4.702.961.050	4.702.961.071	0	0
11406	Anticipos Previsionales	1.931.733	0	8.933.801	8.924.049	1.941.485	0
11407	Cartas de Créditos	1.750.000	0	0	0	1.750.000	0
11408	Otros Deudores Financieros	324.463.576	0	713.093.006	752.882.901	284.673.681	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realiza	0	0	8.210.473.074	8.097.359.234	113.113.840	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	1.029.517.079	1.029.517.079	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	78.496.459	73.679.757	4.816.702	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	9.129.310.977	9.119.856.709	9.454.268	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	141.273.227	81.146.329	60.126.898	0
11513	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	0	1.052.305.011	1.052.305.011	0	0
11601	Documentos Protestados	3.366.871	0	104.508.708	102.461.574	5.414.005	0
11602	Detrimento en Recursos Disponibles	60.810	0	1.172.005	1.073.436	159.379	0
12102	Documentos por Cobrar	9.547	0	0	0	9.547	0
1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado	232.417.489	0	405.584.311	371.193.641	266.808.159	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	220.131.588	0	0	220.131.588	0	0
12202	Acciones y Participaciones de Capital	81.167.974	0	2.029.199	0	83.197.173	0
12302	Hipotecarios	101.149.025	0	0	0	101.149.025	0
12306	Créditos a Contratistas	7.086.953	0	0	0	7.086.953	0
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	1.075.995.227	0	97.645.968	34.028.910	1.139.612.285	0
14101	Edificaciones	8.673.144.529	0	444.526.703	0	9.117.671.232	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	46.531.593	0	3.383.655	0	49.915.248	0
14103	Instalaciones	3.146.495.049	0	89.223.606	0	3.235.718.655	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	133.310.662	0	58.499.304	1.661.995	190.147.971	0
14105	Vehículos	601.787.681	0	33.599.751	10.080.959	625.306.473	0
14106	Muebles y Enseres	8.077.643	0	17.795.681	136.814	25.736.510	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	58.524.702	0	26.092.404	5.034.380	79.582.726	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	1.665.762	0	41.644	0	1.707.406	0
14201	Terrenos	4.339.682.032	0	504.597.055	0	4.844.279.087	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	2.554.656.878	0	208.679.147	0	2.763.336.025
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	7.362.568	0	2.512.209	0	9.874.777
14903	Depreciación Acumulada de Instalaciones	0	1.321.033.297	0	99.239.645	0	1.420.272.942
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	141.411.552	0	6.613.788	0	148.025.340
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	490.487.580	10.080.959	57.296.982	0	537.703.603
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	60.217.605	136.814	2.868.011	0	62.948.802
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	3.441.749	0	23.820.748	0	27.262.497
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	83.288	0	172.822	0	256.110
15101	Programas Computacionales	136.333.949	0	0	0	136.333.949	0
15301	Bienes por Clasificar2	30.791.510	0	33.808.326	2.839.042	61.760.794	0
1610199	Costos Acumulados	0	0	42.856.201	42.856.201	0	0
1610202	Consultorías	0	0	46.284.596	46.284.596	0	0
1610203	Terrenos	0	0	420.066.000	420.066.000	0	0
1610204	Obras Civiles	0	0	223.147.528	223.147.528	0	0
1610205	Equipamientos	0	0	26.819.408	26.819.408	0	0
1610298	Otros Gastos	0	0	1.265.427.433	1.265.427.433	0	0
1610299	Costos Acumulados	0	0	646.071.940	646.071.940	0	0
1619901	Aplicación a Gastos de Estudios Básicos	0	0	42.856.201	42.856.201	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	24.703.162	30.743.735	225.931.658	0	219.891.085
21405	Administración de Fondos	0	3.156.205.198	6.253.139.301	4.810.841.598	0	1.713.907.495
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	295.398.418	22.022.929.037	21.988.366.803	0	260.836.184
21410	Retenciones Previsionales	0	65.498.045	750.673.002	762.395.578	0	77.220.621
21411	Retenciones Tributarias	0	23.074.713	715.322.454	719.645.392	0	27.397.651
21412	Retenciones Voluntarias	0	63.950.810	777.351.167	770.126.677	0	56.726.320
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	21.168.650	297.230.715	301.128.298	0	25.066.233
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	7.032.057.177	7.067.021.605	0	34.964.428
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	6.349.452.983	6.419.103.564	0	69.650.581
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	905.653.383	910.264.327	0	4.610.944
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	2.132.055.700	2.138.917.487	0	6.861.787
21525	C x P Íntegros al Fisco	0	0	22.118	22.118	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	52.230.639	52.230.639	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	151.282.748	157.196.201	0	5.913.453
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	1.971.083.733	2.003.262.818	0	32.179.085
21533	C x P Transferencias de Capital	0	0	41.227.648	41.227.648	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	189.000.099	384.806.661	0	195.806.562
21601	Documentos Caducados	0	34.203.516	88.612.625	129.861.351	0	75.452.242
22104	Obligaciones con el Fondo Común Municipal por Anticipos Obtenidos	0	0	0	377.296.687	0	377.296.687
22107	Obligaciones por Aportes al Fondo Común Municipal	0	83.215.747	987.790.237	993.958.892	0	89.384.402
22108	Obligaciones con Registro de Multas de Tránsito	0	71.151.990	82.423	11.412.098	0	82.481.665
22109	Obligaciones con Registro de Multas de Transito (TAG)	0	100.420	3.226.921	3.201.288	0	74.787
22110	Obligaciones varias por Reacudac.de Multas de Otras Municipalidades	0	14.999.790	142.336.082	141.970.299	0	14.634.007
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	401.221.397	401.221.397	0	0	0
22201	Pasivos por Clasificar	0	14.860.983	0	0	0	14.860.983
22501	Arriendo de Inmuebles	0	43.255.795	420.552.482	377.296.687	0	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
2310202	Otros Empréstitos Internos	0	524.140.454	0	0	0	524.140.454
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	2.436.391.176	0	60.909.779	0	2.497.300.955
31102	Resultados Acumulados	0	11.556.817.328	0	989.179.266	0	12.545.996.594
31103	Resultado del Ejercicio	0	700.258.833	700.258.833	0	0	0
	Ingresos Patrimoniales						
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	632.880.668	5.996.602.223	0	5.363.721.555
43202	Permisos y Licencias	0	0	135.232.516	933.698.218	0	798.465.702
43299	Otros Tributos	0	0	6.349.967	85.033.954	0	78.683.987
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	10.861.222	73.823.543	0	62.962.321
43303	Intereses	0	0	0	10.610.432	0	10.610.432
44101	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0	0	0	90.956.349	0	90.956.349
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	2.520.249.679	0	2.520.249.679
44203	Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas	0	0	0	751.746.997	0	751.746.997
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	186.276.493	0	186.276.493
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	78.615.426	1.107.065.327	0	1.028.449.901
46103	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 DL. Nº 3.063, de 1979	0	0	377.296.687	7.703.673.542	0	7.326.376.855
46104	Otros Ingresos	0	0	1.052.597	4.647.995	0	3.595.398
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	434.298.616	0	434.298.616
	Gastos Patrimoniales						
51101	Impuestos	0	0	22.118	0	22.118	0
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	1.032.193.653	501.522.155	530.671.498	0
52301	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	379.592.829	0	379.592.829	0
53101	Personal de Planta	0	0	5.956.572.199	1.622.669.698	4.333.902.501	0
53102	Personal a Contrata	0	0	1.218.217.441	344.905.608	873.311.833	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	1.081.099.503	203.589.080	877.510.423	0
53104	Otros Gastos en Personal	0	0	987.240.998	6.553.294	980.687.704	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	108.621.256	8.675.590	99.945.666	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	33.425.504	1.222.716	32.202.788	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	211.150.949	10.411.488	200.739.461	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	398.755.717	23.989.004	374.766.713	0
53205	Servicios Básicos	0	0	2.434.070.182	26.175.908	2.407.894.274	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	34.057.161	0	34.057.161	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	74.214.111	4.242.799	69.971.312	0
53208	Servicios Generales	0	0	1.760.815.730	13.946.905	1.746.868.825	0
53209	Arriendos	0	0	1.264.115.885	73.759.651	1.190.356.234	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	1.820.654	0	1.820.654	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	73.769.530	0	73.769.530	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	826.123.303	44.304.414	781.818.889	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	27.006.527	848.328	26.158.199	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	618.592.926	18.040.531	600.552.395	0
54103	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	0	0	57.226.336	6.638.126	50.588.210	0
56101	Devoluciones	0	0	23.960.996	0	23.960.996	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	349.830.212	0	349.830.212	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	401.203.352	0	401.203.352	0
57101	Costos de Estudios Básicos	0	0	42.856.201	0	42.856.201	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	1.325.716.920	2.683.450	1.323.033.470	0
	Cuentas de Responsabilidades o						
92106	debe-Contrato de Construccion	56.502.901	0	6.049.210	175.000	62.377.111	0
92107	Haber-Responsabidad P/contrato de Construccion	0	56.502.901	175.000	6.049.210	0	62.377.111
92301	Debe –Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	1.169.805.535	0	1.226.713.469	58.416.466	2.338.102.538	0
92302	Haber – Responsabilidad por Garantías Recibidas por Contratos de Construcción	0	1.169.805.535	58.309.366	1.226.606.369	0	2.338.102.538

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		**25.335.619.378**	**25.335.619.378**	**189.089.223.800**	**189.089.223.800**	**44.979.209.235**	**44.979.209.235**

DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

2.2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DAEM

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	0	0	2.753.261.496	2.753.261.496	0	0
11103	Banco del Sistema Financiero	3.473.473.250	0	24.702.172.613	24.215.156.007	3.960.489.856	0
11402	Anticipos a Contratistas	4.575.157	0	4.216.241	8.791.398	0	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	47.816.087	0	174.243.912	173.146.687	48.913.312	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	708.197.483	708.197.483	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	71.953.057	0	270.447.453	291.706.425	50.694.085	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	20.209.632.629	20.209.632.629	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	12.288.590	12.288.590	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	8.847.327	8.847.327	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	388.057.694	388.057.694	0	0
14101	Edificaciones	3.529.094.726	0	88.227.368	0	3.617.322.094	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	23.239.275	0	580.982	0	23.820.257	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	75.858.985	0	109.029.268	14.313.291	170.574.962	0
14105	Vehículos	3.360.000	0	21.284.000	0	24.644.000	0
14106	Muebles y Enseres	15.291.596	0	33.848.553	1.999.730	47.140.419	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	42.863.883	0	44.254.756	8.719.977	78.398.662	0
14201	Terrenos	40.908.247	0	1.022.706	0	41.930.953	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	233.027.131	1.922.380	46.295.717	0	277.400.468
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	0	0	7.940.086	0	7.940.086
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	48.153.838	4.644.060	42.493.746	0	86.003.524
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	1.068.918	0	441.000	0	1.509.918
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	4.791.597	0	4.553.313	0	9.344.910
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	2.005.399	0	11.422.718	0	13.428.117
1610202	Consultorías	0	0	4.900.000	4.900.000	0	0
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	14.673.689	23.117.304	22.079.187	0	13.635.572
21405	Administración de Fondos	0	473.362.536	881.364.032	620.853.058	0	212.851.562

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	53.787.047	178.391.589	534.126.004	0	409.521.462
21410	Retenciones Previsionales	0	319.676.669	3.542.219.023	3.557.645.682	0	335.103.328
21411	Retenciones Tributarias	0	10.603.771	246.902.261	258.752.426	0	22.453.936
21412	Retenciones Voluntarias	0	206.999.022	2.948.530.792	2.980.006.585	0	238.474.815
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	54.007	0	0	0	54.007
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	17.807.788.508	17.810.799.848	0	3.011.340
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.076.477.263	2.105.634.406	0	29.157.143
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	203.611.322	206.297.526	0	2.686.204
21524	C x P Transferencias Corrientes	0	0	857.498	857.498	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	7.298.389	15.806.733	0	8.508.344
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	182.775.717	185.424.240	0	2.648.523
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	4.900.000	4.900.000	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	30.423.377	44.652.447	0	14.229.070
21601	Documentos Caducados	0	52.779.855	17.812.867	22.460.462	0	57.427.450
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	54.306.841	54.306.841	0	0	0
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	3.004.257.663	0	75.106.442	0	3.079.364.105
31102	Resultados Acumulados	0	2.848.886.280	0	71.222.157	0	2.920.108.437
	Ingresos Patrimoniales						
43101	Venta de Servicios	0	0	0	8.847.327	0	8.847.327
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	0	12.288.590	0	12.288.590
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	20.209.632.629	0	20.209.632.629
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	0	388.057.694	0	388.057.694
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	88.765.723	0	88.765.723
	Gastos Patrimoniales						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	207.037.779	3.567.327	203.470.452	0
53101	Personal de Planta	0	0	9.656.116.810	253.977.178	9.402.139.632	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - EDUCACION

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
53102	Personal a Contrata	0	0	4.148.790.181	22.379.216	4.126.410.965	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	4.420.030.899	137.984.351	4.282.046.548	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	17.012.840	2.195.515	14.817.325	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	21.453.717	0	21.453.717	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	47.531.888	0	47.531.888	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	870.407.134	194.445.768	675.961.366	0
53205	Servicios Básicos	0	0	417.629.366	6.400.850	411.228.516	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	80.251.338	993.225	79.258.113	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	17.921.212	694.763	17.226.449	0
53208	Servicios Generales	0	0	32.283.349	5.545.660	26.737.689	0
53209	Arriendos	0	0	6.957.287	605.905	6.351.382	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	827.836.982	23.511.241	804.325.741	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.768.708	436.968	1.331.740	0
56101	Devoluciones	0	0	14.816.733	0	14.816.733	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	146.328.599	0	146.328.599	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	107.088.829	0	107.088.829	0
	Totales	**7.328.434.263**	**7.328.434.263**	**98.789.119.945**	**98.789.119.945**	**28.452.454.284**	**28.452.454.284**

EDUARDO PIZARRO VALENCIA
JEFE REC. FINANZAS Y MAT.(S)

MARIO VARGAS PIZARRO
DIRECTOR DAEM

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Deudores Presupuestarios	20.618.828,00	89,0
05			**C x C Transferencias Corrientes**	**20.209.632,00**	**99,0**
	03		De Otras Entidades P?blicas	20.209.632,00	99,0
		003	De la Subsecretar?a de Educaci?n [1]	18.522.069,00	99,0
		001	Subvenci?n de Escolaridad [1]	16.011.123,00	100,0
		002	Otros Aportes [1]	2.510.946,00	99,0
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles [1]	541.383,00	99,0
		001	Convenios Educaci?n Preb?sica [1]	541.383,00	99,0
		099	De Otras Entidades P?blicas [1]	756.180,00	99,0
		101	De Servicios Incorporados a su Gesti?n [1]	390.000,00	97,0
06			**C x C Rentas de la Propiedad**	**12.287,00**	**85,0**
	01		Arriendo de Activos No Financieros	12.287,00	99,0
	03		Intereses	0,00	0,0
07			**C x C Ingresos de Operaci?n**	**8.852,00**	**75,0**
	02		Venta de Servicios	8.852,00	75,0
08			**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**388.057,00**	**92,0**
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	388.057,00	92,0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	388.057,00	92,0
13			**C x C Transferencias para Gastos de Capital**	**0,00**	**0,0**
	03		De Otras Entidades P?blicas	0,00	0,0
		099	De Otras Entidades P?blicas [1]	0,00	0,0
15			**Saldo Inicial de Caja**	**0,00**	**0,0**
			Total Ingresos	20.618.828	89,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Acreedores Presupuestarios	20.314.132	100,0
21			**C x P Gastos en Personal**	**17.807.789**	**87,0**
	01		Personal de Planta	9.433.713	46,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	8.607.307	42,0
		001	Sueldos base	2.672.777	13,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad	2.447.647	12,0
		001	Asignaci?n de Experiencia, Art. 48, Ley N? 19.070 [1]	2.447.647	12,0
		004	Asignaci?n de Zona	1.146.816	5,0
		004	Complemento de Zona [1]	1.146.816	5,0
		009	Asignaciones Especiales	246.056	1,0
		001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N? 19.278 [1]	24.348	0,0
		002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N?19	-43	0,0
		003	Bonificaci?n Proporcional,Art.8 Ley N? 19.410 [1]	209.060	1,0
		004	Bonificaci?n Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurale	4.070	0,0
		999	Otras Asignaciones Especiales [1]	8.621	0,0
		014	Asignaciones Compensatorias	437.899	2,0
		005	Bonificaci?n Art. 3, Ley N? 19.200 [1]	259.171	1,0
		006	Bonificaci?n Previsional, Art. 19, Ley N? 15.386 [1]	0	0,0
		007	Remuneraci?n Adicional, Art. 3? transitorio, Ley N? 19.070 [1]	178.729	0,0
		019	Asignaci?n de Responsabilidad	72.417	0,0
		002	Asignaci?n de Responsabilidad Directiva [1]	48.721	0,0
		003	Asignaci?n de Responsabilidad Técnico Pedag?gica [1]	23.696	0,0
		028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	203.930	1,0
		001	Asignacion por Desempe?o en Condiciones Dificiles, art. 50 de l	203.930	1,0
		031	Asignaci?n de Experiencia Calificada	680.274	3,0
		001	Asignaci?n de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N? 19.070[1]	680.266	3,0
		002	Asignaci?n Post T?tulo, Art. 42, Ley N? 19.378 [1]	8	0,0
		999	Otras Asignaciones3	699.490	3,0
		002	Aportes del Empleador	353.711	1,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	353.711	1,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	63.763	0,0
		002	Desempe?o Colectivo	6.465	0,0
		002	Asignaci?n Variable por Desempe?o Colectivo [1]	6.465	0,0
		003	Desempe?o Individual	57.298	0,0
		003	Asignaci?n Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N? 19	9.595	0,0
		004	Asignaci?n Variable por Desempe?o Individual [1]	47.702	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	408.931	2,0
		001	Aguinaldos	105.058	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	72.530	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad [1]	32.528	0,0
		002	Bonos de Escolaridad	23.254	0,0
		003	Bonos Especiales	276.367	1,0
		001	Bono Extraordinario Anual [1]	276.367	1,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	4.253	0,0
	02		Personal a Contrata	4.119.578	20,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	3.815.712	18,0
		001	Sueldos base	1.825.767	9,0
		002	Asignaci?n de Antigüedad	598.074	2,0
		001	Asignaci?n de Experiencia, Art. 48, Ley N? 19.070 [1]	598.074	2,0
		004	Asignaci?n de Zona	675.708	3,0
		003	Complemento de Zona [1]	675.708	3,0
		009	Asignaciones Especiales	231.705	1,0
		001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N? 19.278[1]	4	0,0
		002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N? 1	37	0,0
		003	Bonificaci?n Proporcional, Art. 8, Ley N? 19.410[1]	137.713	0,0
		006	Red Maestros de Maestros [1]	0	0,0
		999	Otras Asignaciones Especiales [1]	93.949	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
21		013	Asignaciones Compensatorias	584	0,0
		007	Remuneraci?n Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N? 19.070¹	584	0,0
		018	Asignaci?n de Responsabilidad	2.856	0,0
		001	Asignaci?n de Responsabilidad Directiva ¹	1.482	0,0
		002	Asignaci?n de Responsabilidad Técnico Pedag?gica ¹	1.374	0,0
		027	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	124.234	0,0
		001	Asignacion por Desempe?o en Condiciones Dificiles, Art. 50 de l	124.234	0,0
		030	Asignacion de Experiencia Calificada	71.244	0,0
		001	Asignacion de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N? 19.070	71.244	0,0
		999	Otras Asignaciones4	285.540	1,0
		002	Aportes del Empleador	154.070	0,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	154.070	0,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	3.680	0,0
		003	Desempe?o Individual	3.680	0,0
		003	Asignaci?n Variable por Desempe?o Individual ¹	3.680	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	146.116	0,0
		001	Aguinaldos	15.523	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias ¹	1.682	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad ¹	13.841	0,0
		002	Bono de Escolaridad	6.986	0,0
		003	Bonos Especiales	122.278	0,0
		001	Bono Extraordinario Anual ¹	122.278	0,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	1.330	0,0
	03		Otras Remuneraciones	4.254.497	20,0
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	36.945	0,0
		004	Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trabajo	3.502.047	17,0
		001	Sueldos	3.110.503	15,0
		002	Aportes del Empleador	106.271	0,0
		003	Remuneraciones Variables	91.065	0,0
		004	Aguinaldos y Bonos	194.208	1,0
		005	Suplencias y Reemplazos	196.214	1,0
		999	Otras	519.292	2,0
		001	Asignaci?n Art. 1, Ley N? 19.464	155.664	0,0
		999	Otras	363.628	1,0
22			**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**2.076.477**	**10,0**
	01		Alimentos y Bebidas	11.054	0,0
		001	Para Personas	10.154	0,0
		002	Para Animales	900	0,0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	21.454	0,0
		001	Textiles y Acabados Textiles	1.022	0,0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	20.176	0,0
		003	Calzado	256	0,0
	03		Combustibles y Lubricantes	47.745	0,0
		001	Para Veh?culos	47.745	0,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	655.160	3,0
		001	Materiales de Oficina	68.303	0,0
		002	Textos y Otros Materiales de Ense?anza	403.118	2,0
		003	Productos Qu?micos	32	0,0
		004	Productos Farmacéuticos	1.302	0,0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	110	0,0
		007	Materiales y ?tiles de Aseo	24.505	0,0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	15	0,0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	55.876	0,0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	95.222	0,0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	4.435	0,0
		012	Otros Materiales, Repuestos y ?tiles Diversos	1.510	0,0
		013	Equipos Menores	708	0,0
		999	Otros	24	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
22	05		Servicios B?sicos	404.482	2,0
		001	Electricidad	146.962	0,0
		002	Agua	219.158	1,0
		003	Gas	743	0,0
		004	Correo	325	0,0
		005	Telefon?a Fija	16.487	0,0
		006	Telefon?a Celular	4.616	0,0
		007	Acceso a Internet	16.192	0,0
		008	Enlaces de Telecomunicaciones	0	0,0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	81.227	0,0
		001	Mantenimiento y Reparaci?n de Edificaciones	77.818	0,0
		002	Mantenimiento y Reparaci?n de Veh?culos	745	0,0
		003	Mantenimiento y Reparaci?n Mobiliarios y Otros	0	0,0
		004	Mantenimiento y Reparaci?n de M?quinas y Equipos de Oficina	2.392	0,0
		007	Mantenimiento y Reparaci?n de Equipos Inform?ticos	133	0,0
		999	Otros	140	0,0
	07		Publicidad y Difusi?n	18.014	0,0
		001	Servicios de Publicidad	9.766	0,0
		002	Servicios de Impresi?n	8.248	0,0
	08		Servicios Generales	29.373	0,0
		001	Servicios de Aseo	565	0,0
		002	Servicios de Vigilancia	0	0,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	26.450	0,0
		011	Servicios de Producci?n y Desarrollos de Eventos	0	0,0
		999	Otros	2.358	0,0
	09		Arriendos	5.133	0,0
		005	Arriendo de M?quinas y Equipos	899	0,0
		999	Otros	4.234	0,0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	802.360	3,0
		001	Estudios e Investigaciones	1.190	0,0
		002	Cursos de Capacitaci?n	105.458	0,0
		999	Otros	695.712	3,0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	474	0,0
		002	Gastos Menores	0	0,0
		003	Gastos de Representaci?n, Protocolo y Ceremonial	334	0,0
		999	Otros	140	0,0
23			**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**203.611**	**1,0**
	01		Prestaciones Previsionales	203.611	1,0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	203.611	1,0
24			**C x P Transferencias Corrientes**	**857**	**0,0**
	01		Al Sector Privado	857	0,0
		008	Premios y Otros [1]	857	0,0
26			**C x P Otros Gastos Corrientes**	**7.298**	**0,0**
	01		Devoluciones	7.298	0,0
	02		Compensaciones por da?os a terceros y/o a la propiedad	0	0,0
29			**C x P Adquisici?n de Activos no Financieros**	**182.776**	**0,0**
	03		Veh?culos	21.200	0,0
	04		Mobiliario y Otros	30.842	0,0
	05		M?quinas y Equipos	96.480	0,0
		001	M?quinas y Equipos de Oficina	35.964	0,0
		999	Otras	60.516	0,0
	06		Equipos Inform?ticos	34.253	0,0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	34.253	0,0
31			**C x P Iniciativas de Inversi?n**	**4.900**	**0,0**
	02		Proyectos	4.900	0,0
		002	Consultor?as	4.900	0,0
		005	Equipamiento	0	0,0
		999	Otros Gastos	0	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
34			**C x P Servicio de la Deuda**	**30.423**	**0,0**
	07		Deuda Flotante	30.423	0,0
			Total Gastos	20.314.132	100,0

2.3.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SERMUS

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	0	0	8.366.969.778	8.366.969.778	0	0
11103	Banco del Sistema Financiero	1.212.773.681	0	8.983.572.827	8.909.392.555	1.286.953.953	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	7.589.470	0	57.795.545	54.440.243	10.944.772	0
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	0	506.886.425	506.886.425	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	583.790	0	605.395.863	605.409.212	570.441	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	6.450.946.331	6.450.946.331	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	1.269.776	1.269.776	0	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	35.564.645	35.564.645	0	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	326.149.145	326.149.145	0	0
14101	Edificaciones	99.452.096	0	7.609.252	0	107.061.348	0
14102	Maquinarias y Equipos para la Producción	9.006.803	0	5.092.714	1.541.037	12.558.480	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	25.033.778	0	9.430.589	0	34.464.367	0
14105	Vehículos	54.369.911	0	36.233.669	0	90.603.580	0
14106	Muebles y Enseres	10.205.048	0	17.831.662	0	28.036.710	0
14107	Herramientas	606.453	0	15.161	0	621.614	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	6.774.555	0	16.554.857	0	23.329.412	0
14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	2.649.291	0	2.649.291	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	19.170.764	0	1.171.331	0	20.342.095
14902	Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos para la Producción	0	2.598.790	0	1.927.987	0	4.526.777
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	12.834.406	0	4.708.138	0	17.542.544
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	18.521.881	0	10.688.508	0	29.210.389
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	1.324.866	0	2.975.500	0	4.300.366
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	202.151	0	207.205	0	409.356
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	1.124.871	0	1.232.083	0	2.356.954
14909	Depreciación Acumulada de Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	0	0	45.100	0	45.100

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
15101	Programas Computacionales	964.882	0	0	0	964.882	0
	Pasivos						
21404	Garantías Recibidas	0	0	0	329.981	0	329.981
21405	Administración de Fondos	0	642.053.055	726.975.713	687.668.043	0	602.745.385
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	3.297.587	874.709.993	872.159.399	0	746.993
21410	Retenciones Previsionales	0	0	797.816.263	885.601.136	0	87.784.873
21411	Retenciones Tributarias	0	4.073.600	122.397.741	135.308.532	0	16.984.391
21412	Retenciones Voluntarias	0	0	763.473.074	763.473.074	0	0
21413	Retenciones Judiciales y Similares	0	0	200.058	228.519	0	28.461
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	5.458.434.443	5.474.306.600	0	15.872.157
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	1.118.653.513	1.275.096.253	0	156.442.740
21523	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	0	61.838.636	61.838.636	0	0
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	372.310	372.310	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	65.009.339	89.245.457	0	24.236.118
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	550.000	550.000	0	0
21534	C x P Servicio de la Deuda	0	0	90.745.273	90.745.273	0	0
21601	Documentos Caducados	0	3.118.525	3.503.498	3.503.498	0	3.118.525
22102	Fondos de Terceros	0	77.406	0	0	0	77.406
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	91.285.863	91.826.453	540.590	0	0
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	12.346.116	0	308.653	0	12.654.769
31102	Resultados Acumulados	0	615.330.586	0	15.383.265	0	630.713.851
	Ingresos Patrimoniales						
43101	Venta de Servicios	0	0	0	35.564.645	0	35.564.645
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	6.450.946.331	0	6.450.946.331
45106	Otros Títulos y Valores	0	0	0	1.269.776	0	1.269.776
46101	Recuperaciones y Reembolso por Licencias Médicas	0	0	551.437	230.304.166	0	229.752.729

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
46104	Otros Ingresos	0	0	14.951.818	111.348.234	0	96.396.416
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	6.092.398	0	6.092.398
	Gastos Patrimoniales						
52104	Desahucios e Indemnizaciones	0	0	94.986.240	33.147.604	61.838.636	0
53101	Personal de Planta	0	0	2.623.897.678	0	2.623.897.678	0
53102	Personal a Contrata	0	0	2.527.090.254	0	2.527.090.254	0
53103	Otras Remuneraciones	0	0	324.661.668	1.361.090	323.300.578	0
53201	Alimentos y Bebidas	0	0	6.816.674	642.600	6.174.074	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	2.586.744	0	2.586.744	0
53203	Combustibles y Lubricantes	0	0	33.308.653	0	33.308.653	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	981.449.316	10.500.125	970.949.191	0
53205	Servicios Básicos	0	0	75.827.525	548.525	75.279.000	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	14.378.115	1.559.820	12.818.295	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	4.380.591	0	4.380.591	0
53208	Servicios Generales	0	0	138.429.339	1.767.192	136.662.147	0
53209	Arriendos	0	0	795.069	0	795.069	0
53210	Servicios Financieros y de Seguros	0	0	412.000	0	412.000	0
53211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	0	25.562.720	0	25.562.720	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	7.106.966	0	7.106.966	0
56102	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	372.310	0	372.310	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	15.691.918	0	15.691.918	0
56321	Depreciación de Bienes de Uso	0	0	22.955.852	0	22.955.852	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	550.000	0	550.000	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - SALUD

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
Totales		**1.427.360.467**	**1.427.360.467**	**42.523.236.724**	**42.523.236.724**	**8.450.491.526**	**8.450.491.526**

EDUARDO SANJINEZ PAREDES
JEFE CONTAB. Y PPTO.

DAVID ZAMBRANO CARO
JEFE ADM. Y FINANZAS

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Deudores Presupuestarios	6.813.968,00	85,0
05			**C x C Transferencias Corrientes**	**6.450.955,00**	**90,0**
	03		De Otras Entidades P?blicas	6.450.955,00	90,0
		006	Del Servicio de Salud [1]	5.853.680,00	90,0
		001	Atenci?n Primaria Ley N? 19.378 Art. 49 [1]	4.639.674,00	99,0
		002	Aportes Afectados [1]	1.214.006,00	68,0
		099	De Otras Entidades P?blicas [1]	397.272,00	87,0
		101	De Servicios Incorporados a su Gesti?n [1]	200.003,00	100,0
06			**C x C Rentas de la Propiedad**	**1.269,00**	**100,0**
	03		Intereses	1.269,00	100,0
07			**C x C Ingresos de Operaci?n**	**35.591,00**	**100,0**
	02		Venta de Servicios	35.591,00	100,0
08			**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**326.153,00**	**90,0**
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	229.753,00	100,0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N°19.345 y Ley N°19.117 Articulo	1.025,00	51,0
		002	Recuperacion Art.12 Ley N° 18.196 y Ley N°19.117 Art.	228.728,00	100,0
	99		Otros	96.400,00	60,0
		999	Otros	96.400,00	60,0
15			**Saldo Inicial de Caja**	**0,00**	**0,0**
			Total Ingresos	6.813.968	85,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Acreedores Presupuestarios	6.795.604	100,0
21			**C x P Gastos en Personal**	**5.458.434**	**80,0**
	01		Personal de Planta	2.615.574	38,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	1.974.519	29,0
		001	Sueldos base	687.482	10,0
		004	Asignaci?n de Zona	261.200	3,0
		002	Asignaci?n de Zona, Art. 26, de la Ley N? 19.378 y Ley N? 19.	261.200	3,0
		009	Asignaciones Especiales	247.403	3,0
		007	Asignaci?n Especial Transitoria, Art. 45, Ley N? 19.378 [1]	237.822	3,0
		999	Otras Asignaciones Especiales [1]	9.581	0,0
		010	Asignaci?n de Pérdida de Caja	312	0,0
		001	Asignaci?n por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N? 18.883 [1]	312	0,0
		011	Asignaci?n de Movilizaci?n	435	0,0
		001	Asignaci?n de Movilizaci?n, Art. 97, letra b), Ley N? 18.883 [1]	435	0,0
		015	Asignaciones Sustitutivas	33.721	0,0
		001	Asignaci?n ?nica, Art. 4, Ley N? 18.717 [1]	33.721	0,0
		019	Asignaci?n de Responsabilidad	32.023	0,0
		002	Asignaci?n de Responsabilidad Directiva [1]	32.023	0,0
		028	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	45.295	0,0
		002	Asignacion por Desempe?o en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N	45.295	0,0
		031	Asignaci?n de Experiencia Calificada	13.647	0,0
		002	Asignaci?n Post T?tulo, Art. 42, Ley N? 19.378 [1]	13.647	0,0
		044	Asignaci?n de Atenci?n Primaria Municipal	653.000	9,0
		001	Asignaci?n Atenci?n Primaria Salud, Art.23 y 25, Ley No. 19.378	653.000	9,0
		002	Aportes del Empleador	65.653	1,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	65.653	1,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	284.772	4,0
		002	Desempe?o Colectivo	271.646	4,0
		003	Asignaci?n de Desarrollo y Est?mulo al Desempe?o Colectivo Ley	271.646	4,0
		003	Desempe?o Individual	13.126	0,0
		005	Asignaci?n de Mérito, Art. 30, de la Ley N? 19.378, y Ley N? 19	13.126	0,0
		004	Remuneraciones Variables	94.943	1,0
		005	Trabajos Extraordinarios	89.106	1,0
		006	Comisiones de Servicios en el Pa?s	5.836	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	195.688	2,0
		001	Aguinaldos	12.936	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	7.938	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad [1]	4.998	0,0
		002	Bonos de Escolaridad	7.591	0,0
		003	Bonos Especiales	173.488	2,0
		001	Bono Extraordinario Anual [1]	173.488	2,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	1.673	0,0
	02		Personal a Contrata	2.520.923	37,0
		001	Sueldos y Sobresueldos	1.876.452	27,0
		001	Sueldos base	649.970	9,0
		004	Asignaci?n de Zona	257.772	3,0
		002	Asignaci?n de Zona, Art. 26, Ley N? 19.378 y Ley N? 19.354 [1]	257.772	3,0
		009	Asignaciones Especiales	250.012	3,0
		007	Asignaci?n Especial Transitoria, Art. 45, Ley N? 19.378 [1]	244.918	3,0
		999	Otras Asignaciones Especiales [1]	5.094	0,0
		010	Asignaci?n de Pérdida de Caja	193	0,0
		001	Asignaci?n por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N? 18.883 [1]	193	0,0
		011	Asignaci?n de Movilizaci?n	324	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
21		001	Asignaci?n de Movilizaci?n, Art. 97, letra b), Ley N? 18.883 [1]	324	0,0
		014	Asignaciones Sustitutivas	46.375	0,0
		001	Asignaci?n ?nica, Art. 4, Ley N? 18.717 [1]	46.375	0,0
		027	Asignacion de Estimulo Personal Medico y Profesores	24.685	0,0
		002	Asignaci?n por Desempe?o en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N	24.685	0,0
		030	Asignaci?n de Experiencia Calificada	2.693	0,0
		002	Asignaci?n Post T?tulo, Art. 42, Ley N? 19.378	2.693	0,0
		042	Asignaci?n de Atenci?n Primaria Municipal	644.428	9,0
		002	Aportes del Empleador	63.457	0,0
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	63.457	0,0
		003	Asignaciones por Desempe?o	214.594	3,0
		002	Desempe?o Colectivo	214.594	3,0
		003	Asignaci?n de Desarrollo y Est?mulo al Desempe?o Colectivo Ley	214.594	3,0
		003	Desempe?o Individual	0	0,0
		004	Asignaci?n de Mérito, Art. 30, de la Ley N? 19.378, Ley N? 19.	0	0,0
		004	Remuneraciones Variables	89.638	1,0
		005	Trabajos Extraordinarios	86.444	1,0
		006	Comisiones de Servicios en el Pa?s	3.195	0,0
		005	Aguinaldos y Bonos	276.782	4,0
		001	Aguinaldos	22.718	0,0
		001	Aguinaldo de Fiestas Patrias [1]	12.848	0,0
		002	Aguinaldo de Navidad [1]	9.870	0,0
		002	Bono de Escolaridad	5.807	0,0
		003	Bonos Especiales	246.200	3,0
		001	Bono Extraordinario Anual [1]	246.200	3,0
		004	Bonificaci?n Adicional al Bono de Escolaridad	2.056	0,0
	03		Otras Remuneraciones	321.937	4,0
		001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	181.668	2,0
		005	Suplencias y Reemplazos	140.089	2,0
		007	Alumnos en Pr?ctica	180	0,0
22			**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**1.118.654**	**16,0**
	01		Alimentos y Bebidas	4.471	0,0
		001	Para Personas	4.471	0,0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	2.540	0,0
		001	Textiles y Acabados Textiles	153	0,0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2.387	0,0
	03		Combustibles y Lubricantes	31.749	0,0
		001	Para Veh?culos	29.878	0,0
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producci?n, Tracci?n y Elevaci?n	1.871	0,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	843.806	12,0
		001	Materiales de Oficina	35.362	0,0
		003	Productos Qu?micos	15.033	0,0
		004	Productos Farmacéuticos	485.813	7,0
		005	Materiales y ?tiles Quir?rgicos	221.704	3,0
		007	Materiales y ?tiles de Aseo	22.012	0,0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	465	0,0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15.054	0,0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	28.263	0,0
		011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de V	6.483	0,0
		012	Otros Materiales, Repuestos y ?tiles Diversos	2.572	0,0
		013	Equipos Menores	7.135	0,0
		999	Otros	3.911	0,0
	05		Servicios B?sicos	68.349	1,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
22		001	Electricidad	36.476	0,0
		002	Agua	14.791	0,0
		003	Gas	359	0,0
		004	Correo	1.102	0,0
		005	Telefon?a Fija	11.347	0,0
		006	Telefon?a Celular	3.791	0,0
		007	Acceso a Internet	483	0,0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	12.762	0,0
		001	Mantenimiento y Reparaci?n de Edificaciones	5.119	0,0
		002	Mantenimiento y Reparaci?n de Veh?culos	1.880	0,0
		003	Mantenimiento y Reparaci?n Mobiliarios y Otros	115	0,0
		004	Mantenimiento y Reparaci?n de M?quinas y Equipos de Oficina	654	0,0
		005	Mantenimiento y Reparaci?n de Maquinaria y Equipos de Produc	3.668	0,0
		006	Mantenimiento y Reparaci?n de Otras Maquinarias y Equipos	1.325	0,0
		007	Mantenimiento y Reparaci?n de Equipos Inform?ticos	0	0,0
		999	Otros	0	0,0
	07		Publicidad y Difusi?n	4.381	0,0
		001	Servicios de Publicidad	1.734	0,0
		002	Servicios de Impresi?n	2.646	0,0
	08		Servicios Generales	119.304	1,0
		001	Servicios de Aseo	94.388	1,0
		002	Servicios de Vigilancia	0	0,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7.660	0,0
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	14.514	0,0
		999	Otros	2.743	0,0
	09		Arriendos	795	0,0
		002	Arriendo de Edificios	795	0,0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	412	0,0
		002	Primas y Gastos de Seguros	412	0,0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	22.978	0,0
		002	Cursos de Capacitaci?n	22.978	0,0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	7.107	0,0
		002	Gastos Menores	6.217	0,0
		005	Derechos y Tasas	890	0,0
23			**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**61.839**	**0,0**
	01		Prestaciones Previsionales	61.839	0,0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	61.839	0,0
26			**C x P Otros Gastos Corrientes**	**372**	**0,0**
	02		Compensaciones por da?os a terceros y/o a la propiedad	372	0,0
29			**C x P Adquisici?n de Activos no Financieros**	**65.009**	**1,0**
	02		Edificios	4.998	0,0
	03		Veh?culos	22.159	0,0
	04		Mobiliario y Otros	13.696	0,0
	05		M?quinas y Equipos	9.226	0,0
		001	M?quinas y Equipos de Oficina	3.198	0,0
		002	Maquinarias y Equipos para la Producci?n	3.250	0,0
		999	Otras	2.779	0,0
	06		Equipos Inform?ticos	13.468	0,0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	10.826	0,0
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Inform?ticas	2.643	0,0
	99		Otros Activos no Financieros	1.462	0,0
31			**C x P Iniciativas de Inversi?n**	**550**	**0,0**
	01		Estudios B?sicos	0	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
31		001	Gastos Administrativos	0	0,0
		002	Consultor?as	0	0,0
	02		Proyectos	550	0,0
		001	Gastos Administrativos	0	0,0
		002	Consultor?as	550	0,0
34			**C x P Servicio de la Deuda**	**90.745**	**1,0**
	07		Deuda Flotante	90.745	1,0
			Total Gastos	6.795.604	100,0

2.4.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SERMUCE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
	Activo						
11101	Caja	1.756.966	0	187.072.040	186.999.519	1.829.487	0
11103	Banco del Sistema Financiero	137.135.352	0	205.725.097	220.989.556	121.870.893	0
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	0	0	7.540.935	7.540.935	0	0
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	0	4.201.865	4.201.865	5.688.215	0
11503	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	5.452.232	4.891.384	560.848	0
11505	C x C Transferencias Corrientes	0	0	11.026.047	11.026.047	0	0
11506	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	133.392.581	93.285.602	40.106.979	0
11507	C x C Ingresos de Operación	0	0	47.156.452	42.625.130	4.531.322	0
11508	C x C Otros Ingresos Corrientes	0	0	10.127.738	6.448.401	3.679.337	0
11512	C x C Recuperación de Préstamos	0	0	94.703.642	40.977.426	53.726.216	0
12101	Deudores	0	0	18.530	18.530	0	0
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	93.726.141	0	0	93.726.141	0	0
14101	Edificaciones	262.694.721	0	6.567.368	0	269.262.089	0
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	9.664.859	0	0	0	9.664.859	0
14105	Vehículos	0	0	216.250	0	216.250	0
14106	Muebles y Enseres	0	0	31.157	0	31.157	0
14107	Herramientas	0	0	311.970	0	311.970	0
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	1.614.455	0	1.230.314	0	2.844.769	0
14201	Terrenos	13.038.603	0	325.965	0	13.364.568	0
14502	Obras en Construcción	18.997.581	0	0	0	18.997.581	0
14901	Depreciación Acumulada de Edificaciones	0	84.074.470	0	9.730.436	0	93.804.906
14904	Depreciación Acumulada de Máquinas y Equipos de Oficina	0	5.855.495	0	0	0	5.855.495
14905	Depreciación Acumulada de Vehículos	0	0	0	985.139	0	985.139
14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	0	0	0	319.362	0	319.362
14907	Depreciación Acumulada de Herramientas	0	0	0	122.687	0	122.687
14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	0	2.684.500	0	2.684.500
	Pasivos						

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
21409	Otras Obligaciones Financieras (Tesoro Público – Sector Municipal)	0	4.114.329	3.269.681	3.170.376	0	4.015.024
21521	C x P Gastos en Personal	0	0	148.047.019	148.047.019	0	0
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo	0	0	32.852.031	33.580.533	0	728.502
21526	C x P Otros Gastos Corrientes	0	0	5.664.897	5.664.897	0	0
21529	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	0	4.378.365	4.378.365	0	0
21531	C x P Iniciativas de Inversión	0	0	23.404.311	23.404.311	0	0
	Patrimonio						
31101	Patrimonio Institucional	0	351.032.171	0	11.182.568	0	362.214.739
31102	Resultados Acumulados	0	96.270.538	0	2.969.890	0	99.240.428
31103	Resultado del Ejercicio	0	2.969.890	2.969.890	0	0	0
	Ingresos Patrimoniales						
43101	Venta de Servicios	0	0	595.689	28.299.564	0	27.703.875
43201	Patentes y Tasas por Derechos	0	0	672.799	6.106.708	0	5.433.909
43301	Arriendo de Bienes de Uso	0	0	114.909.092	248.724.089	0	133.814.997
44103	Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas	0	0	0	11.026.047	0	11.026.047
45301	Venta de Terrenos	0	0	12.059.547	31.280.769	0	19.221.222
46102	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	467.844	10.593.013	0	10.125.169
46301	Actualización de Bienes	0	0	0	8.218.289	0	8.218.289
	Gastos Patrimoniales						
53103	Otras Remuneraciones	0	0	149.742.721	1.695.702	148.047.019	0
53202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	1.579.266	0	1.579.266	0
53204	Materiales de Uso o Consumo	0	0	7.791.274	92.582	7.698.692	0
53205	Servicios Básicos	0	0	16.073.756	73.885	15.999.871	0
53206	Mantenimiento y Reparaciones	0	0	4.823.099	53.550	4.769.549	0
53207	Publicidad y Difusión	0	0	1.198.430	197.540	1.000.890	0
53212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	0	2.513.735	0	2.513.735	0
53214	Gastos Bienes Muebles	0	0	3.164.888	40.060	3.124.828	0
54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	0	5.664.897	0	5.664.897	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS
PERIODO : 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2010

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DE ARICA - CEMENTERIO

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABL E Nº : **TIPO DE INFORME :**
FECHA DE PROCESO : **MONEDA DE REGISTRO :**
PERIODO CONTABLE : **CODIGO INSTITUCION :**

CUENTA		SALDOS INICIALES		MOVIMIENT. DEL PERIODO		SALDOS FINALES	
Codigo	Denominación	Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor
56301	Actualización de Obligaciones	0	0	2.254.941	0	2.254.941	0
56302	Actualización de Patrimonio	0	0	11.182.568	0	11.182.568	0
57102	Costos de Proyectos	0	0	34.991.494	0	34.991.494	0
	Totales	**544.316.893**	**544.316.893**	**1.305.372.417**	**1.305.372.417**	**785.514.290**	**785.514.290**

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ALCALDE DE ARICA

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO II : INGRESOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Deudores Presupuestarios	199.244,00	62,0
03			**C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realizaci?n de a**	**4.892,00**	**71,0**
	01		Patentes y Tasas por Derechos	4.892,00	71,0
		003	Otros Derechos	4.892,00	71,0
		999	Otros [1]	4.892,00	71,0
05			**C x C Transferencias Corrientes**	**11.026,00**	**95,0**
	03		De Otras Entidades P?blicas	11.026,00	95,0
		099	De Otras Entidades P?blicas [1]	11.026,00	95,0
06			**C x C Rentas de la Propiedad**	**93.280,00**	**99,0**
	01		Arriendo de Activos No Financieros	93.280,00	99,0
07			**C x C Ingresos de Operaci?n**	**42.635,00**	**83,0**
	01		Venta de Bienes	14.790,00	75,0
	02		Venta de Servicios	27.845,00	89,0
08			**C x C Otros Ingresos Corrientes**	**6.445,00**	**96,0**
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	6.445,00	96,0
		008	Intereses [1]	6.445,00	96,0
12			**C x C Recuperaci?n de Préstamos**	**40.966,00**	**72,0**
	10		Ingresos por Percibir	40.966,00	72,0
15			**Saldo Inicial de Caja**	**0,00**	**0,0**
			Total Ingresos	199.244	62,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
			Acreedores Presupuestarios	214.347	100,0
21			**C x P Gastos en Personal**	**148.047**	**69,0**
	03		Otras Remuneraciones	148.047	69,0
		004	Remuneraciones Reguladas por el C?digo del Trabajo	148.047	69,0
		001	Sueldos	104.358	48,0
		002	Aporte del Empleador	3.698	1,0
		003	Remuneraciones Variables	27.139	12,0
		004	Aguinaldos y Bonos	12.851	6,0
22			**C x P Bienes y Servicios de Consumo**	**32.852**	**15,0**
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	899	0,0
		001	Textiles y Acabados Textiles	86	0,0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	814	0,0
		003	Calzado	0	0,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	7.650	3,0
		001	Materiales de Oficina	1.482	0,0
		002	Textos y Otros Materiales de Ense?anza	0	0,0
		003	Productos Qu?micos	0	0,0
		004	Productos Farmacéuticos	264	0,0
		005	Materiales y ?tiles Quir?rgicos	179	0,0
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0	0,0
		007	Materiales y ?tiles de Aseo	1.236	0,0
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0,0
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	787	0,0
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.596	1,0
		012	Otros Materiales, Repuestos y ?tiles Diversos	0	0,0
		999	Otros	106	0,0
	05		Servicios B?sicos	16.018	7,0
		001	Electricidad	2.804	1,0
		002	Agua	11.381	5,0
		003	Gas	0	0,0
		005	Telefon?a Fija	810	0,0
		006	Telefon?a Celular	882	0,0
		007	Acceso a Internet	142	0,0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	4.770	2,0
		001	Mantenimiento y Reparaci?n de Edificaciones	4.211	2,0
		002	Mantenimiento y Reparaci?n de Veh?culos	446	0,0
		003	Mantenimiento y Reparaci?n Mobiliarios y Otros	0	0,0
		004	Mantenimiento y Reparaci?n de M?quinas y Equipos de Oficina	59	0,0
		007	Mantenimiento y Reparaci?n de Equipos Inform?ticos	54	0,0
	07		Publicidad y Difusi?n	1.001	0,0
		001	Servicios de Publicidad	320	0,0
		002	Servicios de Impresi?n	641	0,0
		999	Otros	40	0,0
	08		Servicios Generales	0	0,0
		001	Servicios de Aseo	0	0,0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0,0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	0	0,0
		002	Cursos de Capacitaci?n	0	0,0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.514	1,0
		002	Gastos Menores	2.514	1,0
23			**C x P Prestaciones de Seguridad Social**	**0**	**0,0**
	01		Prestaciones Previsionales	0	0,0
		004	Desahucios e Indemnizaciones	0	0,0
25			**C x P ?ntegros al Fisco**	**0**	**0,0**
	01		Impuestos	0	0,0
26			**C x P Otros Gastos Corrientes**	**5.665**	**2,0**
	01		Devoluciones	638	0,0

INFORME DE GESTIÓN GASTOS

REGION	DECIMOQUINTA
MUNICIPALIDAD	ARICA 12-2010
AÑO	2.010

FORMULARIO I : GASTOS MUNICIPALES

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Monto M$	%
26	02		Compensaciones por da?os a terceros y/o a la propiedad	5.027	2,0
29			**C x P Adquisici?n de Activos no Financieros**	**4.378**	**2,0**
	04		Mobiliario y Otros	3.125	1,0
	05		M?quinas y Equipos	300	0,0
		001	M?quinas y Equipos de Oficina	0	0,0
		999	Otras	300	0,0
	06		Equipos Inform?ticos	954	0,0
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	954	0,0
	07		Programas Inform?ticos	0	0,0
		001	Programas Computacionales	0	0,0
	99		Otros Activos no Financieros	0	0,0
30			**C x P Adquisici?n de Activos Financieros**	**0**	**0,0**
	01		Compra de T?tulos y Valores	0	0,0
		999	Otros	0	0,0
31			**C x P Iniciativas de Inversi?n**	**23.404**	**10,0**
	02		Proyectos	23.404	10,0
		004	Obras Civiles	23.404	10,0
			Total Gastos	214.347	100,0

3. INFORME DE CONTRALORÍA

I N D I C E

MATERIA **PAGINA**

I.MA.

Cuadro IMA – INGRESOS..... 1
Gráfico IMA – INGRESOS..... 3

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes..... 4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 5
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros..... 6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 7
14 Endeudamiento 7
15 Saldo Inicial de Caja..... 7

Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO..... 10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS..... 12

Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL..... 15
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco..... 20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 20
32 Cuentas por Pagar Préstamos..... 22
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 22
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 22
35 Saldo Final de Caja..... 23

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 24
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS..... 25
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 26
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 26
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes 27
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 28
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 28
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital..... 30

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 30

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES..... 32
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 34
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 34

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES..... 36
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 38

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES..... 40
SUB ITEM GASTOS
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal..... 41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros..... 42

Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES..... 44
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes..... 46

II Subvenciones y Aportes Municipales..... 47
III Situación Financiera IMA 48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA..... 49
V Aporte al Fondo Común Municipal..... 50
VI Pasivos Contingentes..... 51
VII Indicadores Presupuestarios..... 55

SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS..... 57
Gráfico SERMUCE INGRESOS..... 58

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS
03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades..... 59
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 59

06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad..... 59
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 59
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes..... 59
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos..... 59
15 Saldo Inicial de Caja..... 59

Cuadro SERMUCE GASTOS..... 60
Gráfico SERMUCE GASTOS..... 62
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 63
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 63
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 63
25 Integro al Fisco..... 63
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes..... 63
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros..... 63
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros..... 63
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 63

II Situación Financiera SERMUCE..... 64
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE..... 65
IV Pasivos Contingentes..... 66

SERMUS

Cuadro SERMUS INGRESOS..... 67
Gráfico SERMUS INGRESOS..... 68

I Situación Presupuestaria
SUB ITEM INGRESOS
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes..... 69
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones..... 69
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 70
15 Saldo Inicial de Caja..... 70

Cuadro SERMUS GASTOS..... 71
Gráfico SERMUS GASTOS..... 73
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 74
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo..... 74
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad..... 74
26 Cuentas por Pagar Gastos Corrientes..... 74
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros..... 75
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión..... 75
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 75

II Situación Financiera SERMUS..... 76
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUS..... 77
IV Pasivos Contingentes..... 78

DAEM

Cuadro DAEM INGRESOS..... 79
Gráfico DAEM INGRESOS..... 80

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente..... 81
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad..... 82
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación..... 83
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes..... 83
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital..... 83
15 Saldo Inicial de Caja..... 83

Cuadro DAEM GASTOS..... 84
Gráfico DAEM GASTOS..... 86
SUB ITEM GASTOS
21 Gastos en Personal..... 87
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo..... 87
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social..... 88
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente..... 88
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente..... 88
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros..... 88
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión..... 88
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda..... 88

II Situación Financiera DAEM..... 89
III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM..... 90
IV Situación Perfeccionamiento Docente..... 91
V Pasivos Contingentes..... 92

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C SOBRE EL USO DE BIENES*	7.502.721.408	8.410.990.798	8.210.473.074	200.517.724	39,14%	97,62%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	5.284.202.058	5.655.426.753	5.372.535.192	282.891.561	26,32%	95,00%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.187.190.269	1.536.188.964	1.565.434.477	-29.245.513	7,15%	101,90%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. Nº 3063 DE 1979	1.028.447.915	1.216.493.915	1.270.945.276	-54.451.361	5,66%	104,48%
	99	OTROS TRIBUTOS	2.881.166	2.881.166	1.558.129	1.323.037	0,01%	54,08%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	57.700.000	1.037.857.577	1.029.517.079	8.340.498	4,83%	99,20%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	57.700.000	114.400.000	21.000.000	93.400.000	0,53%	18,36%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	923.457.577	1.008.517.079	-85.059.502	4,30%	109,21%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	66.342.597	76.953.033	78.496.459	-1.543.426	0,36%	102,01%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	66.342.597	66.342.597	67.886.027	-1.543.430	0,31%	102,33%
	03	INTERESES	0	10.610.436	10.610.432	4	0,05%	100,00%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	9.420.479.987	8.856.564.974	9.129.310.977	-272.746.003	41,21%	103,08%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	130.121.345	173.022.621	186.276.493	-13.253.872	0,81%	107,66%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	879.756.213	1.129.994.213	1.188.728.494	-58.734.281	5,26%	105,20%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	8.362.641.813	7.451.911.813	7.658.504.399	-206.592.586	34,67%	102,77%
	04	FONDOS DE TERCEROS	1.751.076	2.258.076	2.281.185	-23.109	0,01%	101,02%
	99	OTROS	46.209.540	99.378.251	93.520.406	5.857.845	0,46%	94,11%
11		*C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	Venta o Rescate de Título Financieros	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%

12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	232.716.008	232.716.008	141.273.227	91.442.781	1,08%	60,71%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	232.716.008	232.716.008	141.273.227	91.442.781	1,08%	60,71%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	720.020.000	1.159.535.757	1.052.305.011	107.230.746	5,40%	90,75%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	407.789.257	300.558.014	107.231.243	1,90%	73,70%
	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	720.000.000	751.746.500	751.746.997	-497	3,50%	100,00%
14		*ENDEUDAMIENTO*	0	377.296.687	0	377.296.687	1,76%	0,00%
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	377.296.687	0	377.296.687	1,76%	0,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	1.339.080.967	0	0	6,23%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	10.000	1.339.080.967	0	0	6,23%	0,00%
		TOTALES $	18.000.000.000	21.491.005.801	19.641.375.827	510.549.007	100,00%	91,39%

I.M.A. INGRESOS 31 DICIEMBRE 2010

	C x C SOBRE EL USO DE BIENES	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS	ENDEUDAMIENTO	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	8.410.991	1.037.858	76.953	8.856.565	10	232.716	1.159.536	377.297	1.339.081
DEVENGADO	8.210.473	1.029.517	78.496	9.129.311	0	141.273	1.052.305	0	0
AVANCE	97,62%	99,20%	102,01%	103,08%	0,00%	60,71%	90,75%	0,00%	0,00%

SUBTITULOS

I. M. A.

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Al cuarto trimestre del presente año se devengaron M$ 8.210.473 equivalentes al 97,62% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes item que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Item que incidió en los ingresos municipales en un 95,00% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el cuarto trimestre 2010 se alcanzó un 98,78% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M$ 379.867 con un 86,67% de avance durante el cuarto trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M$ 946.989 con un avance del 79,43%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M$ 1.949.926. El mayor monto devengado corresponde al 102,15% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M$ 1.928.875. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M$ 1.888.705.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se devengó un monto de M$ 1.565.434 con un avance del 101,90% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance lo presupuestado en un 100,78%, con un monto de M$ 1.224.279. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M$ 459.106 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M$ 765.173.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: asignación por la que se percibieron M$ 341.155, o sea, un 106,46% de lo proyectado.

03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se obligaron en el cuarto trimestre M$ 1.270.945, representando un 104,48% de lo presupuestado.

99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M$ 1.558 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 54,08%.

05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el cuarto trimestre del presente año se han devengado M$ 1.029.517, con presupuesto vigente de M$ 1.037.858 representando un avance del 99,20%.

01 DEL SECTOR PRIVADO: Se recibieron aportes de M$ 21.000 como aporte para la ejecución del Carnaval con la Fuerza del Sol (M$ 1.000) y donación del Banco Santander por M$ 20.000, con presupuesto vigente de M$ 57.700 y M$ 56.700 respectivamente.

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M$ 1.008.517, provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales y del Tesoro Público. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M$ 923.457.

06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 102,01% de lo presupuestado con una obligación total de M$ 78.496. En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M$ 67.886 (102,33%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Dittborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioskos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.

03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M$ 10.610, en esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y los ganados a través de los convenios.

08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el cuarto trimestre la partida tuvo un avance de un 103,08% con un monto de M$ 9.129.311. Destacan las siguientes asignaciones:

01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M$ 173.023, informándose que se han recuperado M$ 186.276 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 107,66% de avance.

02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 105,20% con un monto de M$ 1.188.728. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 102,77% de lo presupuestado reflejado en M$ 7.658.504, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este item con movimiento corresponde a "Participación Anual".

04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M$ 2.281, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 101,02%, a la asignación 001 de este item es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".

99 OTROS: Este ítem esta constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, Ingresos ZOFRI, etc., presenta un presupuesto ascendente a M$ 99.378, alcanzando un avance del 94,11%, esto es M$ 93.520. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M$ 1.497, y se percibieron M$ 2.518 durante este trimestre. La asignación 999 " Otros" tiene un presupuesto de M$ 97.881, de los cuales muestra un avance de 92,97% reflejado en M$ 91.003, con el siguiente detalle:

Los mayores ingresos provienen de las sub asignaciones 002 "Daños a Bienes Inmuebles" por M$ 1.077 (15,40%), 004 "Otros" por M$ 89.925 (105,94%). Otra sub asignación que presentó un avance importante fue la 006 "Participación Infracciones Ley de Pesca 18.892/1989 con un monto de M$ 10.186 reflejando un avance del 73,52% del lo presupuestado. Cabe señalar que la partida por ingresos de "Ingresos por Transacciones Judiciales" no presentó movimiento durante este trimestre.

11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta

presenta un presupuesto de M$ 10, sin movimiento durante el cuarto trimestre.

12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M$ 141.273 correspondiente al 60,71% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M$ 232.716.

13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M$ 1.159.536 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M$ 1.052.305, correspondiente al 90,75%. La cuenta la componen los siguientes ítems:

03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M$ 322.540, con avance al presente trimestre de M$ 213.170, reflejado en un 66,09%. Dentro de la misma asignación se encuentra el 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley Nº 19.143", que fue presupuestada por M$ 85.250 y que durante el presente trimestre tuvo una obligación de M$ 87.388 con un avance del 102,51% de lo presupuestado.

04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M$ 751.747, lo que representa un 100,00% respecto de lo presupuestado que fue de M$ 751.747.

14 ENDEUDAMIENTO: Esta cuenta fue presupuestada por un monto de $ 377.297, sin embargo, al término del presente trimestre no presentó movimiento.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M$ 1.339.081, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	5.913.724.933	7.267.155.341	7.157.764.415	109.390.926	33,81%	98,49%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.952.251.766	4.382.419.266	4.341.811.574	40.607.692	20,39%	99,07%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.554.573	873.722.484	873.682.961	39.523	4,07%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	611.918.594	925.813.591	883.263.450	42.550.141	4,31%	95,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	560.000.000	1.085.200.000	1.059.006.430	26.193.570	5,05%	97,59%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	8.043.565.000	7.089.354.561	6.936.546.737	152.807.824	32,99%	97,84%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100.500.000	147.547.447	143.698.946	3.848.501	0,69%	97,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	46.000.000	62.500.000	58.497.423	4.002.577	0,29%	93,60%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.010.000	250.010.000	234.490.237	15.519.763	1,16%	93,79%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	485.695.000	543.195.000	521.105.958	22.089.042	2,53%	95,93%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.706.810.000	2.445.145.128	2.406.491.072	38.654.056	11,38%	98,42%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61.030.000	69.030.000	54.847.248	14.182.752	0,32%	79,45%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	103.000.000	117.000.000	107.561.955	9.438.045	0,54%	91,93%
	08	SERVICIO GENERALES	2.635.510.000	1.893.880.690	1.868.004.571	25.876.119	8,81%	98,63%
	09	ARRIENDOS	1.326.010.000	1.254.510.000	1.253.414.104	1.095.896	5,84%	99,91%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	3.000.000	1.845.154	1.154.846	0,01%	61,51%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	55.000.000	80.250.000	76.191.450	4.058.550	0,37%	94,94%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	316.000.000	223.286.296	210.398.619	12.887.677	1,04%	94,23%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	90.000.000	1.008.838.067	910.264.327	98.573.740	4,69%	90,23%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000.000	612.375.401	530.671.498	81.703.903	2,85%	86,66%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	396.462.666	379.592.829	16.869.837	1,84%	95,74%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	1.789.550.067	2.295.321.130	2.262.626.132	32.694.998	10,68%	98,58%
	01	AL SECTOR PRIVADO	425.000.000	713.255.446	692.034.557	21.220.889	3,32%	97,02%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.364.550.067	1.582.065.684	1.570.591.575	11.474.109	7,36%	99,27%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,01%	32,00%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,01%	32,00%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	43.100.000	62.600.000	52.265.717	10.334.283	0,29%	83,49%
	01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	2.643.556	4.356.444	0,03%	37,77%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.000.000	55.500.000	49.622.161	5.877.839	0,26%	89,41%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	238.030.000	226.021.226	214.220.140	11.801.086	1,05%	94,78%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	100.000.000	20.107.826	20.107.826	0	0,09%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	42.150.000	30.583.257	11.566.743	0,20%	72,56%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000.000	84.000.000	83.999.558	442	0,39%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	53.000.000	79.733.400	79.529.499	203.901	0,37%	99,74%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.300.000.000	3.089.893.065	3.045.455.498	44.437.567	14,38%	98,56%
	01	ESTUDIOS BASICOS	30.000.000	5.000.400	2.666.667	2.333.733	0,02%	53,33%
	02	PROYECTOS	1.270.000.000	3.084.892.665	3.042.788.831	42.103.834	14,35%	98,64%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	80.000.000	64.843.383	41.227.648	23.615.735	0,30%	63,58%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	64.843.383	41.227.648	23.615.735	0,30%	63,58%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	500.000.000	384.959.028	384.806.661	152.367	1,79%	99,96%
	07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	384.959.028	384.806.661	152.367	1,79%	99,96%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
		TOTALES $	18.000.000.000	21.491.005.801	21.005.817.214	485.188.587	100,00%	97,74%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2010

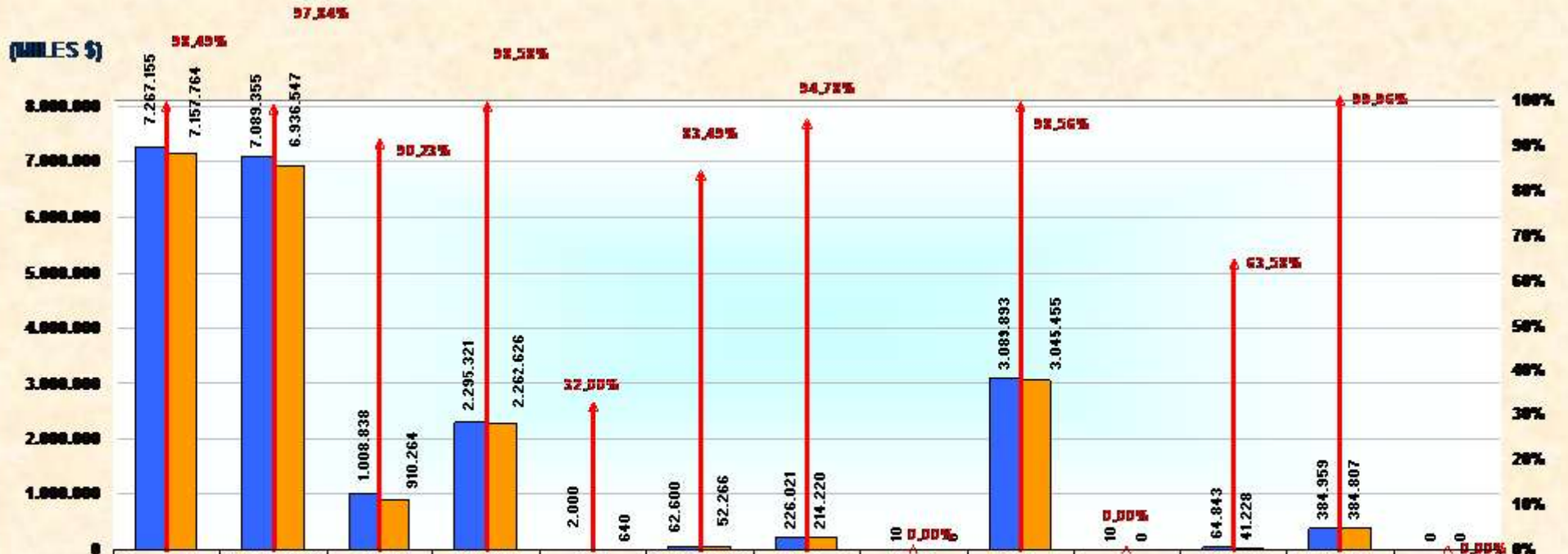

	GASTOS EN PERSONAL	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	CxP PRESTACIONES DE	CxP TRANSFERENCIAS	CxP INTEGROS AL FISCO	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	CxP ADQUISICIONES DE	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS	CxP INICIATIVAS DE	CxP PRESTAMOS	CxP TRANSFERENCIAS DE	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	7.267.155	7.089.355	1.008.838	2.295.321	2.000	62.600	226.021	10	3.089.893	10	64.843	384.959	0
OBLIGADO	7.157.764	6.936.547	910.264	2.262.626	640	52.266	214.220	0	3.045.455	0	41.228	384.807	0
AVANCE	98,49%	97,84%	90,23%	98,58%	32,00%	83,49%	94,78%	0,00%	98,56%	0,00%	63,58%	99,96%	0,00%

SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	11.495.900.000	12.023.835.955	11.663.733.808	360.102.147	55,95%	97,01%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.829.350.000	7.968.343.575	7.890.439.291	77.904.284	37,08%	99,02%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	403.250.000	814.620.809	791.335.937	23.284.872	3,79%	97,14%
4	PROGRAMAS SOCIALES	105.500.000	339.597.069	325.036.643	14.560.426	1,58%	95,71%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	113.000.000	257.926.502	252.846.429	5.080.073	1,20%	98,03%
6	PROGRAMAS CULTURALES	53.000.000	86.681.891	82.425.106	4.256.785	0,40%	95,09%
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES	**18.000.000.000**	**21.491.005.801**	**21.005.817.214**	**485.188.587**	**100,00%**	**97,74%**

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2010

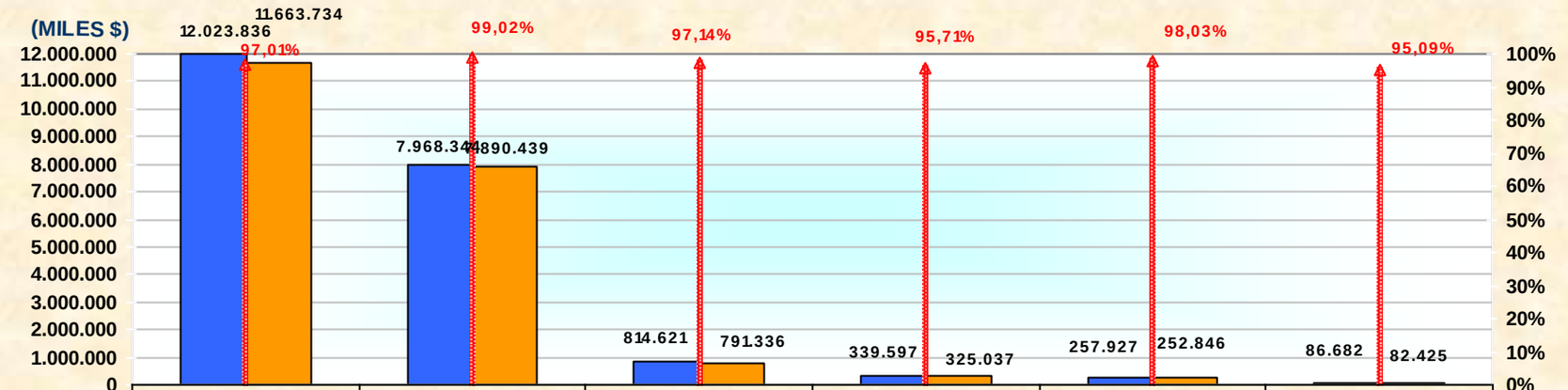

	PROGRAMAS DE GESTION	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS RECREACIONALES	PROGRAMAS CULTURALES
VIGENTE	12.023.836	7.968.344	814.621	339.597	257.927	86.682
OBLIGADO	11.663.734	7.890.439	791.336	325.037	252.846	82.425
AVANCE	97,01%	99,02%	97,14%	95,71%	98,03%	95,09%

DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	5.413.724.933	6.265.342.597	6.169.626.393	95.716.204	52,11%	98,47%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.952.251.766	4.382.419.266	4.341.811.574	40.607.692	36,45%	99,07%
	02	PERSONAL A CONTRATA	789.554.573	873.722.484	873.682.961	39.523	7,27%	100,00%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	611.918.594	925.813.591	883.263.450	42.550.141	7,70%	95,40%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	60.000.000	83.387.256	70.868.408	12.518.848	0,69%	84,99%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	3.013.965.000	2.310.202.416	2.200.192.688	110.009.728	19,21%	95,24%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	35.000.000	44.146.190	41.214.887	2.931.303	0,37%	93,36%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	205.010.000	249.935.000	234.415.267	15.519.733	2,08%	93,79%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	406.095.000	457.233.886	443.759.688	13.474.198	3,80%	97,05%
	05	SERVICIOS BASICOS	366.810.000	444.800.238	423.483.055	21.317.183	3,70%	95,21%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	61.030.000	67.024.800	52.842.048	14.182.752	0,56%	78,84%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	66.500.000	62.758.900	56.115.215	6.643.685	0,52%	89,41%
	08	SERVICIO GENERALES	263.010.000	270.829.066	252.933.603	17.895.463	2,25%	93,39%
	09	ARRIENDOS	1.243.510.000	439.774.684	439.347.504	427.180	3,66%	99,90%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.000.000	3.000.000	1.845.154	1.154.846	0,02%	61,51%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	55.000.000	78.935.500	74.877.030	4.058.470	0,66%	94,86%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	309.000.000	191.764.152	179.359.237	12.404.915	1,59%	93,53%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	90.000.000	1.008.838.067	910.264.327	98.573.740	8,39%	90,23%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	90.000.000	612.375.401	530.671.498	81.703.903	5,09%	86,66%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	396.462.666	379.592.829	16.869.837	3,30%	95,74%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	764.550.067	1.592.222.488	1.579.065.242	13.157.246	13,24%	99,17%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	20.156.804	18.473.667	1.683.137	0,17%	91,65%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	764.550.067	1.572.065.684	1.560.591.575	11.474.109	13,07%	99,27%
25		*C x P INTEGROS AL FISCO*	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%
	01	IMPUESTOS	2.000.000	2.000.000	639.939	1.360.061	0,02%	32,00%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	43.100.000	62.600.000	52.265.717	10.334.283	0,52%	83,49%
	01	DEVOLUCIONES	7.000.000	7.000.000	2.643.556	4.356.444	0,06%	37,77%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	36.000.000	55.500.000	49.622.161	5.877.839	0,46%	89,41%
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	238.030.000	210.545.460	206.344.455	4.201.005	1,75%	98,00%
	01	TERRENOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	VEHICULOS	100.000.000	20.107.826	20.107.826	0	0,17%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	25.000.000	27.437.836	23.471.174	3.966.662	0,23%	85,54%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	60.000.000	83.236.398	83.235.956	442	0,69%	100,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	53.000.000	79.733.400	79.529.499	203.901	0,66%	99,74%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	1.300.000.000	299.437.440	295.692.649	3.744.791	2,49%	98,75%
	01	ESTUDIOS BASICOS	30.000.000	5.000.400	2.666.667	2.333.733	0,04%	53,33%
	02	PROYECTOS	1.270.000.000	294.437.040	293.025.982	1.411.058	2,45%	99,52%
32		*C x P PRESTAMOS*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	80.000.000	64.060.370	41.227.648	22.832.722	0,53%	64,36%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	80.000.000	64.060.370	41.227.648	22.832.722	0,53%	64,36%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	500.000.000	208.567.117	208.414.750	152.367	1,73%	99,93%
	07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	208.567.117	208.414.750	152.367	1,73%	99,93%
35		*SALDO FINAL DE CAJA*	10.000	0	0	0	0,00%	N/A
		TOTALES $	11.445.400.000	12.023.835.955	11.663.733.808	360.102.147	100,00%	97,01%

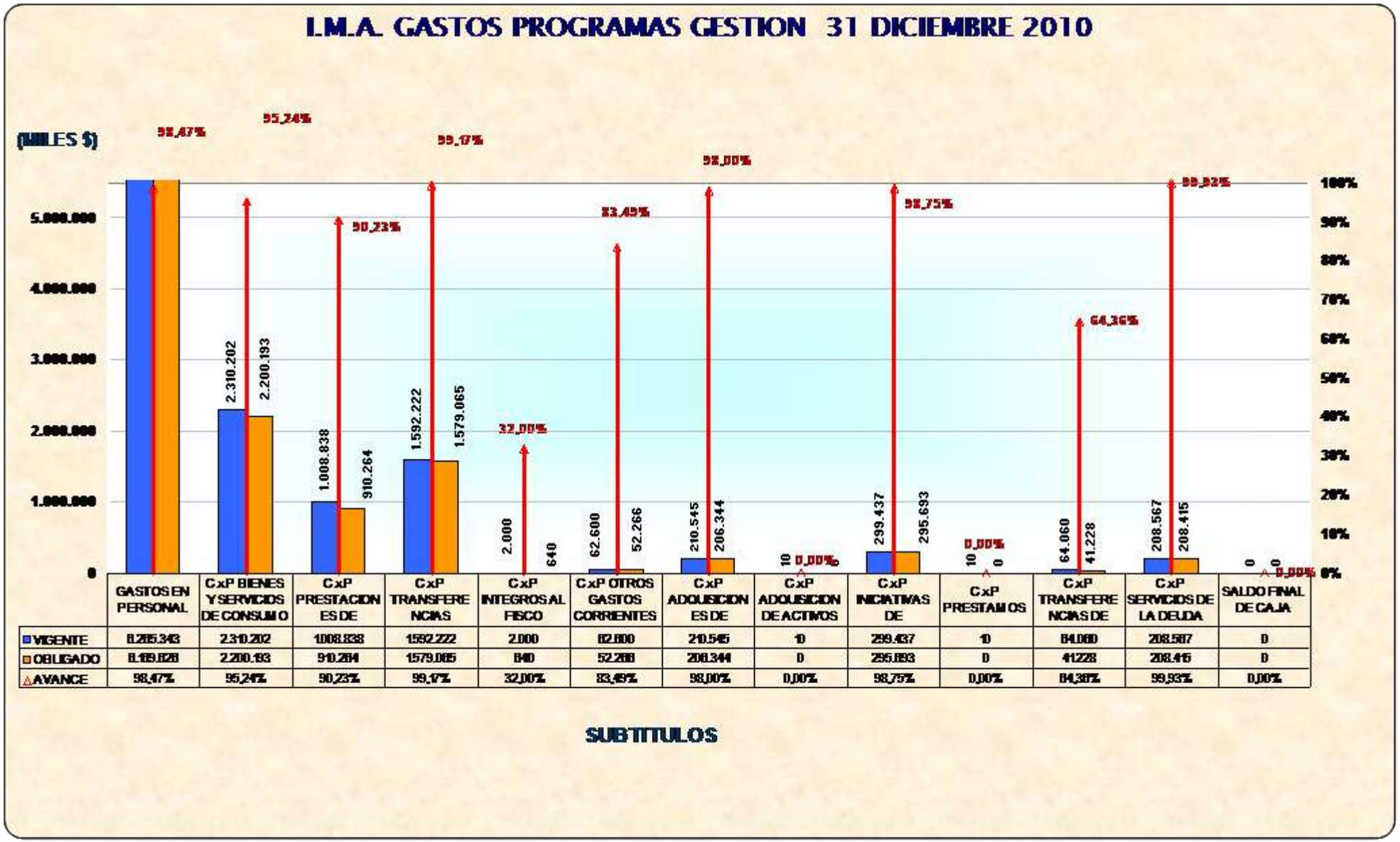

	GASTOS EN PERSONAL	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	CxP PRESTACIONES DE	CxP TRANSFERENCIAS	CxP INTEGROS AL FISCO	CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	CxP ADQUISICIONES DE	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS	CxP INICIATIVAS DE	CxP PRESTAMOS	CxP TRANSFERENCIAS DE	CxP SERVICIOS DE LA DEUDA	SALDO FINAL DE CAJA
VIGENTE	8.285.343	2.310.202	1008.838	1592.222	2.000	62.800	210.545	10	299.437	10	64.060	208.567	0
OBLIGADO	8.169.828	2.200.193	910.264	1579.065	640	52.266	206.344	0	295.693	0	41.228	208.415	0
AVANCE	98,47%	95,24%	90,23%	99,17%	32,00%	83,49%	98,00%	0,00%	98,75%	0,00%	64,36%	99,93%	0,00%

I.M.A.

01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 6.169.626, lo que representa el 98,47% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 99,07%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M$ 3.576.008 y un avance del 99,05% (M$ 3.542.098).

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 100%, con obligaciones de M$ 159.349 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M$ 224.033, contando con un presupuesto de M$ 224.033, lo cual representa un porcentaje de 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 98,57%, con una obligación durante el cuarto trimestre de M$ 248.219. Esta compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M$ 222.260 y obligación por M$ 222.260 lo que representa un 100%, el item "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M$ 17.194 con un avance del 90,95% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 82,22%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M$ 168.112 y avance del 98,19% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M$ 873.683 con un avance del total presupuestado del 100%. Entre las cuentas de este item se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 100% con una obligación del M$ 746.188.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 100% del monto total presupuestado, obligándose en el período M$ 25.430

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M$ 35.960 presupuestados, se obligaron M$ 35.960 reflejando un 100%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 99,89% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M$ 35.953.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M$ 30.152 con un avance del 100%.

03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remutaciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M$ 925.814, de los cuales durante el cuarto trimestre se obligaron M$ 883.263, con un avance del 95,40%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M$ 430.077, durante el cuarto trimestre tuvo un avance del 99,68% con una obligación de M$ 428.718

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M$ 347.249 cuyo avance es de 98,25%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 81,24%, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 99,83%.

04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en prestaciones de servicios comunitarios. La cuenta de gastos de los concejales tiene un presupuesto vigente de M$ 83.387, al cuarto trimestre tuvo una obligación de M$ 70.868, con un avance del 84,99%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta de Concejales" con presupuesto de M$ 49.044, una obligación de M$ 48.784 y un avance de 84,99%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M$ 24.834, una obligación de M$ 16.484 y un avance de 66,38%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M$ 9.509, una obligación de M$ 5.600 y un avance del 58,89%.
En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2010 el tope máximo presupuestario fue de M$ 5.315.316, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 31,19% de los ingresos propios.

b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,94%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2010 el porcentaje fue de 9,81%.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 95,24% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 93,36% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 41.215.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 93,79% del total presupuestado y una obligación de M$ 234.415.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 97.05% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 443.760.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 95,21% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 423.483.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 78,84% para el cuarto trimestre y un monto obligado de M$ 52.842.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 89,41%, con una obligación de M$ 56.115.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 93,39%, con una obligación de M$ 252.934.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M$ 117.140 con un 93,11%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el cuarto trimestre del 99,90%, con una obligación de M$ 439.348. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 99,87% y que corresponden a una obligación de M$ 182.854, "Arriendo de Vehículos" con 100% correspondiente a una obligación de M$ 61.935, "Arriendos de Mobiliario y Otros" con 99,99% y una obligación de M$ 1.624.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Durante este trimestre tuvo un avance de 61,51% con una obligación de M$ 1.845.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 94,86% y una obligación de M$ 74.877

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este item tuvo un avance del 93,53% con una obligación de M$ 179.359.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 90,23% y una obligación de M$ 910.264.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta

partida tuvo un avance del 99,17%, con una obligación de M$ 1.579.065.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 18.474, correspondiente a un 91,65% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros"

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 99,27% de avance registrado equivalente a M$ 1.560.592, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	27.838.006	100%
* A las Asociaciones	9.451.222	99,99%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	774.981.021	98,78%
* A Otras Entidades Públicas	24.131.000	100%
* A Otras Municipalidades	145.664.435	98,63%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 2.000, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M$ 640 y un avance del 32,00%.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 83,49% con M$ 52.266. Entre los item que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el cuarto trimestre registro un avance del 37,77% con una obligación de M$ 2.644.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M$ 55.500, en el cuarto trimestre tuvo un avance del 89,41%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 98,00%, con una obligación de M$ 206.344.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M$ 10, esta compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el cuarto semestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de

inversión. Esta partida tuvo un avance del 98,75%, con una obligación de M$ 295.693.

ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida tiene un 53,33% con una obligación de M$ 2.667.

PROYECTOS: Con un avance del 99,52%. Item que comprende "Consultorías" con un 99,61%, y obligación de M$ 51.112; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 98,87% de lo presupuestado y avance de M$ 33.442. Respecto de los otros gastos incidieron los proyectos como Limpieza y Barrido de Calles, Limpieza de Playas sector norte, Construcción de Parque Acuático, Reparación de escuelas, Instalación de Juegos Infantiles, y otros gastos con un 99,60% (M$ 208.472) etc., la que además contribuye a la absorción de mano de obra. El detalle del ítem 31.02 "Proyectos" es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02	Proyectos	294.437.040	293.025.982	99,52%
31.02.002	Consultorías	51.311.629	51.111.596	99,61%
31.02.004	Obras Civiles	33.822.691	33.442.074	98,87%
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.866.396	1.866.396	100,00%
31.02.004.011.002	Ins.Herr.:Proy Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	723.996	723.996	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com,.Arica IV Etapa	1.142.400	1.142.400	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.702.490	2.702.490	100,00%
31.02.004.012.002	Insum-Herra:Proy.Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	1.988.490	1.988.490	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	714.000	714.000	100,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	21.526.042	21.526.042	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	3.593.800	3.593.800	100,00%
31.02.004.024	Aportes Proyectos FRIL	465.963	85.528	18,36%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habilitac. de Basureros, tipo papeleros fijos de interés turístico	3.668.000	3.667.818	100,00%
31.02.999	Otros Gastos	209.302.720	208.472.312	99,60%
31.02.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2009	6.262.494	6.262.494	100,00%
31.02.999.040.002	Insu-Herra:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.	2.835.294	2.835.294	100,00%
31.02.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica I Et.	3.427.200	3.427.200	100,00%
31.02.999.044	Programa Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.044.001	Mano de Obra: Programa de Vigilancia de Unidades Municipales	7.830.000	7.830.000	100,00%
31.02.999.045	Proy.Pintado de Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.045.002	Insu-Herra:Proy.Pint.Block Edif.Chungará, Las Acacias y Pobl.Prat	130.186	130.186	100,00%
31.02.999.046	Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.046.001	Mano-Obra:Proy.Apoyo a la Gestión Operativa de Dependencias Municipales	1.593.000	1.593.000	100,00%
31.02.999.048	PMU, Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	888.216	888.216	100,00%
31.02.999.048.002	Insu-Mater: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	637.245	637.245	100,00%
31.02.999.048.003	Herram: Mejoram. y Pintado Infraest. Turística de la ciudad de Arica	250.971	250.971	100,00%
31.02.999.049	PMU, Constuc.Aceras en Diversos Sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%
31.02.999.049.004	Máq. y Fletes: Constuc. Aceras en diversos sectores de la Comuna de Arica	720.000	720.000	100,00%
31.02.999.050	PMU, Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica II Etapa	1.291.150	1.291.150	100,00%
31.02.999.050.002	Insu-Mat.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	26.775	26.775	100,00%
31.02.999.050.003	Herram.:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	111.265	111.265	100,00%
31.02.999.050.004	Máq.-Fletes:Construcc.Aceras en Diver.Sect.Comuna de Arica	1.153.110	1.153.110	100,00%
31.02.999.051	PMU, Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.de Arica II Etapa	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.051.003	Herram.:Construcc.de Muretes In Situ en Diver.Sect.Com.Arica	142.300	142.300	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	1.439.900	1.439.900	100,00%
31.02.999.052.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	83.300	83.300	100,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	1.356.600	1.356.600	100,00%
31.02.999.053	Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.781.665	10.781.400	100,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.053.003	Maq-Fletes: Limpieza y Barrido Calles y Aceras Com. Arica, II Etapa/09	10.781.665	10.781.400	100,00%
31.02.999.054	Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.070.200	3.070.200	100,00%
31.02.999.054.002	Insum-Herram: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	38.080	38.080	100,00%
31.02.999.054.003	Maq-Fletes: Limpieza de Playas Sector Norte y Sur Com. Arica, II Etapa/09	3.032.120	3.032.120	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	46.198.327	46.198.183	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	11.973.212	11.973.212	100,00%
31.02.999.057.002	Insu-Herra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	3.497.541	3.497.541	100,00%
31.02.999.057.003	Máq.-Fletes:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	30.727.574	30.727.430	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	2.313.530	2.313.329	99,99%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	2.002.642	2.002.441	99,99%
31.02.999.058.002	Insu-Herra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	310.888	310.888	100,00%
31.02.999.059	PMU, Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.059.003	Herram.:Mejoram.y Pintado J.de Vecinos de la ciudad de Arica, PMU	769.942	769.942	100,00%
31.02.999.060	PMU, Instal.Pavimento de Adocretos en Sector Sur Cancha Nº3, Estadio C.Dittborn,	1.786.088	1.786.088	100,00%
31.02.999.060.004	Elem.Protección:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha Nº3 E.C.Dittborn Arica, P	893.588	893.588	100,00%
31.02.999.060.005	Máq.-Fletes:Instal.Pavim.Adocretos Sect.Sur Cancha Nº3 E.C.Dittborn Arica, PMU	892.500	892.500	100,00%
31.02.999.061	PMU, Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha Nº3, E.C.Dittbo	584.903	584.903	100,00%
31.02.999.061.002	Insu-Mat:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur.Cancha Nº3 E.C.D, A	67.045	67.045	100,00%
31.02.999.061.003	Herram:Construc.Muro de Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha Nº3 E.C.D.Ari	137.032	137.032	100,00%
31.02.999.061.004	Elem.Protecc.:Construc.Muro Contenc.de Mamposteria Sect.Sur Cancha Nº3 E.C.D.	380.826	380.826	100,00%
31.02.999.062	PMU, Inst.de Soleras y Const.de Aceras p/Habil.Estac.Sect.Adyac.a Cancha Nº3 E.C	9.453.403	9.453.403	100,00%
31.02.999.062.001	Mano-Obra:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D., A	2.678.536	2.678.536	100,00%
31.02.999.062.002	Insu-Mat:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D., Aric	3.381.950	3.381.950	100,00%
31.02.999.062.003	Herram.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D., Arica	537.214	537.214	100,00%
31.02.999.062.004	Elem.Protecc.:Inst.Soler.y Const.Acer.p/Habil.Estac.Sect.Adyac.Cancha Nº3 E.C.D.,	2.855.703	2.855.703	100,00%
31.02.999.063	PMU, Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D., Arica	7.228.829	7.228.829	100,00%
31.02.999.063.001	Mano-Obra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D., Arica	2.668.911	2.668.911	100,00%
31.02.999.063.002	Insu-Herra:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D., Arica	2.018.978	2.018.978	100,00%
31.02.999.063.003	Herram.:Constuc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D., Arica PM	959.417	959.417	100,00%
31.02.999.063.004	Element.Protecc.:Construc.Pavim.de Hormigón en Sect.Oriente Cancha Nº3 E.C.D.,	1.581.523	1.581.523	100,00%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.087.250	2.087.250	100,00%
31.02.999.064.001	Mano-Obra:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittborn, Arica	2.087.250	2.087.250	100,00%
31.02.999.067	Proy.Mant., Reparación S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de Arica	23.956.758	23.956.314	100,00%
31.02.999.067.001	Mano-Obra:Proy.Mant., Reparac.S.Sociales, J.Vecinales y Otros de la Comuna de Ar	23.956.758	23.956.314	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	43.640.080	43.639.702	100,00%
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	2.135.000	2.135.000	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	2.135.000	2.135.000	100,00%
31.02.999.110	Proyecto Construcción Altillo SECPLAN	34.999.499	34.170.523	97,63%

32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Pavimentos Participativos" y "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 64.064, con un avance del 64,36%.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas

Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 208.567, de los cuales se obligó el 99,93% de lo presupuestado.

35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre no tiene presupuesto vigente. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*GASTOS EN PERSONAL*	500.000.000	725.700.578	721.602.824	4.097.754	9,11%	99,44%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500.000.000	725.700.578	721.602.824	4.097.754	9,11%	99,44%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	4.606.350.000	4.087.169.714	4.063.881.201	23.288.513	51,29%	99,43%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	10.000.000	1.936.950	1.929.650	7.300	0,02%	99,62%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	735.000	584.766	150.234	0,01%	79,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.350.000	47.586.119	43.871.249	3.714.870	0,60%	92,19%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.340.000.000	2.000.333.890	1.982.997.017	17.336.873	25,10%	99,13%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.005.200	2.005.200	0	0,03%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	329.800	306.790	23.010	0,00%	93,02%
	08	SERVICIO GENERALES	2.197.500.000	1.337.717.997	1.336.304.585	1.413.412	16,79%	99,89%
	09	ARRIENDOS	32.500.000	696.524.758	695.881.944	642.814	8,74%	99,91%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	723.000.000	204.399.352	201.937.197	2.462.155	2,57%	98,80%
	01	AL SECTOR PRIVADO	123.000.000	204.399.352	201.937.197	2.462.155	2,57%	98,80%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	600.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
29		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	13.551.200	5.951.119	7.600.081	0,17%	43,92%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	13.551.200	5.951.119	7.600.081	0,17%	43,92%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	0	2.783.146.017	2.743.473.249	39.672.768	34,93%	98,57%
	02	PROYECTOS	0	2.783.146.017	2.743.473.249	39.672.768	34,93%	98,57%
33		*C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL*	0	783.013	0	783.013	0,01%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	783.013	0	783.013	0,01%	0,00%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	153.593.701	153.593.701	0	1,93%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	153.593.701	153.593.701	0	1,93%	100,00%
		TOTALES $	5.829.350.000	7.968.343.575	7.890.439.291	77.904.284	100,00%	99,02%

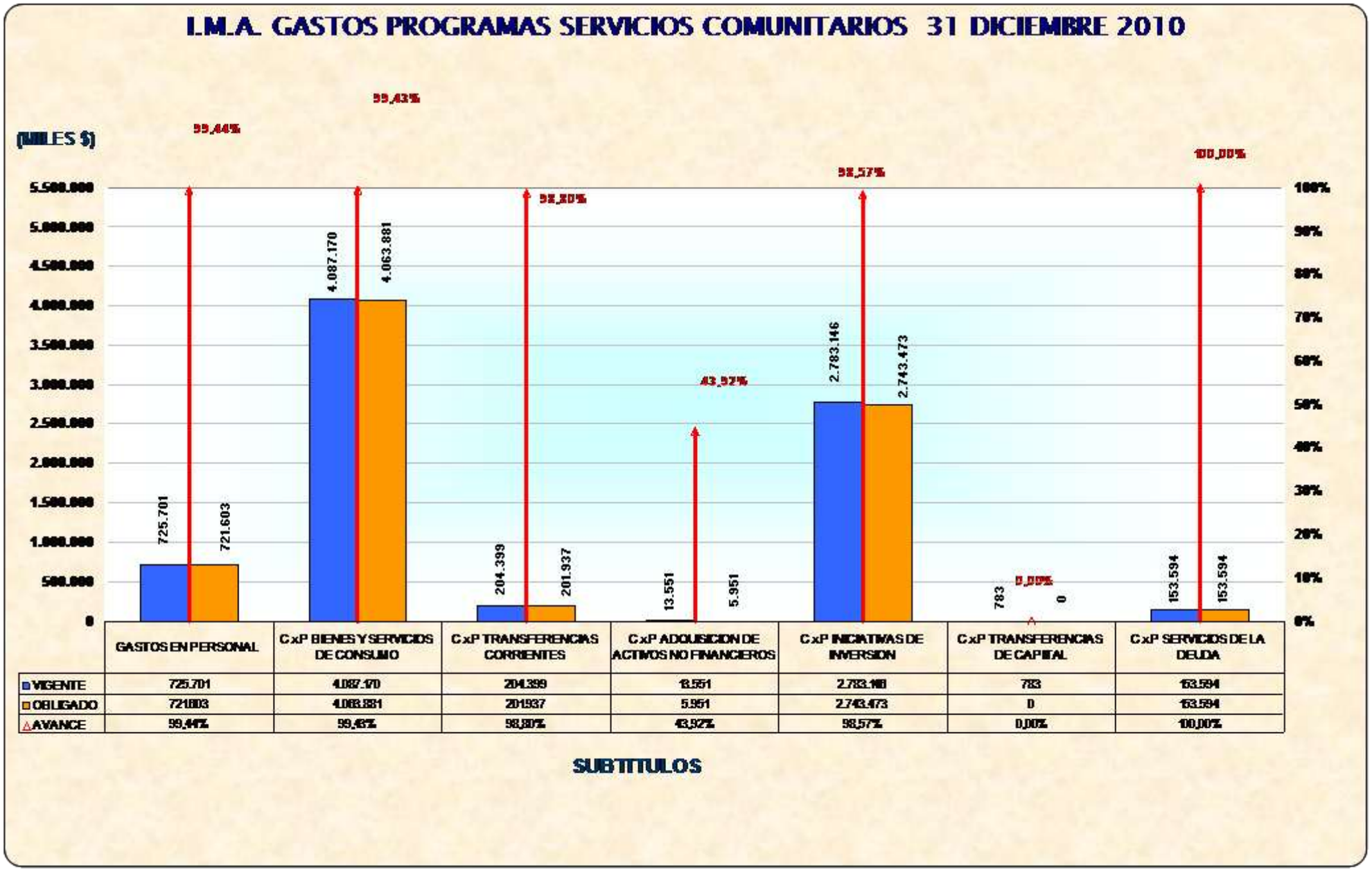
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
99,44%
99,43%
98,80%
43,92%
98,57%
0,00%
100,00%
5.500.000
5.000.000
4.500.000
4.000.000
3.500.000
3.000.000
2.500.000
2.000.000
1.500.000
1.000.000
500.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
725.701
721.603
4.087.170
4.063.881
204.399
201.937
13.551
5.951
2.783.146
2.743.473
783
0
153.594
153.594
GASTOS EN PERSONAL
CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES
CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
CxP INICIATIVAS DE INVERSION
CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
CxP SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE 725.701 4.087.170 204.399 13.551 2.783.146 783 153.594
OBLIGADO 721.603 4.063.881 201.937 5.951 2.743.473 0 153.594
AVANCE 99,44% 99,43% 98,80% 43,92% 98,57% 0,00% 100,00%
SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS

SUB ITEM GASTOS

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de carácter comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 721.603, lo que representa el 99,44% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas municipales de carácter comunitario. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 725.701.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 99,43% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,62%, con una obligación de M$ 1.930.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 79,56% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 585.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 92,19% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 43.871.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 99,13% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 1.982.997.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Item de gastos con avance del 100% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 2.005.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 93,02%, con una obligación de M$ 307.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 99,89%, con una obligación de M$ 1.336.305.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Mantención de Parques y Jardines" con una obligación de M$ 1.256.029 y un avance del 100%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 696.525 y un avance del 99,91%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 98,80%, con una obligación de M$ 201.937.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M$ 201.937, correspondiente a un 98,80% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los fondos de emergencia, las organizaciones comunitarias, y otros, siendo de mayor notabilidad las siguientes:

ENTIDADES	PRESUPUESTO VIGENTE	AVANCE
* Fondos de Emergencia	13.926.275	86,65%
* Organizaciones Comunitarias	500.000	100,00%
* Voluntariado	4.000.000	100,00%
* Asistencia Social a personas naturales	13.893.081	98,03%
* Premios y otros	10.829.996	96,96%
* Otras Transferencias al Sector Privado	161.250.000	100,00%

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Sin movimiento durante este trimestre y sin presupuesto vigente, representan diferentes montos de Aportes a los servicios incorporados a la gestión.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Se considera únicamente el item 04 mobiliario y otros, con un presupuesto de M$ 13.551 y estando obligado en un 43,92%.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M$ 2.783.146, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M$ 2.743.473 y un avance del 98,57%.

PROYECTOS: Que comprende "Adquisición de Terrenos" con un presupuesto de M$ 420.066, con la finalidad de adquirir el terreno para relleno sanitario Quebrada Encantada; también se incluyen las "Obras Civiles", con avance del 99,34% de lo presupuestado y una obligación de M$ 1.054.953, con aporte a Proyectos de Chile Deporte, construcción de áreas verdes y diversos proyectos de limpieza. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.004.011	Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica IV Etapa	1.963.500	1.963.500	100,00%
31.02.004.011.003	Maq.y Flet.Proy.Limpiez.y Barrido de Calles y Aceras Com,.Arica IV I	1.963.500	1.963.500	100,00%
31.02.004.012	Proy.:Limp.Play.Sector Norte y Sur Arica IV Etapa	2.796.500	2.796.500	100,00%
31.02.004.012.003	Maq.Flet.Proy.Limp.Play.Sect.Norte y Sur, Arica IV Etapa	2.796.500	2.796.500	100,00%
31.02.004.020	Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario	2.475.100	0	0,00%
31.02.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	37.707.728	37.707.728	100,00%
31.02.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Div.Sectores	259.437.501	259.437.208	100,00%
31.02.004.027	Proyecto Reparación y Mantención de Multicanchas de la Ciudad de A	10.985.403	10.985.403	100,00%
31.02.004.028	PMU,Proyecto Habilitac. de Basureros, tipo papeleros fijos de interés t	16.530.766	16.530.766	100,00%
31.02.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha Nº3 y Obras Anexas al Estadio Carlos	51.804.240	51.803.688	100,00%
31.02.004.031	Implementación Medidas de Seguridad cancha N°3 del E.C.Dittborn d	33.424.765	33.146.225	99,17%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San M	65.000.000	64.489.812	99,22%
31.02.004.034	Construcción Muro Costado Avda.Tucapel	5.300.000	5.300.000	100,00%
31.02.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	57.774.000	57.774.000	100,00%
31.02.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha Nº2 E.C.Dittbhorn	380.000.000	380.000.000	100,00%
31.02.004.037	Adq.Estaciones Ejerc.p/Div.Sect.Ciudad de Arica	50.000.000	50.000.000	100,00%
31.02.999	Otros Gastos	1.301.136.739	1.268.453.984	97,49%
31.02.999.041	Progr.Lim.Playas, Sector Norte y Sur Ciudad de Arica I Et.	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.041.003	Máq.-Herra:Prog.Lim.Playas Sect.Norte y Sur Ciudad de Arica	304.000	304.000	100,00%
31.02.999.043	Mejoramiento Mobiliario Urbano I Et.	16.515.772	16.515.772	100,00%
31.02.999.052	PMU, Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica, II Etapa	720	0	0,00%
31.02.999.052.004	Máq.-Fletes:Mejoram.y Pintado Div.Escuelas Ciudad de Arica	720	0	0,00%
31.02.999.056	Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic., II Etapa/09	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.056.001	Mano-Obra: Proyecto Apoyo a la Gestión Operativa en Dep. Munic.,II	172.987	172.987	100,00%
31.02.999.057	Limpieza y Barrido de Calles y Playas de la Comuna de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.057.001	Mano-Obra:Limp.y B.Calles y Playas de la Com. de Arica	195.222	195.222	100,00%
31.02.999.058	Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	163.222	162.685	99,67%
31.02.999.058.001	Mano-Obra:Pint.Edif.y J.Vecinos en la Com.de Arica	163.222	162.685	99,67%
31.02.999.064	Proy. Mejoram. y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Di	7.008.853	7.008.851	100,00%
31.02.999.064.002	Insu-Mat.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dit	2.516.683	2.516.682	100,00%
31.02.999.064.003	Herram.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E.C.Dittb	2.357.256	2.357.256	100,00%
31.02.999.064.004	Elem.Protecc.P.:Mej.y Pintado Muros Perimetrales y Soleras Interior E	2.134.914	2.134.913	100,00%
31.02.999.065	Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, Arica (	54.832.558	54.832.558	100,00%
31.02.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Centenario, A	17.107.804	17.107.804	100,00%
31.02.999.068	Proyecto Reparación de Planta Elevadora de Aguas Servidas,Balneario	10.303.636	10.303.636	100,00%
31.02.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	9.375.080	9.375.080	100,00%
31.02.999.070	CTA.P/DISTRIBUCION	751	0	0,00%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.100	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año 2010	449.080.090	449.080.090	100,00%
31.02.999.100.001	Mano-obra-Poyect.Lim.y Barrido de Calles y Playas de la Com.Arica	357.994.520	357.994.520	100,00%
31.02.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	19.122.825	19.122.825	100,00%
31.02.999.100.003	Máq-Fletes:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica	71.962.745	71.962.745	100,00%
31.02.999.101	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica Año 2010	27.193.627	27.057.690	99,50%
31.02.999.101.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	23.673.572	23.673.572	100,00%
31.02.999.101.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	1.042.198	1.042.198	100,00%
31.02.999.101.003	Máq-Fletes:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la Comuna de Arica	2.477.857	2.341.920	94,51%
31.02.999.102	PMU:Mej.y Pintado de fachadas en Bibl.Int.ESc.D-7-12-16 E-r Pobl.Tarapaca Orien	15.658.490	15.657.693	99,99%
31.02.999.102.001	Mano-Obra:PMU,Mej.y Pintado de fachadas en Bibliot.Int.Esc-7-12-16 E-5 Pobl.Ta	9.387.959	9.387.162	99,99%
31.02.999.102.002	Ins.y Mat.:PMU mej.y pintado de Fachadas Int.Esc.D-7-12 -16,E5 Pobl.Tarap.Orient	4.604.531	4.604.531	100,00%
31.02.999.102.003	Maq.-Fler:PMU,Mej.y pint.de fachadas en bibl.Esc.D-7-12-16 E-5 Pobl.T.Oriente	1.666.000	1.666.000	100,00%
31.02.999.103	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos Dittborn,Aric	36.462.934	36.462.623	100,00%
31.02.999.103.001	Mano-Obra:PMU,Const.de muros de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E,Carlos	30.027.220	30.026.909	100,00%
31.02.999.103.002	Ins.Mat.:PMU,Const.de muro decontec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos Dittb	5.411.124	5.411.124	100,00%
31.02.999.103.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cancha Nº5 E.Carlos D	1.024.590	1.024.590	100,00%
31.02.999.104	PMU,Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.Nº 27-34-48 y 50 Arica	46.532.670	46.532.364	100,00%
31.02.999.104.001	PMU,Mano obra:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.Nº 27-34-48 y 50 Arica	38.986.452	38.986.146	100,00%
31.02.999.104.002	PMU,ins.Mat:Const.y Mej.de Plazoletas en las U.Vec.Nº 27-34-48 y 50 Arica	7.546.218	7.546.218	100,00%
31.02.999.105	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	8.543.000	8.542.310	99,99%
31.02.999.105.001	Mano-Obra-Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	5.284.000	5.284.000	100,00%
31.02.999.105.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	1.138.000	1.137.730	99,98%
31.02.999.105.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocadura	2.121.000	2.120.580	99,98%
31.02.999.106	PMU:Mejoram.y Pintado Señaleticas en vías de Evacuación en U.V.Nº38-39-41-48-	9.750.914	9.748.074	99,97%
31.02.999.106.001	Mano-Obra:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. Nº38-39-	6.102.914	6.102.005	99,99%
31.02.999.106.002	Insum-Mat:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. Nº38-39-	1.471.019	1.471.019	100,00%
31.02.999.106.003	Herram.:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. Nº38-39-41-	471.681	470.798	99,81%
31.02.999.106.004	Elem.Protecc.:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. Nº38-	248.300	247.692	99,76%
31.02.999.106.005	Máq-Fletes:Mejoram.y Pintado Señaleticas en Vías de Evacuación en U.V. Nº38-39-	1.457.000	1.456.560	99,97%
31.02.999.107	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E.Carlos I	47.008.008	47.007.201	100,00%
31.02.999.107.001	Mano-Obra:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E.C	36.086.373	36.086.373	100,00%
31.02.999.107.002	Insu-Mat.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E.Car	7.013.905	7.013.801	100,00%
31.02.999.107.003	Herram.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E.Carlo	734.730	734.201	99,93%
31.02.999.107.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes Sector Cancha Nº3,E	3.173.000	3.172.826	99,99%
31.02.999.108	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Carlos I	50.243.761	50.242.513	100,00%
31.02.999.108.001	Mano-Obra:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.C	40.571.581	40.571.531	100,00%
31.02.999.108.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Car	6.811.000	6.810.787	100,00%
31.02.999.108.003	Herram.:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E.Carlo	180	0	0,00%
31.02.999.108.004	Elem.Protecc.:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso Sector Cancha Nº3,E	2.861.000	2.860.195	99,97%
31.02.999.109	Proyect.Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Com.de Arica	248.066.033	247.151.377	99,63%
31.02.999.109.001	Mano-Obra:Lim.y Retiro de Residuos en los distint.Sect.de la Comuna de Arica	248.066.033	247.151.377	99,63%
31.02.999.111	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	15.563.373	15.556.595	99,96%
31.02.999.111.001	Mano-Obra:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	9.393.513	9.392.653	99,99%
31.02.999.111.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	4.984.900	4.981.915	99,94%
31.02.999.111.003	Herram.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	191.760	191.507	99,87%
31.02.999.111.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	364.200	362.200	99,45%
31.02.999.111.005	Máq.-Fletes:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	629.000	628.320	99,89%
31.02.999.112	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C.D,	52.283.346	47.587.030	91,02%
31.02.999.112.001	Mano-Obra:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,	39.355.246	39.350.856	99,99%
31.02.999.112.002	Ins.y Mat.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E	9.377.000	6.649.125	70,91%
31.02.999.112.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,E.C	950.700	905.179	95,21%
31.02.999.112.004	Elem.Protección:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nu	160.400	53.550	33,39%
31.02.999.112.005	Máq.-Fletes:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Deportivo I.Canchas Nueva.,	2.440.000	628.320	25,75%
31.02.999.113	Proy.FRIL:Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Adyac.a B	50.085.888	45.853.284	91,55%
31.02.999.113.001	Mano-Obra:FRIL:Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ad	38.455.588	38.453.316	99,99%
31.02.999.113.002	Insum.y Mat.FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ac	10.352.600	6.544.096	63,21%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	Avance
31.02.999.113.003	Herram.:FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha N°6 y Ac	1.205.700	798.895	66,26%
31.02.999.113.004	Elem.Protección:FRIL Construcc.Muros Contención y Muretes,en Sect.Cancha I	72.000	56.977	79,13%
31.02.999.115	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	29.585.000	18.693.797	63,19%
31.02.999.115.001	Mano-Obra:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IM	9.506.034	9.214.405	96,93%
31.02.999.115.002	Insu-Mat.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA	16.235.006	7.311.598	45,04%
31.02.999.115.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA)	582.760	539.624	92,60%
31.02.999.115.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IM	1.056.200	866.570	82,05%
31.02.999.115.005	Máq.-Flet:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica IEt. (FRIL-IMA	2.205.000	761.600	34,54%
31.02.999.116	Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	49.960.000	43.500.144	87,07%
31.02.999.116.001	Mano-Obra:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IM	37.778.418	35.181.869	93,13%
31.02.999.116.002	Insu-Mat:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	10.040.082	6.882.965	68,55%
31.02.999.116.003	Herram:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	1.658.500	1.175.271	70,86%
31.02.999.116.004	Elem.Protec:Construcc.M.Contenc.e/Nivel.Cancha 5 y 6 E.C.Dittborn (FRIL-IM	483.000	260.039	53,84%
31.02.999.117	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FRIL-IMA)	49.139.000	43.802.604	89,14%
31.02.999.117.001	Mano-Obra:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	37.153.000	35.588.861	95,79%
31.02.999.117.002	Insu-Mat:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (F	8.060.000	5.215.175	64,70%
31.02.999.117.003	Herram:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (FR	1.353.000	1.132.648	83,71%
31.02.999.117.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn	368.000	199.920	54,33%
31.02.999.117.005	Máq-Flet:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int.E.C.Dittborn (F	2.205.000	1.666.000	75,56%

33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los gastos, que no contemplan la contraprestación de bienes y servicios. Dentro de ésta se considera "A Otras Entidades Públicas", dentro de las cuales esta el "Programa de Mejoramiento Condominios Sociales". Esta partida tiene un presupuesto vigente de $ 783, sin avance durante el presente trimestre.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24, 25 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 153.594, de los cuales se obligó el 100,00% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	32.912.562	28.084.432	4.828.130	4,04%	85,33%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	32.912.562	28.084.432	4.828.130	4,04%	85,33%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	303.250.000	576.728.189	566.221.534	10.506.655	70,80%	98,18%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	109.924.634	109.924.634	0	13,49%	100,00%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	9.000.000	14.398.996	13.692.127	706.869	1,77%	95,09%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	75.000	74.970	30	0,01%	99,96%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	43.250.000	23.895.383	21.948.897	1.946.486	2,93%	91,85%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	36.500.000	49.938.600	47.318.348	2.620.252	6,13%	94,75%
	08	SERVICIO GENERALES	130.000.000	246.789.016	241.973.801	4.815.215	30,29%	98,05%
	09	ARRIENDOS	50.000.000	102.532.758	102.521.636	11.122	12,59%	99,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	262.500	262.420	80	0,03%	99,97%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.500.000	28.911.302	28.504.701	406.601	3,55%	98,59%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	100.000.000	174.781.159	167.851.080	6.930.079	21,46%	96,03%
	01	AL SECTOR PRIVADO	100.000.000	174.781.159	167.851.080	6.930.079	21,46%	96,03%
29		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	1.564.605	1.564.605	0	0,19%	100,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.160.964	1.160.964	0	0,14%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	403.641	403.641	0	0,05%	100,00%
31		*C x P INICIATIVA DE INVERSION*	0	7.309.608	6.289.600	1.020.008	0,90%	86,05%
	02	PROYECTOS	0	7.309.608	6.289.600	1.020.008	0,90%	86,05%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	21.324.686	21.324.686	0	2,62%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	21.324.686	21.324.686	0	2,62%	100,00%
		TOTALES $	403.250.000	814.620.809	791.335.937	23.284.872	100,00%	97,14%

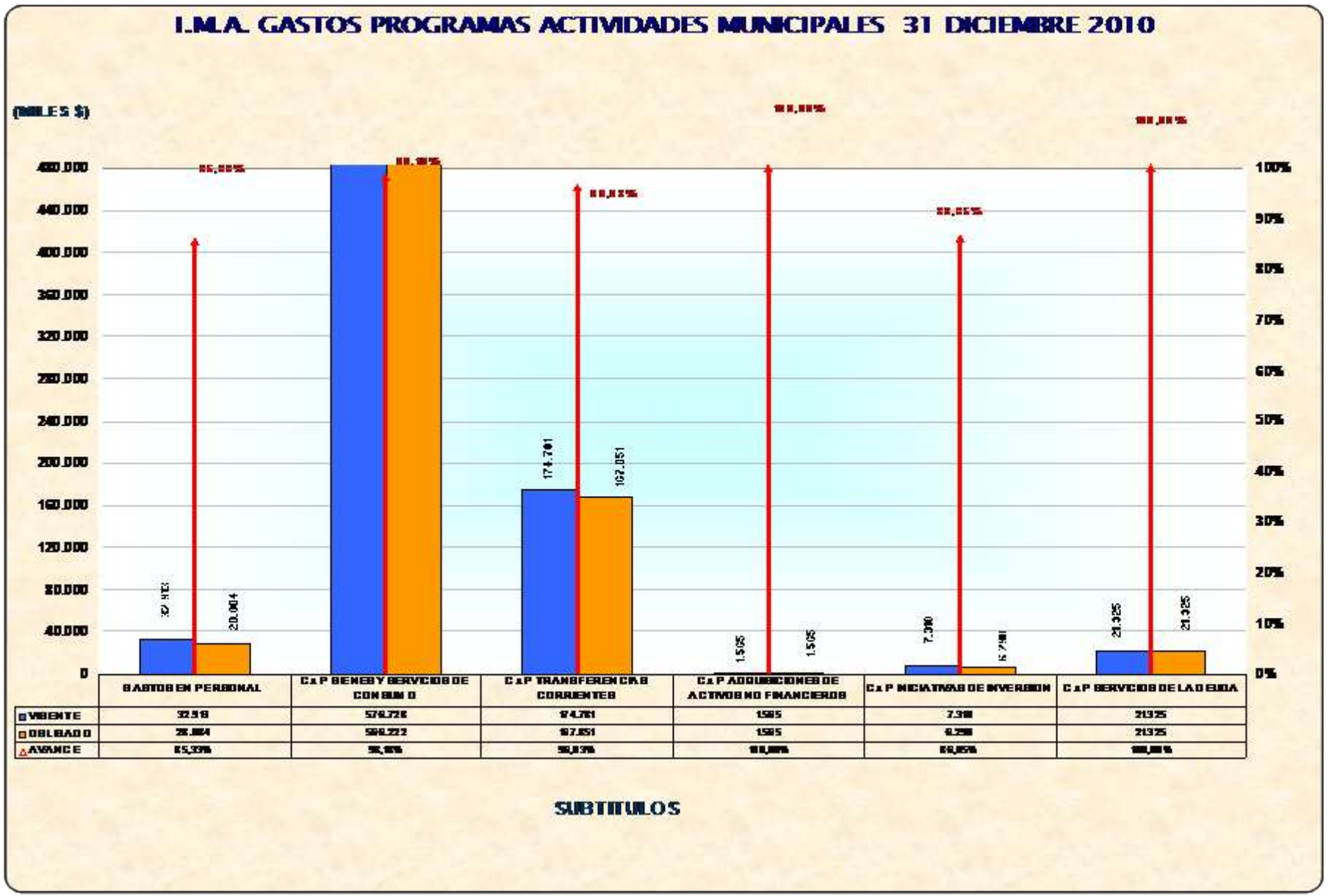
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
480.000
440.000
400.000
360.000
320.000
280.000
240.000
200.000
160.000
120.000
80.000
40.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
20.004
174.781
167.051
1.565
1.565
7.310
21.325
21.325
GASTOS EN PERSONAL
C.a P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C.a P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C.a P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
C.a P INICIATIVAS DE INVERSION
C.a P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE
OBLIGADO
AVANCE
SUBTITULOS

03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 28.084, lo que representa el 85,33% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 28.084.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 98,18% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 100%, con una obligación de M$ 109.925.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con avance del 95,09% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 13.692.

03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: item de gastos con avance del 99,96% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 75.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 91,85% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 21.949.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 94,75%, con una obligación de M$ 47.318.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,05%, con un presupuesto de M$ 241.974.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M$ 34.881 y un avance del 96,71%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M$ 203.097 y el 98,27% de avance.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 102.533 y un avance del 99,99%.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprende gastos por cursos de capacitación, con un presupuesto de M$ 263 y un avance del 99,97%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Item que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este item tuvo un avance del 98,59% con una obligación de M$ 28.505.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 96,03%, con una obligación de M$ 167.851.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 100%, con una obligación de M$ 1.564.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Partida que incluye iniciativas de diversos proyectos, con un presupuesto de M$ 7.310 y un avance de M$ 6.290 durante el presente trimestre.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M$ 21.325, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	166.578.060	165.871.481	706.579	49,05%	99,58%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	166.578.060	165.871.481	706.579	49,05%	99,58%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	15.500.000	30.448.424	25.201.684	5.246.740	8,97%	82,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000.000	8.792.263	6.585.973	2.206.290	2,59%	74,91%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.500.000	6.449.861	3.675.027	2.774.834	1,90%	56,98%
	08	SERVICIO GENERALES	2.000.000	11.589.300	11.338.384	250.916	3,41%	97,83%
	09	ARRIENDOS	0	2.255.000	2.240.300	14.700	0,66%	99,35%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	952.000	952.000	0	0,28%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	410.000	410.000	0	0,12%	100,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	90.000.000	141.097.061	132.489.954	8.607.107	41,55%	93,90%
	01	AL SECTOR PRIVADO	90.000.000	131.097.061	122.489.954	8.607.107	38,60%	93,43%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	10.000.000	10.000.000	0	2,94%	100,00%
34		*C x P SERVICIOS DE LA DEUDA*	0	1.473.524	1.473.524	0	0,43%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	1.473.524	1.473.524	0	0,43%	100,00%
		TOTALES $	105.500.000	339.597.069	325.036.643	14.560.426	100,00%	95,71%

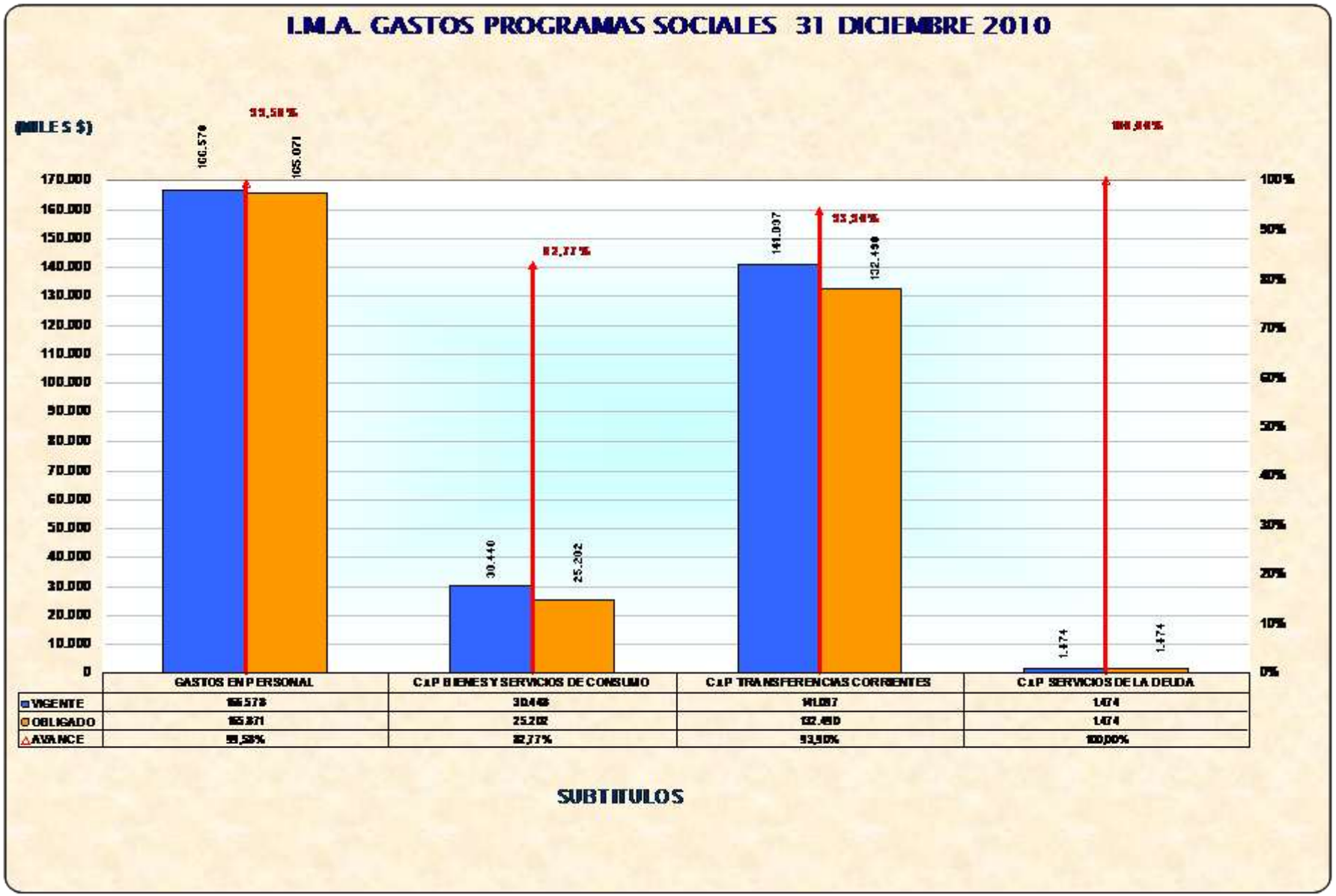
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
99,58%
82,77%
93,50%
100,00%
166.578
165.871
30.440
25.202
141.097
132.490
1.474
1.474
170.000
160.000
150.000
140.000
130.000
120.000
110.000
100.000
90.000
80.000
70.000
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
GASTOS EN PERSONAL
C.P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
C.P TRANSFERENCIAS CORRIENTES
C.P SERVICIOS DE LA DEUDA
VIGENTE 166.578 30.440 141.097 1.474
OBLIGADO 165.871 25.202 132.490 1.474
AVANCE 99,58% 82,77% 93,90% 100,00%
SUBTITULOS

04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 165.871, lo que representa el 99,58% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 166.578.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 82,77% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 74,91%, con una obligación de M$ 6.586.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos sin movimiento durante este trimestre, sin presupuesto vigente.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 56,98% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M$ 3.675.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 11.589, con un avance del 97,83%.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 99,35% y un presupuesto inicial de M$ 2.255.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Cuenta con un presupuesto de M$ 952 y un avance del 100%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M$ 410 y un avance del 100%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 93,90%, con una obligación de M$ 132.490.

34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 1.474, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	67.943.622	66.152.398	1.791.224	26,34%	97,36%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	67.943.622	66.152.398	1.791.224	26,34%	97,36%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	27.000.000	57.714.849	55.904.411	1.810.438	22,38%	96,86%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	21.620.917	21.557.299	63.618	8,38%	99,71%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	2.745.814	2.532.499	213.315	1,06%	92,23%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	7.864.429	7.685.775	178.654	3,05%	97,73%
	05	SERVICIOS BASICOS	0	11.000	11.000	0	0,00%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	1.480.700	1.480.631	69	0,57%	100,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	21.500.000	10.342.500	8.987.806	1.354.694	4,01%	86,90%
	09	ARRIENDOS	0	11.952.800	11.952.720	80	4,63%	100,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,04%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.250.000	1.596.689	1.596.681	8	0,62%	100,00%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	86.000.000	131.908.070	130.429.659	1.478.411	51,14%	98,88%
	01	AL SECTOR PRIVADO	86.000.000	131.908.070	130.429.659	1.478.411	51,14%	98,88%
29		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	0	359.961	359.961	0	0,14%	100,00%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	359.961	359.961	0	0,14%	100,00%
		TOTALES $	113.000.000	257.926.502	252.846.429	5.080.073	100,00%	98,03%

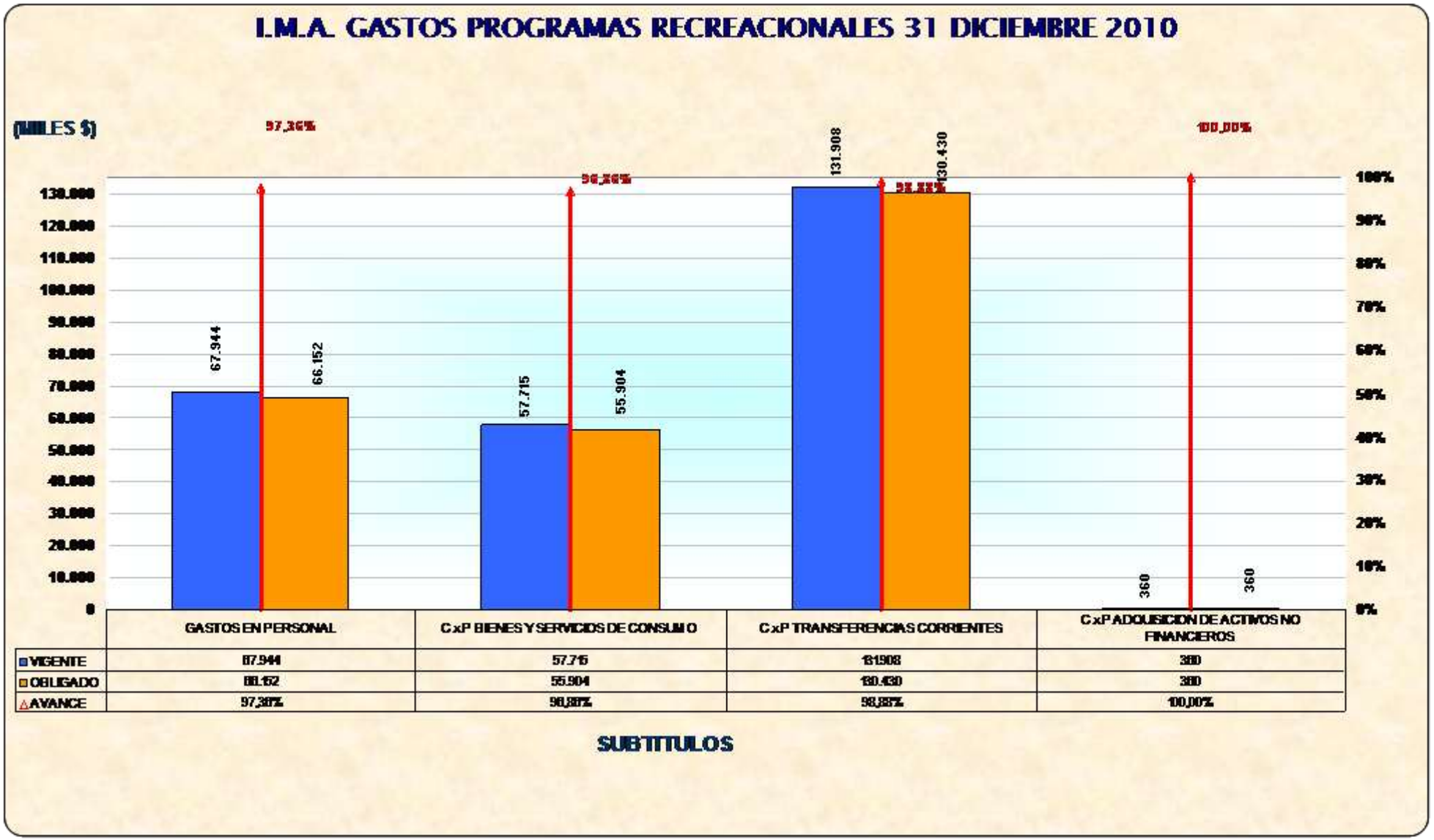
I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
97,36%
98,88%
98,83%
100,00%
67.944
66.152
57.715
55.904
131.908
130.430
360
360
GASTOS EN PERSONAL
CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES
CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
VIGENTE 67.944 57.715 131.908 360
OBLIGADO 66.152 55.904 130.430 360
AVANCE 97,36% 96,88% 98,83% 100,00%
SUBTITULOS

05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 66.152, lo que representa el 97,36% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 67.944.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 96,86% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 57.715. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 99,71%, con una obligación de M$ 21.557.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M$ 2.746 y un avance durante este trimestre de 92,23%, tuvo una obligación de M$ 2.532.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 97,73% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 7.686.

Dentro de esta partida se encuentran los item de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo

un avance del 100% del total presupuestado, con un monto obligado de M$ 11.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este item mantiene un presupuesto de M$ 1.481, con un avance de 100%.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 10.343 con un avance de 86,90%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 11.953 y un avance de 100%.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M$ 100 y un avance del 100%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M$ 1.597 y un avance del 100%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a Subvenciones que el municipio entrega a diversas instituciones sin fines de lucro, mantiene un presupuesto vigente de M$ 131.908, con un monto obligado al cuarto trimestre M$ 130.430, que representa un avance del 98,88%, entregadas a instituciones deportivas de la comuna.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Deportivos solo se considerar el item "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M$ 360, con un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	0	8.677.922	6.426.887	2.251.035	10,01%	74,06%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	8.677.922	6.426.887	2.251.035	3,36%	74,06%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	27.000.000	27.090.969	25.145.219	1.945.750	31,25%	92,82%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.500.000	5.272.683	3.701.390	1.571.293	6,08%	70,20%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	500.000	474.000	473.144	856	0,55%	99,82%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.250.000	165.322	165.322	0	0,19%	100,00%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	2.492.000	2.340.971	151.029	2,87%	93,94%
	08	SERVICIOS GENERALES	21.500.000	16.612.811	16.466.392	146.419	19,17%	99,12%
	09	ARRIENDOS	0	1.470.000	1.470.000	0	1,70%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.250.000	604.153	528.000	76.153	0,70%	87,40%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	26.000.000	50.913.000	50.853.000	60.000	58,74%	99,88%
	01	AL SECTOR PRIVADO	26.000.000	50.913.000	50.853.000	60.000	58,74%	99,88%
		TOTALES $	53.000.000	86.681.891	82.425.106	4.256.785	100,00%	95,09%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2010

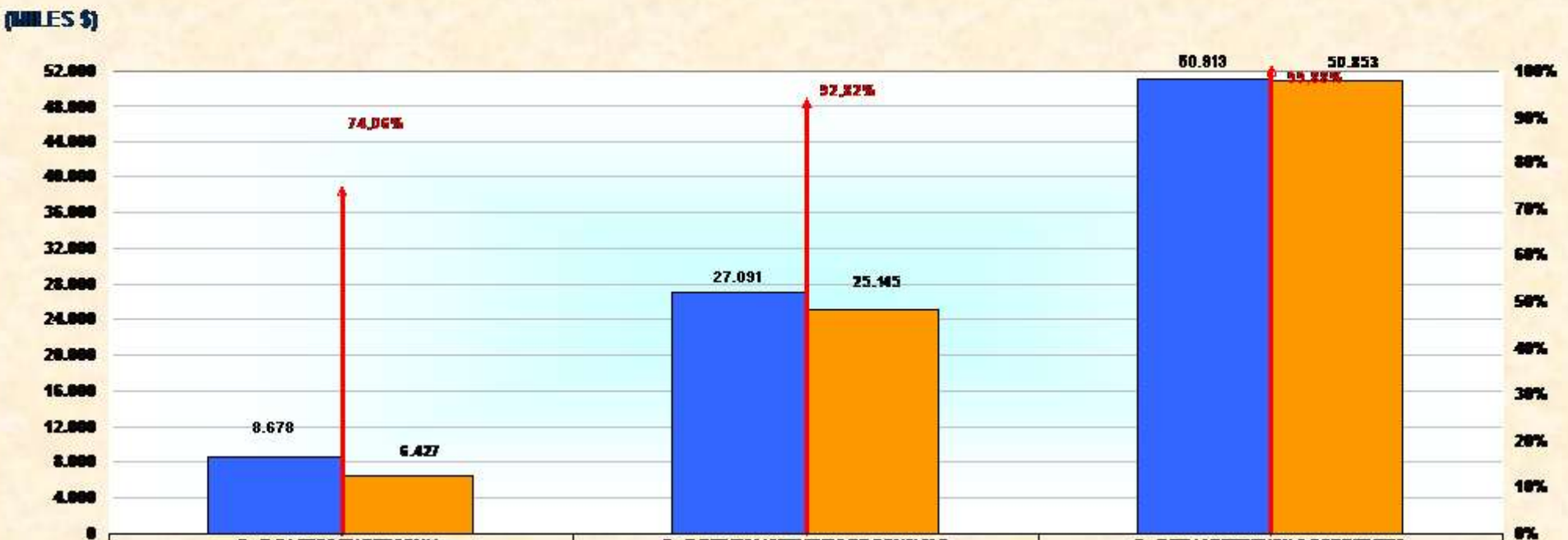

	CxP GASTOS EN PERSONAL	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VIGENTE	8.678	27.091	50.913
OBLIGADO	6.427	25.145	50.853
AVANCE	74,06%	92,82%	99,88%

SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 6.427, lo que representa el 74,06% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 8.678.

Los gastos del item 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 92,82% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M$ 25.146. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tiene un presupuesto vigente de M$ 5.273 y un avance de 70,20%.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Item de gastos con un presupuesto vigente de M$ 474 y una obligación de M$ 473.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Item de gastos con avance del 100% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M$ 165.

Dentro de esta partida se encuentran los item de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Esta partida tiene un presupuesto de M$ 2.492, de los cuales se obligaron un 93,94%, al término del presente período presupuestario.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de

producción y eventos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 16.613 y una obligación de M$ 16.466, reflejado en un 99,12%.

09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M$ 1.470 y un avance de 100%.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M$ 604 y una obligación de M$ 528 al cuarto trimestre, con un avance del 87,40%.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, juguetes y subvención al Club Social Cultural Ballet Folklórico del Norte. Esta partida tuvo un avance del 99,88%, con una obligación de M$ 50.853, mantiene un presupuesto vigente de M$ 50.913.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE **21.491.005.801**

SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24,01,004	Organizaciones Comunitarias	20.000.000	
24.01.006	Voluntariado	8.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	377.567.858	
	Total Subvenciones	**405.567.858**	**1,89%**

APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	27.838.006	
24.03.080	A las Asociaciones	9.451.222	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	34.131.000	
24.03.100	A Otras Municipalidades	145.664.435	
	Total Aportes	**217.084.663**	**1,01%**
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		**2,90%**

Al 31 de Diciembre del 2010, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,90%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
111	**Disponibilidad de Fondos**		**3.511.031.787**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**477.768.320**
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	187.511.708	
11408	Otros Deudores Financieros	284.673.681	
11601	Documentos Protestados	5.414.005	
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles	159.379	
12102	Documentos por Cobrar	9.547	
Menos	**Deuda Corriente**		**(1.107.438.159)**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(349.986.840)	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
21404	Garantías Recibidas	(219.891.085)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(260.836.184)	
21410	Retenciones Previsionales	(77.220.621)	
21411	Retenciones Tributarias	(27.397.651)	
21412	Retenciones Voluntarias	(56.726.320)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(25.066.233)	
21601	Documentos Caducados	(75.452.242)	
22201	Pasivos por Clasificar	(14.860.983)	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	**Fondos de Terceros**		**(563.871.547)**
22104	Obligaciones con el F.C.M. por anticipos	(377.296.687)	
22108	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	(89.384.401)	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	(82.481.665)	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	(74.787)	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	(14.634.007)	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(1.713.907.495)**
21405	Administración de Fondos	(1.713.907.495)	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**603.582.906**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.

2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de $ 1.831.695.181.

3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Diciembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2010:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	$ 77.220.621

De acuerdo a Certificado N° 04/11 de fecha 14 de Enero del 2011, emitido por la Jefa de Remuneraciones de la I. Municipalidad de Arica, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2010.

V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. **ENVIADOS AL F.C.M**.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
8-ene	10601	Diciembre	11.282.972
5-feb	10602	Enero	12.105.918
5-mar	10603	Febrero	29.189.947
8-abr	10604	Marzo	331.172.565
6-may	10605	Abril	77.190.786
7-jun	10608	Mayo	82.786.842
7-jul	10617	Junio	28.135.350
6-ago	10621	Julio	18.752.251
7-sep	10623	Agosto	32.428.782
6-oct	10624	Septiembre	86.142.283
8-nov	10625	Octubre	39.951.815
7-dic	10627	Noviembre	16.366.384
TOTAL ENVIADO AL 31/12/2010 $			**765.505.895**

2. **FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M.** (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO ($)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	3.068.106
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2010 $		**3.068.106**

3. **FONDOS DISPONIBLES**

Al 31/12/2010 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de $ 15.519.339.

4. **OBLIGACIONES**

Al 31/12/2010 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de $ 89.384.402.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario Nº 107 del 27/01/2011 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre del 2010, y que corresponden a:

TNAL	CARATULA	ROL	MATERIA	CUANTIA	OBSERVACION
1° JL	Abarca/IMA	919-09	Indemnización Perjuicios	$51.042.000	Finalizada con sentencia desfavorable que ordena el pago de $10.616.595 más interes y costas, se consigno la suma en cuenta corriente del tribunal.
1º JL	G y D / IMA	706-09	Resolución de Contrato	$ 148.301.370	Vencido termino probatorio.
1º JL	Urqhuart/IMA	45-05	Indemnización Perjuicios	$ 81.800.000	Para notificar al demandado ausente del país.
1° JL	Sociedad Comercial FRAMSA/IMA	1341-10	Facturas impagas por trabajos efectuados de limpieza de playas La Lisera, el Laucho y Chinchorro.	$ 62.205.000	Por notificar los puntos de prueba fijados por el tribunal.
1° JL	Rojas/IMA	1116-10	Juicio Ejecutivo de la Obligación de Dar	$5.713.488	Se reciben los puntos de prueba

1° JL	Peréa Madueño/IMA	1455-10	Demanda de prescripción extinta de pago de patentes	$397.908	Para recepción de puntos de prueba
1° JL	Opazo/IMA	26-10	Cobro remuneraciones adeudadas	$3.097.831	Para fallo
1° JL	Zavala/IMA	20-11	Indemnización de Perjuicios	$100.000.000	No notificada
2º JL	Echeverría/ IMA	975-07	Civil- Indemnización Perjuicios	$ 35.000.000	Finalizada, con sentencia desfavorable que ordena el pago de $5.000.000 mas intereses y costas, actualmente se consigno la suma en cuenta corriente del tribunal.
2° JL	Pérez/IMA	929-09	Indemnización de Perjuicios	$ 10.272.915	Término probatorio vencido.
2° JL	Urquieta/IMA	1035-09	Indemnización de Perjuicios	$ 3.544.875	Para fallo.
2º JL	Calle/IMA	490-09	Civil, indemnización de Perjuicios	$ 10.000.000	En Corte Suprema para casación de la sentencia de segunda instancia favorable para la Municipalidad, por haberse acogido excepción de prescripción
2° JL	Acevedo y otros/IMA	1434-09	Demanda de cobro de pesos incremento previsional	$ 850.704.494	Para conciliación

2° JL	Empresa Aseo y Jardinería San Martín Ltda./IMA	1086-09	Civil ejecutivo cobro de facturas.	$ 60.611.928	Finalizada, con sentencia desfavorable que ordena al pago de la suma de $62.412.060, El Decreto Alcaldicio N° 2782/2010 estableció el pago de la acreencia para el 31/01/2011
2° JL	Ferretería Soto/IMA	976-09	Juicio Ejecutivo, Notificación Judicial de factura	$ 1.979.763	Finalizada con sentencia definitiva desfavorable, Debe consignarse el monto de la demanda, actualmente la causa se encuentran en etapa de remate de las acciones de la IMA en el Hipódromo Arica
2° JL	Rodríguez/IMA	1745-09	Civil Juicio Ejecutivo. Indemnización de perjuicios.	$ 201.200.000	Para Fallo
2° JL	Algorta Ltda./IMA	1809-10	Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de polimetales en establecimientos educacionales del DAEM	$100.000.000	Contestada la demanda por parte de la IMA
3° JL	Asevertrans/IMA	2865-07	Indemnización de perjuicios	$ 2.282.929.880	Término probatorio finalizado, con incidente pendiente en la corte de apelaciones.

3° JL	Ferretería Soto/IMA	1548-09	Demanda ejecutiva por cobro de facturas	$ 16.955.573	En segunda instancia por apelación de la IMA a sentencia que ordeno seguir adelante la ejecución por la suma demandada
3° JL	Taquias/IMA	1567-09	Ordinario cobro de pesos, cobro remuneraciones adeudadas	$ 7.989.000	Término probatorio
3º JL	Saavedra y Otros/IMA y Otro	1735-07	Indemnización Perjuicios	$210.000.000	Para fallo
3° JL	Aguilera/IMA		Indemnización de perjuicios por negligencia médica	$10.000.000	Con excepción dilatoria promovida por esta parte pendiente
3° JL	Araya/IMA	1226-10	Indemnización de perjuicios por caída en vía pública.	$ 10.142.780	Para fijar puntos de prueba
Laboral	Ana Herrera Valenzuela y Otros	O-83-10	Demanda por despido ilegal.	$ 103.929.925	Avenimiento aprobado por $103.929.925 con fecha de pago hasta el 31/01/11

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

1.1 **Coeficiente Presupuesto Vigente**:

C.P.V.: Presupuesto Vigente (M$) – Presupuesto Inicial (M$)
Presupuesto Inicial (M$)

21.491.006 - 18.000.000
18.000.000

C.P.V.: 19,39%

Análisis: En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 19,39%.

INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

2.1 **Coeficiente Ingresos Propios**

C.I.P.: Ingresos Propios
Ingresos Totales

PERIODO	INGRESO PROPIOS M$	INGRESOS TOTALES M$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	17.041.974	21.491.006	79,30%
4° Trimestre (Ejecutado)	17.106.947	19.641.376	87,10%

Análisis: Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales.

2.2 **Coeficiente de Dependencia del F.C.M.**

C.F.C.M.: F.C.M (M$)
Ingresos Propios (M$)

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
7.658.504	17.041.974	44,94%

Análisis: Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 44,94% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

INCIDENCIA DE GASTOS

3.1 Coeficiente de Solvencia Económica

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)
Gastos de Operación (pagados)

Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M$	Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M$)	C.S.E.
17.106.947	13.381.510	1,28

Análisis: Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		*C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES*	6.664.746	7.664.746	5.452.232	2.212.514	1,58%	71,13%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	6.664.746	7.664.746	5.452.232	2.212.514	1,58%	71,13%
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	6.565.251	11.565.251	11.026.047	539.204	2,38%	95,34%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.565.251	11.565.251	11.026.047	539.204	2,38%	95,34%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	130.023.102	134.023.102	133.392.581	630.521	27,62%	99,53%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	130.023.102	134.023.102	133.392.581	630.521	27,62%	99,53%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	55.761.089	56.761.089	47.156.452	9.604.637	11,70%	83,08%
	01	VENTA DE BIENES	25.595.460	25.595.460	19.242.265	6.353.195	5,27%	75,18%
	02	VENTA DE SERVICIOS	30.165.629	31.165.629	27.914.187	3.251.442	6,42%	89,57%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	6.500.000	10.500.000	10.127.738	372.262	2,16%	96,45%
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6.500.000	10.500.000	10.127.738	372.262	2,16%	96,45%
12		*C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS*	145.000.000	130.000.000	94.703.642	35.296.358	26,79%	72,85%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	145.000.000	130.000.000	94.703.642	35.296.358	26,79%	72,85%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	20.000.000	134.777.989	0	0	27,77%	0,00%
		TOTALES $	370.514.188	485.292.177	301.858.692	48.655.496	100,00%	62,20%

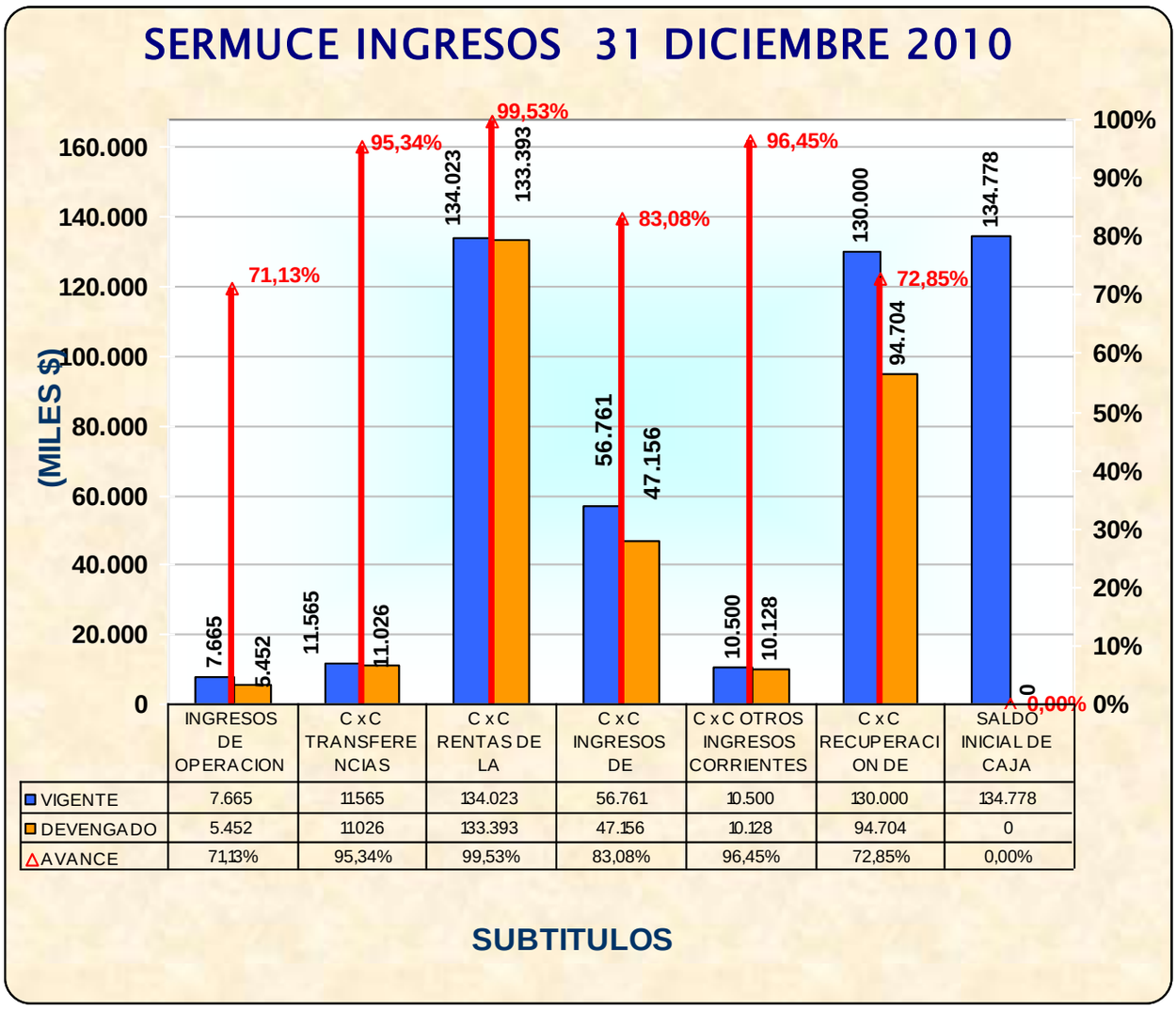

	INGRESOS DE OPERACION	C x C TRANSFERENCIAS	C x C RENTAS DE LA	C x C INGRESOS DE	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	C x C RECUPERACION DE	SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE	7.665	11565	134.023	56.761	10.500	130.000	134.778
DEVENGADO	5.452	11026	133.393	47.156	10.128	94.704	0
AVANCE	71,13%	95,34%	99,53%	83,08%	96,45%	72,85%	0,00%

S E R M U C E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M$ 7.665, de ellos se percibieron M$ 5.452 al presente trimestre, significando un 71,13% de avance.

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Item que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M$ 11.565, percibiéndose al cuarto trimestre M$ 11.026 equivalente al 95,34% de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Item que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M$ 134.023 y durante el cuarto trimestre se devengaron M$ 133.393 equivalente al 99,53% de avance.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este item tiene un presupuesto de M$ 56.761, con un monto devengado en el cuarto trimestre de M$ 47.156 presentando un avance del 83,08%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M$ 25.595, con un avance del 75,18% correspondiente a M$ 19.242. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M$ 31.166 con un avance del 89,57%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item con un presupuesto vigente de M$ 10.500, con un monto devengado de M$ 10.128 y un avance del 96,45%. Este item corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Item que presenta un presupuesto vigente de M$ 130.000, devengando un monto de M$ 94.704. Este item corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de $ 134.778, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	242.525.173	242.525.173	148.047.019	94.478.154	49,98%	61,04%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	242.525.173	242.525.173	148.047.019	94.478.154	49,98%	61,04%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	75.419.389	87.982.002	38.673.840	49.308.162	18,13%	43,96%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.125.875	6.285.873	3.178.388	3.107.485	1,30%	50,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	26.441.334	30.888.991	8.098.877	22.790.114	6,37%	26,22%
	05	SERVICIOS BASICOS	16.683.975	21.201.813	16.018.401	5.183.412	4,37%	75,55%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.014.500	14.451.620	7.863.549	6.588.071	2,98%	54,41%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.612.000	3.612.000	1.000.890	2.611.110	0,74%	27,71%
	08	SERVICIOS GENERALES	3.033.450	3.033.450	0	3.033.450	0,63%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.988.255	5.988.255	0	5.988.255	1,23%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.520.000	2.520.000	2.513.735	6.265	0,52%	99,75%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	8.284.650	12.284.650	0	12.284.650	2,53%	0,00%
25		*C x P INTEGRO AL FISCO*	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
	01	IMPUESTOS	617.925	617.925	0	617.925	0,13%	0,00%
26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	3.370.500	8.763.944	5.664.897	3.099.047	1,81%	64,64%
	01	DEVOLUCIONES	3.370.500	3.663.944	637.697	3.026.247	0,75%	17,40%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	5.100.000	5.027.200	72.800	1,05%	98,57%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	18.137.700	18.137.700	4.378.365	13.759.335	3,74%	24,14%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	7.864.500	7.864.500	3.124.828	4.739.672	1,62%	39,73%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3.370.500	3.370.490	300.000	3.070.490	0,69%	8,90%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	3.307.500	3.307.490	953.537	2.353.953	0,68%	28,83%
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.909.950	1.909.970	0	1.909.970	0,39%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.685.250	1.685.250	0	1.685.250	0,35%	0,00%

30		*C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS*	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	20.658.851	113.480.783	23.404.311	90.076.472	23,38%	20,62%
	02	PROYECTOS	20.658.851	113.480.783	23.404.311	90.076.472	23,38%	20,62%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0,00%	N/A
		TOTALES $	370.514.188	485.292.177	220.168.432	265.123.745	100,00%	45,37%

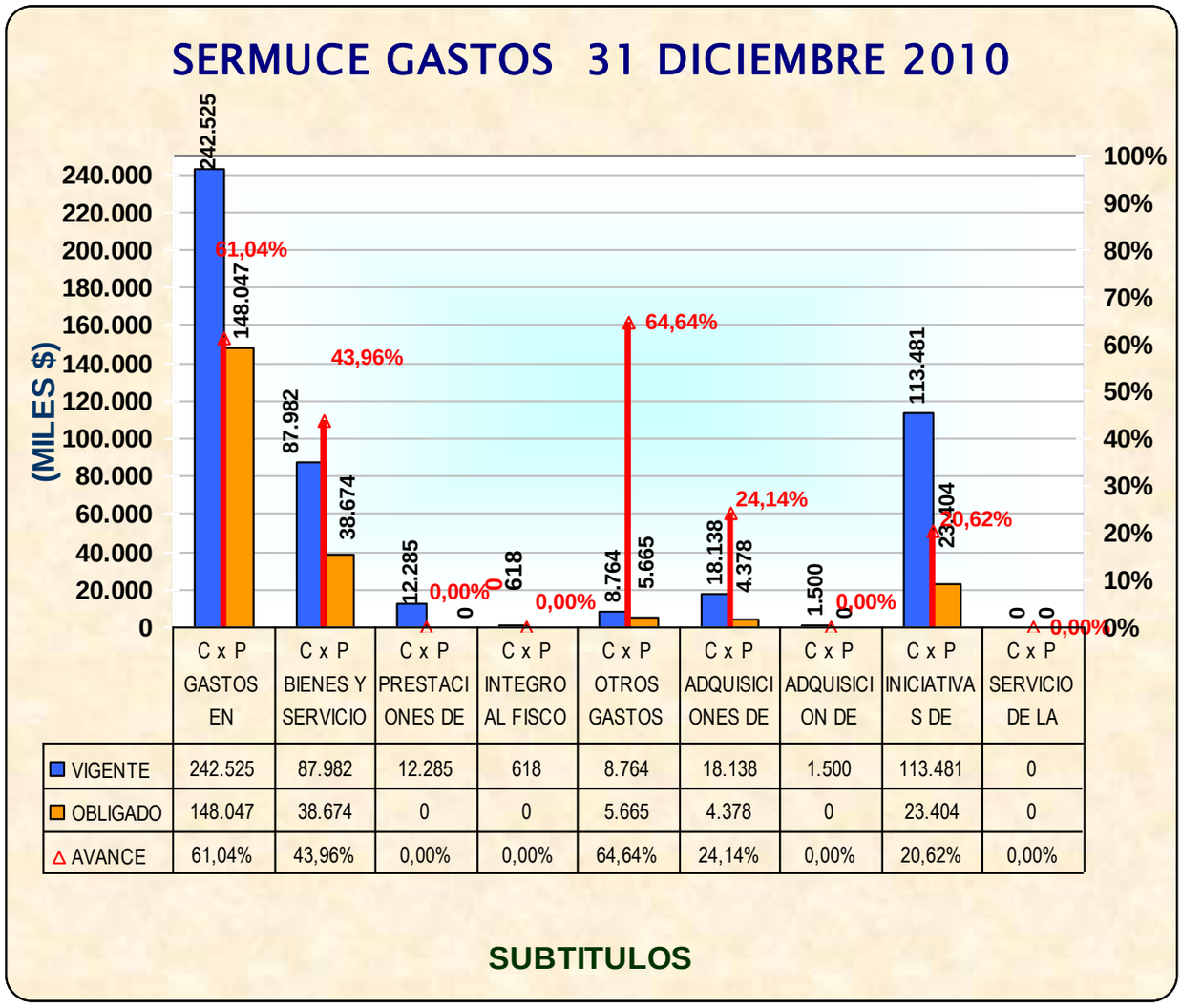
SERMUCE GASTOS 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
242.525
148.047
61,04%
87.982
38.674
43,96%
12.285
0
0,00%
618
0
0,00%
8.764
5.665
64,64%
18.138
4.378
24,14%
1.500
0
0,00%
113.481
23.404
20,62%
0
0
0,00%
C x P GASTOS EN
C x P BIENES Y SERVICIO
C x P PRESTACIONES DE
C x P INTEGRO AL FISCO
C x P OTROS GASTOS
C x P ADQUISICIONES DE
C x P ADQUISICION DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE 242.525 87.982 12.285 618 8.764 18.138 1.500 113.481 0
OBLIGADO 148.047 38.674 0 0 5.665 4.378 0 23.404 0
AVANCE 61,04% 43,96% 0,00% 0,00% 64,64% 24,14% 0,00% 20,62% 0,00%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M$ 148.047, equivalente al 61,04% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M$ 242.525, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 43,96% de avance, porcentaje que corresponde a M$ 38.674 de los M$ 87.982 presupuestado para el año 2010. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 12.285 y que a la fecha no registra movimiento.

25 INTEGROS AL FISCO: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 618 y que durante el cuarto trimestre no registra movimiento.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 8.764 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M$ 5.665, representando el 64,64% de avance.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que tiene un presupuesto de M$ 18.138, con un avance del 24,14% y una obligación de M$ 4.378. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.

30 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Item que al cuarto trimestre tiene un presupuesto de M$ 1.500, sin registrar movimiento.

31 C x P iniciativas de inversión: Item que tiene un presupuesto de M$ 113.481, con una obligación registrada al cuarto trimestre de M$ 23.404. En esta partida se debe incluir la inversión en proyectos y en programas.

II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**1.829.487**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**121.870.893**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**108.292.917**
115	Cuentas por Cobrar	102.604.702	
11408	Otros Deudores Financieros	5.688.215	
Menos	**Deuda Corriente**		**(4.743.526)**
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	(728.502)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(4.015.024)	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**0**
	SUPERAVIT FINANCIERO		**227.249.771**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de $ 5.093.307.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE

Al 31 de Diciembre del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	**$**	**0**

De acuerdo a Certificado N° 03/11 del 13/01/11 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de sueldos al 31 de Diciembre del 2010.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 04/11 de fecha 13 de Enero del 2011, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

SERMUS INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	7.049.769.416	7.106.589.510	6.450.946.331	655.643.179	89,15%	90,77%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.049.769.416	7.106.589.510	6.450.946.331	655.643.179	89,15%	90,77%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	0	1.210.000	1.269.776	-59.776	0,02%	104,94%
	03	INTERESES	0	1.210.000	1.269.776	-59.776	0,02%	104,94%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	31.814.985	31.814.985	35.564.645	-3.749.660	0,40%	111,79%
	02	VENTA DE SERVICIOS	31.814.985	31.814.985	35.564.645	-3.749.660	0,40%	111,79%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	96.900.000	361.101.601	326.149.145	34.952.456	4,53%	90,32%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	87.000.000	201.205.134	229.752.729	-28.547.595	2,52%	114,19%
	99	OTROS	9.900.000	159.896.467	96.396.416	63.500.051	2,01%	60,29%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	470.555.616	0	0	5,90%	0,00%
		TOTALES $	7.178.494.401	7.971.271.712	6.813.929.897	686.786.199	100,00%	85,48%

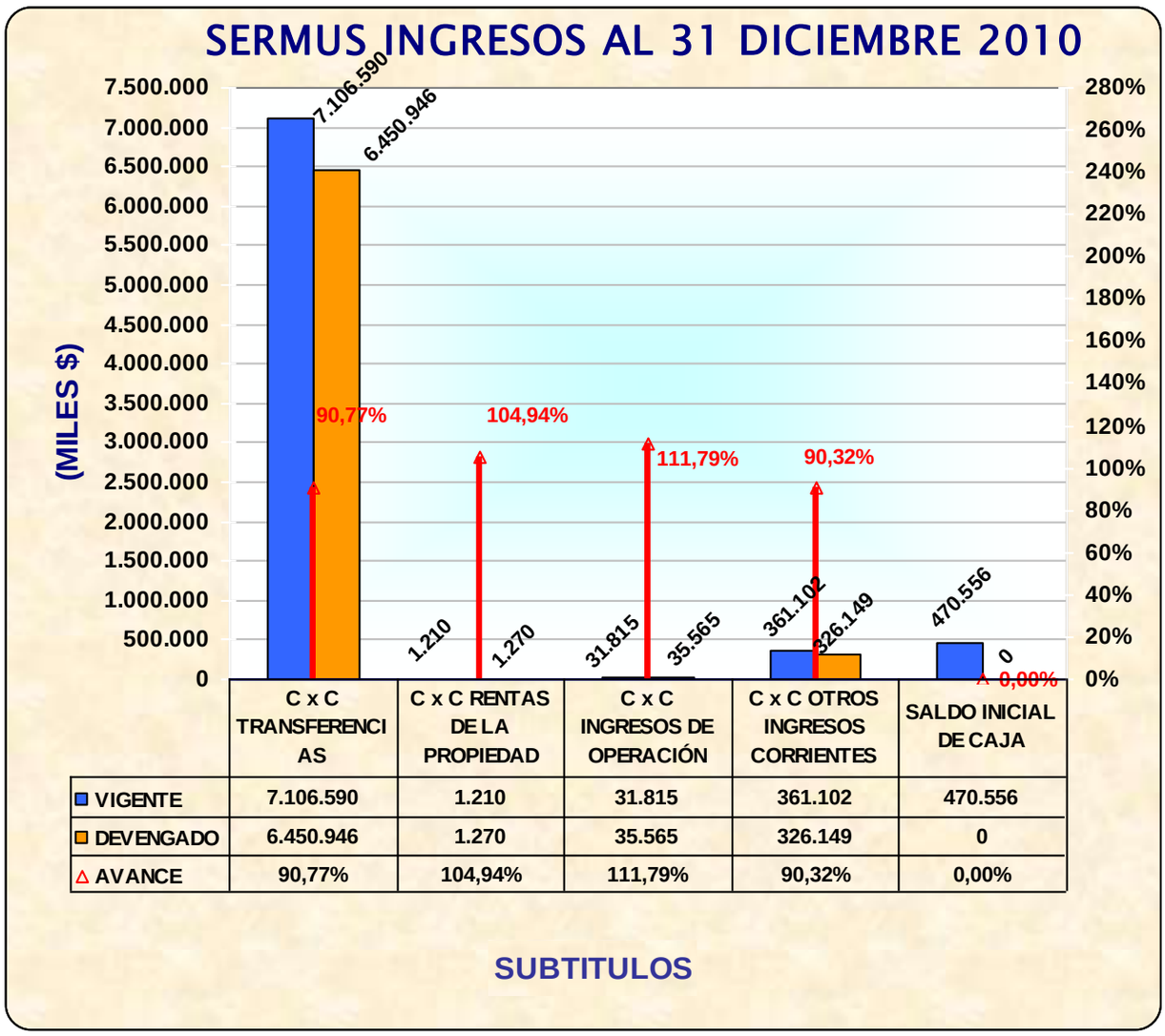
SERMUS INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
7.500.000
7.000.000
6.500.000
6.000.000
5.500.000
5.000.000
4.500.000
4.000.000
3.500.000
3.000.000
2.500.000
2.000.000
1.500.000
1.000.000
500.000
0
280%
260%
240%
220%
200%
180%
160%
140%
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
7.106.590
6.450.946
1.210
1.270
31.815
35.565
361.102
326.149
470.556
0
90,77%
104,94%
111,79%
90,32%
0,00%
C x C TRANSFERENCIAS
C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD
C x C INGRESOS DE OPERACIÓN
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 7.106.590 1.210 31.815 361.102 470.556
DEVENGADO 6.450.946 1.270 35.565 326.149 0
AVANCE 90,77% 104,94% 111,79% 90,32% 0,00%
SUBTITULOS

S E R M U S

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del cuarto trimestre se han percibido M$ 6.450.946 correspondiendo al 90,77% de los ingresos estimados. Este item incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este item se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M$	MONTO PERCIBIDO M$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	4.685.919	4.639.676	99,01%
Aportes Afectados	1.766.665	1.213.998	68,72%
TOTAL	**6.452.583**	**5.853.674**	**90,72%**

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M$ 454.006, con un devengado de M$ 397.273, con un avance del 87,50%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Item que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2010, el que asciende a M$ 200.000, con un avance de M$ 200.000.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Item que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 111,79%, con un monto de M$ 35.565. Este item incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	800.000	270.100	33,76%
Consultorio I.Véliz	800.000	878.100	109,76%
Consultorio A.Neghme	800.000	278.100	34,76%
S.A.P.U.	1.614.985	2.375.000	147,06%
Consultorio Remigio Sapuna	800.000	36.500	4,56%
TOTALES	**4.814.985**	**3.837.800**	**79,71%**

CONVENIO CAMPO CLINICO: Item que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2010 se presupuestaron M$ 27.000, los cuales se han percibido el 117,51%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Item que tiene un presupuesto vigente de M$ 361.102, de los cuales se han percibido M$ 326.149 que representa un 90,32% de avance. En este item se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	1.025.292	51,26%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	199.205.134	228.727.437	114,82%
TOTALES	**201.205.134**	**229.752.729**	**114,19%**

OTROS: En este item se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 159.896, percibiendo al cuarto trimestre M$ 96.396, lo que representa un 60,29% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M$ 470.556, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

SERMUS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	5.589.073.401	5.709.073.401	5.474.306.600	234.766.801	71,62%	95,89%
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.004.347.830	2.739.347.830	2.626.140.769	113.207.061	34,37%	95,87%
	02	PERSONAL A CONTRATA	2.219.791.571	2.589.791.571	2.525.839.848	63.951.723	32,49%	97,53%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	364.934.000	379.934.000	322.325.983	57.608.017	4,77%	84,84%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	1.198.411.000	1.448.648.169	1.391.680.405	56.967.764	18,17%	96,07%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.500.000	10.500.000	9.910.995	589.005	0,13%	94,39%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	20.000.000	20.000.000	2.715.859	17.284.141	0,25%	13,58%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	26.500.000	36.500.000	33.308.653	3.191.347	0,46%	91,26%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	879.000.000	1.066.913.327	1.066.672.455	240.872	13,38%	99,98%
	05	SERVICIOS BASICOS	77.500.000	84.500.000	75.279.000	9.221.000	1,06%	89,09%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	39.900.000	38.512.500	19.682.883	18.829.617	0,48%	51,11%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000.000	7.000.000	5.313.551	1.686.449	0,09%	75,91%
	08	SERVICIOS GENERALES	114.336.000	144.517.342	140.355.254	4.162.088	1,81%	97,12%
	09	ARRIENDOS	1.170.000	1.170.000	795.069	374.931	0,01%	67,95%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600.000	600.000	412.000	188.000	0,01%	68,67%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23.105.000	30.135.000	30.127.720	7.280	0,38%	99,98%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.800.000	8.300.000	7.106.966	1.193.034	0,10%	85,63%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	347.000.000	297.000.000	61.838.636	235.161.364	3,73%	20,82%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	347.000.000	297.000.000	61.838.636	235.161.364	3,73%	20,82%
26		*C x P GASTOS CORRIENTES*	0	380.000	372.310	7.690	0,00%	97,98%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	380.000	372.310	7.690	0,00%	97,98%

29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	38.000.000	142.498.300	102.788.627	39.709.673	1,79%	72,13%
	02	EDIFICIOS	0	30.498.000	4.998.000	25.500.000	0,38%	16,39%
	03	VEHICULOS	0	37.000.000	34.320.455	2.679.545	0,46%	92,76%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000	25.500.000	20.956.229	4.543.771	0,32%	82,18%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	19.000.000	24.000.000	19.997.219	4.002.781	0,30%	83,32%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	9.000.000	23.000.300	21.055.027	1.945.273	0,29%	91,54%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.500.000	1.461.697	1.038.303	0,03%	58,47%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	6.000.000	282.375.979	550.000	281.825.979	3,54%	0,19%
	01	ESTUDIOS BASICOS	6.000.000	18.721.395	0	18.721.395	0,23%	0,00%
	02	PROYECTOS	0	263.654.584	550.000	263.104.584	3,31%	0,21%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	*10.000*	*91.295.863*	*90.745.273*	550.590	1,15%	99,40%
	07	DEUDA FLOTANTE	10.000	91.295.863	90.745.273	550.590	1,15%	99,40%
		TOTALES $	7.178.494.401	7.971.271.712	7.122.281.851	848.989.861	100,00%	89,35%

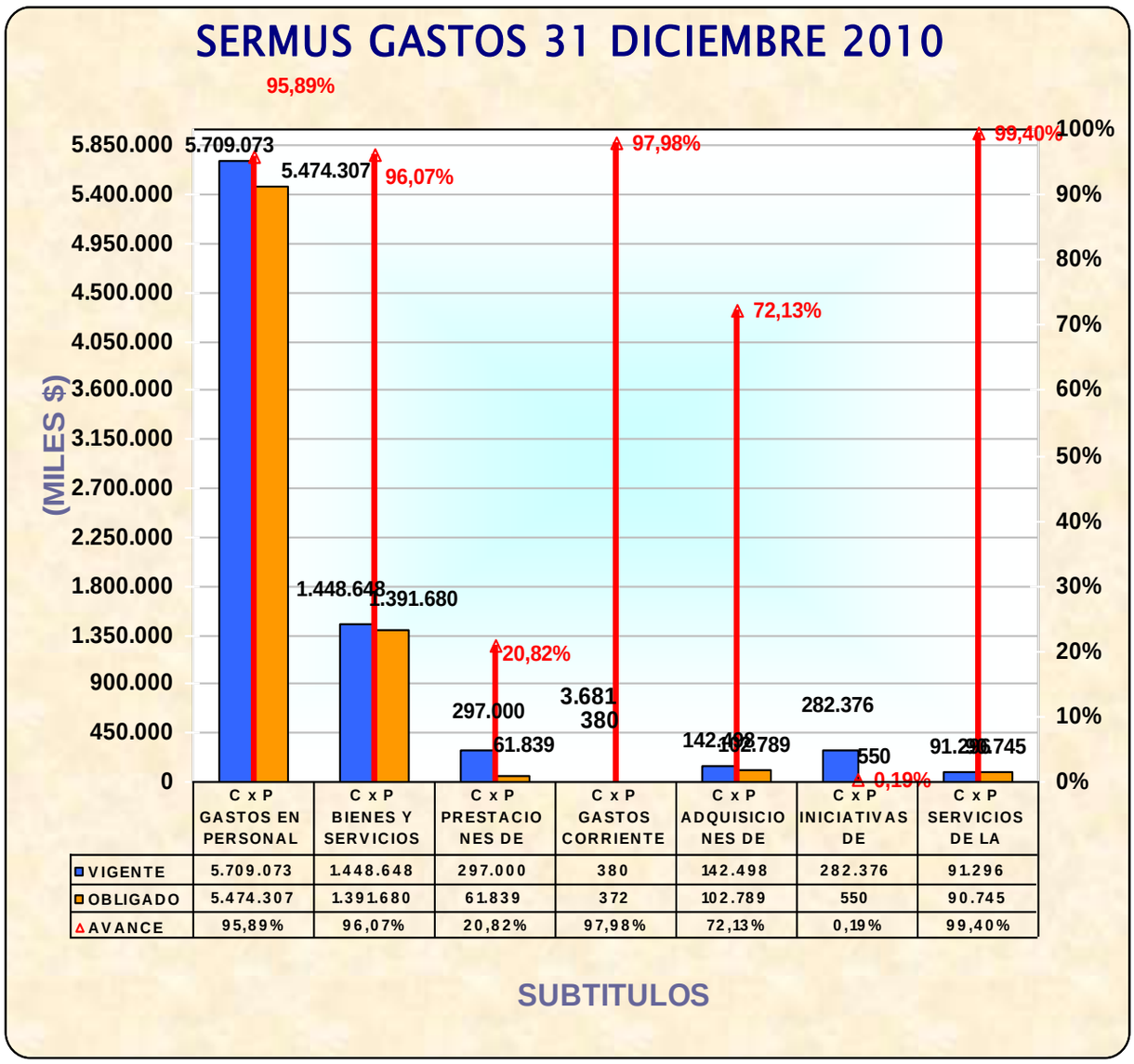
SERMUS GASTOS 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
5.850.000
5.400.000
4.950.000
4.500.000
4.050.000
3.600.000
3.150.000
2.700.000
2.250.000
1.800.000
1.350.000
900.000
450.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
95,89%
96,07%
20,82%
97,98%
72,13%
0,19%
99,40%
5.709.073
5.474.307
1.448.648
1.391.680
297.000
61.839
3.681
380
142.498
102.789
282.376
550
91.296
90.745
C x P GASTOS EN PERSONAL
C x P BIENES Y SERVICIOS
C x P PRESTACIONES DE
C x P GASTOS CORRIENTE
C x P ADQUISICIONES DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIOS DE LA
VIGENTE 5.709.073 1.448.648 297.000 380 142.498 282.376 91.296
OBLIGADO 5.474.307 1.391.680 61.839 372 102.789 550 90.745
AVANCE 95,89% 96,07% 20,82% 97,98% 72,13% 0,19% 99,40%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto esta considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M$ 5.474.307 monto que representa al 95,89% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 95,87% con M$ 2.626.141.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 97,53% de avance con M$ 2.525.840.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio Nº 106 del 08/01/2010, aprueba la dotación para el año 2010 un total de 21.461 horas. Según Ord. Nº 02 de fecha 08/01/2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2010 es de 12.595 horas lo que equivale al 58,69% de la dotación, excediendo significativamente la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 84,84% de avance, con una obligación de M$ 322.326. En este item se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M$ 1.391.680, el cual representa al 96,07% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO M$	OBLIGADO M$	AVANCE
Alimentos y Bebidas	10.500	9.911	94,39%
Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	2.716	13,58%
Combustibles y Lubricantes	36.500	33.309	91,26%
Materiales de Uso y Consumo	1.066.913	1.066.672	99,98%
Servicios Básicos	84.500	75.279	89,09%
Mantenimiento y Reparaciones	38.513	19.683	51,11%
Publicidad y Difusión	7.000	5.314	75,91%
Servicios Generales	144.517	140.355	97,12%
Arriendos	1.170	795	67,95%
Servicios Financieros y de Seguros	600	412	68,67%
Servicios Técnicos y Profesionales	30.135	30.128	99,98%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	8.300	7.107	85,63%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este item comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M$ 297.000, con un avance de M$ 61.839, equivalente al 20,82%.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este item comprende los gastos por concepto de compensaciones a terceros, con un presupuesto de M$ 380 y un avance de M$ 372, equivalente al 97,98% de lo presupuestado.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Item que comprende un presupuesto vigente de M$ 142.498, de los cuales se han obligado este trimestre M$ 102.789, reflejado en un avance del 72,13%. En este item se incluye:

EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M$ 30.498, de los cuales se encuentran obligados el 16,39%.

VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M$ 37.000, de los cuales se encuentran obligados M$ 34.320, con un avance del 92,76%.

MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M$ 25.500, de los cuales se encuentran obligados M$ 20.956, con un avance del 82,18%.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M$ 24.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 19.997, con un avance del 83,32%.

EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M$ 23.000, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 21.055, con un avance del 91,54%.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS: Con un presupuesto de M$ 2.500, de los cuales se han obligado en este trimestre M$ 1.462, con un avance del 58,47%.

31 C x P INICIATIVAS DE INVERSION: Este item comprende a los compromisos por concepto proyecto y consultorías para éstos, ejecutados en el período, con un presupuesto M$ 282.376 y una obligación de M$ 550, con avance del 0,19%.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este item comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M$ 91.296, de los cuales de ha obligado el 99,40% en este trimestre.

II SITUACION FINANCIERA SERMUS

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Salud, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**0**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**1.286.953.953**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**570.441**
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	570.441	
Menos	**Deuda Corriente**		**(305.544.239)**
215	Acreedores Presupuestarios	(196.551.015)	
21404	Garantías Recibidas	(329.981)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(746.993)	
21410	Retenciones Previsionales	(87.784.873)	
21411	Retenciones Tributarias	(16.984.391)	
21412	Retenciones Voluntarias	0	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(28.461)	
21601	Documentos Caducados	(3.118.525)	
Menos	**Fondos de Terceros**		**(77.406)**
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	(77.406)	
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(602.745.385)**
21405	Administración de Fondos	(602.745.385)	
11405	Aplicación de Fondos	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**379.157.364**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23 y 29 por un monto de $ 96.640.044.

2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUS

Al 31 de Diciembre del 2010, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud" , es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	$ 87.784.873	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES		$ **87.784.873**

Se recibió Certificado N° 08 de fecha 11/01/2011, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Diciembre del presente, se encuentran al día en su pago.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 36 de fecha 10/01/2011, el Director del Servicio Municipal de Salud señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		*C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	16.578.918.124	20.234.785.980	20.209.632.629	25.153.351	87,82%	99,88%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.578.918.124	20.234.785.980	20.209.632.629	25.153.351	87,82%	99,88%
06		*C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD*	14.300.000	14.300.000	12.288.590	2.011.410	0,06%	85,93%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.300.000	12.300.000	12.288.590	11.410	0,06%	99,91%
	03	INTERESES	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,01%	0,00%
07		*C x C INGRESOS DE OPERACIÓN*	11.795.000	11.795.000	8.847.327	2.947.673	0,05%	75,01%
	02	VENTA DE SERVICIOS	11.795.000	11.795.000	8.847.327	2.947.673	0,05%	75,01%
08		*C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES*	420.000.000	420.000.000	388.057.694	31.942.306	1,82%	92,39%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	420.000.000	420.000.000	388.057.694	31.942.306	1,95%	92,39%
13		*C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL*	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
15		*SALDO INICIAL DE CAJA*	10.000	2.359.182.870	0	0	10,24%	0,00%
	01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.000	2.359.182.870	0	0	10,98%	0,00%
		TOTALES $	17.025.033.124	23.040.073.850	20.618.826.240	62.064.740	100,00%	89,49%

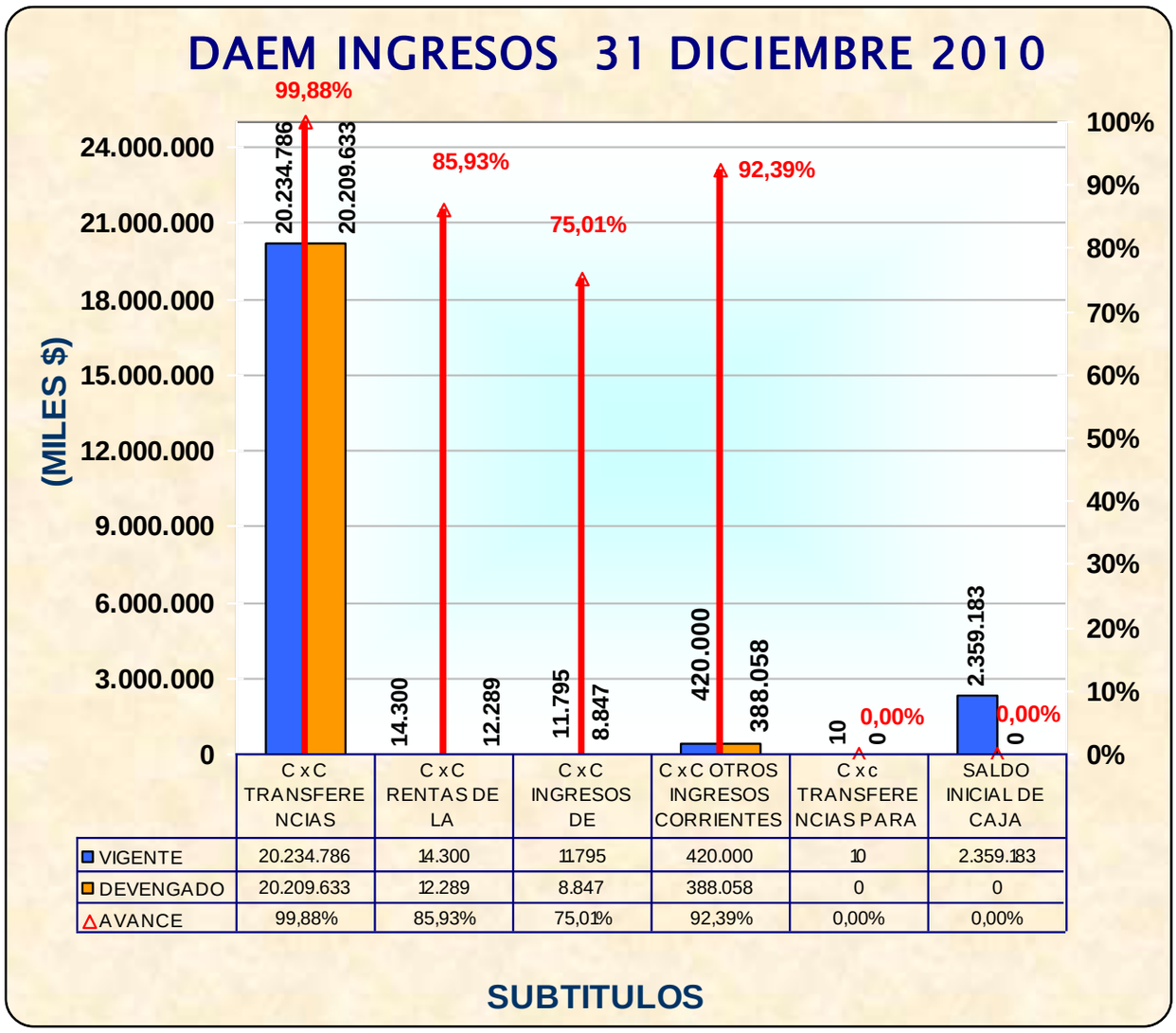
DAEM INGRESOS 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
24.000.000
21.000.000
18.000.000
15.000.000
12.000.000
9.000.000
6.000.000
3.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
99,88%
85,93%
75,01%
92,39%
0,00%
0,00%
20.234.786
20.209.633
14.300
12.289
11.795
8.847
420.000
388.058
10
0
2.359.183
0
C x C TRANSFERENCIAS
C x C RENTAS DE LA
C x C INGRESOS DE
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES
C x c TRANSFERENCIAS PARA
SALDO INICIAL DE CAJA
VIGENTE 20.234.786 14.300 11.795 420.000 10 2.359.183
DEVENGADO 20.209.633 12.289 8.847 388.058 0 0
AVANCE 99,88% 85,93% 75,01% 92,39% 0,00% 0,00%
SUBTITULOS

D A E M

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2010 M$ 20.209.633 equivalentes al 99,88% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el item "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaria de Educación se perciben "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M$ 16.011.124 equivalente al 99,99% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M$	SUBVENCION RECIBIDA M$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	12.205.225	12.204.502	99,99%
Reliquidación Preferencial	76.540	75.973	99,26%
Subvención Escolar Preferencial	1.668.990	1.668.731	99,98%
Ley Preferencial N° 19,933	1.339.606	1.339.462	99,99%
Subvención Programa de Integrac	722.999	722.455	99,92%
TOTAL M$	**16.013.361**	**16.011.124**	**99,99%**

"Otros Aportes": Monto devengado por M$ 2.510.943, cuyo avance es de 99,59% de lo presupuestado. Este ítem esta Integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Subvencion Mantenimiento	164.243.846	162.953.946	99,21%
Asignacion Desempeño Dificil	312.565.852	311.475.667	99,65%
Ley 19.410 Art. 13	370.280.210	370.139.940	99,96%
Ley 19.464 No Docentes	148.422.172	148.317.373	99,93%
Bono de Reconocimiento Profesional	423.689.123	421.482.243	99,48%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	259.569.927	259.043.824	99,80%
Excelencia Academica Docentes	202.161.078	202.144.698	99,99%
Reforzamiento Educativo	2.564.075	2.564.075	100,00%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	4.072.818	4.069.812	99,93%
Complemento UMP	28.024.278	24.342.475	86,86%
Excelencia Pedagógica Ley 19,715	21.344.000	21.160.000	99,14%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	61.601.581	61.236.264	99,41%
Asig. Desempeño Colectivo ADECO	10.464.561	10.177.346	97,26%
Excelencia Academica Asist.Educ.	14.584.896	14.153.594	97,04%
Eval. Desempeño Ley 20.244 Art.3° Asist. Educac.	3.456.495	3.456.000	99,99%
Bonificación Especial Art. 30 Ley 20,313, Asist. Educac.	330.000.000	330.000.000	100,00%
Bono Seuvenc. Adicional Especial (SAE)	161.409.588	161.408.235	100,00%
Bono Docente Ley 20,158 Art. 1° Trans.	1.827.584	1.827.584	100,00%
Fondos para sueldos de manipuladoras de alimento Liceo Agrícola	990.484	990.000	99,95%

"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES": Esta asignación esta compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M$ 543.241, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M$ 541.385, con un avance del 99,66%.

Item 099 "De Otras Entidades Públicas": Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	155.656.988	155.656.988	100,00%
Bono de Escolaridad	92.395.698	91.664.988	99,21%
Bono Especial del Gobierno	508.858.416	508.858.416	100,00%
TOTALES	**756.911.102**	**756.180.392**	**99,90%**

Item 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión": Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 400.000 y que durante el cuarto trimestre tuvo un ingreso por M$ 390.000, representando un 97,50% de avance.

06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 85,93% percibiendo M$ 12.289. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M$ 14.300.

INTERESES: Comprende los ingresos percibidos por intereses ganados por colocaciones en el Mercado de Capitales. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M$ 2.000 y que durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 11.795 y que a la fecha percibió M$ 8.847 reflejado en un 75,01%.

VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como matrículas y mensualidades, que tuvo un avance del 89,46% y 72,36% respectivamente, y comisiones con avance del 100%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M$ 420.000 y que durante el presente trimestre percibió M$ 388.058, reflejado en un 92,39% de avance.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M$ 10 y que durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2010 de M$ 2.359.183. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		*C x P GASTOS EN PERSONAL*	14.604.073.103	18.215.242.789	17.810.799.848	404.442.941	79,06%	97,78%
	01	PERSONAL DE PLANTA	7.598.697.481	9.683.598.388	9.433.712.721	249.885.667	42,03%	97,42%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.657.326.890	4.125.327.315	4.122.589.729	2.737.586	17,91%	99,93%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.348.048.732	4.406.317.086	4.254.497.398	151.819.688	19,12%	96,55%
22		*C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO*	1.754.995.021	3.407.033.196	2.244.829.922	1.162.203.274	14,79%	65,89%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	63.487.446	103.587.446	27.804.651	75.782.795	0,45%	26,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	44.510.000	154.660.000	23.947.898	130.712.102	0,67%	15,48%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	72.901.230	74.901.230	52.132.591	22.768.639	0,33%	69,60%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.062.434	1.185.361.047	748.945.699	436.415.348	5,14%	63,18%
	05	SERVICIOS BASICOS	389.366.873	419.166.873	411.729.047	7.437.826	1,82%	98,23%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	138.262.038	169.362.038	97.822.237	71.539.801	0,74%	57,76%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	25.000.000	72.700.000	27.624.839	45.075.161	0,32%	38,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	42.405.000	85.905.000	35.526.165	50.378.835	0,37%	41,36%
	09	ARRIENDOS	0	40.000.000	9.155.592	30.844.408	0,17%	22,89%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000.000	1.098.389.562	809.564.145	288.825.417	4,77%	73,70%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33.000.000	3.000.000	577.058	2.422.942	0,01%	19,24%
23		*C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*	40.000.000	259.567.835	206.297.526	53.270.309	1,13%	79,48%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	40.000.000	259.567.835	206.297.526	53.270.309	1,13%	79,48%
24		*C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES*	3.395.000	3.395.000	967.698	2.427.302	0,01%	28,50%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.395.000	3.395.000	967.698	2.427.302	0,01%	28,50%

26		*C x P OTROS GASTOS CORRIENTES*	10.000	15.903.778	15.806.733	97.045	0,07%	99,39%
	01	DEVOLUCIONES	0	15.893.778	15.806.733	87.045	0,07%	99,45%
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
29		*C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS*	149.280.000	783.011.252	203.976.745	579.034.507	3,40%	26,05%
	03	VEHICULOS	7.000.000	23.000.000	21.200.000	1.800.000	0,10%	92,17%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.000	118.731.252	34.692.645	84.038.607	0,52%	29,22%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	105.000.000	278.000.000	105.107.957	172.892.043	1,21%	37,81%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	22.280.000	363.280.000	42.976.143	320.303.857	1,58%	11,83%
31		*C x P INICIATIVAS DE INVERSION*	20.000	114.920.000	4.900.000	110.020.000	0,50%	4,26%
	02	PROYECTOS	20.000	114.920.000	4.900.000	110.020.000	0,50%	4,26%
34		*C x P SERVICIO DE LA DEUDA*	473.260.000	241.000.000	48.588.907	192.411.093	1,05%	20,16%
	07	DEUDA FLOTANTE	473.260.000	241.000.000	48.588.907	192.411.093	1,05%	20,16%
		TOTALES $	17.025.033.124	23.040.073.850	20.536.167.379	2.503.906.471	100,00%	89,13%

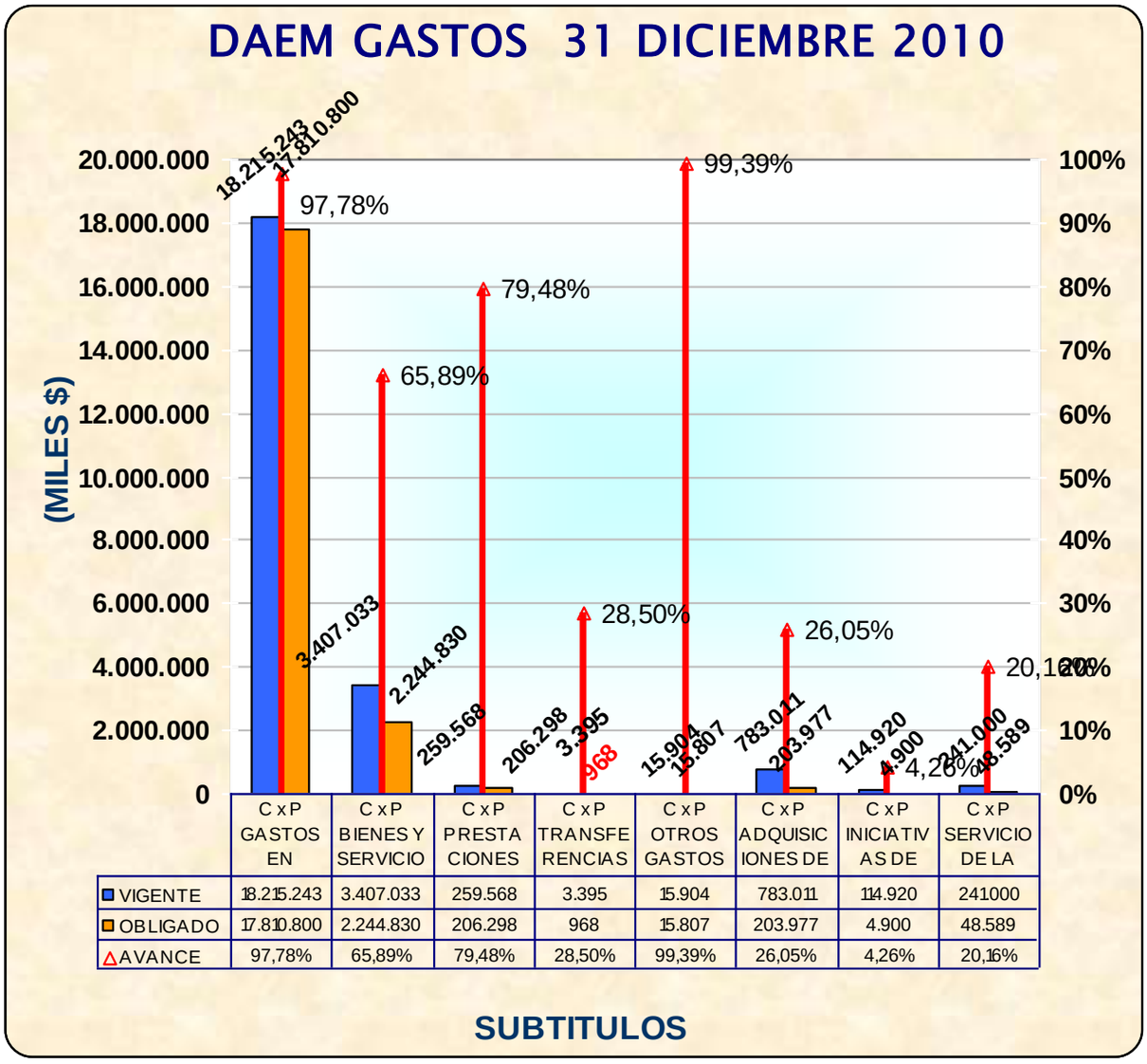
DAEM GASTOS 31 DICIEMBRE 2010
(MILES $)
20.000.000
18.000.000
16.000.000
14.000.000
12.000.000
10.000.000
8.000.000
6.000.000
4.000.000
2.000.000
0
100%
90%
80%
70%
60%
50%
40%
30%
20%
10%
0%
18.215.243
17.810.800
97,78%
3.407.033
2.244.830
65,89%
259.568
206.298
79,48%
3.395
968
28,50%
15.904
15.807
99,39%
783.011
203.977
26,05%
114.920
4.900
4,26%
241.000
48.589
20,16%
C x P GASTOS EN
C x P BIENES Y SERVICIO
C x P PRESTACIONES
C x P TRANSFERENCIAS
C x P OTROS GASTOS
C x P ADQUISICIONES DE
C x P INICIATIVAS DE
C x P SERVICIO DE LA
VIGENTE 18.215.243 3.407.033 259.568 3.395 15.904 783.011 114.920 241.000
OBLIGADO 17.810.800 2.244.830 206.298 968 15.807 203.977 4.900 48.589
AVANCE 97,78% 65,89% 79,48% 28,50% 99,39% 26,05% 4,26% 20,16%
SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

21 GASTOS DE PERSONAL: La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M$ 17.810.800, el cual representa el 97,78% del valor proyectado.

PERSONAL DE PLANTA: Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M$ 9.433.713 equivalente al 97,42% de lo presupuestado.

PERSONAL A CONTRATA: Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M$ 4.122.590 equivalente al 99,93% de lo presupuestado.

OTRAS REMUNERACIONES: Item que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este item tiene un presupuesto vigente de M$ 4.406.317, con una obligación de M$ 4.254.497 y un avance del 96,55% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existió al 31 de Diciembre del 2010, 36 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2010 las horas a contratas representan un 37,62% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M$ 2.244.830 equivalente al 65,89% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	103.587.446	27.804.651	26,84%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	154.660.000	23.947.898	15,48%
22.03	Combustibles y Lubricantes	74.901.230	52.132.591	69,60%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.185.361.047	748.945.699	63,18%
22.05	Servicios Básicos	419.166.873	411.729.047	98,23%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	169.362.038	97.822.237	57,76%
22.07	Publicidad y Difusión	72.700.000	27.624.839	38,00%
22.08	Servicios Generales	85.905.000	35.526.165	41,36%
22,09	Arriendos	40.000.000	9.155.592	22,89%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.098.389.562	809.564.145	73,70%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.000.000	577.058	19,24%

23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M$ 259.568, que al término del cuarto trimestre se han obligado M$ 206.298, reflejado en un 79,48%.

24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M$ 3.395, los cuales se han obligado M$ 968 en el presente trimestre, con avance del 28,50%.

26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los item "Devoluciones" con un presupuesto de M$ 15.894, de los cuales se han obligado M$ 15.807 y "Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de M$ 10, los cuales no han tenido movimiento en el presente trimestre.

29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M$ 783.011, con una obligación de M$ 203.977, reflejado en un 26,05%.

31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M$ 114.920 y que al término del trimestre registra una obligación de M$ 4.900.

34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M$ 241.000, con una obligación de M$ 48.589, reflejado en un avance del 20,16% de lo presupuestado.

II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2010, la situación financiera que presenta el Departamento de Administración de Educación Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES ($)	TOTALES ($)
11101	**Caja**		**0**
11103	**Disponibilidad de Fondos**		**3.960.489.856**
Más	**Cuentas por Cobrar**		**50.694.085**
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	50.694.085	
Menos	**Deuda Corriente**		**(1.136.911.194)**
21404	Garantías Recibidas	(13.635.572)	
21409	Otras Obligaciones Financieras	(409.521.462)	
21410	Retenciones Previsionales	(335.103.328)	
21411	Retenciones Tributarias	(22.453.936)	
21412	Retenciones Voluntarias	(238.474.815)	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	(54.007)	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	(60.240.624)	
21601	Documentos caducados	(57.427.450)	
Menos	**Fondos de Terceros**		**0**
Menos	**Fondos Recibidos en Administración**		**(212.851.562)**
21405	Administración de Fondos	(212.851.562)	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		**2.661.421.185**

NOTA: Este análisis no considera:

1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 34 por un monto de $ 161.794.681.

2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2010, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:			
Integro Cotizaciones Previsionales	$	335.103.328	
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			**$ 335.103.328**

El Jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 21 de Enero del 2011, señalando que las cotizaciones previsionales correspondientes se encuentran declaradas y pagadas en un 99,9% al 30/12/2010. Situación que se produjo debido a que los contrato y decretos alcaldicios se recibieron fuera de plazo, razón por la cual los sueldos no se procesan en el mes correspondiente y como resultado se producen multas e intereses debido al no pago de las cotizaciones.

Se informa en el mismo certificado que los períodos pendientes de pago previsional son desde Octubre hasta Diciembre del 2010, las cuales se encuentran en proceso de cálculo de intereses y multas en las instituciones previsionales para su posterior pago.

IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 20 de Enero del 2011, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por los períodos comprendidos del 2008, 2009 y 2010.

Además informa que en las remuneraciones del mes de Noviembre del 2010, se efectuó el pago de los cursos de perfeccionamiento presentados hasta el 31.12.20007, según Decreto Alcaldicio Nº 4510 de fecha 09.08.2010 por un total de $ 117.075.764.

V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Recursos Financieros y Materiales del Departamento de Administración y Educación Municipal, mediante certificado fechado el 20/01/2011, certifica que mantienen una deuda con al Empresa Compass Group correspondiente a Raciones Alimenticias del Liceo Agrícola y Liceo Jovina Naranjo Fernández, por un monto de $ 3.342.063, los que se generaron por no tener contratos y vulnerar la Ley de Compras.

4.- INVERSIONES EFECTUADAS

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AÑO 2010.-

Nº	BIP	OBRAS TERMINADAS AL 2010	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
1	30037469-0	"Reposición Sistema red agua potable, res eléctrica y Mejoramiento SS.HH Santuario Las Peñas, Arica"	$ 179.188	FNDR-Tradicional
2	30078930-0	"Mejoramiento Parque Lauca, Tramo Chapiquiña- Pedro Aguirre Cerda, Arica"	$ 423.712	FNDR-Tradicional
3	Sin codigo	"Construcción de Nichos en Cementerio Municipal de Arica"	$ 35.132	IMA (SERMUCE)
4	Sin codigo	"Construcción y Habilitación Box Infantil Consultorio Oriente Iris Veliz, Arica"	$ 6.557	IMA
5	Sin codigo	"Reposición y Mejoramiento General de SS.HH del Cementerio San Miguel de Azapa"	$ 2.393	IMA
6	Sin codigo	"Construcción de Servicios de Equipamiento Parque Centenario Arica"	$ 71.821	IMA - PMU
7	Sin codigo	"Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles Pobl. Chinchorro Oriente dos de la Comuna de Arica"	$ 110.000	IMA
8	Sin codigo	"Habilitación Cancha Nº 3 y Obras Anexas en Estadio Carlos Dittborn"	$ 32.989	IMA
9	Sin codigo	"Implementación Medidas de Seguridad Cancha Nº 3"	$ 33.146	IMA
10	Sin codigo	"Confección de Sombra Metálica y Reforzamiento para Portones Laterales del Cementerio Municipal de Arica"	$ 1.648	IMA
11	Sin codigo	"Construcción 8 poyos y 20m2 Radier Acceso sala Rehabilitación CECOSF, Miguel Massa, SERMUS, Arica"	$ 1.451	IMA
12	Sin código	Proyecto "Adquisición e instalación de Cabezales de Iluminación, para la ciudad de Arica"	$ 78.000	IMA
13	Sin código	Proyecto "Adquisición de Contenedores, para la ciudad de Arica"	$ 25.704	IMA

14	Sin Código	**Proyecto "Iluminación Artística con Eficiencia Energética, para la Catedral San Marcos de Arica".-**	**$ 64.489**	**IMA**
15	30092931	**ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES MULTIPROPÓSITO TIPO F-1 PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**	**$ 369.500**	
16	30060275	**MEJORAMIENTO POSTAS RURALES SOBRAYA Y POCONCHILE ARICA**	**$ 259.579**	**Convenio firmado**
17	30090010	**REPOSICIÓN PARQUE CENTENARIO COMUNA DE ARICA**	**$ 6.578.421**	**Espera entrega terreno**
18	30103432	**MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO JOVINA NARANJO F., ARICA**	**$ 312.728**	**Adjudicación**
		TOTAL .	**M$ 8.586.458**	

Nº	BIP	OBRAS TERMINADAS 2010 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MONTO $	FINANCIEMIENTO
1		"Mejoramiento de SS.HH. Liceo Jovina Naranjo Fernández"	$23.762.335.-	FIE PMU
2		"Construcción Sala Cuna Escuela D-17 José de San Martín, Arica"	$120.805.567.-	JUNJI DAEM
3		"Mej. SS.HH. Y Camarines Esc. D-14, E-5 del SERME, Arica"	$44.484.299.-	PMU-FIE
4		"Mej. SS.HH. y Camarines Esc. G-27; D-23 del SERME , Arica"	$42.379.415.-	PMU-FIE
5		Mej. SS.HH. y Camarines Esc. D-17, D-18 del SERME, Arica"	$39.995.478.-	PMU-FIE
6		"Mejoramiento SS.HH. Y Camarines D-21; D-91 del SERME, Arica"	$39.851.280.-	PMU-FIE
7		"Mej. SS.HH. y Camarines Colegio Int. E. Frei M. del SERME, Arica"	$52.802.870.-	PMU-FIE
8	30082477-0	"Mejoramiento Infraestructura Dep. Liceo Pablo Neruda, Arica"	$49.872.443.-	FNDR- FRIL
9	30082464-0	"Mejoramiento Infraestructura Dep. Liceo Politécnico A.-2, Arica"	$45.797.482.-	FNDR- FRIL
10		"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo B-4, Arica"	$56.365.440.-	FNDR- FRIL
11	30082474-0	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Comercial, Arica"	$49.934.566.-	FNDR- FRIL
12	30082461-0	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo A-1, Arica"	$ 49.800.126.-	FNDR- FRIL
13	30075708-0	"Mejoramiento Cierros Perimetrales Escuelas de Arica"	$127.549.436.-	FNDR-TRADICIONAL
14		"Ampl. Sala Cuna Estrellita del Saber, Esc. D-23 Lincoyán, Arica"	$28,250,920	JUNJI DAEM
		TOTAL TERMINADAS 2010	**746.225.829**	

PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO, EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AÑO 2010.-

Nº	Periodo	Nombre	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
01	Ene-Mar 2010	Mejoramiento y Pintado Fachada en Bibliotecas interactivas escuelas D-7 , D-12, D-16, E-5, Población Tarapacá oriente -Población Industriales 1, Arica	**15.950**	IMA (M$ 6.588) - PMU IRAL (9.362)
02	Ene-Mar 2010	Construcción de muro de contención para mantener operativa cancha nº 5 estadio Carlos Dittborn, Arica	**37.085**	IMA (M$ 6.763) - PMU IRAL (30.322)
03	Ene-Mar 2010	Construcción y Mejoramiento de Plazoleta en Unidades vecinales 27, 34, 48 y 50, Arica	**47.501**	IMA (M$ 7.666) - PMU IRAL (39.935)
04	Abr-Jun 2010	Construcción aceras y soleras, camino de acceso sector cancha Nº 3, Estadio Carlos Dittborn, Arica	**36.988**	IMA (M$5.014) - PMU (M$31.974)
05	Abr-Jun 2010	Mejoramiento y pintado Señalética en vías de Evacuación en las Unidades Vecinales, Nos. 38,39,41,48,49,65,68, ciudades de Arica	**11.342**	IMA (M$5.547) - PMU (M$5.795)
06	Abr-Jun 2010	Construcción de Pavimento de Adocretos y Áreas Verdes sector Cancha Nº 3 Estadio Carlos Dittborn, Arica	**38.868**	IMA (M$7.377) - PMU (M$31.491)
07	Jul-Sep 2010	Pintado de vías de evacuación II etapa	**17.162**	IMA (M$ 13.088) FRIL (M$ 4.704)
08	Jul-Sep 2010	Construcción de muro de contención y muretes sector cancha Nº 6 y adyacente ex bloquetera estadio Carlos Dittborn	**47.629**	IMA (M$ 7.122) - FRIL (M$40.507)
09	Jul-Sep 2010	Construcción de aceras circuito deportivo interior canchas menores estadio Carlos Dittborn	**49.867**	IMA (M$ 14.779) - FRIL (M$35.088)
10	Oct–Dic 2010	Construcción de aceras en circuito deportivo y calles del deporte al interior estadio Carlos Dittborn, Arica	**49.139**	IMA (M$12.232) – FRIL (M$36.907)
11	Oct–Dic 2010	Construcción de muros de contención entre niveles cancha Nº 5 y Nº 6 Estadio Carlos Dittborn, Arica	**49.960**	IIMA (M$ 12.427) - PMU IRAL (37.533)
12	Oct–Dic 2010	Normalización y codificación de señalética de vías de evacuación en la comuna de Arica IERA etapa	**29.585**	IMA (M$ 20.202) - PMU IRAL (9.383)
		TOTAL	**431.076**	

5.- INFORMES DE FISCALIZACIÓN

Nombre de la Unidad: **DIRECCION DE CONTROL**

Contenido:

I.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

Se encuentran en poder de la Dirección de Control copias de distintos informes finales o definitivos como también variados pronunciamientos por parte de de la Contraloría General de la República, Regional Arica y Parinacota, los cuales han sido puestos en conocimiento del Honorable Concejo Municipal de Arica por la Secretaría Municipal en varias sesiones ordinarias como extraordinarias, relacionadas con diversas observaciones efectuadas en el año 2010, en cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras en la Municipalidad de Arica y de los servicios incorporados a la gestión, respecto de programas de auditorias, denuncias, fiscalizaciones, entre otros, correspondiendo estos los que a continuación se indican:

1.-	Tema	:	Mantiene observaciones sobre Informe Final Nº 57 de 2009, sobre transferencias efectuadas al sector privado en el periodo comprendido entre el 1 de Abril al 30 de Septiembre de 2009".
	Documento	:	Oficio Nº 3073 del 29.12.2009 CRA y P. Remite respuesta a Oficio Nº 2864 del 16.12.2009 emitido por la autoridad comunal, aportando nuevos antecedentes con el objeto de levantar las observaciones relativas al otorgamiento de ayuda social a la concejala Sra. Marcela Palza.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 1 del día 06 de Enero de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
2.-	Tema	:	Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, sobre situación contractual del Sr. Christian Lagos Miranda.
	Documento	:	Oficio Nº 414 de fecha 19.02.2010 CRA y P. Remite Informe Final definitivo Nº 4 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 7 del día 03 de Marzo de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
3.-	Tema	:	Investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, referente al no pago de la asignación especial transitoria a los médicos y odontólogos del Servicio Municipal de Salud.
	Documento	:	Oficio Nº 434 de fecha 23.02.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 65 de 2009, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 7 del día 03 de Marzo de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
4.-	Tema	:	Sobre fiscalización efectuada a la Municipalidad de Arica, para determinar la existencia de irregularidades en la actuación de funcionarios que participan en procesos licitatorios, por denuncia presentada por la Empresa Díaz y Cía. Ltda.

	Documento	:	Oficio Nº 483 de fecha 01.03.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 26 de 2009 sobre auditoria efectuada en la Municipalidad de Arica, por denuncia presentada por la Empresa Díaz y Cía Ltda.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 2 de la sesión ordinaria Nº 8 del día 10 de Marzo de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
5.-	Tema	:	Fiscalización efectuada en el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, sobre transacciones realizadas en el programa 02 del presupuesto del servicio, proyectos donde la Municipalidad de Arica actúa como contraparte técnica y administradora de los recursos: proyecto Reposición Pavimentos, paseo 21 de Mayo, tramos calles Colón - Lynch; Reposición Mobiliario Escolar Servicio Municipal de Educación II etapa, comuna de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 481 de fecha 01.03.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 54 de 2009 sobre fiscalización efectuada, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 1 de la sesión ordinaria Nº 8 del día 10 de Marzo de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
6.-	Tema	:	Fiscalización especial efectuada a la Municipalidad de Arica sobre legalidad del pago a honorarios a la Sra. María Aracena Vergara.
	Documento	:	Oficio Nº 598 de fecha 19.03.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 60 de 2009 sobre fiscalización investigación especial, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En punto Nº 1 de la sesión extraordinaria Nº 5 del día 24 de Marzo de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
7.-	Tema	:	Investigación especial relativo a presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto de alcantarillado del Villorrio Poconchile, Km. 27 ruta 11 Ch, Comuna de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 719 de fecha 09.04.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 7 de 2010, en investigación especial relativo a presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto de alcantarillado del Villorrio Poconchile.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 12 del día 21 de Abril de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
8.-	Tema	:	Sobre Investigación especial relativo a denuncia de presuntas irregularidades en procesos de licitación, denunciada por el Sr. luis Iván Paredes Fierro.
	Documento	:	Oficio Nº 688 de fecha 06.04.2010 CRA y P. Remite Investigación Especial Nº 01 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 12 del día 21 de Abril de 2010, fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
9.-	Tema	:	Informe Final sobre asistencia de un funcionario del Departamento de Educación Municipal de Arica, en horario de trabajo, a la celebración de la Virgen de la Candelaria en el Valle de Azapa, Comuna de Arica

	Documento	:	Oficio Nº 1139 de fecha 31.05.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 20 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 16 de fecha 02 de Junio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
10.-	Tema	:	Investigación Especial relativo a la adulteración de Licencia de Educación Media de Doña Mónica Valdivia Cisterna en la Municipalidad de Arica
	Documento	:	Oficio Nº 1121 de fecha 27.05.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 22 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 16 de fecha 02 de Junio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
11.-	Tema	:	Sobre Investigación Especial relativa a la participación de Don Christian Lagos Miranda, en representación del Alcalde de la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 1112 de fecha 27.05.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 02 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 16 de fecha 02 de Junio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
12.-	Tema	:	Informe Final de observaciones sobre venta de inmueble municipal Terminal Internacional de Locomoción Colectiva de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 1109 de fecha 27.05.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 39 de 2009, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 16 de fecha 02 de Junio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
13.-	Tema	:	Informe Investigación Especial relativo a presuntas irregularidades en la propuesta pública Nº 144 de 2009 denominada “Concesión, Servicio Aseo de Aceras y Calzadas, Retiros de Escombros, Operativos de Aseo y otros en la Comuna de Arica”.
	Documento	:	Oficio Nº 1168 de fecha 02.06.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 6 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 17 de fecha 09 de Junio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
14.-	Tema	:	Auditoria de Recursos Humanos en el Departamento de Administración de Educación de la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 1291 de fecha 17.06.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 21 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 19 de fecha 07 de Julio de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
15.-	Tema	:	Investigación Especial relativo al no pago del seguro de cesantía en la ciudad de Arica, por la Oficina Municipal de intermediación Laboral de la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 1568 de fecha 23.07.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 64 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.

	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 22 de fecha 04 de Agosto de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
16.-	Tema	:	Informe de seguimiento al Informe Final Nº 46 de 2009, sobre auditoria efectuada en la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 1872 de fecha 31.08.2010 CRA y P Remite Informe Final Nº 38 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 26 de fecha 08 de Septiembre de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
17.-	Tema	:	Informe sobre investigación especial realizada en la Municipalidad de Arica, relativa a denuncia de la Sra. Eliana López Bustos, funcionaria del Departamento de Administración de Educación Municipal.
	Documento	:	Oficio Nº 2103 de fecha 30.09.2010, CRA y P. Remite Informe Final Nº 43 de 2010, aprobado por el Contralor Regional de Arica y Parinacota.
	Sesión Concejo	:	En el punto 2 de la sesión ordinaria Nº 28 de fecha 06 de Octubre de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

En este apartado se señalan los informes remitidos en forma directa por la Contraloria Regional Arica y Parinacota a la Dirección de Control Municipal.

18.-	Tema	:	Informe en investigación especial relativo a denuncia de la dirección, Centro General de Padres y Apoderados y de Alumnos del Liceo Octavio Palma Pérez, sobre eventuales deficiencias técnicas y administrativas de la obra “Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo A-1 Octavio Palma Pérez, de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 2470 de fecha 17.11.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 55 de 2010 sobre presentación de la Dirección, el Centro General de Padres y Apoderados, y el Centro de Alumnos del Liceo A-1 “Octavio Palma Pérez”.
	Sesión Concejo	:	En sesión ordinaria Nº 34 de fecha 03 de Diciembre de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
19.-	Tema	:	Auditoria de transacciones y obtención de recursos, referidos a la concesión del casino municipal, transferencias Zofri y gastos en arriendo de vehículos y maquinarias para el vertedero municipal, efectuada en la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 3597 de fecha 07.12.2010 CRA y P Remite Informe Final Nº 54 de 2010, sobre auditoria de transacciones y obtención de recursos en la Municipalidad de Arica.
	Sesión Concejo	:	En el punto 1 de la sesión ordinaria Nº 35 de fecha 16 de Diciembre de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
20.-	Tema	:	Participación del Alcalde en proceso de licitación y adjudicación de la propuesta pública Nº 9 de 2009 “arriendo de vehículos y de maquinarias para el Vertedero Municipal de Arica”.
	Documento	:	Oficio Nº 3665 de fecha 15.12.2009 CRA y P

			Remite Informe Final Nº 59 de 2009 sobre investigación efectuada en la Municipalidad de Arica.
	Sesión Concejo	:	En el punto 1 de la sesión ordinaria Nº 36 de fecha 22 de Diciembre de 2010 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
21.-	Tema	:	Seguimiento al Informe Final Nº 57 de 2009, sobre auditoria efectuada en la Municipalidad de Arica.
	Documento	:	Oficio Nº 3767 de fecha 24.12.2010 CRA y P. Remite Informe de seguimiento al informe Final Nº 57 de 2009.
	Sesión Concejo	:	En el punto 2 de la sesión ordinaria Nº 1 de fecha 05 de Enero de 2011 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
22.-	Tema	:	Seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe Final Nº 4 de 2010, sobre investigación especial efectuada en la Municipalidad de Arica, sobre contratación del Sr. Christian Lagos Miranda
	Documento	:	Oficio Nº 3825 de fecha 30.12.2010 CRA y P Remite Informe sobre seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe Final Nº 4 de 2010.
	Sesión Concejo	:	En el punto 3 de la sesión ordinaria Nº 1 de fecha 05 de Enero de 2011 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.
23.-	Tema	:	Auditoria de inversión en infraestructura con fondos de origen municipal, efectuada a la Municipalidad de Arica, contratación de: Servicio de reparación y reposición de juegos infantiles balneario Chinchorro, Iluminación artística con eficiencia energética para la Catedral San Marcos de Arica y Habilitación Altillo Taller Secplan.
	Documento	:	Oficio Nº 3816 de fecha 30.12.2010 CRA y P. Remite Informe Final Nº 59 de 2010 sobre Auditoria de inversión en Infraestructura con fondos de Origen Municipal.
	Sesión Concejo	:	En el punto 1 de la sesión ordinaria Nº 1 de fecha 05 de Enero de 2011 fue puesto en conocimiento del Concejo Municipal por el Secretario Municipal.

II.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor Nº 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez Nº 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:

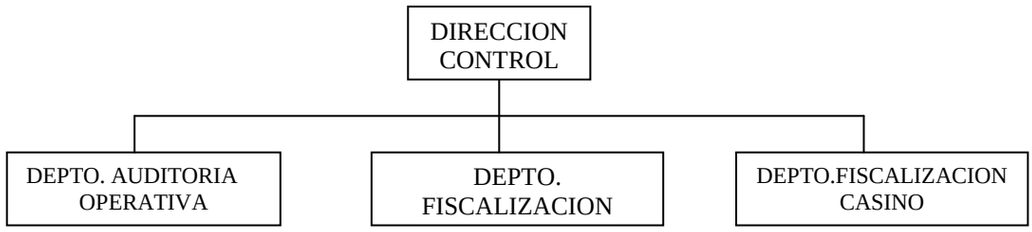

El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2010 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	RAUL ARELLANO ACEVEDO	PLANTA
5	FISCALIZADORA	LAURA RUIZ RODRIGUEZ	PLANTA
6	FISCALIZADOR	RONALD PUCH CARVAJAL	PLANTA
7	FISCALIZADOR	LUIS OLAVARRIA MALDONADO	CONTRATA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADORA	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
10	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
11	FISCALIZADORA	ANA MARIA LAGOS VALDEBENITO	PLANTA
12	JEFE FISC.CASINO	JOSE ARAYA PIZARRO	PLANTA
13	INSPECTOR	JORGE GUERRA LATORRE	PLANTA
14	INSPECTOR	JORGE VARGAS PALMA	PLANTA
15	INSPECTOR	OMAR ALBIÑEZ CERON	PLANTA
16	INSPECTOR	CARLOS INZUNZA VERA	PLANTA
17	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
18	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
19	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA

III.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Cursados:	Año 2009	Año 2010
Municipales	6.262	7.099
Serme	2.854	3.765
Sermus	3.403	3.574
Sermuce	196	231
TOTAL	12.715	14.669

Resumen Decretos Devueltos:	Año 2009	Año 2010
Municipales y Sermuce	1.091	1.363
Serme	559	1.097
Sermus	464	439
TOTAL	2.114	2.899

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
B.- Documentación de respaldo incompleta.
C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
E.- Facturas mal emitidas.
F.- Falta de firmas de responsabilidad.
G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.

Resumen Decretos cursados con alcance:	Año 2009	Año 2010
Municipales y Servicios traspasados	98	97

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.
C.- Contratos con efecto retroactivo.
D.- Errores de referencia en los documentos.
E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

SUBVENCIONES Y APORTES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo

Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones año 2010:

Voluntariado:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	6	6
Monto en $	8.000.000	7.400.000

Instituciones Deportivas:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	19	19
Monto en $	123.680.000	122.680.000

Organizaciones Comunitarias:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	13	12
Monto en $	20.000.000	19.500.000

Otras (Conj. Folklor., Hogares, Asoc. Cultur., Bomberos, etc.):

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	49	48
Monto en $	234.770.000	233.720.000

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir:

Aprobadas:	Año 2009	Año 2010
IMA	754	897
SERME	372	493
SERMUS	98	299

Las devoluciones que se mencionan en el punto anterior, generalmente corresponde a motivos tales como:

A.- Errores aritméticos.
B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2010

1.-	Sobre Propuestas Públicas	18
2.-	Otros	9

Oficios Ordinarios

A.- Sobre información solicitada por el Concejo Municipal.
B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
C.- Sobre información solicitada por los concejales.
D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
H.- Sobre instrucciones del Estatuto Administrativo.
I.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
J.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.

Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley Nº 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley orgánica municipal. A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2010:

IV Informe	(Enero a Diciembre 2009)	Ordinario Nº 114 de 08.03.2010
I Informe	(Enero a Marzo 2010)	Ordinario Nº 303 de 17.05.2010
II Informe	(Enero a Junio 2010)	Ordinario Nº 445 de 04.08.2010
III Informe	(Enero a Septiembre 2010)	Ordinario Nº 637 de 08.11.2010

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva.

AUDITORIAS

Durante el año 2010, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informes relacionados con auditoría, sobre los siguientes temas:

Nº	MATERIA	AREA
1	Auditoria a Operación Renta 2010	Operativa
2	Auditoria a Fondos de Terceros “2% deportes”	Operativa

Además el departamento de auditoría emitió informes sobre otras áreas de trabajos que a continuación se detalla:

Nº	MATERIA	AREA
1	Asesorias al DAEM sobre utilización fondos Sep, personal y ejecución presupuestaria	Contingencia
2	Respuesta a la Contraloría General de la república, sobre juicios de cuenta	Contingencia
3	Revisiones aleatorias a las remuneraciones, nombramientos, aguinaldos IMA y servicios.	Contingencia

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.*, por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No esta demás mencionar, que la participación de la Municipalidad esta garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1º de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		Año 2009	Año 2010
Ingresos Netos	$	464.281.332	529.472.248
Participación efectiva	$	125.355.960	142.957.507

Máquinas Tragamonedas

		Año 2009	Año 2010
Ingresos Netos	$	3.724.842.522	4.342.949.078
Participación efectiva	$	1.564.433.859	1.824.038.613

INFORME TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A contar del 20 de abril de 2009, empezó a regir en el país la ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, señalando el artículo 2º que estas disposiciones serán aplicables, entre otros servicios, a los ministerios, las intendencias, las gobernaciones también a las municipalidades, debiendo mantener la corporación edilicia una serie de antecedentes actualizados detallados en el artículo 7º de esta ley.

En cumplimiento al artículo 9º, la unidad de control interno ha elaborado durante el año 2010 los siguientes informes a la autoridad municipal:

Con fecha 13.04.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- IV Informe Trimestral año 2009

Con fecha 10.06.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- Informe Auditoria farmacia Sermus,
- Informe Auditoria Operación Renta 2010,
- I Informe trimestral año 2010

Con fecha 31.08.2010 se remitió mediante correo electrónico:

-Informe Auditoria transferencia de terceros “fondos 2% deportes” FNDR 2009,
- II Informe Trimestral año 2010

Con fecha 17.12.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- III Informe trimestral año 2010.

ARTURO BUTRON CHOQUE
DIRECTOR DE CONTROL

c.c.

Archivo

6.- CONVENIOS CELEBRADOS

6.1. LISTADO DE TRANSFERENCIAS AÑO 2010

Organizaciones Comunitarias	
Junta de Vecinos Nº 64 "Valle de Chaca"	3.000.000
Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental	700.000
Unión Comunal de Centro de Madres	1.000.000
Club Social y Deportivo Atletas Senior Municipal Arica	500.000
Unión Comunal de y para Personas con Discapacidad	2.000.000
Movimiento por los Derechos de la Mujer, MODEMU	2.000.000
Junta de Vecinos Nº 29 "Padre Memo"	1.200.000
U.Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica"	500.000
Centro Hijos de Arica	500.000
Junta de Vecinos "7 de Junio", Unidad Vecinal Nº30	1.600.000
Org. de Des. Solidaria c/ los Enf. de SIDA - SOLENSI	1.500.000
Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor	500.000
Junta de Vecinos Nº 53 "Alberto Hurtado Cruchaga"	5.000.000

Voluntariado	
Cruz Roja Chilena, Filial Arica	4.000.000
Corporac. Nacional de Ayuda al Enfermo Renal *Damas de Gris*	500.000
Fundación de Ayuda al Niño Limitado *COANIL*	1.000.000
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar "Filomena Valenzuela"	1.000.000
Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica	500.000
Corporación de Madres Oncológicas Infantil y Voluntariado	1.000.000

Programas Deportivos	
Consejo Local de Deportes de Arica	5.000.000
Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan"	1.500.000
Club de Atletas Seniors "Cas-Arica"	380.000
Club Deportivo San Marcos de Arica	25.000.000
Asociación Atlética de Arica	1.500.000
Escuela de Fútbol Club Social y Deportivo Colo-Colo, Filial Arica	300.000
Asociación de Deportes y Recreación Viejos Crack de Arica"	500.000
Asociación de Fútbol de Arica	5.000.000
Asociación Deportiva Local de Surf de Arica	30.000.000
Agrupación Atlética Trotamundos de Arica	5.300.000
Asociación de Ciclismo de Arica	1.000.000
Club Deportivo Unión Matadero de Arica	1.000.000
Asociación de Deportes y Recreación Artes Marciales Dojo Karate	500.000
Club Deportivo O`Higgins	1.000.000
Club Arica de Bodyboard	37.000.000
Asociación de Rugby de Arica	4.700.000
Asociación Deportiva Local de Trajadores de Arica	2.000.000
Asociación de Vóleibol de Arica	1.000.000
Club Deportivo Arica Cheer y Dance Group	500.000
Club Independiente Arica Balón Mano	500.000

Otras	
Agrupación Cultural de Arica	125.000.000
Club Cultural de Cueca Flor del Olivo	500.000
Asociación de Funcionarios Municipales de Arica, AFUMA Nº 1	1.500.000
Cuerpo de Bomberos de Arica	30.000.000
Club Hipertensos "Eugenio Guerra Ramírez"	500.000
Org. Comunitaria Ayuda al Enfermo Mental Crónico "OCAEM"	700.000
Círculo Descendientes "Héroes de la Guerra del Pacífico"	300.000
Club de Diabéticos de Arica	500.000
Agrupación de Clubes Enfermos Crónicos, Dr. Juan Noé	300.000
Red de Mujeres Rurales Azapa y Lluta	500.000
Club Social Cult. y Rec.Soc.Rel.Bolivianada "San Marcos de Arica"	1.200.000
Asociación Cultural Profesores Jubilados	1.000.000
Ballet Folclórico Municipal de Arica	2.000.000
Club Social,Cult. y Dptvo. de Discapacitados "Unión Pacífico"	500.000
Club Social Cultural "Amigos de la Cueca"	500.000
Asociación Jubilados y Montepiados Municipales de Arica	500.000
Asociación de Discapacitados Físico Motrices de Arica	1.000.000
Organización Comunitaria "Club de Epilépticos de Arica"	1.000.000
Comedor de Niños "San Pablo"	700.000
Asociación de Funcionarios Municipales Nº 2, "AFUMA 2"	1.500.000
Asociación Folclórica Cultural y Recreativa "San Marcos de Arica"	300.000
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	2.000.000
Club de Reumáticos de Arica	300.000
Instituto OHigginiano de Chile, Filial de Arica	200.000
Centro Cultural Orquesta Sinfónica Andina Arica	15.000.000
Agrupac. Social Cult. de Radio Afición *7 de Junio* - Arica	600.000
Coro de Profesores de Arica	1.000.000
CTA. P/DISTRIBUCION SALDO	19.117.858
Agrupac. Promoción del Discapacitado "APRODI"	500.000
Centro Integral de Fisurados y Malformac. Maxilofaciales	1.000.000
Club Social Cultural Ballet Folklorico del Norte	2.450.000
Asociación de Karate Seibukán Arica	800.000
Agrupación un Nuevo Enfoque para el Síndrome de Down UNESIS	700.000
Casa de Acogida de Adulto Mayor "CRISTO REY"	500.000
Asoc. Funcionarios Servicio de la Municipalidad de Arica	500.000
Conjunto Folklórico, Danzas, Costumbres y Música del Servicio Municipal de Salud de Arica	220.000
Corporación Cultural El Tren	300.000
Agrupación Social, Cultural, Deportiva Dios es Amor	500.000
Unión Comunal Juntas Vecinos Arica	1.000.000
Corporación para el Desarrollo de la Defensa Civil de Arica	5.000.000
Club de Huasos de Arica	25.000.000
Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos Génesis	500.000
Organización de Mujeres con Discapacidad y Familia	500.000
Corporación Centro de Apoyo y Formación Integral Tarapacá-CEAFIT	1.500.000
Cámara de Comercio Detallista y de Turismo de Arica	1.200.000
Union Comunal del Adulto Mayor Arica-Región	500.000
Agrupación Andina Social,Deportivo y Cultural"Hijos de Parajalla"	200.000
Movimiento de Cursillos de Cristiandad Arica	1.000.000
Comité de Apoyo a la Gestión Consultorio Iris Veliz Hume	500.000
Agrupación Mascota Asocapec	300.000
Fundación - INTEGRA	1.000.000

7.- PATRIMONIO MUNICIPAL

PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2010

SALDO INICIAL DE PATRIMONIO	$ 13.993.208.504

EDIFICACION E INSTALACIONES		
A/C Traspaso de obras terminadas		223.147.528
Actualizacion de Edificaciones de Período		221.379.175
TOTAL AÑO 2010	**$**	**444.526.703**

MEJORAS		
A/C Traspaso de obras terminadas	**$**	**10.303.636**
Actualizacion de Instalaciones de Período	**$**	**78.919.970**
TOTAL AÑO 2010	**$**	**89.223.606**

MAQUINAS DE OFIC.EQUIPOS E INST. TECNICOS		
Adquisicion de Maquinas y Equipos varios p/Gestion		56.837.309
TOTAL AÑO 2010	**$**	**56.837.309**

MAQUINARIAS		
Maquinas cortadora de pasto,orilladora y otras.		2.166.211
Actualizacion de Maquinarias de Período		1.217.444
TOTAL AÑO 2010	**$**	**3.383.655**

VEHICULOS TERRESTRES		
Adquis. De 4 Camiones Recolect. p/ Aseo y Ornato		3.864.756
Adquis. De Camioneta Hyundai año 1997: XE-2401-6		3.000.000
Adquis. De 2 Vehic. Regimen Zona Franca		13.243.070
Actualizacion de Vehic.Terrestres de Período		13.222.127
TOTAL AÑO 2010	**$**	**33.329.953**

Muebles y Enseres		
Adquis de Muebles y enseres p/ Gestion Munic.		17.795.681
TOTAL AÑO 2010	**$**	**17.795.681**

Equipos Computac. Perifericos		
Adquis de Rquipos Computac.y Perif p/ Gestion Munic.		26.092.404
TOTAL AÑO 2010	**$**	**26.092.404**

Terrenos		
Adquis de Terreno Quebrada Encant. p/ Gestion Munic.		396.105.004
TOTAL AÑO 2010	**$**	**396.105.004**

BAJAS POR TERMINO DE VIDA UTIL		
Vehiculos Terrestres Varios.		10.080.959
Equipos Computac. , Otros		5.034.380
Ajustes Contables p/disminuc.		2.089.931
TOTAL AÑO 2010	**$**	**17.205.270**

TOTAL INCORPORACION AL PATRIMONIO	$ 1.050.089.045

TOTAL PATRIMONIO AÑO 2010	$ 15.043.297.549

8. HECHOS RELEVANTES

1.- SERVICIO MUNICIPAL DE SALUD

El año 2010 marcó un punto de inflexión para el Servicio Municipal de Salud (Sermus), lo que ha permitido, como Atención Primaria, a lograr avances importantes para asegurar el acceso a la salud a las personas más vulnerables de Arica y la implementación del Nuevo Modelo de Salud Familiar.

Asimismo, podemos mostrar cifras azules en lo que se refiere a ejecución presupuestaria e inversiones, y hemos contribuido, también, a hacer más eficiente la RED DE SALUD ARICA Y PARINACOTA.

PRESUPUESTO SERMUS

En materia financiera, también fue un año positivo en lo que respecta a lograr mejoras en los recintos, implementación de mobiliarios y equipos tecnológicos, adquisición de vehículos, pago del personal, bonificaciones, entre otros.

El año 2010, el Servicio Municipal de Salud tuvo un presupuesto de **$7.178.494.401,** aprobado por el Concejo Municipal.

Los Gastos en Personal ascienden a **$5.458.434.443,** lo que representa un **80%** del presupuesto**.** (Planilla de personal de planta, a contrata, pagos de asignaciones, por desempeño, por zona, aguinaldos, bonos, aportes del empleador y comisiones de servicio dentro del país).

Pago de Asignación Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo para personal de planta y a contrata de: **$486.239.972**

Los Gastos por Bienes y Servicios ascendieron a **$1.118.653.513**, que equivale al 16% del presupuesto. (Adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, productos químicos y farmacéuticos, útiles quirúrgicos, combustibles, equipos computacionales, servicios básicos, aseo y mantenimiento, salas cunas, entre otros).

Adquisición de **4** vehículos nuevos, con una inversión de **$36.233.669**, para continuar con el Programa de Visitas Domiciliarias a los pacientes postrados.

USUARIOS Y ATENCIONES

El Sermus atiende un universo de **150.932** usuarios vulnerables, que están inscritos en los 4 Cesfam, 3 Cecosf y 4 postas rurales de la atención primaria.

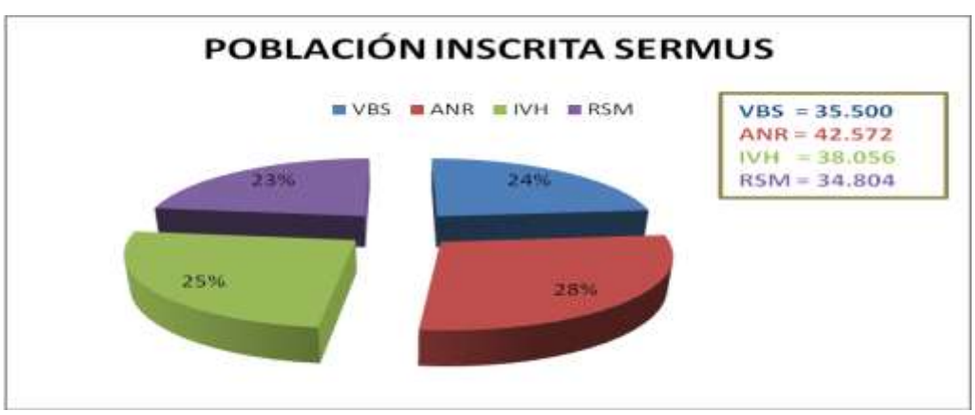

COBERTURAS Y METAS SANITARIAS

El Sermus sigue ampliando significativamente la cantidad de personas en control y en cantidad de acciones de prevención apersonas en riesgo de padecer alguna enfermedad:

Empa (Examen Preventivo en población adulta)	6.931
PAP (Examen de Papanicolau)	23.729
Altas Odontológicas en niños de 6 y 12 años	3.381
Altas Odontológicas en Embarazadas	1.480
Altas Odontologicas en Pacientes de 60 años	163
Consultas Espacios Amigables para el Adolescente (evaluación de salud integral al ingreso)	196
Examen Preventivo del Adulto Mayor	5.539
Atenciones a Pacientes Postrados	7.986
Controles de Niños y Niñas	28.613

SISTEMA INFORMÁTICO DE REDES ASISTENCIALES (SIDRA)

Se alcanzó un sustancial avance en la innovación tecnológica y la automatización informática a través del SIDRA, lo que ubica al SERMUS a la vanguardia en Sistemas Informáticos de Salud de Chile y el mundo, con lo que se consiguen los siguientes objetivos:

- Confección de la FICHA ELECTRONICA de CADA USUARIO
- Optimizar el uso de los recursos humanos y físicos
- Integrar en línea a TODOS los CENTROS ASISTENCIALES de la región (Hospital, Centro de Salud Ambiental, Prais, Essmas y Cesfam y Cecosf, mediante PLATAFORMA INFORMATICA).
- Sustancial disminución en los tiempos de espera de atención
- Acceso directo a la información clínica del paciente, para mejorar el servicio salud entregado por los profesionales

- **70** nuevos PCs implementados, que suman a los ya existentes

- **700** funcionarios capacitados en una plataforma informática de primer nivel, que DIGITALIZA los procesos de agendamiento, atenciones en salud, entrega de remedios, leche y alimentos, toma y resultado de exámenes, además de informatizar todo el servicio de urgencia SAPU.

- Primeros en la Región en implementar los 5 Módulos Clínicos que compone el Proyecto SIDRA.

- Este año iniciamos el Sistema Integrado On Line, de recepción de exámenes para los usuarios SERMUS, lo que reduce los tiempos de espera de los resultados. Estos se solicitarán por el sistema y se cargarán directamente en el REGISTRO CLINICO DEL PACIENTE (Ficha Electrónica)

REDUCCION DE LISTAS DE ESPERA

La creación del Departamento de Gestión en Salud ha permitido, mediante un trabajo visionario, profesional, bastante minucioso y con el uso de modernos sistemas informáticos, reducir en forma notable la histórica brecha en la Lista de Espera para especialidades médicas.

En un mes, logramos disminuir de **3.368** a **2.894** interconsultas, actualmente, solo hay **1.961** pacientes sin horas asignadas, lo que significa una reducción de un **45%,** hecho que ha sido reconocido por el Ministerio de Salud y que nos coloca como una comuna líder a nivel nacional.

LABORATORIO CLINICO

El Laboratorio Clínico del Sermus realiza **30.000** exámenes mensuales, confiables y oportunos, lo que es todo un récord, gracias a una importante inversión para la adquisición de modernos equipamientos tecnológicos. También, en proceso de calificación para obtener la acreditación de calidad.

INCORPORACION DE RECURSOS HUMANOS

Como hito trascendental en los registros del Sermus, el 2010 se incorporó a **160** nuevos funcionarios a la planta, mediante un Concurso Público que ha permitido darles estabilidad laboral y que, de esta forma, se garantiza un servicio profesional, experimentado y de mejor calidad para beneficio de nuestros usuarios.

CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

Logramos pasos importantes en lo que respecta a la capacitación y la especialización de nuestros funcionarios, lo que ha posibilitado elevar su nivel de competencias profesionales en materia de trato al usuario y en el nuevo modelo de atención en salud.

Hemos fomentado, además, la participación de nuestros profesionales médicos en pasantías de especialización, con énfasis en los cursos ministeriales que son de la calidad asistencial.

NUEVA IMAGEN CORPORATIVA

Se trabajó en la **Nueva Imagen Corporativa del DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU)** como en breve comenzará a denominarse el ex Sermus. Ha sido un trabajo intenso, profesional y con nuestros propios funcionarios y profesionales, lo que significa dar una legítima identidad familiar y comunitaria.

TRABAJO COMUNITARIO EN TERRENO

Durante el 2010, el Sermus desarrolló gran parte de su labor en terreno, con más de un centenar de operativos de salud comunitarios integrales, junto a la Municipalidad, así como operativos coordinados con juntas vecinales y empresas, con de exámenes PAP y EMPA, vacunaciones estacionales, visitas domiciliarias a enfermos postrados y otras acciones insertas en los sectores poblacionales.

2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL

El Servicio Municipal de Educación como ESTRATEGIA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL tiene una:

VISION:

Asegurar a la comunidad de Arica, una educación de calidad en tecnologías y conocimiento, que permita a nuestros alumnos sentir satisfacción por tener acceso a la educación superior y/o a la vida laboral, permitiéndole enfrentar los desafíos del Siglo XXI, con valores, principios y criterios para insertarse en una sociedad moderna.-

MISION:

El Servicio Municipal de Educación dio inicio a los objetivos a fin de lograr las metas definidas para los próximos cuatro años, que consiste en reunir las siguientes características que permitan diferenciarse en el sector de la educación.

- Liderar y participar, a través de una **Educación de Calidad** y una **Administración Eficiente**, capaz de responder a las necesidades de desarrollo y crecimiento de la nueva región y de la comuna de Arica, en particular.

- Acrecentar el patrimonio económico y cultural del Servicio, obteniendo del exterior, los **Recursos Financieros** necesarios para lograr tales fines.

- El Servicio logrará con su gestión, el financiamiento necesario que le permita **desarrollar sus actividades docentes y administrativas** con los recursos generados por la operación.

- Avanzar en el **Mejoramiento Continuo** de los establecimientos educacionales, tanto en infraestructura como en tecnología, acorde con las exigencias de los nuevos tiempos.

- **Elaborar y ejecutar proyectos innovadores y originales**, para financiar con recursos externos (inversión) parte de los PEI de cada uno de los establecimientos educacionales.

- Avanzar en forma importante en el proceso de **Administración Delegada**, tanto en colegios medios como en algunos básicos.

- Equipo de gestión directivo y docente del Serme, **Cohesionado Alrededor de los Resultados** y desafíos que tenga el Servicio con sus escuelas y liceos.

- Alumnos, padres y apoderados satisfechos y agradecidos por la formación que se entrego a su pupilo y su proyección en el tiempo.

- Tener el Servicio con un **sistema de información** acorde, con los desafíos que son propios del siglo XXI.

INVERSIONES FINANCIADAS

Nombre	Valor M$	Población Beneficiada	Objetivo
Mejoramiento Integral Pabellón Juan Noé	428.215	Liceo Jovina Naranjo Fernández	Mejoramiento integral del pabellón Juan Noé del Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernández, donde se intervendrán las salas del primer pabellón (cerámica-tabiques-iluminación-ventanas-puertas-etc.). Además del mejoramiento de toda la estructura de losa de los pasillos del pabellón a intervenir, y Renovación en los sectores de áreas verdes del acceso del establecimiento.
Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Camarines	33.377	Escuela Sbbte. Luis Cruz Martínez	La Obra comprende: - Reposición de puertas en separadores de inodoros. - Demolición de urinario in situ para la instalación de urinarios individuales - Mejoramiento de todos los pisos y muros con nuevos cerámicos. - Reposición de todos los artefactos en mal estado. - Reposición nueva red de alcantarillado y agua potable. - Cambio todas las griferías por nuevas. - Cambio puertas de acceso por puertas metálicas. - Terminaciones de pinturas y detalles todo el recinto, interior y exterior. - Instalación de puertas en duchas de camarines. - Reposición de duchas antivandálicas en camarines.
Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Camarines	32.534	Escuela Manuel Rodríguez Erdoyza	La Obra comprende: - Reposición de puertas en separadores de inodoros. - Demolición de urinario in situ para la instalación de urinarios individuales - Mejoramiento de todos los pisos y muros con nuevos cerámicos. - Reposición de todos los artefactos en mal estado. - Reposición nueva red de alcantarillado y agua potable. - Cambio todas las griferías por nuevas. - Cambio puertas de acceso por puertas metálicas. - Terminaciones de pinturas y detalles todo el recinto, interior y exterior. - Instalación de puertas en duchas de camarines. - Reposición de duchas antivandálicas en camarines.

Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Camarines	30.122	Escuela Rómulo Peña Maturana	La Obra comprende: - Reposición de puertas en separadores de inodoros. - Demolición de urinario in situ para la instalación de urinarios individuales - Mejoramiento de todos los pisos y muros con nuevos cerámicos. - Reposición de todos los artefactos en mal estado. - Reposición nueva red de alcantarillado y agua potable. - Cambio todas las griferías por nuevas. - Cambio puertas de acceso por puertas metálicas. - Terminaciones de pinturas y detalles todo el recinto, interior y exterior. - Instalación de puertas en duchas de camarines. - Reposición de duchas antivandálicas en camarines.
Construcción y Reparación de Cierres Perimetrales	34.162	Liceo Agrícola José Abelardo Núñez	Construcción de 388 m² de cierre perimetral en albañilería y 130 placas prefabricadas.
Mejoramiento Jardín y Sala Cuna Mi Rinconcito Feliz	39.835	Jardín y Sala Cuna Mi Rinconcito Feliz	Construcción de muros perimetrales, construcción de pavimentos, construcción de sombreaderos, mejoramiento eléctrico, iluminación y fachada.
Etapa II Iluminación	47.670	Colegio Integrado Eduardo Frei Montalvo	La implementación de un proyecto de iluminación en base a proyecto eléctrico que permitirá proporcionar un buen servicio , sin riesgo para los usarios y de fácil y adecuado mantenimiento. El proyecto contempla tres tipos de iluminación; Iluminación tipo bañador de pared empotrado al piso, Eliminación indirecta y directa tipo aplique, Iluminación Directa tipo aplique.
Etapa III Pintura	33.927	Colegio Integrado Eduardo Frei Montalvo	El proyecto contempla: Pintura interior y exterior del establecimiento. Fachadas pasillos, antepechos, cielos, aleros y bajo aleros. No contempla pintura interior de recintos.
Reposición Cubierta de 4 salas de clases del Segundo Piso	20.946	Escuela Ignacio Carrera Pinto	Se contempla el cambio de toda la estructura de la techumbre, cubierta y las instalaciones eléctricas existentes, además de arreglar todo lo relacionado a pintura de paredes interiores y exteriores

Proyecto de Urgencia	363.445	Liceo Politécnico	Reposición instalación eléctrica total del establecimiento. Reposición y redistribución instalación de agua potable y alcantarillado. Instalación malla protectora de cielo existente y reposición de placas faltantes en talleres Reposición de puertas de salas de clases ubicados en pabellones de 1º , 2º , 3º y 4º año Reposición de pavimentos de salas de clases pabellones de 1º , 2º , 3º y 4º año Pintura exterior e interior salas de clases pabellones de 1º , 2º , 3º y 4º año

INVERSIONES POR FINANCIAR

Nombre	Valor M$	Población Beneficiada	Objetivo
Construcción de Sombreaderos para Nueve (09) Establecimientos Educacionales	544.564	Establecimientos Daem	Construcción de sombreaderos en nueve (09) patios principales, en base a pilares de hormigón armado, con estructuras soportantes mezclando una visión de vigas de madera laminada y cerchas metálicas, y cubiertas de Zinc alum y cielo en terminación planchas OSB Barnizadas.
Construcción de Dos Salas de Clases de Segundo Piso	47.969	Liceo Pablo Neruda	La construcción de dos salas con una superficie total de 173 m2 de superficie construida la que deberá cumplir con la normativa del Ministerio de Educación y de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Dichas salas serán base a una estructura de hormigón armada, condicionando que las fundaciones realizadas en las salas existente no contemplaron la carga de un segundo piso. Además se construye un pasillo por todo el acceso del segundo piso el cual será hecho en base a una estructura liviana. Se considera

			todo lo relacionado a terminaciones, y equipos de iluminación tanto interior de las salas como exterior. Se realizara una modificación en el acceso a dichas salas, ya que se deberá demoler una baranda existente y la realización de 3 peldaños para poder acceder a dichas salas proyectadas.
Reparación y Construcción de Escala, Cocina Y Ss.Hh para Manipuladoras	16.608	Escuela Darío Salas Díaz	Se considera la reparación de la escalera actual a través de un socalzado a toda la estructura soportante del terreno, y la construcción de una escalera nueva en base a perfiles metálicos. Además para el adecuado trabajo de las auxiliares de cocina se realizara un baño con dependencias de vestidores. Por último, en la cocina se instala cerámico en muros y pisos e instalación de agua potable.
Plan de Mejoramiento Pavimentos	35.563	Escuela Rómulo Peña Maturana	Reposición de 1.299 m2 de pastelones de prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona de corredores laterales de patios interiores y sectores aledaños a la multicancha y anfiteatro. Construcción de 27 m2 de pavimento en cerámica en el sector de acceso principal
Mejoramiento Area de Esparcimiento	46.007	Liceo Jovina Naranjo Fernández	Se emplazaran 2 salas nuevas una de recreación y otra de audiovisual cada una con sus características arquitectónicas y terminaciones detalladas en las especificaciones técnicas. Se proyecta todo un sistema de sombreaderos en base a perfiles tubular circular el cual abarcara en el caso de patio palillaje de madera de pino Oregón.
Plan De Mejoramiento Pavimentos	30.057	Colegio Integrado Eduardo Frei Montalvo	Reposición de 1.127 m2 de pastelones prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona lateral de multicancha, sector biblioteca, kiosco y servicios higiénicos. Construcción de 27 m2 de pavimento en hormigón H20 en el sector acceso secundario y discapacitados

Plan de Mejoramiento Pavimentos	28.873	Escuela Cdte. Juan José San Martin	Reposición de 1.150 m2 de pastelones de prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona adyacente al patio y a los servicios higiénicos
Plan de Mejoramiento Pavimentos	24.287	Escuela Humberto Valenzuela García	Reposición de 658 m2 de pastelones de prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona adyacente al patio de acceso, 241 m2 de cerámico al interior de salas y dependencias.

Plan de Mejoramiento Pavimentos	23.765	Escuela Tucapel	Reposición de 482 m2 de pastelones de prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona adyacente al patio de acceso, 216 m2 de cerámico al interior de salas y dependencias, 47,5 m2 de baldosas y 57 m2 en los tramos de pasillos exteriores
Plan de Mejoramiento Pavimentos	18.799	Escuela América	Reposición de 583 m2 de pastelones de prefabricado de hormigón de 40 x 40 cm, en la zona de corredores laterales del patio en el acceso principal, sector entre patio acceso principal y la cancha principal, además sectores aledaños a esta y a los servicios higiénicos
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	37.612	Escuela República De Israel	El proyecto contempla obras por un total de, una superficie de 210,32 m2 disponibilida, un sombreaderos de 103,03 m2,una reposición de 210,32 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	32.688	Escuela República De Francia	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 106,10 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte

Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	35.112	Escuela Gral. José Miguel Carrera	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 147,47 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	35.481	Escuela Manuel Rodríguez Erdoyza	El proyecto contempla obras por un total de, una sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 120,63 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	31.142	Liceo Sr. Juan Noé Crevani	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 125,61 me de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	37.333	Escuela Sbbte. Luis Cruz Martínez	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 170,63 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	38.142	Escuela Cdte. Juan José San Martin	El proyecto contempla obras por un total de:, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 199,91 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	30.974	Escuela Humberto Valenzuela García	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 118,54 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	47.586	Escuela Tucapel	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 188,60 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte

Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	33.119	Escuela Gabriela Mistral	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, un mejoramiento al pavimentos existente, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	39.767	Escuela Centenario	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 258,67 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	36.738	Escuela Argentina	El proyecto contempla obras por un total de, un superficie de 173,52 m2 disponibilidad, una sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 210,32 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	37.830	Escuela América	El proyecto contempla obras por un total de:, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 188,60 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	32.095	Parvulario Las Espiguitas	El proyecto contempla obras por un total de, una sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 83,84 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines instalación de 2 juegos con resorte
Construcción de Sombreaderos y Juegos en Pre básica	42.511	Escuela Ignacio Carrera Pinto	El proyecto contempla obras por un total de, un sombreaderos de 103,03 m2, una reposición de 228,04 m3 de pavimentos, instalación de 1 juego modular con 2 resfalines, instalación de 2 juegos con resorte

3.- SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.-

FUNCIONES DEL SERMUCE.

En el **Art. Nº 2** del Reglamento General de Cementerios, D.S. 357/70 del CODIGO SANITARIO y sus actualizaciones, se define lo siguiente:

a) **Cementerio**: establecimiento destinado a la inhumación o la incineración de cadáveres o de restos humanos y a la conservación de cenizas provenientes de incineraciones.

b) **Velatorio**: recinto al que son trasladados, para sus exequias, los restos de personas fallecidas y donde permanecen hasta el momento de su sepultación.

c) **Casas funerarias**: establecimientos destinados a proveer urnas, ataúdes, ánforas y cofres; y a prestar los servicios necesarios para la sepultación, incineración, transporte y traslado de cadáveres o de restos humanos.

Para el cumplimiento de su función al **SERMUCE** le corresponde:

a.- Planificar y organizar el funcionamiento de los Cementerios Municipales tanto el Central de Arica como el de San Miguel de Azapa y los demás servicios, que el **SERMUCE** brinda.

b.- Procurar una eficiente administración de los servicios, brindando confort a quienes hagan uso de estos.

c.- Realizar estudios que permitan mejorar su estado económico, financiero y administrativo, los que serán puestos a consideración de la autoridad edilicia.

d.- Coordinar, con las autoridades competentes, los planes y acciones que permitan un eficiente funcionamiento de los servicios que brinda el **SERMUCE**.

e.- Recaudar e invertir correcta y eficientemente los recursos que por Ley y Ordenanza le asignaren para el desarrollo de sus actividades.

f.- Expedir reglamentos, instructivos y circulares administrativas, que regulen las actuaciones de los arrendatarios, concesionarios y usuarios en general de todos los servicios que desarrollan los Cementerios.

g.- Estudiar, elaborar planes, especificaciones, presupuestos y planes de financiamiento de obras.

h.- Implantar sistemas adecuados de control en la prestación de los servicios.

i.- Pagar las obligaciones contraídas o que contrajere el **SERMUCE** para el cumplimiento de sus fines.

j.- Las demás que establezcan las leyes, ordenanzas y reglamentos.

PROYECTOS Y PROGRAMAS REALIZADOS POR EL SERMUCE PERIODO 2010

A.- CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.-

PROGRAMAS CEMENTERIO ARICA.

Dentro de los servicios que entrega el Servicio Municipal de Cementerios, los cuales se estipulan en la Ordenanza Municipal correspondiente al año de la actividad, durante el año 2010 se efectuaron lo siguiente:

- Actividades realizadas en el Cementerio Municipal de Arica.

Inhumaciones Nichos adultos	222
Inhumaciones Nichos Párvulos – Lactantes	25
Inhumaciones en Mausoleos Familiares	145
Inhumaciones en Mausoleos Institucionales	123
Exhumaciones Internas	111
Exhumaciones Externas	34
Sepultación perpetuas	16
Reducciones	112
Fosa común	2
Nulos	4
Renovación Nichos Adultos	382
Renovación Nichos Párvulos – Lactantes	52
Colocación Lapidas, Rejas, jardines, etc.	55
Encimados	100
Confección Sobre tumbas, Jardines, ribetes, salidas, etc.	33
Repactaciones deudas	114
Arriendo en pérgola de flores	120

Cementerios de Arica y San Miguel de Azapa.

Certificados por Inicio de Obras	41
Regularizaciones de Obra Menor	0
Informes por Término de Obras	30
Certificaciones por Demolición	0

PROGRAMA:

HERMOSEAMIENTO Y REPINTADO FACHADA "CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA"

PREPARATIVOS 1° DE NOVIEMBRE "DÍA DE TODOS LOS SANTOS"

Se proyecta y se modifica el color de la fachada principal de éste camposanto, hermoseamiento y cambio en sus fachadas para la presentación del "Día de Todos Los Santos" cada año sufre un cambio estratégico con el objetivo de recibir a toda la comunidad, la visita a sus santos difuntos que se encuentran en estos cementerios municipales.
Se planifica con la unidad de SECPLAN para recibir la colaboración por parte del personal de P.G.E. (Programa de Generación de Empleos) para la mano de obra y el pintado de la torre de la entrada principal del Cementerio de Avda. Lastarria.
Los recursos corresponden directamente al SERMUCE.

PERSONAL DEL P.G.E. EN TRABAJOS PREVIOS DE PINTADO (COLOR ANTERIOR)

TRABAJOS DE PINTADO EN TORRE, FUERON COLABORADOS POR EL DPTO. DE ILUMINACION CON CAMION GRÚA, EN EJECUCION.

- VALOR $ 748.725 IVA INC.

Según Licitaciones del portal de Chilecompra ID N° 5042-15-L110 y 5042-16-L110 denominada "Materiales Hermoseamiento Cementerio Municipal", se adjudican los proveedores FERRETERIA SOTO Y CIA. y SALUSTIANO COSSIO, mediante Órdenes de Compra N° 5042-91-SE10, 5042-92-SE10 y 5042-93-SE10 por un valor total de $748.725

- POBLACION BENEFICIADA:

Contribuyentes, público y la misma unidad que otorga el servicio.

FACHADA PRINCIPAL TERMINADA CON UNA NUEVA PRESENTACION EN SU COLOR, EJECUTADA POR EL PROFESIONAL A CARGO DE PLANIFICACION DEL SERVICIO SR. CLAUDIO CORTES YAÑEZ.

- OBJETIVO:

Generar una nueva visión, impresión y hermoseamiento de los camposantos para recibir a toda la comunidad en el “Día de Todos los Santos”, cada 1° de Novembre.

REPARACION DE CAÑERIAS Y MEDIDOR DE AGUA POTABLE:
LICITACION PUBLICA ID N°5042-12-L110

Debido al sobre consumo de agua potable, se requiere la visita de los inspectores autorizados por la compañía de Aguas del Altiplano, quienes en terreno determinaran dicha anomalía.
Esta visita fue efectuada en julio de 2010, con el objetivo de conocer, evaluar y los reparar los daños que ella considere. Esta solicitud o Inspección Domiciliaria.
Por lo que se requiere la reparación de las cañerías subterráneas desde el medidor de origen hasta la dependencia interna del cementerio municipal de Arica, según registro en medidor de agua N° 3719, Arauco, Cliente N°208141-5 inspección domiciliaria N° 089030 del 07/04/2010 por problemas de fatiga y fuga subterránea en cañerías

Para la reparación general de los daños, ésta fue publicada mediante el portal de Mercadopublico a través de Licitación Pública N°5042-12-L110

- VALOR DEL TRABAJO: $ 3.094.000 IVA incluido.

Mediante Licitación Pública Denominada “RECAMBIO, MODIFICACION Y MANTENCION DE CAÑERIAS DE AGUA POTABLE CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA” publicado en el portal Chilecompra ID 5042-12-L110 adjudicado al oferente IVAN VILLARROEL OLIVARES, RUT: 9.815.730-1 declarado en Orden de Compra Nº 5042-130-SE10 del 03/12/10, SERMUCE.

La Dirección de Obras Municipales a través de un I.T.O. encargada de entregar el terreno y posteriormente realizar inspección y recepcionar las obras una vez finalizadas.

MEDIDORES DE AGUA POTABLE, UBICADOS DETRÁS DE PERGOLA DE FLORES. COLOR AMARILLO SERMUCE Y AZUL PERGOLA DE FLORES.

- POBLACION BENEFICIADA:

Directamente contribuyentes, público y visitantes en general que asisten a dicho camposanto por la ocupación del vital elemento.

CAÑERIAS DESCUBIERTAS PARA SU RECAMBIO Y REPARACION.

Se localiza en punto de falla, el baño de funcionarios, con cañerías de cobre en mal estado y con fatiga por el transcurso del tiempo.

Cañerias de agua potable ya reparado y su medidor original ha sido cambiado a nicho izquierdo para un mayor control y uso, medidor N° 3719

- OBJETIVO.

Registrar un buen y mejor servicio del agua potable desde su origen, hacia el cementerio, debido a una fatiga de cañerías antiguas que se emplazaban en el sector.
Se proyecta un mejoramiento y mantención de las cañerías para llevar un control del consumo de agua de este medidor.

ADQUISICIONES.

COMPRAS EFECTUADAS POR EL SERMUCE PERIODO 2010 ID N°5042
PORTAL CHILECOMPRA (MERCADO PUBLICO)

Se efectuaron un total de 131 Ordenes de Compra a distintos proveedores:

TIPO de ORDEN	**CANTIDAD**
Licitación (L1)	17
Directa (SE)	122
Convenio Marco (CM)	6
Enviadas al proveedor	3

B.- CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE AZAPA.-

PROGRAMAS SAN MIGUEL DE AZAPA.

- Actividades realizadas en el Cementerio San Miguel de Azapa periodo 2010.

CONCEPTO	TOTAL
Sepultación Tierra adulto 5 años	91
Sepultación Tierra (dideco)	29
Sepultación Párvulos Lactantes 5 años	15
Sepultación en tierra colectiva (Encimados)	40
Mausoleos Familiares	6
Mausoleos Institucionales	0
Renovación Sepultura adultos (5 años)	237
Renovación Sepultura Párvulos Lactantes	61
Derecho de ocupación de Perpetuidad	25
Derecho de Certificado	0
Nicho adulto Temporal (5 años)	7
Nicho Adulto Perpetuo	0
Nicho Adulto Temporal (10 años)	0
Nicho adulto Temporal (20 años)	0
Nicho Temporal lactante (20 años)	6
Colocación rejas, lapidas, cerámicas.	5
Confección de sobretumbas, jardines y ribetes	19
Exhumación y Traslados Internos	19
Exhumación y extracción en su propio ataúd.	12
Permiso por Obra menor (mausoleos)	0
Permiso especial para maestros	1
Derechos de transferencia mausoleos	1
Arriendo puestos pérgola	13

4.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.-

La Secretaria Comunal de Planificación tiene por objetivo brindar asesoría técnica al Alcalde y al Consejo Municipal, en la planificación del desarrollo comunal, en la definición de políticas, y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

Entre las funciones más relevantes de la Secretaria Comunal de Planificación se tienen las siguientes:

- Desarrollar y controlar el presupuesto y las modificaciones presupuestarias de la municipalidad y los servicios traspasados.

- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y presupuesto municipal.

- Elaborar y gestionar los proyectos, programas que la municipalidad debe presentar para postular a la asignación de recursos del Estado (FNDR, PMU, etc.) y otras fuentes de financiamiento externo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL.-

Origen de los Recursos (Ingresos)

Los recursos que permiten al municipio llevar a cabo todas las acciones tendientes a satisfacer los programas, proyectos y necesidades de la Comuna de Arica, se encuentran enmarcados por los ingresos siendo sus partidas, las siguientes:

INGRESOS	M $ 2010	%
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes (03)	**8.410.995**	**39.25%**
C x C Transferencias Corrientes (05)	**1.037.858**	**4.94%**
C x C Rentas de la Propiedad (06)	**76.953**	**0.36%**
C x C Ingresos de Operación(07)	**0**	**0.00%**
C x C Otros Ingresos Corrientes (08)	**8.856.563**	**41.32%**
C x C Venta de Activos no Financieros (10)	**0**	**0.00%**
C x C Venta de Activos no Financieros (11)	**10**	**0.00%**
C x C Recuperación de Prestamos (12)	**232.716**	**1.09%**
C x C Transferencias para Gastos de Capital (13)	**1.059.535**	**4.94%**
Endeudamiento (14)	**377.297**	**1.77%**
Saldo Inicial de Caja (15)	**1.339.081**	**6.33%**
TOTAL DE INGRESOS M $	**21.491.008**	**100.00%**

Ahora bien, como se puede apreciar los Subtítulos 03 y 08 denominados “Tributos Sobre el Uso de Bienes” y “Otros Ingresos Corrientes”, son quienes concentran la mayor cantidad de recursos dentro del total de ingresos proyectados, representando cada uno un 39.25% y un 41.32% respectivamente.

Destino de los Recursos (Egresos)

En relación a los Gastos Presupuestarios, podemos señalar en términos generales que el porcentaje de participación de los subtítulos de gastos más relevantes se mantuvo, es decir, no hubo mayor aumento. Es el caso de los Gastos en Personal que durante el año 2009 tenía un porcentaje de participación equivalente a un 34.65% y los Bienes y Servicios de Consumo un 37.36% y durante el año 2010 un 33.84% y 33.00% respectivamente.

GASTOS	M $ 2010	%
Gastos en Personal (21)	7.267.152	33.84%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	7.089.354	33.00%
C x P Prestaciones de Seguridad Social (23)	1.008.838	4.60%
C x P Transferencias Corrientes (24)	2.295.320	10.70%
C x P Íntegros al Fisco(25)	2.000	0.01%
C x P Otros Gastos Corrientes (26)	62.600	0.29%
C x P Adquisición de Activos no Financieros (29)	226.022	1.05%
C x P Adquisición de Activos Financieros (30)	10	0.00%
C x P Iniciativas de Inversión (31)	3.089.899	14.40%
C x P Préstamos(32)	10	0.00%
C x P Transferencias de Capital(33)	64.844	0.31%
C x P Servicio a la Deuda(34)	384.959	1.80%
Saldo Final de Caja (35)	0	0,00%
TOTAL DE GASTOS M $	21.491.008	100.00%

INVERSION REAL

El presupuesto vigente para el año 2010, de esta partida fue la suma de M$ 3.089.899, alcanzando el 14.40 % del presupuesto total municipal, siendo sus partidas, las siguientes:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO M$	%
31.01	Estudios Básicos	5.001	0.16%
31.02	Proyectos	3.084.898	99.84%
	Total Inversión Real	3.089.899	100.00%

Sin perjuicio de lo anterior, este municipio, además, financia la entrega de recursos a diferentes instituciones sin fines de lucro, mediante las Subvenciones, las que alcanzaron un presupuesto por un monto de **M $ 405.568**., durante el año 2010, distribuidas en las siguientes áreas (Voluntariado, Deportivas, Organizaciones Comunitarias y Otras), siendo ellas las siguientes:

Organizaciones Comunitarias	
Junta de Vecinos Nº 64 "Valle de Chaca"	3.000.000
Agrupación de Padres Esperanza al Discapacitado Mental	700.000
Unión Comunal de Centro de Madres	1.000.000
Club Social y Deportivo Atletas Senior Municipal Arica	500.000
Unión Comunal de y para Personas con Discapacidad	2.000.000
Movimiento por los Derechos de la Mujer, MODEMU	2.000.000
Junta de Vecinos Nº 29 "Padre Memo"	1.200.000
U.Comunal de Juntas de Vecinos "Morro de Arica"	500.000
Centro Hijos de Arica	500.000
Junta de Vecinos "7 de Junio", Unidad Vecinal Nº30	1.600.000
Org. de Des. Solidaria c/ los Enf. de SIDA - SOLENSI	1.500.000
Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor	500.000
Junta de Vecinos Nº 53 "Alberto Hurtado Cruchaga"	5.000.000

Voluntariado	
Cruz Roja Chilena, Filial Arica	4.000.000
Corporac. Nacional de Ayuda al Enfermo Renal *Damas de Gris*	500.000
Fundación de Ayuda al Niño Limitado *COANIL*	1.000.000
Fundación Paula Jaraquemada Alquizar "Filomena Valenzuela"	1.000.000
Cuerpo de Voluntarios Botes Salvavidas de Arica	500.000
Corporación de Madres Oncológicas Infantil y Voluntariado	1.000.000

Programas Deportivos	
Consejo Local de Deportes de Arica	5.000.000
Club Deportivo y Academia de Fútbol "San Juan"	1.500.000
Club de Atletas Seniors "Cas-Arica"	380.000
Club Deportivo San Marcos de Arica	25.000.000
Asociación Atlética de Arica	1.500.000
Escuela de Fútbol Club Social y Deportivo Colo-Colo, Filial Arica	300.000
Asociación de Deportes y Recreación Viejos Crack de Arica"	500.000
Asociación de Fútbol de Arica	5.000.000
Asociación Deportiva Local de Surf de Arica	30.000.000
Agrupación Atlética Trotamundos de Arica	5.300.000
Asociación de Ciclismo de Arica	1.000.000
Club Deportivo Unión Matadero de Arica	1.000.000
Asociación de Deportes y Recreación Artes Marciales Dojo Karate	500.000
Club Deportivo O`Higgins	1.000.000
Club Arica de Bodyboard	37.000.000
Asociación de Rugby de Arica	4.700.000
Asociación Deportiva Local de Trajadores de Arica	2.000.000
Asociación de Vóleibol de Arica	1.000.000
Club Deportivo Arica Cheer y Dance Group	500.000
Club Independiente Arica Balón Mano	500.000

Otras	
Agrupación Cultural de Arica	125.000.000
Club Cultural de Cueca Flor del Olivo	500.000
Asociación de Funcionarios Municipales de Arica, AFUMA Nº 1	1.500.000
Cuerpo de Bomberos de Arica	30.000.000
Club Hipertensos "Eugenio Guerra Ramírez"	500.000
Org. Comunitaria Ayuda al Enfermo Mental Crónico "OCAEM"	700.000
Círculo Descendientes "Héroes de la Guerra del Pacífico"	300.000
Club de Diabéticos de Arica	500.000
Agrupación de Clubes Enfermos Crónicos, Dr. Juan Noé	300.000
Red de Mujeres Rurales Azapa y Lluta	500.000
Club Social Cult. y Rec.Soc.Rel.Bolivianada "San Marcos de Arica"	1.200.000
Asociación Cultural Profesores Jubilados	1.000.000
Ballet Folclórico Municipal de Arica	2.000.000
Club Social,Cult. y Dptvo. de Discapacitados "Unión Pacífico"	500.000
Club Social Cultural "Amigos de la Cueca"	500.000
Asociación Jubilados y Montepiados Municipales de Arica	500.000
Asociación de Discapacitados Físico Motrices de Arica	1.000.000
Organización Comunitaria "Club de Epilépticos de Arica"	1.000.000
Comedor de Niños "San Pablo"	700.000
Asociación de Funcionarios Municipales Nº 2, "AFUMA 2"	1.500.000
Asociación Folclórica Cultural y Recreativa "San Marcos de Arica"	300.000
Centro de Rehabilitación y Educación Especial	2.000.000
Club de Reumáticos de Arica	300.000
Instituto OHigginiano de Chile, Filial de Arica	200.000
Centro Cultural Orquesta Sinfónica Andina Arica	15.000.000
Agrupac. Social Cult. de Radio Afición *7 de Junio* - Arica	600.000
Coro de Profesores de Arica	1.000.000
CTA. P/DISTRIBUCION SALDO	19.117.858
Agrupac. Promoción del Discapacitado "APRODI"	500.000
Centro Integral de Fisurados y Malformac. Maxilofaciales	1.000.000
Club Social Cultural Ballet Folklorico del Norte	2.450.000
Asociación de Karate Seibukán Arica	800.000
Agrupación un Nuevo Enfoque para el Síndrome de Down UNESIS	700.000
Casa de Acogida de Adulto Mayor "CRISTO REY"	500.000
Asoc. Funcionarios Servicio de la Municipalidad de Arica	500.000
Conjunto Folklórico, Danzas, Costumbres y Música del Servicio Municipal de Salud de Arica	220.000
Corporación Cultural El Tren	300.000
Agrupación Social, Cultural, Deportiva Dios es Amor	500.000
Unión Comunal Juntas Vecinos Arica	1.000.000
Corporación para el Desarrollo de la Defensa Civil de Arica	5.000.000
Club de Huasos de Arica	25.000.000
Centro de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos Génesis	500.000
Organización de Mujeres con Discapacidad y Familia	500.000
Corporación Centro de Apoyo y Formación Integral Tarapacá-CEAFIT	1.500.000
Cámara de Comercio Detallista y de Turismo de Arica	1.200.000
Union Comunal del Adulto Mayor Arica-Región	500.000
Agrupación Andina Social,Deportivo y Cultural"Hijos de Parajalla"	200.000
Movimiento de Cursillos de Cristiandad Arica	1.000.000
Comité de Apoyo a la Gestión Consultorio Iris Veliz Hume	500.000
Agrupación Mascota Asocapec	300.000
Fundación - INTEGRA	1.000.000

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AÑO 2010.-

Nº	BIP	OBRAS TERMINADAS AL 2010	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
1	30037469-0	"Reposición Sistema red agua potable, res eléctrica y Mejoramiento SS.HH Santuario Las Peñas, Arica"	$ 179.188	FNDR-Tradicional
2	30078930-0	"Mejoramiento Parque Lauca, Tramo Chapiquiña- Pedro Aguirre Cerda, Arica"	$ 423.712	FNDR-Tradicional
3	Sin codigo	"Construcción de Nichos en Cementerio Municipal de Arica"	$ 35.132	IMA (SERMUCE)
4	Sin codigo	"Construcción y Habilitación Box Infantil Consultorio Oriente Iris Veliz, Arica"	$ 6.557	IMA
5	Sin codigo	"Reposición y Mejoramiento General de SS.HH del Cementerio San Miguel de Azapa"	$ 2.393	IMA
6	Sin codigo	"Construcción de Servicios de Equipamiento Parque Centenario Arica"	$ 71.821	IMA - PMU
7	Sin codigo	"Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles Pobl. Chinchorro Oriente dos de la Comuna de Arica"	$ 110.000	IMA
8	Sin codigo	"Habilitación Cancha Nº 3 y Obras Anexas en Estadio Carlos Dittborn"	$ 32.989	IMA
9	Sin codigo	"Implementación Medidas de Seguridad Cancha Nº 3"	$ 33.146	IMA
10	Sin codigo	"Confección de Sombra Metálica y Reforzamiento para Portones Laterales del Cementerio Municipal de Arica"	$ 1.648	IMA
11	Sin codigo	"Construcción 8 poyos y 20m2 Radier Acceso sala Rehabilitación CECOSF, Miguel Massa, SERMUS, Arica"	$ 1.451	IMA
12	Sin código	Proyecto "Adquisición e instalación de Cabezales de Iluminación, para la ciudad de Arica"	$ 78.000	IMA
13	Sin código	Proyecto "Adquisición de Contenedores, para la ciudad de Arica"	$ 25.704	IMA

14	Sin Código	**Proyecto "Iluminación Artística con Eficiencia Energética, para la Catedral San Marcos de Arica".-**	**$ 64.489**	**IMA**
15	30092931	**ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES MULTIPROPÓSITO TIPO F-1 PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**	**$ 369.500**	
16	30060275	**MEJORAMIENTO POSTAS RURALES SOBRAYA Y POCONCHILE ARICA**	**$ 259.579**	**Convenio firmado**
17	30090010	**REPOSICIÓN PARQUE CENTENARIO COMUNA DE ARICA**	**$ 6.578.421**	**Espera entrega terreno**
18	30103432	**MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO JOVINA NARANJO F., ARICA**	**$ 312.728**	**Adjudicación**
		TOTAL .	**M$ 8.586.458**	

Nº	BIP	OBRAS TERMINADAS 2010 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MONTO $	FINANCIEMIENTO
1		"Mejoramiento de SS.HH. Liceo Jovina Naranjo Fernández"	$23.762.335.-	FIE PMU
2		"Construcción Sala Cuna Escuela D-17 José de San Martín, Arica"	$120.805.567.-	JUNJI DAEM
3		"Mej. SS.HH. Y Camarines Esc. D-14, E-5 del SERME, Arica"	$44.484.299.-	PMU-FIE
4		"Mej. SS.HH. y Camarines Esc. G-27; D-23 del SERME , Arica"	$42.379.415.-	PMU-FIE
5		Mej. SS.HH. y Camarines Esc. D-17, D-18 del SERME, Arica"	$39.995.478.-	PMU-FIE
6		"Mejoramiento SS.HH. Y Camarines D-21; D-91 del SERME, Arica"	$39.851.280.-	PMU-FIE
7		"Mej. SS.HH. y Camarines Colegio Int. E. Frei M. del SERME, Arica"	$52.802.870.-	PMU-FIE
8	30082477-0	"Mejoramiento Infraestructura Dep. Liceo Pablo Neruda, Arica"	$49.872.443.-	FNDR- FRIL
9	30082464-0	"Mejoramiento Infraestructura Dep. Liceo Politécnico A.-2, Arica"	$45.797.482.-	FNDR- FRIL
10		"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo B-4, Arica"	$56.365.440.-	FNDR- FRIL
11	30082474-0	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Comercial, Arica"	$49.934.566.-	FNDR- FRIL
12	30082461-0	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo A-1, Arica"	$ 49.800.126.-	FNDR- FRIL
13	30075708-0	"Mejoramiento Cierros Perimetrales Escuelas de Arica"	$127.549.436.-	FNDR-TRADICIONAL
14		"Ampl. Sala Cuna Estrellita del Saber, Esc. D-23 Lincoyán, Arica"	$28,250,920	JUNJI DAEM
		TOTAL TERMINADAS 2010	**746.225.829**	

PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEO, EJECUTADOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO Y EXTERNO AÑO 2010.-

Nº	Periodo	Nombre	MONTO M$	FINANCIAMIENTO
01	Ene-Mar 2010	Mejoramiento y Pintado Fachada en Bibliotecas interactivas escuelas D-7 , D-12, D-16, E-5, Población Tarapacá oriente -Población Industriales 1, Arica	**15.950**	IMA (M$ 6.588) - PMU IRAL (9.362)
02	Ene-Mar 2010	Construcción de muro de contención para mantener operativa cancha nº 5 estadio Carlos Dittborn, Arica	**37.085**	IMA (M$ 6.763) - PMU IRAL (30.322)
03	Ene-Mar 2010	Construcción y Mejoramiento de Plazoleta en Unidades vecinales 27, 34, 48 y 50, Arica	**47.501**	IMA (M$ 7.666) - PMU IRAL (39.935)
04	Abr-Jun 2010	Construcción aceras y soleras, camino de acceso sector cancha Nº 3, Estadio Carlos Dittborn, Arica	**36.988**	IMA (M$5.014) - PMU (M$31.974)
05	Abr-Jun 2010	Mejoramiento y pintado Señalética en vías de Evacuación en las Unidades Vecinales, Nos. 38,39,41,48,49,65,68, ciudades de Arica	**11.342**	IMA (M$5.547) - PMU (M$5.795)
06	Abr-Jun 2010	Construcción de Pavimento de Adocretos y Áreas Verdes sector Cancha Nº 3 Estadio Carlos Dittborn, Arica	**38.868**	IMA (M$7.377) - PMU (M$31.491)
07	Jul-Sep 2010	Pintado de vías de evacuación II etapa	**17.162**	IMA (M$ 13.088) FRIL (M$ 4.704)
08	Jul-Sep 2010	Construcción de muro de contención y muretes sector cancha Nº 6 y adyacente ex bloquetera estadio Carlos Dittborn	**47.629**	IMA (M$ 7.122) - FRIL (M$40.507)
09	Jul-Sep 2010	Construcción de aceras circuito deportivo interior canchas menores estadio Carlos Dittborn	**49.867**	IMA (M$ 14.779) - FRIL (M$35.088)
10	Oct–Dic 2010	Construcción de aceras en circuito deportivo y calles del deporte al interior estadio Carlos Dittborn, Arica	**49.139**	IMA (M$12.232) – FRIL (M$36.907)
11	Oct–Dic 2010	Construcción de muros de contención entre niveles cancha Nº 5 y Nº 6 Estadio Carlos Dittborn, Arica	**49.960**	IIMA (M$ 12.427) - PMU IRAL (37.533)
12	Oct–Dic 2010	Normalización y codificación de señalética de vías de evacuación en la comuna de Arica IERA etapa	**29.585**	IMA (M$ 20.202) - PMU IRAL (9.383)
		TOTAL	**431.076**	

Proyecto “Adquisición e instalación de Cabezales de Iluminación, para la ciudad de Arica”.-

Proyecto “Adquisición de Contenedores, para la ciudad de Arica”.-

Proyecto “Iluminación Artística con Eficiencia Energética, para la Catedral San Marcos de Arica”.-

5.- ASESORIA JURÍDICA.-

INFORME DE ACTIVIDADES O HECHOS RELEVANTES DESARROLLADO POR ASESORIA JURIDICA DURANTE EL AÑO 2010.

Que en cumplimiento a lo requerido por Ud., informo acerca de actividades o hechos relevantes desarrollados por Asesoria Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Arica, con el objeto de preparar la Cuenta Pública sobre las realizaciones de la gestión Alcaldicia, correspondiente al año 2010.

ESTRUCTURA DE LA DIRECCION

Asesor jurídico
Abogados Auxiliares
Funcionarios Administrativos
Funcionaria de Secretaria

SECCIONES

Asesoría Jurídica: Ilustre Municipalidad de Arica; Servicio Municipal de Educación de Arica (SERME); Sección Informes en Derecho; Sección de Defensa Municipal; Sección Fiscalía Municipal; Sección Control Contratos; Sección Bienes Inmuebles; Sección Cobranza Judicial; Secretaría.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Prestar apoyo en materias legales al Sr. Alcalde y al H. Concejo.

2. Informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen.

3. Orientar periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.

4. Mantener al día los títulos de los bienes municipales.

5. Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprenderse también la asesoría o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el Alcalde así lo determine.

6. Cuando lo ordene el Alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier Unidad Municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2010

a) Asesoría Jurídica evacuó un total de 1635 Ordinarios, conteniendo informes en Derecho respecto de consultas realizadas por las diferentes Unidades del Municipio y 241 Memorándum.

b) Asesoría Jurídica continua implementando la aplicación de la Ley 20.285 "Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la Información" y Otros.

c) La Sección Control de Contratos participa en la revisión de las Bases Administrativas de las Licitaciones y en las diversas etapas del proceso de adjudicación, como las aperturas y análisis de las ofertas.

d) La Sección Control de Contratos elaboró y revisó un total de 981 contratos y convenios, que luego son remitidos al Sr. Alcalde para su suscripción.

e) La Sección Fiscalía Municipal, tuvo un ingreso durante el año 2010 de 322 procesos, dividido en 32 Sumarios Administrativos y 290 Investigaciones Sumarias, de los cuales 9 procesos se encuentran terminados.

f) Informes de Patentes de alcoholes.

g) La Sección de Bienes Inmuebles Municipales, mantiene actualizados los Títulos de dominio de las propiedades municipales, teniendo principal participación en las siguientes materias:

TRANSFERENCIAS EFECTUADAS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA POBLACION "AGRUPACION TARAPACA ORIENTE"

- Oscar Belmar Nº 1838 a don Mario E Oliveros Fuentes
- Pasaje 3 Nº 390 a don Luis G Viecha Moreno

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR LA I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

- Terreno ubicado en el lugar Quebrada Encantada , Sector Cerro Chuño, en la Comuna y Provincia de Arica , de la Región de Arica y Parinacota , Rol de Avaluó N 1001-36, de una superficie de 312, 96 hectáreas , según Plano N 15101- 191 – CR ., inscrito en el Registro de Propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Arica. A fojas 6328 Nº 3199, año 2010.

Comodatos:

- Junta de Vecinos “Loa” Sede Social y Cancha Futbolito, ubicada en calle Baldomero Lillo Nº 1791 de la Población Renato Rocca.
- Junta de Vecinos “Adrian Barrientos”, Sede Social y Multicancha ubicadas en calle Rodrigo Araya Nº 2474 y pasaje Amatista s/nº, Cancha Multiuso, ubicada en calle Joaquín Aracena entre los pasajes Caolín, Geria y de la Multicancha ubicada en pasaje Ópalo entre el pasaje Caolín y Gema.

- Junta de Vecinos Nº35 “Baquedano” , Sede Social ubicada en pasaje Ventana Nº 349 ; Sede Social ubicada en pasaje Lebu norte Nº 1234 de la cancha de futbolito , ubicada en calle Curiñanco N º 1233 de la población Baquedano, Sector Cerro la Cruz

- Junta de Vecinos Nº 41 “Jorge Inostroza C “terreno lote E de la manzana S , destinada a equipamiento de 867.67 m2 de superficie , ubicado entre los pasajes Los Misioneros y Mulchen de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

- Junta de Vecinos “ Cerro Sombrero “ Sede Social ubicada en calle Yareta Nº 238 , Sector Cerro Sombrero,

- Junta de Vecinos “ Villa Universidad del Norte “ , Sede Social ubicada en pasaje Goya Nº 042 (pasaje el españoletos) de la Población “ Villa Universidad “

- Junta de Vecinos “Las Maitas “, Sede Social ubicada en km 11, Sector Las Maitas, Valle de Azapa.

- Junta de Vecinos “ Manuel Rodríguez “ , Sede Social ubicada en pasaje Peñaflor Nº 2358 y la Multicancha ubicada en pasaje Carlos Tello Vergara esquina Peñaflor, de la Población Chapiquiña.

- Junta de Vecinos “Santiago Arata Gandolfo “Multicancha ubicada en calle Gorbea y Capitán avalos de la Población Los Industriales III.

- Club Social y Deportivo Atletas Sénior Municipal Arica, superficie de terreno de 180,00 m2, ubicado al interior del inmueble municipal denominado Estadio Carlos Dittborn 18 septiembre 2000.

- Junta de Vecinos “ Las Vizcachas “ Sede Social , Multicancha , ubicadas en calle Francisco Urzua Nº 4269 y, Nº 4251, respectivamente, de Conjunto Habitacional Chinchorro Oriente V Etapa “ Las Vizcachas “

- Obispado de Arica, terreno de equipamiento Municipal de la manzana P, de una superficie de 1.000.00 m2 ubicado en calle 1 esquina Providencia, Población Flor del Inca, Chinchorro Oriente IX.

- Conjunto Residencial Socoroma, terreno destinado a deportes, ubicado en polígono conformado por los pasajes Rapel, Hualañe, Pomaire y calle Buena Esperanza del Conjunto Habitacional Socoroma, de una superficie de 375,00 m2
- Junta de Vecinos “Vista Hermosa “, Sede Social ubicada en calle José Morales Nº 4233 y de la Multicancha ubicada en pasaje Rosario Aguirre Nº 4242 Población “Las Vicuñas “de Conjunto Habitacional Chinchorro Orientes VI.

- Corporación Iglesia de Cristo Arica Y Parinacota, terreno individualizado como lote 2 de la manzana B, destinado a equipamiento, Con una superficie de 415,96 m2 , del Conjunto Habitacional Loteo Huamachuco II

- Junta de Vecinos “Flor del Inca “Sede Social ubicada en pasaje 3 Nº 4462 de la Población Esperanza Solidaria.

- Junta de Vecinos “Chinchorro Oriente I”, Sedes Sociales ubicadas en calle Rigoberto Letelier Nº 3925 y calle Francisco Urzua Nº 3926, del Conjunto Habitacional Chinchorro Oriente.

ALZAMIENTO DE HIPOTECAS Y PROHIBICIONES:

- Población José Manuel Balmaceda : 1
- Población Livilcar Uno : 2
- Población Tacora IX :3

ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUNICIPALES

Pérgola de la Flores Cementerio Arica:

- Local Nº 2 al Sr Miguel R. Cáceres Calle.

INMUEBLES ARRENDADOS POR LA MUNICIPALIDAD

- Inmueble ubicado en calle 21 de mayo N 724 , entre blanco encalada y san Martin , arrendado a la empresa Transportes García Ltda.

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1.- Abarca con IMA
Rol: 919 - 2009
Materia: Civil - Indemnización de Perjuicios
Estado: Finalizada. Con sentencia desfavorable que no ordena el pago de $10.616.595, más intereses y costas. Actualmente, se consigno la suma ordenada en cuenta corriente del tribunal, sin intereses ni costas.
Cuantía demandada: $51.042.000.-

2.- G Y D con IMA
Rol: 706 – 2009
Materia: Resolución de Contrato e Indemnización de Perjuicios
Estado: Vencido el término probatorio.
Cuantía demandada: $148.301.370.-

3.- Urquhart con IMA
Rol: 45 – 2005
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios
Estado: Para notificar al demandado ausente del país. La causa se retrotrajo al estado procesal antedicho.
Cuantía demandada: $81.800.000.-

4.- FRAMSA con IMA
Rol: 1341-2010
Materia: Cobro de pesos por limpieza de playas.
Estado: Por notificar los puntos de prueba fijados por el tribunal.
Cuantía demandada: $62.205.000.-

5.- Rojas con IMA
Rol: 1116-2010
Materia: Juicio Ejecutivo de la Obligación de Dar
Estado: Se reciben los puntos de prueba
Cuantía demandada: $5.713.488.-

6.- Peréa Madueño con IMA
Rol: 1455-2010
Materia: Demanda de prescripción extintiva del pago de patentes. No pago produce detrimento en las arcas municipales.
Estado: Para recepción de los puntos de prueba.
Cuantía demandada: $397.908

7.- Opazo con IMA
Rol: 26-2010
Materia: Cobro de remuneraciones adeudadas.
Estado: Para fallo.
Cuantía demandada: $3.097.831.-

8.- Zavala con IMA
Rol: 20-2011
Materia: Indemnización de perjuicios
Estado: Aun no se ha notificado la demanda
Cuantía demandada: $100.000.000.-

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS

1.- ECHEVERRRÍA CON IMA
Rol: 975 – 2007
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios
Estado: Finalizada. Con sentencia desfavorable que no ordena el pago de $5.000.000, más intereses y costas. Actualmente, se consignó la suma ordenada en cuenta corriente del tribunal.
Cuantía demandada: $35.00.000.-

2.- Pérez CON IMA
Rol: 929 – 2009
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios.
Estado: Término probatorio vencida.
Cuantía demandada: $10.272.915.-

3.- Urquieta CON IMA
Rol: 1035 – 2009
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios
Estado: Para fallo.
Cuantía demandada: $3.544.875.-

4.- Calle con IMA
Rol: 490 – 2009
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios
Estado: En la Corte Suprema para casación de la sentencia de segunda instancia favorable para la Municipalidad, por haberse acogido excepción de prescripción.
Cuantía demandada: $10.000.000.-

5.- Acevedo y otros con IMA
Rol: 1434- 2009
Materia: Cobro de incremento previsional.
Estado: Para conciliación
Cuantía demandada: $850.704.494.-

6.- EMPRESA ASEO Y JARDINERIA con IMA
Rol: 1086-2009
Materia: Civil-Juicio ejecutivo
Estado: Finalizada. Con sentencia desfavorable que nos condenó al pago de la suma de $62.412.060. El Decreto Alcaldicio Nº2782 de 2010 estableció el pago de la acreencia para el día 31 de enero de 2011.
Cuantía demandada: $60.611.928.-

7.- FERRETERÍA SOTO con IMA
Rol: 976 – 2009
Materia: Juicio Ejecutivo.
Estado: Finalizada con sentencia definitiva desfavorable. Debe consignarse el monto de la demanda. Actualmente, la causa se encuentra en etapa de remate de las acciones de la IMA en el Hipódromo de Arica.
Cuantía demandada: $1.979.763.-

8.- RODRIGUEZ con IMA
Rol: 1745/2009
Materia: Indemnización de perjuicios.
Estado: Para fallo.
Cuantía demandada: $201.200.000.-

9.- ALGORTA LTDA. con IMA.
Rol: 1809-2010
Materia: Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.
Estado: Contestada la demanda por parte de la IMA.
Cuantía demandada : $100.000.000.-

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

1.- ASEVERTRANS con IMA
Rol: 2865 – 2007
Materia: Civil – Indemnización de Perjuicios
Estado: Término probatorio finalizado. Con incidente pendiente en la corte de apelaciones.
Cuantía demandada: $282.929.000.-

2.- FERRETERIA SOTO con IMA
Rol: 1548-2009
Materia: Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.
Estado: En segunda instancia por apelación de la IMA a sentencia que ordeno seguir adelante la ejecución por la suma demandada.
Cuantía demandada: $16.955.573.-

3.- Taquias con IMA
Rol: 1567-2009
Materia: Cobro de remuneraciones adeudadas.
Estado: Término probatorio.
Cuantía demandada : $7.989.000.-

4.- Saavedra con IMA y otros
Rol: 1735/2007
Materia: Civil- Indemnización de perjuicios
Estado: Para fallo.
Cuantía demandada : $210.000.000.-

5.- Aguilera con IMA
Rol:
Materia: Indemnización de perjuicios por negligencia médica.
Estado: Con excepción dilatoria promovida por esta parte pendiente.
Cuantía demandada: $10.000.000.

6.- Araya con IMA
Rol N°1226-2010
Materia: Indemnización de Perjuicios por caída en vía pública.
Estado: Para fijar puntos de prueba.
Cuantía demandada: $10.142.780.-

JUZGADO LABORAL DE ARICA

1.- Herrera Valenzuela y otros con IMA
RIT: O-83-2010
Materia: Despido Injustificado.
Estado: Avenimiento aprobado por $103.929.925 con fecha de pago hasta el 31 de enero de 2011.
Cuantía demandada: $103.929.925.-

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL:

PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1.- Don Juan Araya con IMA
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 1443/2010 EU
Estado actual: Se condena a la IMA y solicita cumplimiento incidental.

2.- IMA con Constructora SIMO
Materia: Querella Infraccional
Rol: 17389/10 OS
Estado actual: Acoge querella, Multa a la empresa. Solicita desarchivo para revisar el cumplimiento.

3.- IMA con Aguas del Altiplano
Materia: Querella Infraccional
Rol: 18805/10 AB
Estado actual: Acoge querella y multa a la empresa. Solicita desarchivo para revisar cumplimiento de la sentencia.

4.- IMA con don Andrés Villalobos Valencia
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 950/10 EM
Estado actual: acoge querella y daños son reparados.

5.- Querella contra IMA y Funcionario Braulio Córdova Pérez
Materia: Querella Infraccional por colisión
Rol: 938/10 EM
Estado actual: Solicita desarchivo para revisar la sentencia

6.- IMA con don Arturo Mejía Veneciano
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 950/10 EM
Estado actual: acoge querella y daños son reparados.

7.- IMA don Ernesto Soto Almanza
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 025/10 BA
Estado actual: acoge querella, y reparan daños.

8.- Querella Infraccional en contra de IMA
Materia: Querella Infraccional por colisión de camión municipal
Rol: 1268/10 EU
Estado actual: acoge querella y demanda.

9.- IMA con don Moisés González Astorga
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 834/10 EU
Estado actual: acoge querella y daños son reparados.

10.- IMA con don Sebastián Navarro Maldonado
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 979/09
Estado actual: daños están siendo reparados.

11.- IMA con don Héctor Rojas Veliz
Materia: Querella Infraccional
Rol: 1255/10 EM
Estado actual: acoge querella Infraccional. Desarchivo de causa

12.- IMA con don Santos Tapia Vilca
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 958/10 AV
Estado actual: Acoge querella y daños son reparados.

13.- Querella Infraccional en contra de la IMA
Materia: Querella Infraccional por colisión de camión municipal Rol: 1830/10 EU.
Estado actual: Se absuelve a la IMA

14.- Querella Infraccional en contra de la IMA
Materia: Querella Infraccional por colisión de camión municipal Local, Rol:1776/10EU
Estado actual: Para fallo

SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

1.- IMA con don Darío Lucero
Materia: Querella Infraccional
Rol: 10360/10 JG
Estado actual: acogen querella

2.- IMA con don Yerko Morales Valenzuela
Materia: Querella Infraccional
Rol: 10280/10 JG
Estado actual: Se notifica a carabineros para su detención, exhorto a Alto Hospicio.

3.- IMA con don Luis Vilches Avendaño
Materia: Querella Infraccional
Rol: 1884/10 IH
Estado actual: Se rechazo la querella por no acreditar hechos. Solicita desarchivo y copia para seguir en Juzgado de letras.

4.- IMA con don Jhon Terán Gallardo
Materia: Querella Infraccional
Rol: 10160/10 JG
Estado actual: acoge querella y paga multa.

5.- IMA con doña Rita Hernández Carbone
Materia: Querella Infraccional
Rol: 10559/10 MB
Estado actual: Se rechaza por no acreditar los hechos. Solicita desarchivo para revisar antecedentes y seguir en Juzgado de letras.

6.- Carlos Didier Herrera Flecher con IMA
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 10255/10 MB
Estado actual: Se rechazo la demanda por no acreditar los hechos.

7.- IMA con don Jorge Soto Correa
Materia: Querella Infraccional
Rol: 29140/10 HLY
Estado actual: Se rechaza por no acreditar los hechos. Solicita desarchivo para revisar y apelar en C.A.

8.- Eleodoro Pérez Pérez con IMA
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 10504/10 JG
Estado actual: Se rechaza por no acreditar los hechos

9.- IMA con don Enrique Luque Jaramillo
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 10155/10 MB
Estado actual: acoge querella y se reparan daños

10.- IMA con doña Glenka Peña Maturana
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 10146/10 JG
Estado actual: acoge los daños y reparan los daños

11.- IMA con don Carlos Rubén Rubilar
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 10121/10 MB
Estado actual: acoge querella y daños se reparan

12.- IMA con don Miguel Espinoza Rojas
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9905/10 MB
Estado actual: acoge y reparan daños

13.- Querella Infraccional en contra de la IMA
Materia: Querella Infraccional, colisión de camión municipal
Rol: 9921/10 MB
Estado actual: se absuelve al chofer ya la IMA

14.- Querella Infraccional en contra de IMA
Materia: Querella Infraccional y demanda civil por colisión de camión municipal
Rol: 9844/10 JG
Estado actual: Condena al chofer a multa y absuelve de indemnización.

15.- IMA con doña Isabel López Acuña
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9963/10 MB
Estado actual: acoge querella y rechaza demanda. Solicita copia de sentencia para apelar en C.A.

16.- IMA con don Robinson Luque Lara
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9713/10 MB
Estado actual: acoge querella y se reparan los daños

17.- IMA con don Luis Miguel Flores
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9777/10 MB
Estado actual: acoge querella, sin daño municipal.

18.- Querella Infraccional en contra de IMA
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9874/10
Estado actual: Desiste de la demanda por arreglo entre partes

19.- IMA con don Andrés Villalobos
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9537/10 MB
Estado actual: acoge querella y reparan los daños.

20.- IMA con don Carlos Márquez Muñoz
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 9771/10 MB
Estado actual: se solicito exhorto pero no se pudo ubicar al infractor

21.- IMA con don Heriberto Rojas Marín
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 1565/10 AF
Estado actual: acoge querella

TERCER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL:

1.- IMA con don Jorge Esteban Fierro
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 418/10 ST
Estado actual: Se oficio para buscar nuevo domicilio y notificar.

2.- IMA con don Alan Gonzales Peña
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 402/10 ST
Estado actual: Se condeno al pago de la infracción. Se pidió desarchivo pues nos notificaron tarde para solicitar indemnización por daños en bien municipal.

3.- IMA con don Hugo Veas Arévalo
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 053/10 BA
Estado actual: Se rechazo demanda. Se solicito desarchivo para revisar antecedentes.

4.- IMA con don Nelson Navarro Fernández
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 150/10 ST
Estado actual: Pagada la querella. Se solicito desarchivo para revisar antecedentes

5.- IMA con Aguas del altiplano
Materia: Querella Infraccional
Rol: 6430/10 EA
Estado actual: Pendiente, para fallo.

6.- IMA con don Paulo CHong Leiva
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 463/10 BA
Estado actual: acoge querella y daños son reparados.
7.- IMA con don Alejandro Solís Aguirre
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 027/10 BA
Estado actual: Acoge querella. Solicita el desarchivo para ver cumplimiento.

8.- IMA con don Nicolae Mainhant Torres
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 101/10 BA
Estado actual: Acogen querella. Solicita desarchivo para revisar cumplimiento.

9.- IMA con doña Berena Martínez
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 410/10 ST
Estado actual: acogen querella y pago la palmera.

10.- IMA con don Keny Pino Cuevas
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 056/10 ST
Estado Actual: Se acoge querella, esta pagada.

11.- IMA con doña Sofía Salvo Arredondo
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 067/10 BA
Estado Actual: se acoge la querella, no fueron acreditados los daños, seguir en juzgado de letras. Se solicita el desarchivo

12.- IMA con doña Sonia Sajama Marca
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 050/10 ST
Estado actual: acoge demanda, solicita cumplimiento incidental. Se solicita el desarchivo.

13.- IMA con doña Mónica Peña Thompson
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 039/10 BA
Estado actual: acoge querella y demanda. Solicita desarchivo

14.- IMA con don Alex Pacaje Jachura
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 208/10 ST
Estado actual: acoge querella, daños son pagados por convenio

15.- IMA con don Patricio Cepeda Pérez
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 356/10 ST
Estado actual: Acogen querella, pagada.

16.- IMA con doña Margot Morales Quezada
Materia: Querella Infraccional y demanda civil
Rol: 11052/10 CT
Estado actual: Fallo pendiente.

6.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.-

La Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), desarrolló durante el año 2010, múltiples actividades tendientes a entregar servicios y soluciones concretas a las necesidades e inquietudes de la población ariqueña, impulsada por la elaboración del Plan de Mejoramiento de la Gestión, denominado "Plan Jilaña"
Dentro de estas, podemos destacar las siguientes:

1. Día de la Mujer
2. Paseos vecinales al Camping Wiskachani (pulpo)
3. Día del Dirigente Vecinal
4. Festival del Choclo
5. Día del Niño
6. Fonda Móvil
7. El esquinazo más grande
8. La creación de 3 nuevas oficinas en Dideco
9. Operativos Sociales en Terreno

1.- **Día de la Mujer**

El 8 de Marzo de cada año , la Municipalidad de Arica, a través de la Oficina Comunal de la Mujer, celebra el "Día internacional de la Mujer", que en esta ocasión, tuvo que ser postergada por motivo del terremoto, que afecto a nuestro país el 27 de febrero.

Aprovechando que en el mes de Agosto, se celebra el "día internacional de la mujer afro", se organizan varias actividades recreativas, de capacitación y encuentros, destacando una ceremonia en el Teatro Municipal, donde se entregaron premios a mujeres destacadas de nuestra ciudad, como también a mujeres de ascendencia afro, que han sido un real aporte al desarrollo de su etnia en Arica.

Actividades realizadas en Agosto

Encuentro de Organizaciones de Mujeres y Centros de Madres
Asistentes: 60 mujeres
Lugar: Biblioteca Municipal
Fecha: 11 de Agosto de 2010

Jornadas Temáticas "Los Subsidios", "Violencia Intrafamiliar" y "Como acceder a los proyectos sociales"
Asistentes: 300 Mujeres de Organizaciones y Centros de Madres
Lugar: Villa Albergue
Fecha: Septiembre – Octubre y Noviembre 2010

Ceremonia Día Internacional de la Mujer – Día de la Mujer Afro
Asistentes: 130 personas
Lugar: Biblioteca Municipal
Fecha: Agosto

Paseo Día de la Mujer
Asistentes: 250 mujeres
Lugar: Parque Centenario
Fecha: Agosto 2010

Paseo al Parque Centenario

Firma Convenio Sernam - IMA

2.- Paseos al Camping Wiskachani

En la actual gestión, el Alcalde Waldo Sankan, ha invitado en época de verano a diferentes Juntas de Vecinos y clubes de Adultos Mayores, a disfrutar de entretenidas jornadas de piscina y juegos recreativos, de manera totalmente gratuitas, poniendo a su disposición locomoción de ida y vuelta al camping.

Estos paseos se realizaron durante los meses de Enero y Febrero del 2010 y en ellos la IMA, promovió la integración y participación de diferentes grupos sociales, a fin de fortalecer el desarrollo local de las organizaciones comunitarias y buscando mejorar la calidad de vida de los sectores mas vulnerables de nuestra ciudad.

Los objetivos de este programa de Verano, son fundamentalmente, estrechar los vínculos existentes entre el municipio y la comunidad organizada a través de juntas de vecinos u organizaciones funcionales y potenciar el desarrollo de las actividades de estas organizaciones.

Los montos involucrados en estas actividades, fue de de aproximadamente $10.000.000 y se beneficio a una población de 3.500 personas, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

3.- **Día del Dirigente Vecinal**

La Municipalidad de Arica, año tras año, destaca y agradece el gran trabajo que realizan los dirigentes vecinales de nuestra ciudad, agrupados en las dos Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, con una cena de camaradería y entrega de presentes a los dirigentes más destacados, donde asistieron más de 500 personas, quienes compartieron con el Alcalde Waldo Sankan, integrantes del Cuerpo de Concejales y directivos municipales, de una jornada inolvidable.

En la ocasión, los presentes disfrutaron de un espectacular show, con el conjunto uruguayo “Los Iracundos” y otros artistas de primer nivel
La inversión municipal para esta actividad, alcanzo a los $ 10.500.000

4.- **FESTIVAL DEL CHOCLO**

El año 2010, La Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la delegación de Lluta, organizo por primera vez, una actividad cultural, recreativa y artística, en este hermoso Valle. Esta actividad nace de la inquietud de los vecinos, de los distintos poblados existentes en el Valle, de mostrar a la comunidad de Arica, los principales productos gastronómicos y de artesanía de la localidad.

Es por esta razón, que se elige el mes de Julio para organizar la primera edición del “Festival del Choclo”, donde aparte de mostrar sus platos típicos y los productos de la zona, los visitantes pudieron conocer in situ, el estilo de vida de los lugareños. Según estimaciones de Carabineros del Reten de Poconchile, subieron hasta el poblado, para participar de la actividad, mas de 3 mil personas, entre las 10:00 y las 22:00 horas.

También en esta ocasión se eligió a las Reinas del Festival, en categoría Juvenil y en categoría Adultos, finalizando la actividad con un show bailable en la Escuela del poblado de Poconchile.

La Municipalidad invirtió para la concreción de este sueño de los habitantes de Lluta, la suma de $ 2.194.000

5.- **Día del Niño**

La celebración del día del niño, es otra de las actividades importantes, en que la Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), con la participación de otras direcciones como Cultura, Turismo y Eventos, prepara una espectacular jornada de entretención para los niños de nuestra ciudad.

En el 2010, se eligió el Parque Brasil , para esta celebración, que logro reunir más de 8 mil personas, las cuales disfrutaron de diferentes juegos, entretenciones y un show central con la participación de compañías infantiles y la animación de los ídolos juveniles Gianella Marengo y Hardcorito.

El monto involucrado en la celebración del día del niño fue de $ 30.000.000

6.- FONDA MOVIL

La celebración de Fiestas Patrias en nuestra ciudad, el año 2010, tuvo una variedad de actividades, pero quizás una de las más llamativas fue la organización de una Fonda Móvil, cuyo objetivo principal, era llevar a las poblaciones un sentido patriótico en el Bicentenario, compuesto por un camión, ornamentado como una típica fonda, en la que se presentaron destacados conjuntos folclóricos de nuestra ciudad.

Con esta Fonda móvil, se visitaron 12 puntos de nuestra ciudad, regalando empanadas, bebidas y chicha a los vecinos participantes, estimándose una cantidad de 7 mil personas, que pudieron disfrutar de esta actividad, que estuvo a cargo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de Dideco.

El Alcalde Sankan, estuvo presente junto a directivos municipales, en los distintos sectores llevando el saludo de la Municipalidad de Arica, en la celebración del Bicentenario.

El monto involucrado en esta Fonda Móvil, alcanzo a los $ 10.000.000

7.- El esquinazo más grande de Chile

Dentro de las actividades de celebración del Bicentenario, se organiza a través de la Oficina Comunal de Deportes, dependiente de Dideco, un esquinazo masivo, donde se logre reunir la mayor cantidad de parejas de cueca, logrando batir el record nacional.

Se elige para esta actividad el sector compuesto por la Plaza Colon y Parque Vicuña Mackenna, donde llegan para participar más de 5 mil parejas, logrando una postal folclórica sin parangón en la historia de nuestro país, entusiasmando a las principales autoridades de nuestra ciudad como el Alcalde Waldo Sankan, quien fue felicitado por esta gran iniciativa, por el señor Intendente Regional de Arica y Parinacota, Rodolfo Barbosa y otras autoridades civiles y militares.

Sin lugar a dudas, este esquinazo, será una de las actividades mas recordadas de la celebración del Bicentenario en Arica y para lo cual se invirtió la suma de $ 5.977.000

8.- La Creación de 3 nuevas oficinas en Dideco

Dentro del Plan de Mejoramiento de la Gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario, llamado “Plan Jilaña” y por solicitud del Alcalde Waldo Sankan, se crean 3 nuevas oficinas en Dideco, con el claro propósito de abarcar a la mayor parte de la comunidad ariqueña, para conocer de sus problemas e inquietudes y buscar en conjunto soluciones.

De esta manera, se crean la **Oficina de Inclusión Social**, que trabajara con la población inmigrante, con las agrupaciones de diversidad sexual y personas en situación de calle. También se incorpora la **Oficina de Asuntos Religiosos**, que coordinara acciones y será el intermediario entre los distintos credos religiosos existentes en la ciudad y la Municipalidad y finalmente **la Oficina de Asistencia Jurídica**, que entregara la asesoría a las diversas instituciones vecinales o funcionales que llegan hasta Dideco.

9.- Operativos Sociales en Terreno

Para la actual administración municipal, encabezada por el Alcalde Waldo Sankán Martínez, ha sido fundamental desde su inicio, el contacto directo con la población, entregándoles la posibilidad de trasladar las oficinas y los servicios que entregan estas, a las diferentes Unidades Vecinales de nuestra ciudad, como también la limpieza del sector, retiro de escombros y mejoramiento de los lugares de esparcimientos como plazas, juegos o recintos deportivos.

El año 2010, se realizaron 20 operativos sociales, en igual cantidad de sectores poblacionales de Arica, teniendo la coordinación, la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Dideco, siendo esta actividad muy bien evaluada y reconocida por los dirigentes vecinales y pobladores de nuestra ciudad.

De acuerdo al informe entregado por cada una de las oficinas participantes en estos operativos llamados “Vecinos en Acción”, se vieron beneficiados cerca de 6 mil personas, con atención dental y de salud, ficha de protección social, asistentes sociales, pensiones y subsidios etc.

.

Oficina del Adulto Mayor.-

Paseo Camping el pulpo (Enero 2010) 800 Adultos Mayores

Fiesta de la Amistad (Por el día del Amor Febrero 2010) 300 Adultos Mayores

Capacitación y elaboración de Proyectos para postulaciones fondos SENAMA (Marzo 2010) 250 Adultos Mayores

10 Viajes municipales a Arequipa Mollendo por 4 días y 3 noches (Marzo – Diciembre 2010) 400 Adultos Mayores viajaron

Viajes Interactivos con Adultos Mayores por la Ciudad (100 Adultos Mayores de Escasos Recursos Abril 2010).

Karaokes de veranos en la Oficina Comunal (Marzo) 500 adultos mayores

Celebración del día de la Madre Malón Bailable (Mayo 2010) 200 adultas mayores

Celebración del día del Padre Actividad Oficina Comunal del Adulto Mayor (Junio 2010) 200 Adultos Mayores

Apoyo Passacalle Aniversario Unión Comunal N°1 (Julio 2010) 500 Adultos Mayores

Pasando Agosto Fiesta Malón Bailable Oficina Comunal del Adulto Mayor (Agosto 2010) 300 Adultos Mayores

Almuerzo Finalización Actividades Aniversario Unión Comunal N°1 Club de Huasos. (Septiembre 2010) 1500 Adultos Mayores

Celebración 18 de Septiembre y Bicentenario Parque Centenario (Septiembre 2010) 1200 Adultos Mayores

Celebración día de Brujas (Halloween) y mes del Adulto Mayor (Octubre 2010) 250 Adultos Mayores

Caminatón con Adultos Mayores (Noviembre 2010) 600 Adultos Mayores

7.- DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.-

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TRANSITO:

Por items de convenio mantención e instalación de señales de tránsito, del presupuesto municipal, contrato denominado "servicio de provisión, instalación, mantención y demarcación de señales de tránsito año 2010, por un monto de $18.000.000, se suma trabajos realizados por taller señalización.

1. Instalación de señales de Tránsito
   Pare, Ceda el Paso, Prohibido estacionar
   Zona de escuela, Estacionamiento reservado,
   Niños jugando, entre otras.

2. Confección de señales de Tránsito y otras
   Señales reglamentaria de tránsito, más señales indicadoras de nombres de plazas, sedes vecinales.

3. Demarcar Calzada
   Paso peatonales colegios, ejes centrales, restricciones de estacionamiento, estacionamiento reservado, flechas de sentido de tránsito.

PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2010
(De Enero a Diciembre)

TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AMBULANCIA			16	13					1			
AUTOMOVIL	105	563	10.627	2.368	655	437	431	1.534	1.153	420	311	322
CAMIONETA	24	120	3.004	625	116	88	72	437	256	108	87	65
CARROZA												1
FURGON	2	8	227	48	3	5	5	36	12	6	4	9
JEEP	4	47	1.210	260	44	40	31	112	76	25	28	17
MINIBUS	4	18	333	77	25	26	12	56	41	16	15	13
MOTO	4	15	341	120	40	25	30	57	41	23	22	25
STATION WAGON	148	581	9.559	1.952	445	380	400	1.292	914	386	352	393
TAXI TURISMO	4	8	239	28	7	6		41	21	4	4	4
MOTOR HOME			2								4	
REMOLQUE A	13	12	56	16	6	5	2	7	3	5	3	10
CAMION	2	6	17	6	10	10	15	18	710	461	157	81
MAQUINAS	4	1	1		2		1	2	78	23	11	10
TRACTOCAMION	1	4	7	21	17	8	27	20	454	164	69	22
REMOLQUE B			1	1					130	69	19	3
SEMIREMOLQUE	1	2	4	13	36	16	12	9	440	160	53	16
BUS		3	2	3	447	70	20	11	10	1	2	8
MINIBUS ESCOLAR	1	4	5		156	73	27	5	6	1	4	7
MINUBUS TURISMO		3			6	2	1	1		2		
TAXI BASICO			8	19	323	111	50	17	18	6	6	7
TAXI COLECTIVO INTERNACIONAL	2		4		105	33	10	2	2	1	4	2
TAXI COLECTIVO	7	9	27		1.886	391	199	32	21	19	18	18
TOTALES POR MES	**326**	**1.404**	**25.690**	**5.570**	**4.329**	**1.726**	**1.345**	**3.689**	**4.387**	**1900**	**1.173**	**1.033**

ESPECIFICACION POR CLASE DE LICENCIA PROFESIONAL

HOMBRES MUJERES

MES	A1	A2	A3	A4	A5	TOTALES HOMBRE	TOTALES MUJER	TOTAL GENERAL
Enero		3	35 2	95 1	28	**161**	**3**	**164**
Febrero		3	34	77 4	19	**133**	**4**	**137**
Marzo		5	43 3	95 2	15	**158**	**5**	**163**
Abril		6	48 2	91 3	24	**169**	**5**	**174**
Mayo		5 1	45 5	101 2	37 2	**188**	**10**	**198**
Junio		8	52 4	104 3	21	**185**	**7**	**192**
Julio		19 2	50 4	105 3	41	**215**	**9**	**224**
Agosto		45 3	59 2	100 4	45	**239**	**9**	**248**
Septiembre		23 2	44 1	104 2	33	**204**	**5**	**209**
Octubre		28	56 4	116 2	34	**234**	**6**	**240**
Noviembre		30 1	44 4	103 2	39	**216**	**7**	**223**
Diciembre		34 3	43 4	100 2	33	**210**	**9**	**219**
TOTALES POR MES	**0 0**	**209 12**	**553 35**	**1.191 30**	**369 2**	**2.312**	**79**	**2.391**

8.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.-

La Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo procurar el desarrollo urbano de la ciudad y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regula la construcción y urbanización en la Comuna.

Entre otras, esta Dirección de Obras tiene las siguientes funciones:

- Extender los Permisos de subdivisión, Loteo, Urbanización y Conjuntos Armónicos y su posterior Recepción Final e incorporación a la trama de la ciudad.

- Acoger a ley de Propiedad Horizontal los edificios que cumplan las exigencias legales.

- Estudiar los antecedentes presentados para la otorgación de Permisos de Edificación de Obras y su posterior Recepción Final.

- Dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el municipio

- Supervigilar las construcciones que se contraten con terceros, mediante propuestas públicas o privadas.

- Tasar las viviendas sociales para certificar su cumplimiento con las exigencias legales.

- Otorgar los Certificados de Ubicación, Número e Informe de Construcción para la tramitación de patentes comerciales.

- Aprobación de anteproyectos de edificios, loteos, subdivisión y urbanización.

Para cumplir con estos objetivos la Dirección de Obras está dividida en 4 departamentos que se indican:

DEPARTAMENTO DE URBANISMO:

Este Departamento tiene como objetivo asesorar y ejecutar las actividades relacionadas con la calidad Urbano – Ambiental de la comuna. Sus funciones son:

- Regular que las subdivisiones prediales, loteos, urbanización, aperturas de vías, se realicen en conformidad a los seccionales, planos reguladores vigentes y a la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

- Loteo, Subdivisiones y Fusiones:

En el año 2010, fueron aprobados los siguientes documentos:

Subdivisión de Predios Urbanos	28
Loteos y Urbanización	20
Fusiones de predio	25
Apertura de vías	1
Numeración	8
Acoger Art. 122	13
Acoger Art. 124	8
Anteproyectos	23
Ley de Venta de Piso	26
Modif..Certif. Regulariza y P.C	22
Cambio de Clasificación construcciones	1

Otros documentos:

A fin se dé cumplimiento a lo señalado en el Plan Regulador Comunal de Arica se han emitido los siguientes documentos:

Informes Previos para construcción	1471
Certificado de Ubicación	1029
Certificado de Número	2728
Certificado de Urbanización	53
Certificado varios (expropiación, P.C., R.F., etc.	1009
Certificado de Informe de Construcción para Patente	1258

DEPARTAMENTO DE PERMISOS

El Departamento de Permisos tiene como objetivo fundamental:

- Estudiar los antecedentes presentados para la otorgación de Permisos de Construcción de obras nuevas y ampliaciones, fiscalizar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales en materia de construcción, tales como: Ley, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanzas Locales, Normas y Reglamentos aprobados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Estudiar e informar los antecedentes presentados para la ejecución de Obras Menores, Alteraciones y Reparaciones en edificaciones existentes, Cambios de Destino, las cuales cuentan con el Permiso de Edificación.

- Estudiar e informar los proyectos de modificación y reconstrucción en edificaciones existentes en la Comuna, a las cuales se le ha otorgado el correspondiente Permiso de Construcción en su oportunidad.

- Calcular y determinar el monto de los derechos municipales que corresponda cancelar por cada proyecto, en base a la tabla de valores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la determinación de la superficie en cada uno de ellos.

En el año 2010 el Departamento de Permisos, realizó las siguientes labores:

Permisos de Edificación	289
Permisos Obra Menor	55
Certificado de Regularización Ley 20251 (Ley de Mono)	213
Permisos Demoliciones	2
Certificados de Recepción Final Obra Nueva	155
Certificados de Recepciones Finales de Obras Menores	37
Rotura de Pavimentos y Otros	

DEPARTAMENTO DE EJECUCION DE OBRAS

- Este Departamento está encargado de la fiscalización y control de las obras que realiza la I. municipalidad de Arica, en los terrenos que son de su propiedad o aquellos que son de Bienes Nacionales de Uso Público, cuya administración le corresponde a esta Corporación.

Entre las actividades realizadas en el año 2010 por este Departamento se puede indicar:

a) Inspección Técnica de Obras	Se adjunta listado de los proyectos terminados al 31 de Diciembre del 2010
b) Inscripción en Registro de Contratista	11
c) Certificados de Inscripción vigente en el Registro	73
d) Informes Técnicos Evaluación daños	56
e) Informes Técnicos Bienes Inmuebles I.M.A	22

OFICINA DE INSPECCIONES D.O.M

Además de los Departamentos, esta Unidad Técnica cuenta con una Oficina de Inspectores cuyo objetivo es:

- Fiscalizar la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, Decretos Alcaldicios y Ordenanza s Municipales, Ocupación de Bien Nacional de Uso Público, hacer cumplir los convenios de derechos de construcción, además de visitas inspectivas a terreno, notificar a los tribunales de turno todas infracciones a las leyes municipales.

Actividades realizadas en el año 2010 por esta Oficina:

Informe de Construcción para Patente se fiscalizaron locales comerciales	1260
Notificación bajo apercibimiento legal	181
Citación al Juzgado de Policía Local	37
Visitas a terreno fiscalización denuncias	211

			PROYECTOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010		
	Tipo Contrato	**N°**	**NOMBRE DE LA OBRA**	**FINANCIAMIENTO**	**CONTRATISTA**
1	Propuesta Pública	06/09	"Mejoramiento de SS.HH. Liceo Jovina Naranjo Fernández"	PMU FIE	Empresa Constructora BELÉN S.A.
2	Propuesta Pública	13/09	"Construcción de Nichos en Cementerio Municipal de Arica"	SERMUCE	Empresa OFA Ingeniería y Construcción Ltda.
3	Propuesta Pública	23/09	"Construcción Sala Cuna Escuela D-17 José de San Martín, Arica"	JUNJI	Soc. LEMAT Ltda.
4	Propuesta Pública	48/09	"Mejoramiento SS.HH. y Camarines Escuela E-1, E-26 ; del SERME, Arica"	PMU FIE- Tipología FRIL	Empresa H y G Servicios Integrados Ltda.
5	Propuesta Pública	49/09	"Mejoramiento SS.HH. Y Camarines Escuela G-27; D-23 del SERME , Arica"	PMU FIE - Tipología FRIL	Empresa H y G Servicios Integrados Ltda.
6	Propuesta Pública	50/09	"Mejoramiento SS.HH. y Camarines Escuela D-17, D-18 del SERME, Arica"	PMU FIE - Tipología FRIL	Empresa Constructora ANDALIÉN E.I.R.L.
7	Propuesta Pública	51/09	"Mejoramiento SS.HH. Y Camarines D-21; D-91 del SERME, Arica"	PMU FIE - Tipología FRIL	Empresa Constructora ANDALIÉN E.I.R.L.
8	Propuesta Pública	53/09	"Mejoramiento SS.HH. Colegio Integrado Eduardo Frei M. del SERME, Arica"	PMU FIE - Tipología FRIL	Empresa Constructora ANDALIÉN E.I.R.L.
9	Propuesta Pública	67/09	"Ampliación Sala Cuna Estrellita del Saber, Escuela D-23 Lincoyán, Arica"	JUNJI	Soc. LEMAT Ltda.
10	Propuesta Pública	74/09	"Mejoramiento SS.HH. Y Camarines Escuela D-14, E-5 del SERME, Arica"	PMU FIE- Tipología FRIL	Soc. Constructora SECH Ltda.
11	Propuesta Pública	75/09	"Mejoramiento Parque Lauca, Tramo Chapiquiña-Pedro Aguirre Cerda, Arica"	FNDR-Tradicional	Empresa de Construcciones y Sondajes S.A..
12	Propuesta Pública	91/09	"Reposición Sistema de Agua Potable, Red Eléctrica y Mejoramiento SS.HH. Santuario Las Peñas	FNDR Tradicional	Soc. Constructora e Inmobiliaria ANDALIEN S.A.
13	Propuesta Pública	92/09	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Pablo Neruda, Arica"	FNDR-FRIL	Empresa OFA Ingeniería y Construcción Ltda.

14	Propuesta Pública	93/09	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo B-4, Arica"	SERME - IMA	Empresa OFA Ingeniería y Construcción Ltda.
15	Propuesta Pública	94/09	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Comercial, Arica"	FNDR-FRIL	R y R Ingeniería y Construcción Ltda.
16	Propuesta Pública	95/09	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo Politécnico A.-2, Arica"	FNDR-FRIL	R y R Ingeniería y Construcción Ltda.
17	Propuesta Pública	96/09	"Mejoramiento Infraestructura Deportiva Liceo A-1, Arica"	FNDR-FRIL	Empresa OFA Ingeniería y Construcción Ltda.
18	Propuesta Pública	105/09	"Normalización Ex-Vertedero Quebrada Encantada Baja, Arica"	FNDR Tradicional	Empresa Constructora Nuevo Amanecer S.A.
19	Propuesta Pública	107/09	"Construcción y Habilitación Box Infantil Consultorio Oriente Iris Véliz, Arica"	SERMUS	Empresa Comercial FRAMSA Ltda.
20	Propuesta Pública	119/09	"Construcción de Servicio de Equipamiento Parque Centenario"	PMU- IMA	Constructora R & R Ingeniería y Const. Ltda.
21	Propuesta Pública	168/09	"Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles Pob. Chinchorro Oriente II"	I.M.A.	Soc. Constructora e Inmobiliaria ANDALIÉN S.A.
22	Propuesta Pública	13/10	"Habilitación de cancha n° 3 y obras anexas al estadio Carlos Dittborn"	I.M.A.	Empresa Constructora FEMCOOP Ltda.
23	Propuesta Pública	63/10	"Implementación medidas de seguridad cancha n° 3, estadio Carlos Dittborn"	I.M.A.	Empresa Constructora FEMCOOP Ltda.
24	Trato Directo	S/N°	"Reparación y Mejoramiento General de SS.HH. del Cementerio"	SERMUCE	OFA Ingeniería y Construcción Ltda.
25	Prestación de Servicios	S/N°	"Confección de Sombra Met. y reforzamiento para portones laterales del Cementerio Municipal de Arica"	SERMUCE	Empresa Constructora e Inmobiliaria ORA ltda.
26	Prestación de Servicios	S/N°	"Construcción de 8 poyos y 20 m2. de radier en acceso a sala de rehabilitación del CECOSF, Miguel Massa, SERMUS, Arica.	SERMUS	Empresa OFA Ingeniería y Construcción Ltda.

09.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.-

PROGRAMA: ADMINISTRACION PARQUE DEL CENTENARIO

A- PROGRAMA: ATENCIÓN DE PÚBLICO.

El Parque Centenario es un bien Municipal que se encuentra abierto y disponible a la familia ariqueña durante 365 días del año, atendiendo de acuerdo a nuestros registros aproximadamente a 30.000 personas sin costo alguno para ellos.

B- OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL MUNICIPIO A LOS HABITANTES DEL VALLE DE LLUTA.

APOYO EN GESTION DE TRASPASOS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE 13 L/S DE LA VERTIENTE EL PICHIN AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DEL VALLE DE LLUTA.-.

La Ilustre Municipalidad de Arica, por acuerdo del concejo Municipal, durante el año 2010 traspaso gratuitamente derechos de aprovechamiento de aguas superficiales de 13 litros por segundo de la vertiente el Pichin ubicada en el Km. 32 del Valle de Lluta al Comité de agua potable Rural. Esto con el fin de mejorar el abastecimiento de agua en calidad y cantidad a los habitantes del valle de Lluta. Con los derechos inscritos a su nombre postularon su Proyecto de osmosis Inversa para mejorar la calidad hidroquimica de sus aguas.-

10.- DIRECCIÓN DE TURISMO.-

I.- UNIDAD BORDE COSTERO

I.I.-PROGRAMA : ACTIVIDADES DEL BORDE COSTERO 2010
Objetivo: Habilitar e implementar equipamiento de seguridad para salvavidas municipales que tripulan embarcaciones de acuerdo a las exigencias dispuestas por la Autoridad Marítima, con el fin de dar cumplimiento a las tareas de patrullaje y rescate en el borde costero.
Población Beneficiada: Región de Arica y Parinacota, comuna de Arica, turistas nacionales y extranjeros.
Valor: $2.152.000.-

I.II.- PROGRAMA: BORDE COSTERO 2010-2011
Objetivo: Habilitar e implementar los balnearios y playas del borde costero para la temporada estival del 15 de Noviembre al 15 de Marzo, de acuerdo a las exigencias dispuestas por la Autoridad Marítima, desarrollando este recurso turístico natural como un atractivo turístico apto y seguro para residentes y turistas permitiendo abrir un polo de desarrollo productivo para inversionistas locales, nacionales y extranjeros.
Población Beneficiada: Región de Arica y Parinacota, comuna de Arica, turistas nacionales y extranjeros.
Valor: $26.989.000.-

II.- UNIDAD DE CONCIENCIA TURÍSTICA Y PATRIMONIO CULTURAL

II.I.- PROGRAMA: CAPACITACION EN CONCIENCIA TURISTICA ETAPAS I y II AÑO 2010
Objetivo: Lograr un nivel de conciencia turística en los habitantes de la ciudad y un cambio de actitud en los prestadores de servicios turísticos y privados, entregándoles herramientas a través de conocimientos relacionados con el desarrollo patrimonial, turísticos y otros.
Población Beneficiada: Organizaciones funcionales, dirigentes vecinales, locatarios de mercados, asociación de colectivos Arica y Carabineros de Chile.
Valor: $3.231.000.-

III.- UNIDAD DE COMUNICACION Y DIFUSION TURISTICA

III.I.- PROGRAMA : FERIA EXPOCOMUNAS 2010.
Objetivo: Promover y difundir los atractivos turísticos, patrimoniales y culturales de la ciudad de Arica mediante Folletería y videos.
Población Beneficiada: Habitantes de la ciudad de Iquique y turistas.
Valor: $1.150.000.-

11.- DIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA.-

PROYECTOS Y PROGRAMAS DEPTO. ARTE Y CULTURA

NOMBRE PROYECTO	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBJETIVO
XI Versión Carnaval Andino Internacional con la Fuerza del Sol	$138.900.000	Comunidad Regional	Rescate de la cultura y tradiciones andinas mediante la danza y la música, así también la proyección cultural y artística de la región.
Verano Entretenido	$3.585.680	2.000 jóvenes y niños que veranean en playa Chinchorro. Turistas nacionales y extranjeros	Brindar a la comunidad un espacio cultural en forma entretenida y didáctica en la playa con la participación de turistas, jóvenes y niños.
Apoyo al Primer Encuentro Regional de Derechos Humanos y Democracia	$175.000	Organizaciones civiles y de DDHH, comunidad en general	Realizar un encuentro entre todas las organizaciones sensibles al tema y generar un debate crítico y constructivo.
Presentación obra de teatro el Locutorio o contrapunto para dos voces cansadas	$400.000	Todos los funcionarios municipales	Entregar a la comunidad una obra de excelencia, además de homenajear al señor Gastón Herrera C. por sus 50 años de trayectoria teatral.
Taller de dibujo y pintura para personas discapacitadas	$1.095.000	20 personas discapacitadas y su entorno familiar y social	Lograr que las personas discapacitadas mejoren física y mentalmente por medio de este taller de dibujo y pintura que actúa como una terapia.
Actividad mes de abril bibliotecas periféricas	$230.000	Estudiantes y comunidad de los sectores de Los Industriales y Tarapacá Oriente	Conmemoración de Semana Santa, celebración del Día del Libro y celebración del Día del Carabinero.
Encuentro Internacional Orquestas Sinfónicas	$4.020.000	Toda la comunidad y turistas	Ofrecer a la comunidad y turistas que nos visitan una comunidad cultural de gran relevancia y calidad.
Abril, mes de la cultura año 2010	$6.592.679	Comunidad en general	Entregar y compartir junto a la comunidad, la celebración del mes de la cultura con una diversidad de encuentros artísticos y culturales destacando la gestión municipal a las propuestas de diferentes artistas locales y la comunidad.

Celebración del día de la madre	$215.000	Población Los Industriales I,II,II,IV, Cerro Chuño, Población Flor del Inca, Población Juan Pablo II, Población Vista Hermosa, Jallalla y Agrupación de Mujeres población Tarapacá Oriente, San José, Población Chile.	Entregar un momento de entretención y recreación a las madres del sector.
La cultura celebra el mes de Arica en el Bicentenario	$26.178.166	Comunidad en general	La Municipalidad, a través del Departamento de Arte y Cultura desea ofrecer diferentes actividades a la ciudadanía con motivo de celebrarse un aniversario del 7 de junio del Bicentenario.
Encuentro de Orquestas Sinfónicas 2010	$5.000.000	Comunidad en general	Entregar y compartir junto a la comunidad un espectáculo musical.
Apoyo actividades culturales	$805.000	Comunidad en general	La Municipalidad, a través del Dto. de Arte y Cultura, se encuentra siempre apoyando las diversas actividades culturales de la comunidad ligada a las diversas áreas del arte.
1er. Congreso Internacional del Medio Ambiente	$5.000.000	Toda la comunidad de Arica y turistas en general	Dar a conocer e intercambiar opiniones sobre la problemática del medio ambiente de nuestra zona y países vecinos.
VI Muestra Folclórica Chilena “Arica saluda a la Patria”	$2.117.010	Toda la comunidad de Arica y turistas	Contribuir a la preservación de los valores culturales locales a través de la danza folclórica y como expresión de los valores tradicionales.
Bicentenario en las bibliotecas: muestra gastronómica, danza y teatro en bibliotecas, Los Industriales y Tarapacá Oriente.	$850.000	Los Industriales y Tarapacá Oriente y alrededores. Aproximadamente 1.000 personas	Compartir junto a los vecinos y usuarios de las bibliotecas, actividades culturales relacionadas con la celebración del Bicentenario.
Talleres y concierto del Maestro Roberto Bravo	$0	Alumnos del Liceo artístico, jóvenes pianistas de Arica y toda la comunidad ariqueña	Realizar un concierto al aire libre y gratuito permitiendo el acceso de toda la comunidad a la música docta. Realizar talleres a jóvenes pianistas dictados por el Maestro Roberto Bravo.

Fonda Cultural de los artistas para la comunidad de Arica	$6.354.444	Comunidad ariqueña y turistas	Realizar un gran evento artístico cultural con la participación de artistas locales y nacionales, (Daniel Muñoz y la 3x7 veintiuna) como última celebración de las Fiestas Patrias en el Bicentenario.
Nueva imagen corporativa del Teatro Municipal Pedro Ariel Olea, Teatro Vivo	$363.000	Organizaciones funcionales, juntas de vecinos, artistas locales, artistas nacionales, turistas y comunidad ariqueña.	Renovar la imagen corporativa del Teatro Municipal con el fin de incentivar a los artistas y a la comunidad a una mayor participación artística. Generar una cartelera estable de eventos artísticos y culturales.
Escuela de Danza Municipal	$0	Niños y jóvenes de colegios municipales	Abrir una escuela de danza gratuita -con el apoyo de la Agrupación Cultural de Arica- y de excelencia, dirigido principalmente a niños de escasos recursos, con el fin de formar alumnos que puedan ser parte de una futura Compañía de Danza Municipal.
Aniversario creación de la nueva Región Arica-Parinacota	$1.190.000	Comunidad de Arica y turistas en general	Celebrar con un espectáculo artístico cultural junto a la comunidad y turistas en general, una fecha tan importante como es el aniversario de la creación de nuestra Región.
Apoyo 4to. Festival Internacional de teatro y Danza Fintdaz 2010	$108.000	Comunidad ariqueña y turistas en general	Facilitar las dependencias municipales y apoyar a los organizadores de este evento para la presentación de importantes obras de teatro nacionales y extranjeras.
1er. Festival Internacional de Teatro de Muñecos	$5.630.000	Alumnos de escuelas municipales, comunidad ariqueña y turistas	Realizar el Primer Festival Internacional de Teatro de Muñecos con una duración de tres días en diversos sectores de la ciudad de Arica. Facilitar el acceso a bienes culturales de excelencia en las artes escénicas para amplios sectores de la población de Arica. Posicionar a la ciudad como protagonista y generadora de espacios

			culturales, ubicándola, de esta forma, como parte del circuito artístico a nivel nacional.
Gala de Navidad	$0	Funcionarios municipales	Realizar un espectáculo artístico integrado por música, danza clásica, coro de cámara, danza contemporánea y magia, dirigido a los funcionarios municipales con el fin de incentivar el espíritu de fraternidad y compañerismo dentro de la Municipalidad.
Gala de Fin de Año	$0	Funcionarios municipales, alumnos de la Escuela de Danza Municipal, público en general.	Realizar un espectáculo artístico integrado por música, danza clásica, coro de cámara, danza contemporánea y magia, con el objeto de celebrar las fiestas de fin de año junto a la comunidad.
Navidad en tu Barrio	$2.650.000	Pobladores de los sectores Parque Lauca, Población Chinchorro Oriente y Cerro La Cruz	Celebrar la navidad con niños y niñas de sectores vulnerables mediante un espectáculo artístico que combina la música clásica, la danza y el teatro de manera lúdica con el objeto de educar y sensibilizar a los menores y la comunidad en su recepción a las diversas expresiones artísticas.

12.- DIRECCIÓN COMUNAL DE MEDIO AMBIENTE.-

El presente informe de actividades tiene como objetivo dar a conocer de manera explicativa las líneas de acción que la Dirección de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Arica (DICMA) ha ejecutado durante el periodo Enero a Diciembre de 2010

1ra. línea de acción: tiene el objeto de dar respuesta a las distintas denuncias ambientales que DICMA recibe vía telefónica o personalmente de vecinos ubicados en los distintos territorios que conforman la ciudad de Arica. A esta línea de acción DICMA ha denominado Fiscalización1 dando respuesta a las denuncias anteriormente señaladas. La metodología utilizada es la salida a terreno y acudir al territorio donde se identifica la denuncia. Para tal efecto, DICMA es el ente coordinador de dichas fiscalizaciones junto con los Inspectores de la Municipalidad de Arica, Brigada de Delitos Medioambientales y Patrimonio (BIDEMA) de la Policía de Investigaciones (PDI) y la Secretaria Regional Ministerial de Salud. Esta línea de acción es netamente municipal.

2da. Línea de acción: Se refiere a cómo la DICMA, participa en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA): Pronunciándose acerca del cumplimiento ambiental descrito en la Ley Nº 20.417 del Minsegpres, fiscalizando el cumplimiento de la normativa ambiental de actividades y proyectos ingresados al SEIA y generando los informes sectoriales correspondientes, conforme a dicha normativa**.**

3ra. Línea de acción: La constituyen los proyectos que actualmente lleva a cabo la DICMA:

"Habilitación Infraestructura Humedal Río Lluta" (aprobado por el FNDR)

"Urbal III: La Basura Sirve" (proyecto co-financiado por la Unión Europea)

INFORME FISCALIZACIONES MAYO-JULIO /2010

1.- POR TENENCIA IRRESPONSABLE DE PERRO RAZA PITBULL

DENUNCIANTE: Esteban Toro Tolosa. Depto. 31

DIRECCIÓN DENUNCIADO: Bello Horizonte # 3703 Depto. 11

FISCALIZADORES: Dirección Comunal de Medio Ambiente (de ahora en adelante Dicma) y la Policía de Investigaciones a través de su Brigada de Delitos Medio Ambientales y Patrimonio. (de ahora en adelante Bidema)

Se recibe denuncio por tenencia de perro Pitbull de 8 meses de edad, que es mantenido en un balcón y sin las condiciones de seguridad para los vecinos del edificio. Se hacen presente funcionarios de la Bidema y Dicma quienes informaron a la dueña del Pitbull que no puede tenerlo en un departamento, menos aún en un condominio. Además, la mascota puede caer en depresión y /o agresividad por no contar con el espacio suficiente para su desarrollo, lo que puede interpretarse como maltrato animal.

La dueña de la mascota se compromete a buscar una casa y salir del condominio, tanto por la tranquilidad de los vecinos como por la salud de su mascota.

2.-POR INSALUBRIDAD Y FALTA DE HIGIENE

DENUNCIADO: Panadería Los Limones, los Limones #2440

DENUNCIANTE: Vecinos del sector.

Panadería Los limones fue visitada por funcionarias DICMA, por denuncio de vecinos del sector, encontrándose que no tenían los trámites de patente en regla, además de que trabajaban en pésimas condiciones de insalubridad y falta de higiene, lo que va en desmedro de la salud de los vecinos que compran dichos productos. Debido a la imposibilidad de nuestra unidad de cursar algún tipo de sanción se le solicitó que dieran pronta solución a sus problemas y que volveríamos a inspeccionar.

Se realizó nueva visita, donde participaron Inspectores Municipales y DICMA, encontrando que sólo se había pintado el lugar, pero no se había resuelto el problema de moscas sobre la masa y pan ya elaborado. Inspectores Municipales entregaron citación para regularizar trámites de Patente Municipal ya iniciados por los dueños.

MASA DISPUESTA PARA ELABORACIÓN DE PAN

PAN ELABORADO EN ESPERA DE SER ENTREGADO

3.- POR EMISION DE OLORES DESAGRADABLES

DENUNCIANTE: FARMACIA SALCOBRAND

DENUNCIADO: PUB ESCALA, REPRESENTADO POR MARCOS PANIAGUA

Se recibió en Dicma el día 16 de mayo del 2010, denuncio de Farmacia Salcobrand por olores molestos percibidos en forma intermitente durante el día, lo que afectaría tanto al personal que labora en dicho establecimiento como a los clientes que visitan ese local, responsabilidad que es adjudicada al Pub Escala que funciona en el segundo piso de la citada Farmacia. Se fiscalizó y no se observó focos de generación de malos olores.

Se vuelve a visitar la farmacia con Inspectores Municipales, funcionarios de la Bidema y la Dicma de la IMA, donde se les informa lo observado en la fiscalización anterior y se evalúa situación dentro de su local; se observa una cámara de desagüe dentro de las instalaciones que nunca ha sido abierta, ni se le ha hecho algún tipo de mantención, se comprometen a revisar el sistema: se continuará evaluando.

PUB ESCALA EN PLENA FISCALIZACIÓN

FILTRACIÓN EN TECHO DE FARMACIA

DENUNCIANTE: Fresia Cortes
DENUNCIADO: Eugenio Castro Marín; población Fuerte Ciudadela, pasaje Cahuil Nº 369

Vecinos de pasaje Cahuil, ubicado en Fuerte Ciudadela, denuncian la proliferación de ratones en el sector y malos olores que provenían de la casa sindicada con N° 369, por claro descuido en la higiene y cuidados en la limpieza de la vivienda.

Se visitó la casa en cuestión, observando que se mantenía el alcantarillado abierto, dispuesto para depósito de heces por no disponer de servicios sanitarios, situación que se habría generado por la interrupción en la construcción de la vivienda por parte de sus moradores.

CAMARA DONDE SE DISPONEN LAS HECES

PERRO PITBULL EN CONDICIONES DE ABANDONO

Se solicitó a las familias que viven en este domicilio, Sra. Delicia Castro Marín RUT 7.653.395-4 y el Sr. Eugenio Castro Marín RUT 6.877.608-4, que se hicieran cargo de la problemática que afecta a los vecinos del sector que es la generación de ratones y otros vectores cerrando el alcantarillado y reinstalando los servicios sanitarios básicos.

Se pudo observar también que mantenían un perro de raza Pitbull en precarias condiciones, lo que según funcionarios de la Bidema se consideraría maltrato animal, por lo que solicitan mejorar la calidad de vida de la mascota. Se volverá a fiscalizar.

5.- ACOPIOS DE ESCOMBROS Y BASURA EN RIVERA DEL RIO, UBICADOS A APROXIMADAMENTE 10 METROS DE JARDÍN INFANTIL DEL COLEGIO G-2

DENUNCIANTE: Dirección de Colegio G-27- Ignacio Carrera Pinto
DENUNCIADOS: Pobladores que llevan escombros para ser vertidos en la rivera del Río San José.

Se recibió denuncia de Director de Escuela G-27, por acopios de escombros y basura en sector cercano a Jardín Infantil perteneciente a la Escuela denunciante, lo que ha llevado a la generación de plagas y malos olores hacia el recinto educativo.

JARDIN INFANTIL

COSTADO DE JARDIN INFANTIL

VERTEDERO CLANDESTINO

VERTEDERO CLANDESTINO

La Dicma solicita a la Dirección de Aseo y Ornato el retiro de material del sector cercano a Jardín Infantil y la confección de dos letreros donde se indique el "No botar basura" y a las multas a las que se exponen.
Se realizó visita de funcionarios de Aseo y Ornato los cuales procedieron a hacer una limpieza y aplanar el sitio más cercano a Jardín Infantil, acción que fue agradecida por el Director y apoderados del Establecimiento Educacional. Se reitera la solicitud de poner letreros de advertencia, quedando a la espera de una pronta solución.

6.-CONTAMINACIÓN POR QUEMA DE NEUMÁTICOS Y MALEZA EN CANAL DE REGADÍO

DENUNCIANTE: Edmundo Rivera Riquelme
DENUNCIADO: Áreas Verdes de la Municipalidad de Arica ubicadas en el Kilometro 0100 del valle de lluta.

Se recibió denuncia de Edmundo Rivera Riquelme, en Seremía de Salud, donde se indicó que existía un compromiso de parte de la I. Municipalidad de Arica, de mantener y cuidar el Canal de regadío en sector cercano a Áreas Verdes Municipales, esto a raíz que los comuneros del kilometro 3 ½ del Valle de Lluta, debido

a reiteradas inundaciones en el sector por acumulación de basura y ramas en el canal, realizaron la quema de material que lo obstaculizaba, lo que llevo a Seremía sancionarlos por Contaminación Ambiental por quema ilegal. Se le solicitó a la Ilustre Municipalidad de Arica tomar medidas al respecto y hacerse cargo de la mantención 2 veces al año como se había acordado en un comienzo, cuando se le hizo entrega de suministro de agua para el riego de dichas áreas verdes.

Se inspeccionó el kilometro 0100 del Valle de Lluta, encontrando que se hallaba en buenas condiciones, limpio. Dicha actividad se había solicitado a Aseo y Ornato a través de ORD N°78 del 11 de mayo del 2010, más se nos hizo saber a través de ORD N° 748del 18 de mayo del 2010 enviado por Seremia de Salud, que la limpieza había sido realizada por comuneros de la Cooperativa Valle Hermoso. Se informó a Aseo y Ornato para que regularicen su situación.

Canal de regadío limpio (comuneros) **Basura que debe ser retirada**

7.-RUIDOS MOLESTOS EN LUBRICENTRO

DENUNCIANTE: Lautaro Arancibia

DENUNCIADO: Lubricentro ubicado en Vicuña Mackenna Nº 848

Se fiscalizó Lubricentro ubicado en Vicuña Mackenna el cual se encontraba en pésimas condiciones de higiene, se le solicitó a su dueña que solucionara los problemas de limpieza y correcta evacuación de líquidos proveniente de la limpieza de vehículos, los cuales contemplan aceites, combustibles y líquido de batería. Se informa que se fiscalizará en una semana.

ESTADO EN EL QUE SE ENCONTRABA EL RECINTO AL MOMENTO DE LA FISCALIZACIÓN

Se realizó una nueva fiscalización con funcionarios de Salud, Inspectores Municipales y DICMA, encontrándose que la patente estaba al día, pero el Servicio de Salud sancionó por falta de Higiene en el establecimiento. Se informó que de no revertirse situación actual se expondrían a sanciones mayores. Se evaluaría su situación en 5 dias.

SE APRECIAN MEJORIAS EN LA LIMPIEZA DE LUBRICENTRO PERO NO EN LO QUE RESPECTA A ELIMINACIÓN DE RILES

8.- FABRICA ILEGAL DE ALFAJORES DE PICA

DENUNCIADO: Ignacio Lázaro

DIRECCIÓN: Los Avellanos N°2262

De acuerdo a antecedentes de vecinos del sector, quienes hicieron denuncios por malos olores y ruidos molestos durante la noche, es que se pudo detectare fábrica de alfajores ilegal que funcionaba en una casa en el sector de Campo Verde, donde se hicieron presentes funcionarios de la Dicma, Bidema, Seremi de Salud e Inspectores Municipales.

La fábrica no contaba con resolución sanitaria ni patente municipal, además de trabajar con extranjeros que no tenían sus trámites de migración al día. Se procedió a detener a los trabajadores ilegales, además de decomisar las especies (aproximadamente 50 sacos de alfajores) y a la respectiva sanción de la Seremi de Salud por trabajar sin resolución sanitaria; además de la sanción de la Ilustre Municipalidad de Arica, por no contar con patente para realizar dicha labor.

ELABORACIÓN DE DULCES EN FÁBRICA ILEGAL

SANCIÓN DE MUNICIPIO POR CARENCIA DE PATENTE MUNICIPAL

CONDICIONES DE INSALUBRIDAD Y CARENCIA DE HIGIENE EN LAS QUE OPERABA FABRICA ILEGAL

DETENCION DE ILEGALES E INCAUTACION REALIZADA POR POLICIA DE INVESTIGACION

CONCLUSIÓN

Sentimos que se ha podido dar solución real a las necesidades de la comunidad en general a través de los Denuncios Ciudadanos, logrando crear redes interinstitucionales con el objeto de resolver las problemáticas que afectaban a personas, familias y en ocasiones a sectores.

Es importante destacar que las actividades pendientes, relacionadas en dicha línea de acción, se vieron dificultadas por la carencia de un vehículo dispuesto a nuestra Dirección, para cumplir así con los requerimientos hechos por la comunidad establecida en los sectores más vulnerables de nuestra ciudad.

SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE INGRESAN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) es uno de los principales instrumentos para prevenir el deterioro ambiental. A través de él, se trata de asegurar que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se enmarquen dentro de las normativas ambientales vigentes para no deteriorar los lugares donde habita el ciudadano, sus comunidades e instituciones. *La* Ley N°19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente confirió a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) la función de administrar el SEIA, de manera que los servicios u organismos del Estado, entre los cuales se encuentra la Ilustre Municipalidad de Arica, con competencia ambiental, evalúen y fiscalicen, velando por el permanente cumplimiento de las normas y condiciones sobre las cuales se aprueban proyectos y/o actividades, y así prevenir los impactos que puedan generar las inversiones públicas y privadas, o hacer que, cuando se generen impactos adversos, exista una mitigación, compensación o restauración apropiada, y no se comprometa el equilibrio del ecosistema en general.

FISCALIZACIONES REALIZADAS

RCA N° 0146/2002 REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN PROYECTO DE CONCESIÓN AEROPUERTO DE CHACALLUTA, ARICA

Fecha: 19 de mayo de 2010 Hora: 09:45 Lugar: Aeropuerto de Chacalluta Instituciones Fiscalizadoras: Conama, Dirección General de Aguas, I. Municipalidad de Arica (IMA), Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Seremi de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Gobernación Marítima.

Se fiscaliza Aeropuerto de Chacalluta donde se solicita a la empresa concesionaria, información sobre la construcción de planta de tratamiento de aguas servidas, sala de basura, funcionamiento de incineradores, saneamiento ambiental básico (agua potable), permisos de extracción de aguas subterráneas, saneamiento básico de sistema de alcantarillado y plan de prevención de riesgos.

De acuerdo a lo observado, se pudo apreciar que se da cumplimiento a los compromisos establecidos.

RCA N°20/2009 ALMACENAMIENTO PARA BATERIAS EN DESUSO

Fecha: 19 de mayo de 2010 Hora: 11:00
Lugar: Lote 54 y 55, Parque Industrial, Puerta de América
Instituciones Fiscalizadoras: CONAMA, Seremi de Agricultura, Gobernación de Arica e I. Municipalidad de Arica

CONAMA solicita autorización sanitaria para el desarrollo de actividad, Informe sanitario que lo califica como inofensivo (debe enviar informe), solicita fechado y etiquetado de los pallets, que los vehículos que transportan las baterías cuenten con los permisos para su transporte, y recepción final de obras de contenedores de efluentes líquidos en caso de derrames de ácidos de baterías. Se comprometen a que en un tiempo indicado por los sectorialistas cumplir con lo solicitado.

RCA N° 046/2008 HABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE ACOPIO DE MINERALES A GRANEL, ARICA, SOCIEDAD MARÍTIMA Y COMERCIAL SOMARCO LTDA.

Día: 25 de mayo de 2010 Hora: 10:00
Lugar: Máximo Lira S/N, Puerto Arica.
Instituciones Fiscalizadoras: Dirección de Obras Portuarias, I. Municipalidad de Arica, Seremi de Salud, Bienes Nacionales, Seremi de Minería, Gobernación Marítima, Seremi de Transportes. CONAMA

Los compromisos establecidos indican que:

1.- Las paredes y techo deberán estar revestidos en UPVC, pisos, muros y techo adecuados al tipo de faena a realizar.
2.- Pavimento asfáltico en toda la superficie al interior del galpón, el cual deberá contar con un sistema fijo y estable para la nebulización del material particulado.
3.- Establecer canaletas en piso para recuperar sólidos y devolver a acopio y las aguas recuperarlas y reutilizarlas.
4.- Baño asfáltico en zonas externas a galpón de almacenaje de material, con lo que se evitaría la polución de particulado.
5.- Sistema de registro y control de camiones que ingresan al galpón, considerando tipo y cantidad de material. Deben tener instalado un sistema de lavado de camión. Todo camión que salga de la descarga será aspirado y lavado.
6.- Toda persona que preste funciones en la empresa debe estar supeditada al uso de EPP, traje desechable liso, casco mascarilla con filtro, guantes, protectores auditivos, calzado de goma, además de tener definido el sector de vestidores sucio.

Se observó en terreno que no se cumple con el 50 % de los compromisos establecidos en la DIA, por lo que la COREMA ejerce sanción por incumplimiento.

RCA N° 018/2008 REMEDIACIÓN DE SUELOS PARA LA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VIA FÉRREA ARICA-VISVIRI.

Fecha: 17 de junio de 2010 Hora: 15:30

Lugar: Sector Maestranza

Instituciones fiscalizadoras: CONAMA, I. Municipalidad de Arica, Servicio Agrícola y Ganadero, Seremi de Transporte, Consejo de Monumentos Nacionales, Seremi de Agricultura, SERNAGEOMIN

La empresa se compromete a remediar, sustrayendo material de suelo, trasladarlo hasta sitio autorizado y reponer con material exento de metales pesados, para lo cual se instaló un cierre perimetral el cuál evitaría la polución a sectores residenciales cercanos, tarea en la cual se pudieron observar sitios con vestigios arqueológicos.

Por lo anteriormente expuesto, se solicitó en terreno la presencia de un arqueólogo para evitar la destrucción de dichos sitios.

INFORME DE ACTIVIDADES PROYECTO "URBAL III LA BASURA SIRVE"

En el presente informe, se dan cuenta de las actividades que el Proyecto Urbal III "La Basura Sirve" desarrolla en la ciudad de Arica. El trabajo en el área medioambiental está dedicado a la disminución de residuos sólidos urbanos destinados al ex Vertedero, a través de la clasificación y recolección de residuos reciclables en establecimientos educacionales y unidades vecinales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

FORMACION DE CAPACITADORES

- Formación de capacitadores para promotores socio-ambientales con el objetivo de generación un grupo de personas destinadas a capacitar a los educadores y a los alumnos en los establecimientos educacionales y a los vecinos en las juntas de vecinos comprometidas en el proyecto, se ha coordinado con alumnos (15), de la Carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos, Calidad y Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica del Norte-INACAP, los cuales fueron capacitados a través de una ronda de talleres,

tanto en la parte teórica como práctica, con el propósito de enseñar las prácticas necesarias para el trabajo dedicado a este proyecto (orgánico e inorgánico). Las actividades se realizaron en instalaciones de la I. Municipalidad de Arica y en Vivero las Maitas.

OBJETIVO:

Lograr a través de jóvenes medio ambientalistas, la toma de conciencia de la importancia que tiene para nuestra ciudad, y para el planeta en general el respeto hacia nuestro medio ambiente, incentivando la disminución de los residuos sólidos generados en los establecimientos educacionales y juntas de vecinos, por lo tanto en cada uno de los hogares a los cuales el mensaje pueda llegar.

Cabe destacar los beneficios que obtenemos con el reciclaje, tanto en mejorar nuestra calidad de vida, manteniendo nuestra ciudad libre de residuos como generando ganancias a través de la venta de los mismos.

ENTREGA DE INSUMOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y JUNTAS DE VECINOS

- Se realizaron las gestiones para la adquisición de insumos necesarios para llevar a cabo las actividades de recolección y separación de residuos sólidos reciclables, los que constan de tres contenedores de 360 Lts. para depósitos específicos, Gigantografias descriptivas de PVC de 3 x 1.3 mts. y dípticos de comunicación-difusión ambiental.

  Se procede a la entrega de material adquirido, permitiendo se logre con el apoyo de las capacitaciones previamente entregadas la generación inmediata de material.

PROCESO DE RETIRO DEL MATERIAL DE ESCUELAS Y JUNTAS DE VECINOS

- Tanto la unidad vecinal como los establecimientos educacionales, una vez llenado cada contenedor, es cargado en el Camión de Recolección “Arica Recicla”, el cual retira el material con destino a SOREPA, empresa que en nuestra ciudad compra tanto papel, cartón y botellas plásticas, llevándolos hasta la ciudad de Santiago para su posterior Reciclaje.

  Como antecedente informamos que toda venta realizada por el establecimiento y/o junta de vecinos va directamente en beneficio de la comunidad estudiantil o vecinal y los dineros se entregan directamente a los beneficiados.

SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO CON LA EMPRESA PRIVADA

- Se ha logrado establecer a través de los medios de comunicación y el trabajo realizado por los funcionarios de nuestra dirección, la socialización con distintos sectores de nuestra ciudad, dentro de los cuales podemos destacar Seremi de Medio Ambiente, Empresa Pesquera Corpesca, Empresa Quiborax, Constructora Arica City Center, Planta Golden Omega, Asociación Chilena de Seguridad, Oxford y Apoyo logístico de Embotelladora Embonor Coca-Cola, entre otros que plantean deseos de participar activamente en nuestro proyecto.

14.- DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO.-

1. Entrega de información y asesoramiento en la postulación a los proyectos de capital semilla “empresa y emprende” de Sercotec, con el apoyo de estudiantes en práctica de la Universidad de Tarapacá, de la Carrera de Ingeniería Civil.-

2. Difusión constante de la Ley de Microempresa Familiar, a través de charlas a diversas instituciones, lo cual contribuido a la formalización de muchos comerciantes, lo que se refleja en cerca de 1200 patentes MEF existentes actualmente. Estos talleres se han realizado con Sercotec, Prodemu, Sernam, Fosis entre otras.-

3. Elaboración y desarrollo del Taller de Desarrollo de Negocios para trabajadores independientes, en alianza con la fundación Educación Empresa y Banefe, con la participación de 80 microempresarios de diversos rubros. Cabe destacar que este talle no significo costo alguno para el Municipio y se invitó a participar de ellos a los microempresarios que no resultan favorecidos con el Capital Semilla de Sercotec.-

4. Participación como jurado en conjunto con Fosis, Banco Estado, Autoridad Sanitaria, Asinda, Seremía de Economía, en los dos concursos de Capital Semilla de Sercotec, “Capital Semilla Empresa” y “Capital Semilla Emprendimiento”.-

5. Continuidad de convenio vigente con la Universidad de Tarapacá, específicamente con las Escuelas Universitarias de Administración y Negocios, y Escuela Universitaria de Ingeniería Civil Industrial, mediante el cual los alumnos realizan sus prácticas profesionales y sus tesis en la Dirección de Fomento Productivo, para obtener sus títulos profesionales de pre-grado.-

15.- DIRECCIÓN DE CONTROL.-

I.- Ubicación de las unidades (lugar de funcionamiento) y personal que trabaja en cada una.

La Dirección de Control se encuentra ubicada físicamente en el 2do. piso del edificio denominado ex - SERME a un costado del Edificio Consistorial, en calle Sotomayor Nº 465, lugar donde funciona la Dirección en conjunto con los departamentos de Auditoría Operativa y Fiscalización.

Un tercer departamento denominado Fiscalización Casino se encuentra laborando en calle General Velásquez Nº 955, lugar donde funciona el Casino Municipal de Arica, establecimiento entregado en concesión a la empresa Puerta Norte S.A., en jornadas de las tardes y nocturnas.

El organigrama de la Dirección de Control, fue aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, siendo estructurado de la siguiente forma:

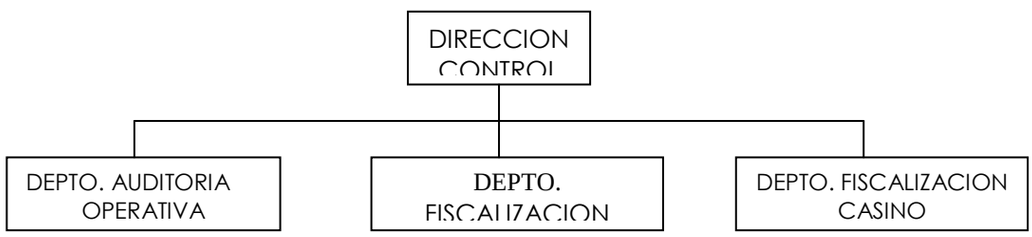

El siguiente es la composición del personal al 31 de Diciembre del año 2010 en la Dirección:

Nº	CARGO	NOMBRE	CALIDAD
1	DIRECTOR	ARTURO BUTRON CHOQUE	PLANTA
2	SECRETARIA	CAROL CARCAMO MIRANDA	PLANTA
3	JEFE AUDITORÍA	SILVIA AHUMADA TORO	PLANTA
4	JEFE FISCALIZAC.	RAUL ARELLANO ACEVEDO	PLANTA
5	FISCALIZADORA	LAURA RUIZ RODRIGUEZ	PLANTA
6	FISCALIZADOR	RONALD PUCH CARVAJAL	PLANTA
7	FISCALIZADOR	LUIS OLAVARRIA MALDONADO	CONTRATA
8	FISCALIZADORA	AMELIA FLORES QUISPE	PLANTA
9	FISCALIZADORA	LUCY RODRIGUEZ MOLLO	PLANTA
10	FISCALIZADORA	CRISTINA VARGAS BUSTAMANTE	PLANTA
11	FISCALIZADORA	ANA MARIA LAGOS VALDEBENITO	PLANTA
12	JEFE FISC.CASINO	JOSE ARAYA PIZARRO	PLANTA
13	INSPECTOR	JORGE GUERRA LATORRE	PLANTA
14	INSPECTOR	JORGE VARGAS PALMA	PLANTA
15	INSPECTOR	OMAR ALBIÑEZ CERON	PLANTA
16	INSPECTOR	CARLOS INZUNZA VERA	PLANTA
17	INSPECTOR	FRANCISCO ROJO FIGUEROA	PLANTA
18	INSPECTOR	LUIS VILLALOBOS HERRERA	PLANTA
19	INSPECTOR	SERGIO CARO MONTECINOS	PLANTA

II.- Hechos relevantes de esta dirección municipal que deba ser informado y conocido por la comunidad local.

A esta Dirección de Control le corresponde efectuar labores de evaluación del quehacer de las otras dependencias, control de la ejecución presupuestaria y representar al Alcalde los actos que estime ilegales, e informar al Concejo los déficit que advierta en el presupuesto municipal, de acuerdo a los artículos 29 y 81 del DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido y coordinado de la ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Mediante la función de control administrativo, a esta Unidad le corresponde la tarea de revisar diferentes documentos de la gestión municipal, así como también emitir informes sobre labores que realiza esta Entidad Edilicia.

A continuación se detalla los documentos revisados y los informes evacuados, considerados como los más relevantes:

DECRETOS DE PAGOS

Estos documentos constituyen órdenes para que se cancele una determinada suma, de acuerdo a la normativa legal vigente y documentación sustentante, cuya procedencia se analiza pudiendo ellos ser cursados, devueltos o cursados con alcance, cuando las circunstancias así lo ameriten.

Resumen Decretos Cursados:	Año 2009	Año 2010
Municipales	6.262	7.099
Serme	2.854	3.765
Sermus	3.403	3.574
Sermuce	196	231
TOTAL	12.715	14.669

Resumen Decretos Devueltos:	Año 2009	Año 2010
Municipales y Sermuce	1.091	1.363
Serme	559	1.097
Sermus	464	439
TOTAL	2.114	2.899

Las devoluciones se efectúan mediante formularios diseñados para tal efecto, a fin de dar más agilidad al procedimiento, siendo las razones de mayor ocurrencia las que se indican:

A.- Error de imputación presupuesto de gastos.
B.- Documentación de respaldo incompleta.
C.- Registro de inventario físico y/o administrativo.
D.- Gastos efectuados sin compromiso en el presupuesto o sin contratos.
E.- Facturas mal emitidas.
F.- Falta de firmas de responsabilidad.
G.- Incumplimiento de cláusulas en contratos.
H.- No cumplimiento de la ley 19.886 – Chilecompra.
I.- Falta de disponibilidad presupuestaria.

Resumen Decretos cursados con alcance:	Año 2009	Año 2010
Municipales y Servicios traspasados	98	97

Los decretos cursados con alcance corresponden a pagos que adolecen de defectos subsanables y/o que deberán tenerse en consideración en documentos posteriores, tales como:

A.- Por evidenciar errores menores en planillas de remuneraciones municipal o de los servicios traspasados.
B.- Falta de antecedentes por término de relación laboral, en las adquisiciones u otras de diferentes índole.
C.- Contratos con efecto retroactivo.
D.- Errores de referencia en los documentos.
E.- Extemporaneidad en subida al portal de Chilecompra.

SUBVENCIONES Y APORTES

Se revisan las rendiciones de cuentas de las subvenciones que otorga la Municipalidad a distintas instituciones con personalidad jurídica. El análisis se efectúa en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, a los Decretos Alcaldicios que aprueban estos beneficios previo acuerdo del Concejo Municipal, formulario F-2 que fija el destino o forma de los aportes, e Instructivo para rendiciones de cuentas por concepto de subvenciones.

Resumen de Subvenciones año 2010:

Voluntariado:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	6	6
Monto en $	8.000.000	7.400.000

Instituciones Deportivas:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	19	19
Monto en $	123.680.000	122.680.000

Organizaciones Comunitarias:

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	13	12
Monto en $	20.000.000	19.500.000

Otras (Conj. Folklor., Hogares, Asoc. Cultur., Bomberos, etc.):

DETALLE	APROBADAS	ENTREGADAS
Cantidad Instituciones	49	48
Monto en $	234.770.000	233.720.000

FONDO A RENDIR

Corresponde a las revisiones de fondos a rendir, fondos fijos, fondos de viáticos y pasajes, gastos reembolsables, anticipos de sueldos generación empleo, etc. Su revisión se realiza en base a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República y Decretos Alcaldicios que autorizan dichos egresos.

Resumen de Fondos a rendir:

Aprobadas:	Año 2009	Año 2010
IMA	754	897
SERME	372	493
SERMUS	98	299

Las devoluciones que se mencionan en el punto anterior, generalmente corresponde a motivos tales como:

A.- Errores aritméticos.
B.- Facturas o Boletas sin detalle, mal emitidas o sin cancelar.
C.- Antecedentes incompletos.

INFORMES

La Dirección de Control elabora informes respecto de situaciones planteadas por el Sr. Alcalde, Concejo Municipal, Contraloría Regional, Jefes de Unidades y cuando las circunstancias así lo aconsejen de propia iniciativa de esta Unidad, pudiendo los documentos que se remitan, tener el carácter de ordinarios o reservados, abarcando las siguientes situaciones:

Informes emitidos por el Departamento de Fiscalización año 2010

1.-	Sobre Propuestas Públicas	18
2.-	Otros	9

Oficios Ordinarios

A.- Sobre información solicitada por el Concejo Municipal.
B.- Sobre presentaciones de las diferentes Direcciones del Municipio.
C.- Sobre información solicitada por los concejales.
D.- Sobre fiscalización en terreno a contratos de servicios convenidos.
E.- Sobre gastos de consumos básicos de los recintos municipales.
F.- Sobre instrucciones de registros presupuestarios y contables.
G.- Sobre rendiciones de Fondos Fijos, Subvenciones, Fondos a Rendir.
H.- Sobre instrucciones del Estatuto Administrativo.
I.- Sobre otorgamiento de subvenciones del año.
J.- Sobre alcances a los Decretos de Pagos por diferentes conceptos.

Cumplimiento Artículos 29 y 81 Ley Nº 18.695

Mediante oficios, se informa del avance de la ejecución presupuestaria del Municipio y los servicios incorporados de Educación, Salud y Cementerio, correspondiente a los diferentes cuatrimestres del año, dando cumplimiento a lo

dispuesto en la ley orgánica municipal. A continuación se detalla los informes enviados durante el año 2010:

IV Informe	(Enero a Diciembre 2009)	Ordinario Nº 114 de 08.03.2010
I Informe	(Enero a Marzo 2010)	Ordinario Nº 303 de 17.05.2010
II Informe	(Enero a Junio 2010)	Ordinario Nº 445 de 04.08.2010
III Informe	(Enero a Septiembre 2010)	Ordinario Nº 637 de 08.11.2010

Oficios Reservados

Este tipo de informes se da a conocer a la autoridad del servicio, sobre diversas materias que por su naturaleza es conveniente mantener en reserva.

AUDITORIAS

Durante el año 2010, el departamento de auditoría operativa trabajó y emitió informes relacionados con auditoría, sobre los siguientes temas:

Nº	MATERIA	AREA
1	Auditoria a Operación Renta 2010	Operativa
2	Auditoria a Fondos de Terceros “2% deportes”	Operativa

Además el departamento de auditoría emitió informes sobre otras áreas de trabajos que a continuación se detalla:

Nº	MATERIA	AREA
1	Asesorias al DAEM sobre utilización fondos Sep, personal y ejecución presupuestaria	Contingencia
2	Respuesta a la Contraloría General de la república, sobre juicios de cuenta	Contingencia
3	Revisiones aleatorias a las remuneraciones, nombramientos, aguinaldos IMA y servicios.	Contingencia

INFORME CASINO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Arica a partir del 1 de Febrero del año 2001, entregó en concesión esta infraestructura municipal a la empresa denominada *Casino Puerta Norte S.A.*, por un período de 5 años, siendo renovado el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.

Desde la fecha citada inicialmente, la concesión ha dado cumplimiento a lo establecido en el mencionado contrato, respecto del porcentaje de distribución de los ingresos generados. La función de fiscalizar al Casino Municipal se ha llevado a cabo en forma permanente a través del Departamento del Casino dependiente de la Dirección de Control. Los inspectores mantienen un control riguroso de la actividad, especialmente respecto de los ingresos que día a día se generan tanto en la Sala de Juegos como de las Máquinas Tragamonedas. No esta demás mencionar, que la participación de la Municipalidad esta garantizada en la cláusula 4ta. del contrato vigente de la concesión, ascendiendo ésta a contar del 1º de Febrero de 2006 en un 27% y un 42% de los ingresos netos en la Sala de Juegos, y Máquinas Tragamonedas respectivamente, según se presentan en el siguiente detalle (resumen):

Sala de Juegos

		Año 2009	Año 2010
Ingresos Netos	$	464.281.332	529.472.248
Participación efectiva	$	125.355.960	142.957.507

Máquinas Tragamonedas

		Año 2009	Año 2010
Ingresos Netos	$	3.724.842.522	4.342.949.078
Participación efectiva	$	1.564.433.859	1.824.038.613

INFORME TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A contar del 20 de abril de 2009, empezó a regir en el país la ley 20.285 sobre transparencia y acceso a la información pública, señalando el artículo 2º que estas disposiciones serán aplicables, entre otros servicios, a los ministerios, las intendencias, las gobernaciones también a las municipalidades, debiendo mantener la corporación edilicia una serie de antecedentes actualizados detallados en el artículo 7º de esta ley.

En cumplimiento al artículo 9º, la unidad de control interno ha elaborado durante el año 2010 los siguientes informes a la autoridad municipal:

Con fecha 13.04.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- IV Informe Trimestral año 2009

Con fecha 10.06.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- Informe Auditoria farmacia Sermus,
- Informe Auditoria Operación Renta 2010,
- I Informe trimestral año 2010

Con fecha 31.08.2010 se remitió mediante correo electrónico:

-Informe Auditoria transferencia de terceros “fondos 2% deportes” FNDR 2009,
- II Informe Trimestral año 2010

Con fecha 17.12.2010 se remitió mediante correo electrónico:

- III Informe trimestral año 2010.